

poder político y consti- tución



cuadernos de

**ruedo
ibérico**

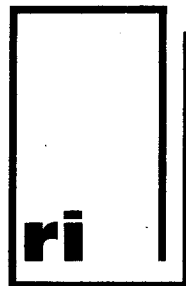
61 enero
62 abril
1979





cuadernos de
**ruido
ibérico**

enero **61**
abril **62**
1979



Poder político y Constitución

Cuadernos de Ruedo ibérico están animados por un conjunto de grupos e individualidades (Arturo Cabello, Genaro Campos Ríos, Francisco Carrasquer, Aulo Casamayor, Centro de Estudios Extremeños, Círculo de Información y Estudios Sociales de Galicia, Colectivo Autonomía de Clase, José Antonio Díaz, Juan Goytisolo, Alberto Hernando, Gerard I. Martí, Javier López Linage, Santiago López Petit, José Martín Arancibia, Salvador Martín Arancibia, Juan Martínez Alier, Juan Muñoz, José Manuel Naredo, Gerardo Núñez, Felipe Otero, Nicolás Ortega, Carlos-Peregrín Otero, José María Peña, César Portela, Enrique Rodríguez, Juan Serna, Emiliano Vega, Verena), coordinados por José Martínez.

© 1979, Editions Ruedo ibérico, SARL
6 rue de Latran - 75005 Paris

© 1979, Ibérica de Ediciones y Publicaciones, SA, Barcelona
Zaragoza, 16 - Barcelona (6)

ISBN 84-85361-09-1
Depósito Legal: B. 6.898-1979

I.G. Manuel Pareja
Montaña, 16 - Barcelona (26)

Impreso en España / Printed in Spain

I. La reestructuración del Estado. La institucionalización del nuevo modelo justificativo

11

Genaro Campos Ríos: *El poder político y la Constitución*

13

La reforma política, el ejército y la representación orgánica del capital (Alberto Hernando y Juan Martínez Alier); *La democracia parlamentaria como instrumento legitimador del capitalismo* (Juan Martínez Alier); *Abstencionismo y política* (Aulo Casamayor); *La clase trabajadora frente al capital* (Colectivo Autonomía de Clase); *La discriminación de la mujer en el nuevo marco institucional* (Verena); *Un ejemplo de reestructuración antipopular: las Cajas de Ahorro* (Emiliano Vega)

27

II. El nuevo discurso político. La manipulación del consenso: elecciones y referéndum de la transición

73

1. G. I. Martí: *Aproximación a una teoría del discurso político*

75

2. G. I. Martí: *El gran show político o las trampas de la comunicación: las elecciones del 15 de junio de 1977*

87

3. Beatriz y André Job: *El metadiscurso. Un discurso electoral que cuestiona sus propios mecanismos*

95

4. G. I. Martí: *El discurso oficial. Del referéndum del 15 de diciembre de 1976 al referéndum del 6 de diciembre de 1978*

107

III. Un ejemplo de instrumentalización política de lo cotidiano	127
1. Aulo Casamayor: <i>¿Fiesta? ¿Política? ¿Partido Comunista?</i>	129
2. J. M. Peña: <i>La fiesta política del PCE: 1977 y 1978</i>	131
IV. Textos. Sobre el Estado	139
Arthur Lehning: <i>Sobre igualdad y libertad</i>	141
Noam Chomsky: <i>Los intelectuales y el Estado</i>	153
Libros recientes de Ruedo ibérico	185

Véanse nuestras condiciones de suscripción en las páginas 189 y siguientes.

«La reestructuración del Estado» está ilustrada con reproducciones de varias litografías de Daumier, cuyo tema es la vida parlamentaria francesa de su tiempo. Honoré Daumier fue un gran observador de la vida política bajo tres regímenes sucesivos —la monarquía censitaria de Luis Felipe de Borbón-Orleans, la República de 1848, y el segundo Imperio de Luis Napoleón Bonaparte— que asentaron sólidamente, con el poder de la gran burguesía, el sistema capitalista en Francia. En el momento de la publicación de este fascículo de *Cuadernos de Ruedo ibérico* se cumple el centenario de la muerte de Daumier, el 11 de febrero de 1879.

Cuadernos de Ruedo ibérico interrumpen su "exilio"

Los *Cuadernos de Ruedo ibérico* interrumpen su «exilio» con este fascículo. Redactados en lo esencial dentro de las fronteras del Estado español, los habíamos editado hasta ahora fuera de ellas por ser imposible publicarlos en el «interior» sin desfigurar su propósito. Creemos llegado el momento de editarlos aquí. La operación comporta sus riesgos que no son tanto los de una represión, no inhabitual en regímenes más o menos liberales, como los de caer en la tentación de la autocensura en aras de una eficacia inmediata o de la simple supervivencia. Aprobada la Constitución, ¿qué suerte se reserva a quienes denuncien el engaño del sistema parlamentario? ¿Será interpretada la valoración positiva de algunas respuestas violentas a la violencia del Estado como apología del terrorismo? ¿Señalar la evidente continuidad entre las personas de Francisco Franco y Juan Carlos de Borbón, acentuada por el propio Franco en su testamento, es hoy anticonstitucional? Intuimos que nuestra respuesta a esas y otras preguntas no será siempre aceptable para el fiscal del reino o el ministro del Interior. Pero seguiremos hablando claro sobre esos y otros temas, algunos tradicionales en la trayectoria de *Cuadernos de Ruedo ibérico* —pero de vigencia permanente— y otros más nuevos. ¿Cuáles han sido y cuáles serán esos temas? La primera época de *Cuadernos de Ruedo ibérico* se caracterizó por el antifranquismo, por cierto frentepopulismo cultural. Sus fascículos prolongaron la línea de la editorial: hacer disponibles, desde París, textos valiosos de publicación imposible en España. Fueron por ello una especie de cajón de sastre de buena parte de la intelectualidad antifranquista en esa época. Se distinguían de los libros de la editorial por estar redactados casi exclusivamente por ciudadanos españoles, casi todos ellos jóvenes, cuya trayectoria iba a ser después bastante dispar. Bastantes de los intelectuales noto-

rios del PSOE, del PCE y de otros partidos escribieron, como es bien sabido, en *Cuadernos de Ruedo ibérico*. Los fascículos de esa época creemos que son un instrumento imprescindible para estudiar la oposición al franquismo. Se publicaron en ellos textos importantes sobre economía española, sobre el movimiento obrero tras el nacimiento de las comisiones obreras, sobre las luchas estudiantiles, sobre los partidos de oposición, sobre los nacionalismos ibéricos. Se publicaron en ellos creaciones poéticas y gráficas, desterradas entonces de las prensas españolas, y críticas culturales y crónicas informativas. En su número 41-42 —publicado en 1973— figura el índice completo de esa primera época nuestra. De ella ha dicho nuestro compañero Juan Goytisolo que fue un «*ejido de ideas* sin el cual la formación de un pensamiento democrático resulta imposible». Ese es el relativo éxito y el relativo fracaso de esa época de *Cuadernos de Ruedo ibérico*. No logramos entonces establecer debates, no sólo porque los publicistas franquistas no se daban por aludidos o se limitaban al insulto intrascendente contra Ruedo ibérico, tarea en la que se distinguieron, entre tantos, Ricardo de la Cierva y García Serrano, sino también porque los intelectuales de los partidos antifranquistas cuyas concepciones y prácticas fueron criticadas en más de un ensayo dieron la llamada por respuesta. El caso más notorio quizá haya sido el silencio de Ramón Tamames ante la incisiva crítica de Carlos Herrero («Un ejemplo de subdesarrollo científico: el seudomarxismo en economía»). La falta de debate de altura en el seno de la «izquierda» durante esa época fue una de las causas de que *Cuadernos de Ruedo ibérico* quedaran confinados en un difuso antifranquismo.

Sólo en los inicios de la década de 1970 se empezaría a afirmar con nitidez en nuestros fascículos el anticapitalismo sobre el antifranquismo. Aunque alguno de los antiguos colaboradores hubieran iniciado ya por entonces su acomodamiento político a la «apertura» y a la «reforma», otros nos declaramos —en 1974— contra la reconciliación, contra el proyecto de dar al capitalismo español una salida fácil a su estrecha imbricación con el franquismo. Cuando el régimen franquista se acercaba a su fin —señalábamos en la justificación de la segunda época de *Cuadernos de Ruedo ibérico*—, «el ansia de ser admitidos en la legalidad posfranquista lleva a los representantes de partidos políticos y de fuerzas sociales que combatieron el franquismo a utilizar siglas, militantes y representatividad social en el desempeño del papel de comparsa de la democratización del Estado franquista que hoy pretenden llevar a cabo —por necesaria para sus intereses clasistas— sectores profundamente integrados social, económica, política e ideológicamente en el régimen franquista [...]». Las fuerzas políticas de la oposición de izquierda hacen un flaco servicio a la democracia que propugnan al continuar definiéndose en función de un talismán: el antifranquismo. Pero el mantenimiento de esa postura es imprescindible para pactar con aquellos de cuya mano se cuenta entrar en el tablado del posfranquismo. No definirse en función

de ese talismán implicaría la denuncia del juego de las fuerzas políticas que han sostenido al franquismo, y con las cuales se pacta hoy, y luchar por el reconocimiento político real, sea o no legal, con una estrategia autónoma de la de esas fuerzas».

La segunda época de *Cuadernos de Ruedo ibérico* (números 43 a 60) constituye un intento, sólo en escasa medida logrado, de sentar las bases ideológicas para «una oposición que se oponga» no ya al franquismo sino al capitalismo, revista éste o no formas políticas parlamentarias. Para ello estimábamos necesario «contribuir a la crítica de las bases teórico-ideológicas que han inspirado al movimiento obrero revolucionario para descubrir el carácter de las mismas; para ver en qué medida el mito sustituyó al análisis o los esquemas preconcebidos condicionaron los resultados de sus luchas; para hallar la explicación de los procesos degenerativos de las organizaciones revolucionarias, la relación entre las ideologías, las estrategias y las tácticas políticas asumidas por ellas y aquellos procesos».

Hoy, pretendemos proseguir esa línea hacia un horizonte libertario. No haber apuntado antes con mayor vigor hacia ese horizonte lo consideramos una carencia. Ha habido otras. Aunque el grupo editor de Ruedo ibérico supo prever la importancia que en la continuidad del sistema tendrían los propagandistas católicos y publicó un libro esencial sobre ellos, *Cuadernos de Ruedo ibérico* no consiguió introducir el tema en el debate político. Aunque hace tiempo que criticamos la ciega creencia en que la especie humana camina —ayudada por la ciencia, la técnica y el trabajo— hacia un progreso sin límites, medible por el falso baremo de la «producción», no supimos explicar a tiempo que el fin del franquismo iba a coincidir con la actual crisis ecológica y económica. Y, en las elecciones del 15 de junio de 1977, permanecemos callados. Lo que en la ocasión nos faltó —carencia que este fascículo empieza a remediar— fue un análisis de la democracia capitalista. Nuestra solidaridad, aunque crítica, con el conjunto de la oposición a la dictadura franquista impidió quizá que insistiéramos en la crítica de la socialdemocratización latente tanto en el PSOE como en el PCE, y faltó fuerza a nuestra denuncia del neocorporativismo que en breve institucionalizaría el Pacto de La Moncloa. Somos conscientes de esas carencias.

La creencia en que la actual civilización occidental brinda a la especie humana la mejor vía hacia el progreso, está llamada a desmoronarse no sólo porque el modelo de sociedad que propone no resulta deseable, sino por ser imposible que ese modelo despilfarrador se generalice a escala planetaria. Los modelos alternativos que hoy se manifiestan en el mundo sacrifican todos ellos la libertad y la igualdad de los hombres. Hay que continuar, pues, criticando lo que existe. Debemos analizar las experiencias del movimiento obrero que reafirman la vigencia del sindicalismo revolucionario. La revolución igualitaria y libertaria es una alternativa

realista. Los proyectos críticos que la «clase política», sus ideólogos y sus científicos califican de utópicos son la expresión de una necesidad actual concreta, presente, fuertemente resentida. Lo posible no realizado es ya en la aspiración que suscita una realidad frustrante, sentida dolorosa o incómodamente. Para un gran número de individuos, el cambio ha dejado de ser una utopía, condenada por su irrealismo en nombre de la razón, o juzgada condescendentemente por su carácter moralizante. El cambio de sociedad se ha convertido en una exigencia urgente. La racionalidad de los esquemas de desarrollo que la ideología dominante propone como horizonte a la sociedad actual no tiene otra validez que la que le presta el aparato conceptual de esa ideología. Esos esquemas son irrealizables, y el propio curso de las sociedades en que vivimos se manifiesta como letalmente utópico, desemboca en una utopía negativa. Hemos, pues, de revalorizar la utopía positiva, no porque constituya una exploración del horizonte de la sociedad a partir de las frustraciones que impone el presente, no sólo porque constituya la educación de los deseos, sino por el talante realista de las reivindicaciones que se marginan por sí mismas o son marginadas por el Estado, condenadas como utópicas por la racionalidad de la ideología dominante.

Plantear en profundidad esos problemas y explorar horizontes más positivamente utópicos es el camino que permite orientar las luchas parciales animadas por el descontento, por la frustración, inconscientes con frecuencia del contenido creador que encierran, hacia fines globales, no sectarios ni definitivamente formulados, que hay que ir construyendo paso a paso en el seno de la sociedad actual —los gérmenes del futuro, cualquiera que éste pueda ser, vienen siempre del pasado, están ya en el presente, y en el presente es donde se va forjando el futuro—, para que esas luchas y esas frustraciones no sean utilizadas como cartas en una partida negociadora cuyos límites y reglas marca la ideología dominante. Pues los resultados de ese juego pueden divergir en superficie pero no conducen nunca a la impugnación del actual sistema socioeconómico, sino a reforzarlo.

Por ello, nuestra crítica debe extenderse también a los fenómenos de interiorización, de asimilación y de asunción de los valores de la ideología dominante que se manifiestan en los propios dominados. A esa voluntad nuestra responden los textos de análisis del lenguaje electoral incluidos en este fascículo. Esa asunción lleva en sí la perpetuación de su situación de dominados, de explotados. Cuando los dominados se piensan satisfechos o en trance de serlo, están vendiendo su porvenir por un plato de lentejas... de plástico. Hemos de reaccionar contra el pesimismo cultural que tal asunción pone de manifiesto, reemplazándolo por un optimismo activo, con raíces en la realidad. Porque el pesimismo, la pasividad y el miedo son motivaciones e instrumentos a un tiempo de la dominación y de la explotación.

Ya hemos afirmado en el pasado la voluntad del grupo de reflexión que constituimos de no limitar nuestro proyecto a la crítica pura, disolvién-

donos en la masa fluida de los «intelectuales independientes». El parangón entre los «intelectuales independientes» y los miembros de la «clase política» es posible en cuanto las motivaciones y las finalidades subjetivas de unos y otros son las mismas: acceder a la categoría de actores en la sociedad del espectáculo, afirmar su individualidad en el éxito socialmente reconocido y retribuido. El «intelectual independiente» puede aceptar las normas de juego impuestas por el sistema que pretende combatir, poniendo una nota de color que realce los grises espectáculos ofrecidos por las burocracias empresariales, académicas, políticas o estatales, sazando con ideas «avanzadas» y críticas destructivas la angustia y la frustración sentidas por los espectadores sin por ello poner en peligro el *statu quo* que alimenta esas burocracias, al igual que en otra época bufones y trovadores amenizaban el aburrimiento de los cortesanos, escandalizándolos a veces con la audacia estéril de sus piruetas. La crítica debe tender a destruir lo que se critica y no a quedar en censura estética de lo que se deja en pie.

La vitalidad, la influencia ideológica y política de *Cuadernos de Ruedo ibérico* dependerá en gran medida de la respuesta que nuestras iniciativas obtengan tanto de lectores como de colaboradores, del establecimiento de una ósmosis entre nosotros y los movimientos de protesta que surgen espoleados por el descontento de los dominados a lo largo y a lo ancho de la geografía hispana y más allá de ella. Movimientos que suelen originarse fuera de las lindes de las oposiciones políticas institucionalizadas, marginados, silenciados, cuando no han podido ser capitalizados por éstas y vaciados del contenido creador que pudieran encerrar. Sólo en la medida que los individuos o los grupos que participan en tales movimientos tomen *Cuadernos de Ruedo ibérico* como una de las plataformas de expresión y discusión de sus experiencias que contribuya a sacarlos de su localismo, a amplificarlos, a hacer que confluyan solidariamente en una estrategia global que apunte a la nueva sociedad —sólo en esa medida— podremos romper la escisión entre la teoría y la práctica que se manifiesta pertinazmente en la inmensa mayoría de las revistas calificadas, como son calificados los *Cuadernos de Ruedo ibérico*, de teóricas. Pero que no se confunda nuestra empresa —ni ayer ni hoy— con un intento de constituir el núcleo de una nueva organización política institucionalizada o atribuida a otros fines que los que aquí hemos explicitado brevemente y que desarrollaremos más prolijamente en nuestro próximo fascículo.





Libros recientes de Ruedo ibérico

Jacques Attali

Ruidos. Ensayo sobre la economía política de la música

Esta obra, y por una vez no es un lugar común publicitario decirlo, marca un hito en la sociología de la música, y no tanto porque su autor sea un economista conocido, consejero de la dirección del partido socialista francés, si se quiere un «aficionado», y ya va siendo hora de que los aficionados reflexionen por sí mismos sin recurrir en toda ocasión a «expertos», sino porque, apoyándose en la línea de investigación que parte de Theodor W. Adorno, por un lado, y en lo que cabría denominar teoría de la autogestión, Jacques Attali da la vuelta a los lugares más comunes difundidos acerca de la música y trata de mostrar no sólo las relaciones existentes entre música y sociedad, la música y el poder, sino cómo la música, tanto en su producción como en su reproducción, en su composición y en su ejecución, *anuncia* la evolución de la sociedad en su conjunto: ha sido «feudal», ha sido «democrática», ha sido «totalitaria» y puede ser «socialista autogestionaria» antes de que las instituciones y relaciones sociales hayan alcanzado esos estadios.

Attali examina la música como posible pivote central de toda actividad comunitaria y revela con agudeza y erudición las maniobras del poder y los esfuerzos libertarios de los ciudadanos en una demostración que si bien no siempre resul-

ta convincente —algo lógico teniendo en cuenta que se trata de un primer intento, casi en solitario—, sí constituye una excelente incitación a meditar acerca de las relaciones entre poder y arte, entre dominio y creación, totalitarismo y democracia.

Juan García Oliver

El eco de los pasos

El anarcosindicalismo en la calle. El anarcosindicalismo en el Comité de Milicias. El anarcosindicalismo en el gobierno. El anarcosindicalismo en el exilio.

Sobre la guerra civil española se han publicado miles de libros, bastantes de ellos mendaces, muchos redundantes, cuando no simplemente inútiles. Otro tanto, a menor escala, cabe decir de los dedicados al anarquismo español. Pocos tratan con la profundidad y el conocimiento directo la historia de la Confederación Nacional del Trabajo como lo hacen estas memorias de Juan García Oliver, militante anarcosindicalista de los menos y de los peor traídos y llevados por la hagiografía «anarquista» tan al uso estos días.

Obra insólita, sincera, apasionada sin falso recato, irrespetuosa hacia los prejuicios y los mitos que, más en la historia española reciente que en otras, sustituyen tantas veces a los hechos,

las densas páginas de *El eco de los pasos* de Juan García Oliver reflejan cara y cruz de la compleja realidad humana en que se desenvolvió su vida de revolucionario, sin complacencias para con las tradiciones más sólidamente enraizadas, para con las reputaciones logradas por los intereses creados a base de olvidos, de falsificaciones, de mentiras. «La verdad, la bella verdad, sólo puede ser apreciada si, junto a ella, como parte de ella misma, está también la fea cara de la verdad», dice García Oliver. Su prodigiosa memoria —*El eco de los pasos* fue escrito en el curso de tres años de labor, lejos de archivos y bibliotecas, en un exilio todavía inconcluso— no olvida a los hombres que con él se cruzaron en su intenso vivir: ni aquellos que en forma reiterativa aparecen en las páginas de las historias como héroes, como mártires, como protagonistas, con harta frecuencia injustamente, ni a los que con iguales méritos o deméritos han sido excluidos de esas páginas. Unos y otros llenan *El eco de los pasos* con su figura y su talante, con sus lealtades y sus tradiciones, con sus aciertos y sus errores, con sus virtudes y sus vicios.

Estas páginas, escritas con pasión y con angustia, con tristeza y esperanzas, revelan la humanidad desgarrada, herida, del autor, y su profundo conocimiento de las reconditas fallas de los hombres junto a los que luchó («El Noi de Sucre», o Durruti, o Abad de Santillán, o Federica Montseny...) o con los que se enfrentó (Companys, o Prieto, o Negrín, o Irujo...).

Cincuenta años de militancia anarcosindicalista han hecho de Juan García Oliver actor y testigo sin parangón alguno de los hitos esenciales de la historia de la Confederación Nacional del Trabajo, desde sus luchas contra el terrorismo de la patronal, del Sindicato Libre, en la Cataluña de los años veinte, hasta la degeneración de las organizaciones residuales del anarquismo español en el largo exilio que desde 1939 se prolonga hasta ayer mismo. *El eco de los pasos* proyecta haces de luz deslumbrante sobre procesos ásperamente controvertidos de una larga época en que la historia de la CNT se confunde con la propia historia de España: el recurso por las organizaciones confederales a la violencia defensiva frente a la represión desencadenada contra el anarcosindicalismo por Eduardo Dato; la práctica de la «gimnasia revolucionaria», teorizada por el propio García Oliver, y la función de la Federación Anarquista Ibérica en los años treinta; la respuesta heroica del anarcosindicalismo al golpe de Estado de julio de 1936; el complejo y eficaz quehacer del Comité Central de Milicias Antifascistas de Cataluña, genuina

institución revolucionaria creada por el pueblo en su lucha contra el fascismo, y cuya alma fue el autor; el paso de los anarquistas por el gobierno de la República; la provocación comunista de mayo de 1937 en Barcelona; el sabotaje del ímpetu revolucionario del pueblo por los partidarios de «primero ganar la guerra, después hacer la revolución», que acabaría con la única resistencia armada de una clase obrera enfrentada con la agresión fascista; la turbia historia del exilio antifranquista esterilizado, anquilado, por la cobardía, las claudicaciones, la ambición y las traiciones de sus dirigentes, de sus políticos. *El eco de los pasos* no se limita a exponer la tersa superficie de esos procesos, sino que revela sus entresijos íntimos.

Juan García Oliver, actor central, fuente documental viva e historiador a un tiempo de aquellos procesos, no los describe con la frialdad del investigador separado de los hechos por el tiempo y por los documentos materiales, ni con la hipócrita objetividad con que los «historiadores políticos» disfrazan sus querencias, sus antipatías y sus intereses. García Oliver no ha renunciado a su historia, e interpreta, condena o defiende su actuación y la de los demás, desde sus propias pasiones, desde sus propios principios, desde una moral personal estricta, que él afirma con valentía en cada página de *El eco de los pasos*.

Sylvie y Gérard I. Martí

Los discursos de la calle

Semiología de una campaña electoral

Análisis semiológico de la propaganda de las elecciones de junio de 1977, el libro de Sylvie y Gérard I. Martí desmonta minuciosamente la retórica utilizada por los cinco grandes partidos políticos para convencer a los electores de que el parlamentarismo iba a ser la panacea universal para todos los males del franquismo.

Los autores ponen de manifiesto la radical semejanza (a ratos hasta cabría hablar de identidad) de los proyectos de las organizaciones políticas que concurrieron a la liza electoral con el decidido propósito de no romper ni manchar la pureza del modelo político a la española. En un plazo sorprendentemente breve, la casta política española ha adoptado los modos y modales de la democracia política avanzada (léase «limitada») y las técnicas publicitarias más al día, logrando cocer en su punto el pastel del consenso, al que pronto colocarán las velas de su segundo aniversario.

Con lo que los partidos políticos prometieron, y con lo que callaron, durante la campaña electoral, cabe levantar el mapa detallado del espacio político legal español, mínimo mediterráneo descubierto por los demócratas del último momento o de toda la vida en su marcha hacia el secuestro total de la voluntad popular.

Extremadura, saqueada

Recursos naturales y autonomía regional

Este libro, surgido a raíz de la oposición popular a la central nuclear de Valdecaballeros, resulta ejemplar tanto por el carácter colectivo de su elaboración como por el trabajo de reflexión y actividad que ha significado para sus autores, un amplio equipo de investigadores coordinado por Mario Gaviria, José Manuel Naredo y Juan Serna. Dejamos, por ello, la palabra a los autores:

«... Extremadura es una tierra desafortunada. Contando con importantes recursos naturales, su población apenas disfruta de ellos. Expoliada de sus riquezas, sus capitales, hasta hace poco sin universidad ni equipo de fútbol de segunda división, cuando por fin llegaba a probar algunos de los dudosos frutos de la llamada "sociedad de consumo", el sistema le ofrece con largueza los detritus del desarrollo en forma de centrales nucleares, papeleras, plantas de tratamiento de uranio... sumando a la anterior colonización económica, cultural, política, un colonialismo ecológico mucho más amenazante e irreversible.

En este libro se analizan las relaciones de dominación y dependencia que impone a Extremadura el actual sistema socioeconómico, a través de un enfoque global que desborda los esquemas economicistas comúnmente empleados para ello. Este análisis no pretende agotar el tema ni hacer un inventario que vaya desde la A hasta la Z del expolio extremeño, sino recaer sobre ciertos aspectos clave del mismo que sugieren otras alternativas en la gestión de los recursos naturales que permitirían a los extremeños vivir mejor. Tales alternativas no tienen nada de utópicas ni sofisticadas... si estas alternativas tan reales y concretas no se ponen en práctica es porque el actual sistema, aunque se intente disfrazar como ocurre en otros países con la máscara de la democracia, es jerárquico y autoritario y continúa imponiendo coercitivamente sus relaciones de dominación y sus agresiones contra la naturaleza y los individuos.»

Carlos Díaz

La actualidad del anarquismo. Muerte de la ortodoxia y heterodoxa resurrección

El profesor Carlos Díaz —suficientemente conocido ya por sus trabajos en torno a la historia y la teoría anarquistas— trata de establecer en esta obra un panorama de los problemas y perspectivas actuales del anarquismo, trazando a grandes rasgos la historia de su evolución y planteando el, a su modo de ver, inevitable y necesario contraste que debe darse entre anarquista y marxismo, una vez superadas lo que cabría llamar actitudes eclesiales, a fin de realizar entre ambos una posible síntesis, cuyos primeros signos prácticos Carlos Díaz ve ya apuntar bajo distintos nombres, con una conciencia más o menos clara en sus protagonistas, con altibajos en ocasiones desgarradores, pero portadores de esperanza y utopía, lo único importante a fin de cuentas, ya que la utopía —«el único país que la humanidad está tratando siempre de alcanzar»— es el reino de los heterodoxos, y éstos, conclusión a primera vista paradójica a la que llega el autor son los verdaderos ortodoxos, los que señalan el camino a seguir.

Michael Alpert

El ejército republicano en la guerra civil

La obra del profesor Alpert examina, con un rigor y abundancia de datos hasta ahora no alcanzados, un proceso complejo y sometido a mitificaciones de todo tipo, explicables por los hechos en cuestión, pero que ya ha llegado el momento de que dejen de ser disculpables: la organización militar que el gobierno republicano y las fuerzas populares pusieron en pie para responder a la sublevación reaccionaria de 1936. El autor, que ha tenido acceso al Archivo Histórico Militar español, pone de manifiesto las fuerzas contrarias que en torno a la cuestión militar se movían en el campo republicano, y va mostrando paso a paso la importancia creciente de los militares profesionales y de su concepción del papel de las fuerzas armadas

—más moderna, cierto, que la anterior a la guerra, y posiblemente que la de sus adversarios—, así como la paralela desaparición de aquellos rasgos que en los primeros tiempos de la contienda conformaron lo que cabe denominar «un pueblo en armas». Se completa así la visión del campo republicano

durante la guerra civil, abundantemente estudiado en sus aspectos políticos, sociales e incluso anecdóticos, lográndose una comprensión más ajustada de su evolución, fuente posible de meditaciones y enseñanzas para el presente y el futuro no sólo de historiadores sino también de quienes se preocupan por la realidad española.

Colección España contemporánea

Ortzi

Historia de Euskadi

El nacionalismo vasco y ETA

Libro histórico que arranca de un pasado lejano (organización tribal, feudalismo, luchas banderizas, nacimiento de la burguesía y del capitalismo comercial, guerras carlistas), libro de historia cercana (desarrollo del capitalismo industrial y financiero, República y guerra civil), libro de historia que se está haciendo (franquismo y ETA). Índice: Apuntes prehistóricos y medievales para la comprensión de Euskadi. La Edad moderna y los Fueros vascos. Carlistas y fueristas: el antijacobinismo popular vasco del siglo XIX. La Restauración de 1874 y el surgimiento del nacionalismo vasco: independentistas y colaboracionistas. Fascismo contra nacionalismo vasco. El Estatuto de autonomía y el gobierno de Euskadi en la guerra civil y en el exilio. La crisis del franquismo y la cuestión vasca: Euskadi ta Askatasuna (ETA), movimiento socialista vasco de liberación nacional. Epílogo. Reflexiones sobre socialismo y patriotismo vasco. Índice de nombres.

456 páginas

Ruedo ibérico

Ibérica de Ediciones y Publicaciones

A nuestros lectores y amigos

En la actual situación informativa española —libertad formal de opinión y de prensa—, *Cuadernos de Ruedo ibérico* se proponen ser lo que fueron en su pasado de exilio y de circulación clandestina: una tribuna crítica independiente de toda formación política. *Cuadernos de Ruedo ibérico* no pueden ser un *mass media*. Sus fascículos no son tampoco un producto de quiosco —negación ésta exenta de ánimo peyorativo—. El lector podrá hallarlos en librería. Aunque es decidida nuestra voluntad de que *Cuadernos de Ruedo ibérico* no sean un producto de élites para élites, en el actual momento de desarrollo político sus fascículos están abocados a ser de difusión limitada. Este hecho tiene consecuencias económicas negativas. Sólo los suscriptores pueden asegurar la vida de *Cuadernos de Ruedo ibérico*. Necesitamos menos suscriptores, quizá, que otras publicaciones, pero necesitamos suscriptores. Y sobre todo nos es necesario cierto número de suscriptores de apoyo, y esperamos que nuestros amigos de siempre lo sean. Muchos de éstos —por la condiciones de circulación que impuso el régimen franquista a todas las publicaciones de Ruedo ibérico— no poseen siquiera la serie completa de *Cuadernos de Ruedo ibérico* publicados en el exilio —colección de sesenta números, valiosa para quien desee conocer la vida política española de las décadas del sesenta y del setenta. Aún hoy, por la naturaleza del mercado español del libro y por la

rareza de algunos de sus fascículos, es difícil completar esa colección en librería. Por ello ofrecemos a nuestros amigos el envío de una colección completa de *Cuadernos de Ruedo ibérico* a la recepción de una suscripción de apoyo, que dará igualmente derecho a los fascículos que se publicarán en el año en curso.

Cuadernos de Ruedo ibérico

Ibérica de Ediciones de Publicaciones SA
Zaragoza, 16 - Barcelona-6

Condiciones de venta

	Pesetas
Cuaderno ordinario (números 1 a 6)	250
Cuaderno ordinario	125
Cuaderno doble	250
Cuaderno triple	375
Precio de la colección completa (números 1 a 60)	8 000

Condiciones de suscripción ¹

España	700
Otros países (correo ordinario)	1 000
América (correo aéreo)	1 400
América latina (correo certificado)	1 200

Condiciones de suscripción extraordinaria ²

Suscripción mínima	8 000
--------------------	-------

1. Llénese la tarjeta de suscripción adjunta.

2. La suscripción de apoyo da derecho a los números publicados en el año en curso y a una colección completa de *Cuadernos de Ruedo ibérico* (números 1 a 60). Llénese la tarjeta de suscripción adjunta.

César M. Lorenzo

**Los anarquistas
españoles
y el poder
1898-1969**

Historia general del anarquismo español desde sus orígenes, el autor ha primado el estudio del periodo 1936-1937, en el que las organizaciones del movimiento libertario español desempeñaron un papel hegemónico en la zona no dominada por los militares sublevados contra la segunda República española. Las características de la guerra civil española impusieron a los anarquistas españoles la asunción de responsabilidades de gobierno a todo nivel. El autor analiza las causas de los éxitos y de los fracasos libertarios en este terreno y prolonga hasta los años 60 el estudio de las mutaciones que la experiencia de ese periodo introdujo en el anarquismo español. Hijo de un destacado militante libertario, César M. Lorenzo ha manejado fuentes inéditas de gran interés.

Ediciones Ruedo ibérico

Ibérica de Ediciones y Publicaciones

A. Sáez Alba

La Asociación Católica de Propagandistas

**Reproducción y métodos
de la derecha permanente**

Aportación fundamental para el conocimiento de la naturaleza y del papel político de la derecha católica en la España contemporánea. Libro polémico y, sin embargo, de una riqueza de datos y anécdotas difícilmente superable. Documento fundamental del anticentrismo y la antirreconciliación.

Prólogo del editor: Introducción a la ACNP. La ACNP y las derechas católicas españolas antes de la segunda República. La ACNP, la segunda República y la guerra civil. Los propagandistas y la construcción del nuevo Estado en los años cuarenta. El fracaso del Estado nacionalcatólico (1956-1965). La preparación del posfranquismo. Introducción. De los orígenes al franquismo. Incondicionales a Franco. Por los secretos claustros de la ACNP. La religiosidad acenepista. Ideología y práctica política. El humanismo acenepista. ACNP, Promotora Nacional de Altos Cargos. Al asalto de la información. La apertura: ¿Conversión o adaptación? Apéndices: Cronología del caso de El correo de Andalucía. Índice biográfico.

444 páginas



poder político y consti- tución



cuadernos de

**ruedo
ibérico**

61 enero
62 abril
1979



La reestructuración del Estado

La institucionalización del nuevo
modelo justificativo

Juan García Oliver

El eco de los pasos

El anarcosindicalismo en la calle
en el Comité de Milicias
en el gobierno
en el exilio

«Anarcosindicalista de la primera hora, hombre bregado en huelgas y luchas revolucionarias, este antiguo camarero, huésped asiduo de los más duros penales de la dictadura, había de convertirse en una de las figuras políticas claves del bando republicano» (*Nueva Historia*).

«Personaje fascinante y controvertido, ha sabido convertir su libro —con un título ciertamente poético— en una obra fascinante y controvertida» (Josep M. Huertas, *TeleXpres*).

«Las memorias de García Oliver son uno de los textos clave para analizar la historia de la revolución española y la historia de la CNT» (J. P. S., *Solidaridad Obrera*).

«*El eco de los pasos* es exactamente lo que cabía esperar: un documento desmitificador y esencial» (*La Vanguardia*).

«El libro ha levantado una ardua polémica en los núcleos anarquistas y anarcosindicalistas» (Miguel Alzueta, *Mundo Diario*).

«García Oliver es un luchador nato... ¿Quién era capaz de esperar un testimonio bonachón o conformista? ¿Quién creyó que preferiría el amasijo de datos al recuerdo apasionado o que se mantendría respetuoso con los mitos? La versión del personaje había de ser por fuerza tan sincera como polémica: cruda y amarga, aunque no pesimista; reveladora, insólita, desgarrada» (Lluís Permanyer, *Destino*).

«El caso de un dictador que prepare espontáneamente su sucesión con la instauración de un régimen jurídico no tiene precedentes en la historia. No es teóricamente imposible, y hasta parece que en España se quiera hacer, sinceramente, un ensayo en este sentido. Pero aunque el intento llegara a tener éxito, no eliminaría los problemas que plantea la sustitución de una dictadura, si ésta ha sido de larga duración [...]. El término de una larga dictadura probablemente coincidirá con la explosión de todas las pasiones disolventes que el régimen dictatorial no ha hecho más que contener [...]. Cuando no se puede volver simplemente al régimen interrumpido por la dictadura, todos los problemas constituyentes se plantean simultáneamente, forma de gobierno, organización unitaria o federal del Estado, derechos individuales y sus garantías, organización de los poderes legislativos,

ejecutivo y judicial, relaciones entre el Estado y la Iglesia..., o las Iglesias [...]. Y no se crea que por el hecho de que la dictadura promulgue una Constitución antes de desaparecer, pueda evitar este período constitucional. Es necesaria la más angelical de las ingenuidades para creer que el pueblo, al recobrar el gobierno de sus destinos, aceptará, sin revisarla en todos sus extremos, la Constitución elaborada bajo el régimen dictatorial.

Juntamente con el trabajo de mantener el orden público y con el proceso constituyente integral, se presentarán al gobierno que tomó la sucesión de la dictadura un sinnúmero de problemas políticos por ella preteridos o resueltos con soluciones que será necesario rectificar íntegramente.» (Francesc Cambó, *Las dictaduras*, Madrid, 1929, p. 202, 203 y 204.)

Las proféticas ideas y reflexiones de Cambó sobre las «salidas» de las dictaduras se han cumplido en buena parte. Y si se tiene en cuenta las características propias que tuvo la última dictadura en cuanto a origen, duración, desarrollo y fines se puede afirmar que el «modelo camboniano» aplicable para tal supuesto se ha cumplido en un alto nivel.

Dado que ese régimen tuvo caracteres de «salvador» —y salvador del sistema fue—, es lógico que tuviera larga vida y que contara en el «momento supremo» con la asistencia del «equipo médico habitual». La ruptura había sido imposible. El orden constitucional establecido por el anterior jefe del Estado hubo de cumplirse tanto en la sucesión de más alta magistra-

tura (con el previo juramento) como en el mismo procedimiento de cambio y modificación del orden constitucional heredado.

Evidentemente, el orden franquista no podía mantenerse sin la existencia física del que calificaba al sustantivo. La necesidad de sustituirlo no la discutieron ni los propios procuradores franquistas que con la ley de reforma política pusieron fin a sus días, aunque algunos aseguraron su continuidad. Por ello, no es ilógico que en las primeras Cortes democráticas hubiera nada menos que 76 parlamentarios integrantes anteriormente de las Cortes franquistas, aunque algunos traten de olvidar expresamente tal circunstancia.¹

La peculiaridad del caso que nos ocupa estriba en que el dictador previó su sucesión y abrió la puerta de la reforma política que la hizo posible, pero no pudo —y no hubiera podido— patrocinar eficientemente la gestación del nuevo orden constitucional. Mas, providencialmente, la elaboración de este nuevo orden que, actualizando la forma de dominación política, fuera respetuoso de los aspectos esenciales del sistema socio-económico vigente, se ha realizado no en el parlamento sino en la trastienda, de espaldas a ese pueblo ahora supuestamente soberano y con unos métodos cuya falta de transparencia y participación tiene poco que envidiar a los que daban vida a las decisiones políticas durante el franquismo. Lo que hace que ese período constituyente del que hablara Cambó en los párrafos antes citados, no transcurriera más que formalmente ofreciendo una nueva válvula de escape a las «pasiones disolventes» que el régimen dictatorial no había hecho más que contener, pero no abordando éstas en su raíz.

En cualquier caso, el pacto con los partidos de la llamada oposición democrática tenía que pasar o, simplemente, pasó por su legalización, por la propia entrada en un campo de juego que tenían vedado. Esta entrada triunfal tendría lugar para el PSOE y, más modestamente, para el PCE el 15 de junio de 1977. Y, lógicamente, tal entrada necesitaba el cambio de unas reglas de juego que no estaban hechas para tal supuesto. El pacto llevaba implícito, en primer lugar, el reconocimiento del sistema capitalista español, un sistema crecientemente dependiente del exterior; en segundo lugar, el respeto al heredero, «motor del cambio», y, en tercer lugar, la homologación del grupo neotecnocrático y neofranquista en el poder; una homologación necesaria en cuanto que «la competencia» carecía —y sigue careciendo— de la necesaria capacidad. Sobre estos grandes supuestos se ha realizado la reforma constitucional.

En primer lugar, y conforme al orden de aparición en el articulado, se puede decir que la Constitución de 1978 es la Constitución de los partidos políticos, o de la nueva clase política que se autodesignaba heredera del poder antes personalizado por Franco.

«Los partidos políticos expresan el pluralismo político, concurren a la formación y manifestación de la voluntad popular y son instrumento

1. Por ejemplo, Abrió Martorell dice que Fraga nunca fue muy afecto a la democracia. Como si él no

tuviera el mismo pasado, aunque a niveles burocráticos más modestos.

fundamental para la participación política», dice el artículo 6 aprobado sin discusión por 317 votos a favor, ninguno en contra y tres abstenciones. Al ser la Constitución de los partidos, era lógico que para la «Constitución de todos» (o casi todos, sobre todo los parlamentarios), ofrece ventajas a «ricos y pobres, empresarios y trabajadores, liberales y comunistas, demócratas y autoritarios, creyentes y ateos, homosexuales y heterosexuales, unitarios y federales».² Y, aunque se la ha tachado de «LARGA, AMBIGUA en algunos temas importantes y mal escrita»,³ a todos les parecía aceptable aunque nadie se mostró «enteramente satisfecho», sin especificar —eso sí— los puntos concretos en los que se «sentía» insatisfecho ni en los debates constitucionales ni en las declaraciones públicas. Todos pidieron el voto favorable e intentaron capitalizar el presunto resultado masivamente afirmativo. Unos y otros se acusaron de intenciones «capitalizadoras». Hasta con el honorable Tarradellas existió el «temor» de que capitalizara el «sí» a la Constitución.⁴

Al margen de la capitalización *ex ante* del referéndum todos los grandes líderes políticos se mostraron satisfechos. Tuvieron sus ovaciones finales en el Congreso y Senado y sus manifestaciones elocuentes. Para el profesor Tierno, que, en un principio, cuando militando en el PSP no se le dio vela en el entierro, mostró su disgusto y sus objeciones críticas al proyecto, como presidente honorario del PSOE le pareció la constitución «más neutral e igualitaria, en cuanto a política se refiere, de las que hemos tenido».⁵

Según Simón Sánchez Montero, «la Constitución culmina mi lucha por las libertades».⁶

Felipe González dio una valoración «claramente positiva». «No decimos los socialistas que la Constitución sea absolutamente identificable con nuestros propósitos, pero la aceptamos, la apoyamos y la defendemos sin ningún tipo de reservas» por ser «la Constitución de la concordia, la Constitución de la reconciliación y la Constitución de la ruptura con el pasado».⁷ En función de todo ello, el líder socialista español pidió que todos los ciudadanos contribuyeran «de forma abrumadoramente mayoritaria a darle a la Constitución un respaldo político sin precedentes»⁸ porque, como afirmara su colega Alfonso Guerra, «la izquierda ha conseguido la Constitución más progresista de Europa».⁹ Hasta se habló de «el rapto de la Constitución por la izquierda».¹⁰ Todos —en especial UCD y la «izquierda parlamentaria»— intentaron capitalizar el «sí» a la Constitución. Toda la izquierda tenía que votar que sí porque, como dijera Santiago Carrillo, «quienes van a capitalizar los votos negativos y las

2. J. M. Areilza, «Vispera de nada», en *ABC*, 3 de diciembre de 1978.

3. A. de Senillosa, «Después» en *El País*, 3 de diciembre de 1978, p. 18.

4. Véase *El País*, 21 de noviembre de 1978, p. 15.

5. E. Tierno Galván, «Por la senda constitucional», en *Diario 16*, 6 de diciembre de 1978, p. 15.

6. *El País*, 3 de diciembre de 1978, p. 17.

7. *Diario 16*, 6 de diciembre de 1978, p. 16.

8. Felipe González, «El PSOE y la Constitución», en *El Periódico*, 3 de diciembre de 1978, p. 15.

9. Alfonso Guerra, en *Informaciones*, 13 de noviembre de 1978, p. 4.

10. A. Hernández, «El rapto de la Constitución», en *Informaciones*, 2 de diciembre de 1978, p. 3.

abstenciones no van a ser los grupos de izquierda que han decidido recomendar estas posturas, sino la ultraderecha más reaccionaria».¹¹ La responsabilidad asumida en exclusividad por los partidos es preocupante, en particular teniendo en cuenta el nivel de los políticos y la forma en que son designados: «Un sistema en el cual los representantes no son designados por los representados, ni siquiera conocidos por ellos, en los que éstos delegan totalmente en los partidos su selección y, concretamente, en la maquinaria de los partidos [...] lleva a lo que con razón se ha llamado la «partitocracia», al predominio de los partidos, que no se convierten en meras cadenas de transmisión, en meros promotores de candidatos y de programas, sino en los que realmente monopolizan el proceso político».¹²

Con arreglo al texto constitucional, los partidos políticos *en exclusiva* van a ser los instrumentos a través de los cuales se ordenará la vida política. «La gran cuestión que se plantea a partir del 5 de diciembre concierne a la definición y organización de todos los partidos políticos sin los cuales la Constitución sobra y la democracia es imposible. En consecuencia —decía una de las «figuras» de la UCD— si queremos establecer aquí una democracia genuina y duradera —y sin duda lo queremos— debemos construir partidos políticos auténticos y no meras fórmulas electorales [...]. Después del 6 de diciembre se debe imponer la realidad y no la ficción. Se debe imponer el rigor y no la superficialidad. Se debe imponer la competencia y no la ineficacia».¹³

Ante esta sincera confesión de parte de que hasta el 6 de diciembre no ha habido partidos auténticos, ha predominado la ficción, la superficialidad y la ineficacia; poco cabría que añadir. Sin duda, todo esto cambiará a partir de ese día 6 de diciembre. Es normal que todos piensen que la vida cambia o va a cambiar cada cumpleaños, cada 31 de diciembre, cada vuelta de vacaciones. Todo el mundo espera este tipo de milagros, y más que nadie los hombres de los partidos que se sienten con tanta seguridad, con tanta capacidad, que han excluido cualquier otra forma de representación política.

Por ello —ha señalado el presidente del gobierno— en el «futuro» «tendremos que elegir responsable y libremente un programa de gobierno votando a las fuerzas políticas que mejor representen nuestras ideas».¹⁴ Para empezar habría que preguntarse: ¿hay programas? Pocos, oscuros y deficientes. Y cuando no existen, se «pintan», o mejor dicho, se «repintan» a partir de lo que se venía diciendo hace cincuenta años, con un co-

11. Santiago Carrillo, en *El País*, 14 de noviembre de 1978, p. 15. Si este tipo de análisis fuera correcto «¡arreglados estaríamos!». Afortunadamente la ultraderecha no parece que llegue al 40 % del censo electoral (abstenciones más votos negativos) como cabría deducir de la supuesta y torpe predicción «capitalizadora» de don Santiago. Ocurre, sin embargo, que no existen monopolios de maneras de pensar que se puedan inculcar con posiciones chantajistas.

12. Fraga en *DS*, 12 de julio de 1978, p. 4180.

13. A. Moya Moreno, «Después del 6-D», en *El Periódico*, diciembre de 1978, p. 15.

14. A. Suárez, mensaje al país, 4 de diciembre de 1978. También el presidente del gobierno parece opinar que hasta ahora no se ha elegido ni responsable ni libremente. Y si él lo dice, ¿quién lo puede dudar?

lor más o menos vivo según vayan dirigidos a la base del partido o a los electores o a los empresarios.¹⁵

Pedir confianza a los posibles electores no creyentes es solicitarles que no sean personas normales o que sean deficientes mentales. Estos sistemas que nunca son ideales, pero para que la representación no resulte desastrosa se requieren buenos «actores» y apenas si hay «actores». Cuarenta años sin «teatro» son muchos años para que pueda haber actores. Hay pocos y casi ninguno es bueno, aunque se lo crea.

Además, están imbuidos —y ello quizá sea inevitable— muy poderosamente por las formas de actuar del «único actor» al que criticaban. Estas «formas de actuar» quedaron plasmadas en la propia elaboración constitucional que ha venido a representar la propia negación de lo que se decía querer afirmar, la democracia.

Como acertadamente ha señalado Julián Santamaría, «la frustración de una parte muy importante de la población ante la inexistencia de un proyecto político bien definido, la insuficiencia del cambio, la ambigüedad frente al pasado y la incertidumbre del futuro, la falta de transparencia del proceso político, en general, y del proceso constituyente, en particular, la escasa publicidad de las decisiones principales, la *persistencia de los procedimientos oligárquicos* tanto en el interior de los partidos como en la vida nacional, la ausencia de exploraciones... han sido causas de una situación de «desencanto» de un pueblo con el que sólo se ha contado en el momento del voto».¹⁶

La Constitución fue elaborada, en su fase pública de discusión en las comisiones y plenos del Congreso y del Senado, de una forma desafortunada y si las formas son importantes en las democracias la manera de abordar la Constitución niega, de alguna manera, lo que se dice querer afirmar. Si se emplean formas no democráticas difícilmente se afirmará la democracia.

Curiosamente, sólo algunas minorías, y en especial, algunas individualidades se comportaron como demócratas. Estas excepciones —que como recordó entre rumores de desaprobación el presidente del Congreso sólo representaban 355 601 votos—, junto con algunos personajes del antiguo régimen, fueron los que se comportaron objetivamente de una forma coherente con el sistema político que se decía pretender establecer y consolidar. La gran tragedia de la Constitución, de su manera de hacerla, es que ha operado como prueba contra los que más hablan de democracia, de posturas contra la democracia, de pecados democráticos, etc.

Como recuerda Heribert Barrera, único diputado de la Esquerra, «la Ponencia actuó sin público, sin periodistas, en absoluto secreto, sin informar para nada de lo que se iba a hacer, no ya al país, ni tan sólo al Congreso», con «procedimientos» insólitos en los regímenes democráti-

15. En el caso de la «izquierda» el color más vivo es para sus bases, mientras que la «derecha» se colorea cuando se presenta ante sus electores porque de bases carece.

16. J. Santamaría, «Del desaliento a las elecciones», en *El País*, 22 de diciembre de 1978, p. 9.

cos. El secreto, el secretismo, contrario al principio que debería definir a toda democracia, campó por sus respetos. Esta política no pudo deparrar mayores desastres causando una «creciente [y lógica] apatía del pueblo por la vida política y constitucional española».¹⁷

Aunque hubo comentarios de mal humor, «la cosa no pasó de ahí porque todo el mundo veía que, primero en la Comisión constitucional y luego en este pleno, podría por fin tener lugar un verdadero debate público», pero «la discusión sobre algunos puntos fundamentales quedó prácticamente escamoteada y muy a menudo los debates quedaron enmascarados y reducidos a poco más que un simulacro». Más aún, «las reuniones importantes no eran las que se hacían en este palacio, sino las que se hacían fuera».¹⁸ Acertadamente, Barrera —como después millones de españoles— considera que «el método de las discusiones clandestinas que en buena parte se siguió fue lamentable», «a causa del mal efecto que ha producido en el país y del precedente que representa para la puesta en marcha de la democracia» porque «la democracia parlamentaria tiene “su liturgia”, que es absolutamente necesario respetar si se quiere conservar sus esencias»,¹⁹ y «si faltan los debates se rompe la posibilidad de control por parte del pueblo de la conducta política de los hombres que ha elegido».²⁰ Cuando las discusiones en el Parlamento son sustituidas por el «*maquignonnage*»: «transacciones propias de comerciantes de ganado hechas en lugar cerrado»,²¹ la democracia falla. El consenso, en cuanto ha tenido de transacción propia de comerciantes, en cuanto suprimió las exposiciones públicas, en cuanto ha supuesto llegar a fórmulas y «establecerlas a puerta cerrada», sin debate público siquiera, ni anterior ni posterior, ha supuesto la «propia negación del sistema parlamentario», y el «total menosprecio» de lo que el pueblo pueda pensar.²² «Ese consenso del que están tan orgullosos es una especie de burla sangrienta que se hace a los españoles que no pertenecemos a la UCD ni al PSOE», llegó a decir el escritor senador real Cela. Es «una befa a la democracia», decía el catedrático de Teoría del Estado y Derecho constitucional, Juan Ferrando.²³ Aunque no nos engañemos, algunos critican porque no pudieron encontrarse en ese consenso más que por actitudes claramente asumidas.

Las formas de discusión clandestinas, centradas en el diálogo Guerra-Abril, han sido maneras idénticas o muy parecidas a las que estábamos acostumbrados. El personal político no ha perdido los hábitos tradicionales de la más inmediata dictadura. Y es que la «democracia verdadera no ha entrado aún del todo en nuestras costumbres políticas [...]». Los métodos dictatoriales que durante tantos años el país ha padecido se mantienen en gran parte todavía vigentes. Se ha acabado ya, es cierto, con la dictadura de un hombre, pero corremos el riesgo de caer en una

17. H. Barrera, en DS, 4 de julio de 1978, p. 3757.

18. *Ibid.*, p. 3758.

19. *Ibid.*

20. *Ibid.*

21. *Ibid.*

22. *Ibid.*, p. 3759.

23. J. Ferrando Badía, «Ante el proyecto constitucional», 5 de noviembre de 1978.

especie de oligarquía de cabezas de partido pactada y plebiscitada».²⁴ Como proféticamente señaló Heribert Barrera, «la Constitución así elaborada será, acaso, una Constitución de consenso de los partidos importantes, pero no será necesariamente por esto una Constitución de consenso popular, puesto que los partidos aseguran, quizá, el consenso de sus militantes, pero no necesariamente el de sus electores».²⁵ Los electores, como preveía Barrera, en el primer momento que tuvieron oportunidad, expresaron su «desencanto y frustración», desentendiéndose «de una situación en la que sólo ven la sustitución de una clase política por otra».²⁶

Pero el desencanto y la frustración era obvio que ya se había detectado. El mismo día 6 de diciembre se nos daba noticia de graves defectos en el censo, estimándose las duplicaciones en 1 250 000 personas. Esta información del INE tenía como finalidad evidente la denuncia de un abstencionismo inevitable: el de los duplicados en el censo. Un problema real que no se presentaba por primera vez en este referéndum constitucional. Si se analiza la evolución de los últimos censos electorales podrán observarse unas irregularidades increíbles:

Fecha	Censo	Abstenciones (en %)
1966	21 803 397	7,7
1976	22 114 042	22,6
1978	26 632 180	32,9

Entre el censo de 1966 y 1976 el número de electores sólo aumentó en poco más de 300 000, lo que es absolutamente imposible. Aquel censo de 1966 hubo de ampliarse al conocerse los resultados parciales: la avalancha de votos producida por el excesivo celo de las autoridades locales hizo que la cifra de abstenciones con respecto al censo oficial quedara reducida más o menos a un 0,2 % de dicho censo. Ante tan espectacular resultado, los responsables de los resultados hubieron de acudir a la estratagema del «pucherazo en contra» que consistió en añadir al censo los votos de los llamados «transeúntes» —ciudadanos que, por cualquier circunstancia, no se encontraban en lugares donde estaban censados y que se les autorizaba a votar en otro lugar—. Ahora bien, esta adición no podía ser más burda, pues los «transeúntes» que votaban tenían que ser baja en «su colegio y alta en el que votaban» sin que el censo total sufriera variación. Aquel día nacieron 2 000 000 de españoles y nadie protestó.²⁷ Claro que, entonces podían producirse este tipo de milagros. Esta «aparición súbita» de 2 000 000 de españoles es lo que justifica la

24. H. Barrera, *Diario de Sesiones*, 4 de julio de 1978, p. 3758.

25. *Ibid.*, p. 3759.

26. S. Santamaría, «Del desaliento a las elecciones», en *El País*, 22 de diciembre de 1978, p. 9.

27. Sólo en un editorial de *Cuadernos para el Diálogo* (marzo de 1967) se manifestó en la terminología posible, la «práctica imposibilidad» de aquel censo y de aquel resultado.

escasa capacidad de crecimiento en la década 1966-1976. La «precipitada y, por ello, demagógica reducción de la edad electoral a los 18 años».²⁸ El resultado empírico del escrutinio, con estas modificaciones censales, fue poco «alentador» y casi «trágico», pues la presión psicológica sobre los votantes, el miedo, etc., son factores que hacen pensar que votaron muchos más de los que verdaderamente querían expresar su opinión libremente. En este aspecto, la «obra» de los partidos en juego viene siendo similar en alto grado a la del más inmediato pasado.

El referéndum se planteó de manera similar a los franquistas y, en algunos aspectos les superó ampliamente. Como se señaló la campaña en favor del sí constituyó «un gigantesco ejercicio de intimidación psicológica».²⁹ En Televisión (en especial la triste marcha triunfal del mismo día 6 de diciembre) fue «abiertamente deshonesto».³⁰ «¿Será preciso hablar de la fastidiosa insistencia de Televisión española?», se preguntaba Antonio de Senillosa. «En algunos momentos uno espera y hasta desea, fatigado por el bombardeo incesante de propaganda, que sea contraproducente tanto lavado de cerebro».³¹

Pues bien, como ha señalado Julián Santamaría, no obstante «la insostenible presión de la propaganda, las directrices del voto del gobierno, los partidos, los grupos parlamentarios, las organizaciones sindicales, la prensa, la radio y la Televisión»,³² un 40 % de los posibles electores no acudió a las urnas o votó NO, y un 3 % votó en blanco. Y ello, a pesar de los argumentos terroristas y antidemocráticos de la mayoría de los órganos de expresión en el sentido de identificar las consecuencias de un posible «no», o de un «no» extenso, al vacío, al caos, al desastre. Como se advertía sensatamente en el diario ABC, «el resultado del referéndum sólo tendrá verdadero valor moral vinculante si se basa en la adhesión libre, no en el miedo de posibles consecuencias insospechadas».³³ Este periódico monárquico-conservador, teniendo que dar una primera lección de democracia, hubo de recordar que es sólo la «adhesión basada en el libre ejercicio del voto lo que hace racional el postulado de la democracia [...], ¿para qué votar si sólo es válida democráticamente la actitud afirmativa? Toda actitud discriminatoria del valor del voto por su contenido calificando unas posiciones de democráticas y a todas las demás de antidemocráticas, destruye el postulado de la libertad del voto, que otorga igual licitud a cualquier contenido que pueda adoptar».³⁴ No deja de ser alucinante que, en estos tiempos, las lecciones democráticas provengan de ABC, pero mucho más aún es que hayan venido de los grupos más derechistas, que saludaron entre rumores al Congreso con el viejo saludo de los gladiadores: «Los que van a morir os saludan», «las

28. J. Santamaría, «Del desencanto a las elecciones», en *El País*, 22 de diciembre de 1978, p. 9.

29. J. M. Areilza, «Vispera de nada», en ABC, 3 de diciembre de 1978.

30. Mario Gaviria, en *El Periódico*, 3 de diciembre de 1978, p. 14.

31. A. de Senillosa, «Después», en *El País*, 3 de diciembre de 1978, p. 16.

32. Julián Santamaría, *art. cit.*

33. «Ante el referéndum», editorial en ABC, 3 de diciembre de 1978, p. 2.

34. *Ibid.*

enmiendas que van a morir os saludan».³⁵ Entre la «torpeza democrática» de los hombres del consenso, Fraga se alzó en figura parlamentaria indiscutible. Así lo reconocieron los propios diputados con ese único «muy bien, muy bien. Aplausos» que figura en el notarial *Diario de Sesiones* (véase cuadro). Fue el que más intervenciones tuvo (44), el que más «risas» provocó, más «rumores»... Fue el rey del Parlamento. Se preocupó, como profesional, de quedar bien, aunque algunos le acusaran torpemente de «citar» mucho. «Me ha abrumado, como siempre —dice el diputado por Segovia, Luis Solana—, con citas y ejemplos».³⁶ Quizás abrumara

Intervenciones en la discusión constitucional del pleno del Congreso

	Partido	Número de intervenciones	muy bien, muy bien, aplausos	Muy bien, muy bien	Muy bien	Aplausos	Risas y aplausos	Risas y rumores	Risas	Rumores	Rumores y protestas
Fraga	AP	44	1			1	1		9	4	1
Peces-Barba	PSOE	22				2*				1	
Solé Tura	PCE	19				1					
Gastón Sanz	PS Arg	14				1			1	1	
Pérez-Llorca	UCD	12				1*			1		
L. de la Fuente	AP	11				1				1	
H. Barrera	EC	10									
O. Alzaga	UCD	10				1			1	1	
Herrero Miñón	UCD	10								2	
Martín Tóval	PSOE	9									
Gómez de las Rocas	P ArgR	8							1	1	
Letamendía	EE	8				1*					
Roca	CDC	8									
Arzallus	PNV	7									
Vizcaya	PNV	7									
Tierno	PSP-PSOE	7				1			1		
López Rodó	AP	5		1							
Cuerda Montoya	PNV	5									
Tamames	PCE	5									
Carrillo	PCE	4								1	
Silva Muñoz	AP	4								1	
García Añoberos	UCD	4									

35. Silva Muñoz, *Diario de Sesiones*, 4 de julio de 1978, p. 3794.

36. L. Solana, en *Diario de Sesiones*, 13 de julio de 1978, p. 4206.

Güell	UCD	4																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
-------	-----	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

* Sólo del grupo a que pertenece.

pero el hecho concreto es que como decía el mismo Fraga, «lo que ocurre es que cuando se escriba la historia de este período y se lea el *Diario de Sesiones* habrá quien haya hablado y haya dicho algo, con citas o sin ellas, y habrá quien haya hablado y no haya dicho nada. Y en su día se verán claras las cuentas de los unos y de los otros».³⁷

37. Fraga, *Diario de Sesiones*, 13 de julio de 1978, p. 4207. Algunos le reconocieron sus méritos: «La enmienda que tan brillantemente acaba de defender don Manuel Fraga [...] su brillante intervención [...]

el señor Fraga, con la generosidad que le caracteriza [...] lo defiende con gran altura, don Manuel Fraga (etc.)» (A. Alzaga, *Diario de Sesiones*, 12 de julio de 1978, p. 4180 a 4182).

El *Diario de Sesiones* puede empezar a leerse. Algunos se salvan, además de Fraga: Heribert Barrera, Gastón Sanz, Solé Tura, Letamendia...; pero, en general, casi nadie quiso o pudo salvarse. La defensa pública de lo que se pensaba, de las líneas programáticas de cada partido no quiso hacerse. Las explicaciones de voto fueron, casi siempre, de trámite. Como se dice, la historia juzgará. Quizá alguna vez... Entre tanto, los que no quisieron hablar porque lo importante venía ya hecho y pactado, quizá piensen que es el producto elaborado lo que la salve. Sirva esta corta pero muy ilustrativa experiencia de contraste para lo que pudiéramos llamar ley de bronce de las burocracias políticas y que se formularía diciendo que cuanto más se aproximan al poder más se acentúa su autoritarismo, o, dicho de otra manera, que poder y democracia son incompatibles.³⁸ Así, las posiciones tan insistentemente democráticas del PSOE y del PCE se han quedado en hueras fraseologías en cuanto han conseguido un ápice de poder a través de unos escaños que les permitirían controlar los resultados de las votaciones junto con el núcleo mayoritario de la derecha encuadrado en la UCD. Y quienes criticaban ahora estas actuaciones invocando el nombre de la democracia seguían siendo los «minoritarios» y marginados de la izquierda que, como recordara el presidente, sólo contaban con 355 601 votos, o de la derecha que no participaban en la cocina del consenso. Pero, ¿cuáles son las características del producto resultante? Como puede suponerse, son aquellas que ha considerado deseables la derecha mayoritaria que llevó la iniciativa en la reforma política preparada por Franco, con algunas concesiones en aras del consenso, que se suponen de escaso contenido práctico. Veamos cuáles son sus líneas maestras.

La Constitución, como era inevitable, parte del reconocimiento como «valores superiores» de su ordenamiento de los principios de libertad, justicia, e igualdad y pluralismo político (artículo 1); garantiza «la igualdad de todos los españoles en el ejercicio de los derechos y en el cumplimiento de los deberes» (artículo 149.1); hace afirmación expresa de que las comunidades territoriales «no podrán implicar en ningún caso, privilegios económicos y políticos» (artículo 138.2); etc.

Sin embargo, la nueva Constitución mantiene incólumes los principios sobre los que se sostiene el actual sistema socioeconómico autoritario y desigual, como no podía ser menos dado que los partidos mayoritarios de la izquierda habían abandonado, en función del pacto previo a su entrada en el aparato de poder, la formulación de cualquier orden alternativo.³⁹ Así, por una parte, la nueva Constitución acepta el marco monár-

38. Ya se ha señalado desde estas páginas la contradicción que encierra la misma palabra democracia, pues si el pueblo —demo— fuera el que llevara realmente sus propios asuntos no existiría un poder —cracia— por encima de él y estaríamos en la acracia. Véase Aulo Casamayor, «Por una oposición

que se oponga», *Cuadernos de Ruedo ibérico*, número 54.

39. Véase Aulo Casamayor, *op. cit.*; Genaro Campos, «La Santa Alianza democrática», *Cuadernos de Ruedo ibérico*, números 57-58.

quico diseñado por Franco para sucederle políticamente (artículo 1.3), y se toma al propio ejército franquista como garante expreso del mismo (artículo 8.1). Por otra, se mantienen los principios prácticos de desigualdad, que resultan en el texto constitucional a todas luces ostensibles. Así, la Constitución reconoce «el derecho a la propiedad privada y a la herencia» (artículo 33.1), «la libertad de empresa en el marco de la economía de mercado» que «los poderes públicos garantizan y protegen» así como la «defensa de la productividad» (artículo 38). Y se presentan la «economía de mercado» y la «propiedad privada» no como factores de explotación, sino como un marco en el que la riqueza del país, «sea cual fuere su titularidad, está subordinada al interés general» (artículo 128).

No obstante, se han incorporado algunos principios correctores tales como una amplia posibilidad expropiatoria: «Nadie podrá ser privado de sus bienes y derechos sino por causa justificada de utilidad pública o interés social, mediante la correspondiente indemnización y en conformidad con lo dispuesto por las leyes» (artículo 33.3). La expropiación depende de lo que se entiende por «utilidad pública o interés social» que para partidos auténticamente de izquierdas podrían ser todos los medios de producción, mientras que para la derecha pocos bienes privados serán de utilidad pública —sólo, como en el franquismo, los que beneficiaban a los monopolios—. La sustitución de la palabra «previa la correspondiente indemnización» por «mediante» hizo que la derecha lo denunciara. La sustitución de «la palabra "previa" por "mediante"», al referirse a la indemnización destruye prácticamente toda la economía [...] y quita las garantías del derecho a la propiedad». ⁴⁰ El «gol» potencial de la izquierda, en efecto, puede ser notable. Las posibilidades socializadoras aumentan. Por ello, hay que esperar y ver lo que, con un triunfo electoral de los «mediante», se va a hacer concretamente. Las ideas de los socialistas es que «este país va a ser un país de economía de mercado durante decenios y decenios». ⁴¹ Eso sí, «no al estilo decimonónico», faltaría más. En cualquier caso este artículo no rompe la dicotomía entre propiedad privada individual y propiedad estatal, ambas sujetas a tipos de organización jerárquicos, centralizados y burocráticos llamados a ejercer la gestión al margen de la mayoría. Cabe apuntar la escasa atención que se presta a otras formas de propiedad privada colectiva que pudieran servir de contrapeso a la concentración del poder económico privado y estatal. Un hecho notable es que se pueden observar más garantías para el capital extranjero con un poder ascendente en el capitalismo español que para el nacional con un poder declinante. Mientras se garantiza al primero con el expreso reconocimiento de los tratados y acuerdos internacionales (artículo 96.1), a la burguesía nacional se la intranquiliza con

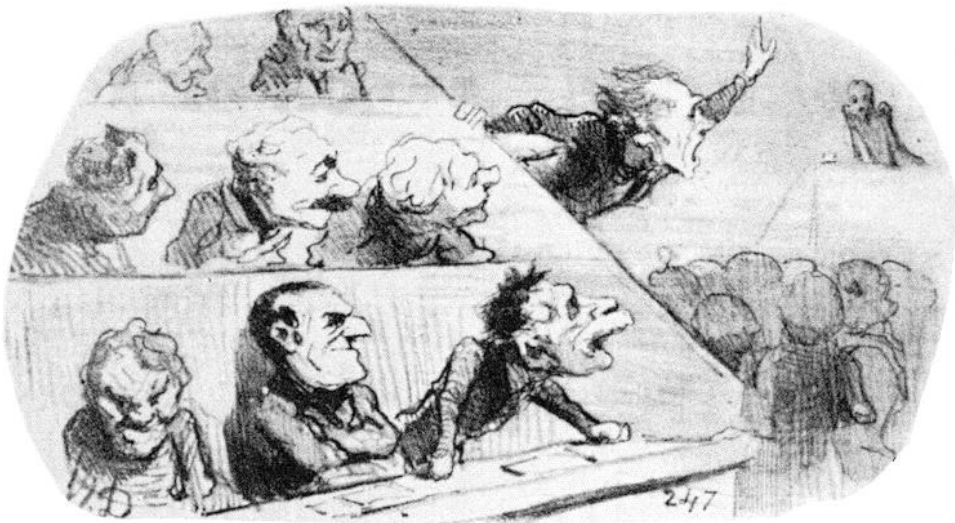
40. Fraga en *Diario de Sesiones*, 11 de julio de 1978, p. 4097.

41. F. González, «Ante seiscientos empresarios en la APD», en *Informaciones*, 1 de diciembre de 1978, p. 12.

el «mediante», con la planificación (artículo 131), con la posible reserva «al sector público» de «recursos o servicios esenciales, especialmente en el caso de monopolio» (artículo 128.2) o con la promesa de que en los «poderes públicos promoverán eficazmente las diversas formas de pacificación en la empresa y fomentarán, mediante una legislación adecuada, las sociedades cooperativas» y «el acceso de los trabajadores a la propiedad de los medios de producción» (artículo 129.2), etc.

Estas promesas, estas posibilidades... han facilitado que la Constitución fuera considerada de «todos», aunque hasta que llegue «el gran día» o «los grandes días» en que todos seamos iguales nadie podrá negar que primarán los hechos. Y los hechos son *desiguales*. Y la Constitución sanciona desigualdades concretas aunque en los grandes principios se afirme la igualdad y el no privilegio.

La nueva Constitución no sólo ha salvado, con la «ayuda de todos», los antiguos factores que sostenían el poder económico y la desigualdad, sino que se ha cuidado muy bien de preservar la autoridad del Estado español de la explosión de las pasiones autonómicas contenidas durante el franquismo que la amenazaban. Para ello, se reserva al Estado un papel fundamental en la creación, funcionamiento, competencias y relaciones de las «comunidades autónomas». El artículo 145 llega incluso a prohibir la libre federación de «comunidades autónomas», monopolizando la organización estatal las relaciones entre esos territorios. Asimismo, el Estado se reserva los aspectos fundamentales que dan pie a las crecientes desigualdades entre los territorios (aranceles, comunicaciones, energía, etcétera (artículo 149).

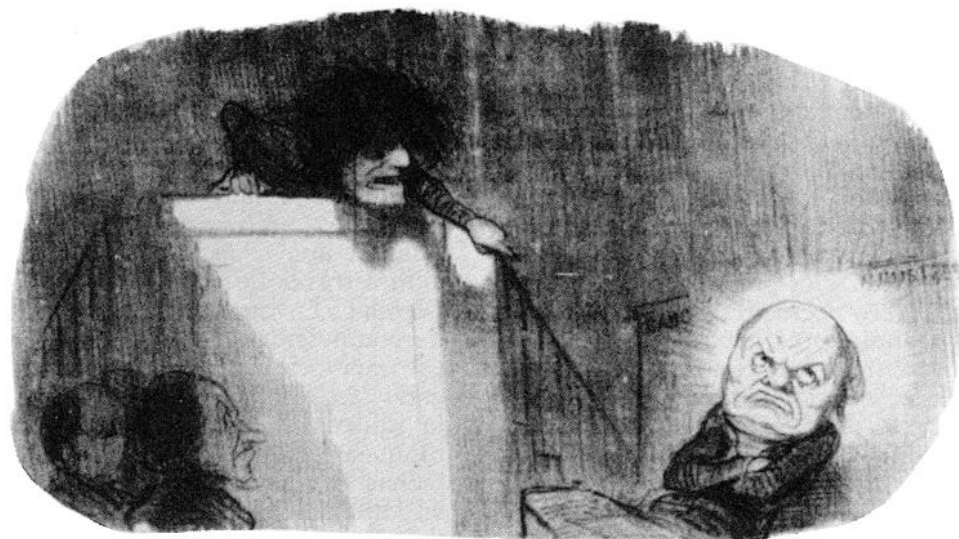


Todo esto ha sembrado el descontento entre los que esperaban arrancar de la Constitución mayores concesiones autonómicas. Pero, curiosamente, aquellas zonas que han recabado mayores ventajas en este sentido son comparativamente las más privilegiadas desde el punto de vista económico (aunque oprimidas desde el punto de vista cultural). No en vano el Parlamento ha sido un reflejo de los poderes establecidos y, lo mismo que la Constitución perpetúa las desigualdades entre clases, sexos, etc., ha perpetuado también las desigualdades existentes entre las distintas zonas del territorio hispano. Algo significan las palabras a lo largo del debate constitucional. En primer lugar, se trata de la «Constitución española». Y como dice el artículo 2, «la Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la nación española», cuyo cemento aglutinante viene dado por la organización estatal con sede en Madrid (artículo 5). La preocupación por salvar esta unidad impuesta se refleja en que la palabra España se repite 1 286 veces a lo largo del debate. A continuación fueron las voces Euskadi-País vasco y Cataluña las que sonaron con más insistencia, no apareciendo apenas mencionadas la mayoría de las zonas más dominadas del territorio.⁴²

Se podría decir que, por el sonido y la pronunciación, la Constitución no es tan de todos. Es algo que el tiempo nos dirá. Aunque lo que es obvio es que los «marginados» de todo tipo tendrán que operar y defenderse en base a los grandes principios, mientras que los beneficiados lo harán con lo concreto. Esto a nivel formal, porque, a nivel real, todo seguirá igual. Más o menos. Aunque se han dado grandes esperanzas el final de la función es frustrante para quienes esperaban mucho. Otra vez se cumplirá aquello de que «días de mucho, víspera de nada». En la nada estamos.

42. Salvo error u omisión (posible), en el pleno del Congreso de los Diputados se pronunciaron estos vocablos las siguientes veces:

<i>Palabras</i>	<i>Veces</i>	<i>Palabras</i>	<i>Veces</i>
España	1.286	Navarra	12
País vasco-Euskadi	387	Andalucía	10
Cataluña	366	Asturias	6
Castilla	94	Extremadura	6
Galicia	61	Canarias	5
Valencia	46	Murcia	3
Aragón	41	León	2
Baicares	16	Rioja	2



Alberto Hernando
Juan Martínez Alier

La reforma política, el ejército y la representación orgánica del capital

La reforma política

Se presenta a la Constitución como la puerta que da paso a la democracia. En este sentido se le otorgó un valor en sí misma olvidando que la Constitución, en suma, sólo es la pieza jurídica que legaliza el proceso de reestructuración del Estado iniciado mucho antes. La Constitución establece unas normas legales que regirán las actuaciones sociales y políticas permitidas a los ciudadanos del Estado español.

Así pues, sería difícil entender la función de la Constitución aisladamente del proceso general de dicha reestructuración del Estado. Ésta tuvo unas causas y lo importante es determinar si los objetivos para los cuales fue iniciada se han cumplido, o, por el contrario, persisten los problemas que la originaron. También sería erróneo separar la redacción final de la Constitución del desarrollo de la reestructuración del Estado: la Constitución es un reflejo de cómo se ha procedido al reajuste de los distintos aparatos del Estado.

Dos factores fueron determinantes para iniciar la reforma: la crisis económica —efecto de la crisis mundial— y la crisis de dominación.

En aquel momento el eje de la lucha de clases estaba situado en los centros de producción. De las movilizaciones de ramo las luchas se iban extendiendo a las zonas con la generalización de los procesos ensamblarios. Este nivel de lucha de clases, lejos de ser alcanzada por el resto del movimiento obrero occidental, había permitido a los trabajadores ganar una serie de espacios políticos al capital —especialmente el creciente control obrero sobre el proceso de la producción— que éste no podía consentir. A pesar de la flexibilidad que caracterizaba al régimen franquista para adaptarse a situaciones históricas de cambio, su sistema de dominación político e ideológico se iba deteriorando progresivamente perdiendo apoyo social incluso en sectores del capitalismo español.

El nuevo régimen necesitaba legitimarse ampliando su base de apoyo social. Ello implicaba reformar los distintos aparatos del Estado, y el derecho que los regulaba, y de ahí la complejidad, dificultad y larga duración de la operación.

La esencia de la reforma residía en la reimplantación de las libertades formales de una democracia burguesa con base parlamentaria. Ello permitía a las representaciones políticas de las distintas clases en presencia del Estado español acceder a los aparatos del Estado vía electoral —partidos políticos— en vez del procedimiento por élites designadas como el anterior régimen. De esta forma y en función de la correlación de fuerzas resultantes de la elección se conjugarían los diversos intereses de las distintas fracciones, pero sin cuestionar el sistema socioeconómico, la conservación del cual es precisamente el objetivo de la reforma. Esto suponía además de la organización de la representa-

ción política de las clases dominantes, la legalización de las organizaciones de las clases dominadas y de aquellas otras que sin serlo estaban marginadas o tenían restringido el acceso a los aparatos del poder franquista.

Con ello se eliminaba uno de los fundamentos de las movilizaciones —la falta de libertades políticas—, consiguiendo ampliar el apoyo social a la nueva dominación a través de la ilusión de la soberanía popular. Lo que podía suponer un coste de competencia, la legalización de las organizaciones de izquierda, quedaba enjugado por la credibilidad que aportaban a la reforma y la garantía de controlar y bloquear las movilizaciones que hasta esas fechas se venían dando. Para que una nueva situación de libertad sin más no desequilibrara el proceso iniciado, se llegó, a través de una negociación, a algunos acuerdos políticos de base. A cambio de vagas promesas de reforma en profundidad de los aparatos del Estado y a cambio de la renuncia a la reforma neocanovista de Arias-Fraga, renuncia un tanto forzada y a regañadientes tras los sucesos de Victoria, la oposición, especialmente las organizaciones del reformismo obrero que gracias al apoyo del Estado recuperaban el *status* de intermediarios oficiales de los trabajadores, no sólo se prestó al juego en las condiciones antes enunciadas, sino que se convirtió asimismo en el más celoso de los guardianes del cumplimiento de los plazos de la reforma y en la consolidación de la nueva dominación.

La primera tarea de la reforma fue neutralizar las castas del funcionariado franquista por los obstáculos que podían oponer a la reestructuración de los aparatos políticos. Esta operación afectaba tanto a las burocracias civiles como militares, centrándose en los niveles superiores y medios de sus jerarquías tanto a nivel central como local del Estado. Sin embargo, en

todo momento la intención de los reformadores fue retocar lo menos posible los aparatos. Reformar sólo lo imprescindible.

La muerte de Franco agravó la crisis por una parte, pero por otra, libres ya de prejuicios morales, aceleró la reestructuración del Estado arrinconando las estrechas reformas iniciadas en vida del dictador.

La reforma consistía en asegurar la continuidad del Estado cambiando el aparato político del régimen sin negar la legitimidad en que se apoyaba. La reforma no debía consistir en una negación del régimen sino que la legalidad de éste permitía la reforma. Desde Arias a Suárez, éste será un punto incuestionable. Arias dirá en su discurso televisivo del 28 de abril de 1976: «La legitimidad de origen y la forma monárquica del Estado, así como la encarnación de la monarquía en la persona de don Juan Carlos I, constituye el núcleo vital y el punto de partida de esta nueva etapa de la vida nacional [...]. Continuidad y reforma son conceptos que se complementan, que se exigen recíprocamente. No hay reforma sin continuidad, ni sin reforma sería posible la continuidad». Landelino Lavilla diría en un discurso el 18 de noviembre de 1977, siendo ministro de Justicia con Suárez: «Es importante insertar el nuevo momento en la legalidad, sin fracturar lo que ha sido y lo que va a ser». El mismo Suárez, en las vísperas de ser nombrado presidente del gobierno y todavía ministro secretario general del Movimiento, dirá en el pleno de las Cortes cuando se debatía la reforma política: «Estamos alumbrando un nuevo horizonte. Está naciendo gracias a la Corona y gracias a la capacidad de impulsión del sistema, una democracia moderna». Se trataba, en suma, de redefinir las nuevas relaciones entre la Corona, el gobierno y los aparatos del Estado y lograr el consentimiento de la sociedad civil a la nueva dominación. Con ello se pretendía conse-

guir dos objetivos: por una parte afianzar el capitalismo, y para ello restablecer de nuevo, cuanto antes, la tasa de ganancia, y por otra, recuperar los espacios políticos perdidos reduciendo el nivel de lucha de clases o desplazándola a terrenos más favorables para el capitalismo, llevándola de la fábrica al Parlamento.

La reforma se inició por los aparatos políticos e ideológicos que caracterizaban al régimen anterior. El Consejo Nacional del Movimiento y los sindicatos verticales fueron suprimidos por decreto. De la casta burocrática que vivía a su amparo fueron seleccionados aquellos que podían seguir siendo útiles en la nueva situación política (como el propio Suárez, o Abril Martorell, Martín Villa, etc.) y se dejó a los más recalcitrantes hundirse políticamente en el ostracismo del olvido, cargando, además, con las culpas íntegras de su pasado franquista. Sin embargo, siguieron manteniendo sus «derechos adquiridos» de carácter económico.

Por lo que respecta a los aparatos represivos, la reforma aparentemente unificó jurisdicciones; se sustituyó al TOP por la Audiencia Nacional, se mantuvo la jurisdicción militar y una ley antiterrorista reforzaba todo el aparato. La policía policosocial se camufló tras otra denominación más neutra, pero mantuvo en sus puestos a los «especialistas» de siempre. En cuanto al Ejército, la reforma empezó a afectar a las cúspides de sus mandos (en un proceso aún no concluido) en previsión de que una torpeza irreflexiva de algunos de ellos pudiera dar al traste con toda la operación. Una vez conseguido el acuerdo del ejército con la reforma, se le siguió utilizando como chantaje de una posible involución en el momento de negociar reformas reales. Asimismo, se siguió usando, cuando era preciso, los servicios de información del Ejército y de la Guardia

civil, órganos de espionaje interno español que todavía subsisten.

Las reformas locales —municipales— fueron congeladas a la vista de las elecciones parlamentarias, reservando su ejecución en espera que la euforia del voto decayese y que las representaciones políticas del capitalismo estuvieran más preparadas.

Las Cortes franquista se diluyeron al término de su legislatura y fueron reemplazadas por dos cámaras elegidas por sufragio universal —Congreso y Senado—, que constituye una pieza esencial del sistema de dominación del capital, pues tienen a su cargo, no la imposición del orden por coacción, sino la instrumentación del consenso de los dominados a su propia dominación, mediante la ilusión de la «soberanía popular».

El Estado procuró también, en el campo económico, ampliar su capacidad de gestión, lo que llevó a instituir una reforma fiscal largamente anunciada, a la que se añadieron algunos tintes demagógicos (como el impuesto sobre el patrimonio) sin repercusión práctica.

En todo proceso de reestructuración del Estado la dominación se hace más vulnerable y existe la posibilidad de desequilibrios sociales internos que podían poner en peligro la operación. Para controlar y evitar esta eventualidad el Estado y el Derecho son utilizados en toda su extensión, especialmente a través de los aparatos represivos. En el caso español la reforma también se hizo apoyándose básicamente en el Estado y el Derecho, con un constante predominio en el proceso de reforma por parte de la burguesía, pues la oposición no utilizó apenas su capacidad de movilización. Cuando se sintió amenazada, la burguesía utilizó sin reparos el catastrofismo económico —con llamadas a la huelga de inversiones—, recurriendo también en los momentos difíciles al chantaje del golpe militar. Chantaje que, si era

preciso, pasaría de ser supuesto a ser explícito, como el «golpe de mano» del pasado noviembre.

El ejército

Uno de los objetivos declarados de la democratización consistía en eliminar el ambiente de miedo en el ejercicio de la acción política, pues, en principio, en un sistema liberal, la aquiescencia de los dominados se logra por consenso y no por la coacción del temor. Sin embargo, éste se mantiene con ese continuo chantaje del golpe de Estado si la situación se deteriorara. Es evidente que esta eventualidad es el último recurso del capitalismo y que los grupos de izquierda así lo entienden, pero el capitalismo usa y abusa de ese miedo en su provecho político, utilizando al Ejército, en su aparente autonomía, como un coco político. El Ejército utilizó asimismo esta función para mantener y adquirir derechos propios de casta: antes incluso de que se promulgara la Constitución, ya parecía haber entrado en vigor su artículo octavo, que reconoce el poder político del Ejército y que legitima esos llamados poderes «fácticos» convirtiéndolos, de poderes de hecho, en poderes de derecho.

Los diputados nacionalistas vascos, impulsados por la lucha antiestatal de ETA y por la respuesta solidaria de buena parte del pueblo de Euskadi (vascos e inmigrantes) expresada en las repetidas huelgas generales (en este caso, la del 12 de julio de 1978), plantearon en el Congreso que se reconociera que el pueblo vasco fue en algún momento histórico independiente del Estado español y que se reconocieran los Fueros.

El Ejército vio en este debate la ocasión de dejar claro su papel decisivo en la política. No es sólo, como dijo un diputado,

que la Monarquía, encarnada en un monarca general, signifique la preeminencia del poder militar sobre el poder civil. El Ejército quiere evitar los ataques que pueden hacerse por su pasado franquista (de ahí, el caso de Els Joglars). Además, según el artículo octavo de la Constitución, el Ejército está legalmente facultado para imponerse a cualquier gobierno (hoy ucedista, mañana «socialista») cuando se debaten cuestiones que a juicio del propio Ejército afecten a la integridad de la patria, o a la soberanía de España o a la defensa del ordenamiento constitucional (que garantiza la propiedad privada de los medios de producción y la «economía de mercado»). Esta intervención del Ejército no está sujeta (de acuerdo con la propia Constitución) a ningún control del Tribunal Constitucional. Tampoco dice la Constitución de qué manera el Ejército hará sentir estas presiones. En este caso, y a juicio de los comentaristas de los periódicos, fue a través de la Junta de jefes de Estado Mayor. En otros países (en el Brasil, por ejemplo), es el Consejo de Seguridad Nacional quien actúa en tales casos. Lo de menos es el organismo correcto. Lo importante es darse cuenta que las negociaciones entre los nacionalistas vascos y el gobierno pudieron ser influenciadas por los «responsables de la cadena de mando militar» (como sugirió *El País*, 20 de julio de 1978).

Decía el profesor socialista González Casanova (*Mundo Diario*, 29 de abril de 1978) que un artículo así no se encuentra en las constituciones democráticas, pues dentro de una concepción liberal el Ejército no es más que una rama del poder ejecutivo, una parte de la Administración, y de otra parte la garantía del ordenamiento constitucional compete al Tribunal Constitucional. Eso no impedía a González Casanova defender la inclusión de este artículo para «no plantear cuestiones delicadas

que pudiesen ser mal interpretadas por ese poder fáctico tan respetado y necesario para la consolidación de la democracia», añadiendo que «se comprende el carácter de homenaje que este artículo tiene respecto al Ejército español» y que, aunque ese artículo encerraba un peligro, «estoy seguro que no pasará de ser un peligro puramente teórico». Ante la intervención de la Junta de jefes de Estado Mayor en las negociaciones gobierno-nacionalistas vascos (intervención que no nos inventamos aquí, sino que fue recogida en la prensa), amparada en el artículo octavo de la Constitución, ¿qué dijeron los socialistas, los liberales? ¿Usaron de la inmunidad parlamentaria para plantear esta cuestión delicada? No lo hicieron.

Para la burguesía y sus representantes es necesario mantener al Ejército en la reserva, dotarle de cierto poder o mejor dicho legitimar el poder de que ya dispone, no fuera el caso que una exacerbación de la democracia llevara a una ruptura del consenso, y por tanto que la democracia en vez de ayudar a sustentar el sistema mediante la ilusión utópica de la soberanía popular, llegara a desbordarlo, haciendo entonces necesaria la fuerza desnuda. Posiblemente, si no fuera por la crisis económica (que va a continuar), si no fuera por el pasado franquista de la derecha y del centro, sino fuera por la tradición libertaria y antiparlamentaria de buena parte del pueblo, tal vez cabría pensar que puede consolidarse un régimen democrático-parlamentario, donde la gente vaya a votar periódicamente, creyendo que si votaran un cambio de sistema, este cambio se produciría (cosa que no ha ocurrido nunca en ningún lugar). Pero no está claro que este régimen político vaya a consolidarse en España, y necesitan la amenaza de la fuerza. En todo caso, aquí no se juega realmente el juego de la democracia, sino que se amenaza explícitamente con la fuer-

za, y esta amenaza se constitucionaliza en el artículo octavo. Es una amenaza muy poco teórica; es al contrario muy práctica: lo es tanto que ya antes de acabar la discusión de la Constitución, el artículo octavo ha podido entrar en acción, esgrimido por la Junta de jefes de Estado Mayor.

La representación orgánica del capital

El régimen franquista había afectado también a la organización política de las distintas opciones de la burguesía. La representación de sus intereses se realizaba de una forma compleja. Difícilmente la podían hacer directamente y se debían identificar *a posteriori* con las acciones de las élites designadas.

Para la nueva situación democrática el capitalismo español no sólo necesitaba organizar en conjunto su representación política sino que igualmente precisaba de un grupo político que representase directamente a la fracción hegemónica del *bloque dominante*. Recordemos que uno de los factores determinantes de la crisis de dominación del anterior régimen residía en el vacío de un grupo político que representase a dicha fracción: ni los funcionarios franquistas ni los tecnócratas opusdeístas tenían por aquel entonces capacidad para hacerlo.

Así pues, el partido que cumpliera esta función debía hegemonizar igualmente al conjunto de las organizaciones políticas capitalistas. Debía tener una coherencia orgánica interna, una estrategia destinada a cumplir los objetivos de la reforma —recuperar los espacios políticos arrebatados a la burguesía por los trabajadores y crear una nueva dominación— y segregar una ideología susceptible de ser reconocida por una mayoría de la sociedad civil que

le avalara para ser el representante del conjunto de la formación social española. Éste debía ser un proyecto de larga duración y con posibilidades de reproducción. En caso de detentar el gobierno debería actuar —aparentemente— como mediador entre el bloque dominante y la sociedad civil conformando a ésta bien por su acción ideológica o la colaboración —pacto— de las organizaciones políticas mayoritarias de las clases dominadas. Debía igualmente cubrir —reproducir— los distintos cuadros de funcionarios de los aparatos del Estado. Todo este proyecto debía configurarse durante la reforma.

Imprescindible para la organización política del capitalismo era no negar la legitimidad del franquismo. Necesitaban de todos sus elementos políticos para la nueva situación democrática. Rechazando el régimen franquista ellos mismos se autodescalificaban políticamente por su participación en la dictadura.

De sustituir a Franco en vida, podía aumentar la tensión entre las clases dominantes —especialmente entre el poder político favorable al cambio y las castas burocráticas del régimen— que de llegar a un enfrentamiento entre ellas dentro del marco del propio Estado pondrían en cuestión a éste agudizando así la crisis política. Era conveniente, por consiguiente, mantener el monopolio de la transición de un régimen a otro sin grandes sobresaltos, evitando enfrentamientos entre sí y sin negar la legitimidad anterior. Tanto es así que no se produjo ninguna tensión política entre las clases dominantes con motivo de las ejecuciones del 27 de septiembre de 1975, ni hubo dimisiones en cadena de los aparatos de gobierno; siendo refrendadas conjuntamente por Franco y Juan Carlos de Borbón sobre el balcón de la plaza de Oriente con motivo de la concentración de apoyo a la política represiva del régimen ante las airadas con-

denas que se produjeron por toda Europa. Con la legalización de los partidos se vio que las familias políticas clásicas del capitalismo, desde la democracia cristiana a los socialdemócratas pasando por los liberales, estaban profundamente divididas. La solución de federarse no eliminó el problema de fondo y siguieron siendo unas formaciones políticas muy débiles, sobre todo en relación con los partidos de las clases dominadas, quienes, paradójicamente, gracias a la clandestinidad, estaban conexonados orgánicamente, disciplinados y con mayor capacidad de convocatoria.

Para obviar este problema, y frente a las elecciones, se formó una coalición de distintas y heterogéneas formaciones políticas encabezada por la figura de Suárez, quien posibilitaba por sus posiciones de gobierno unos resultados electorales más aceptables que de concurrir por separado los distintos partidos de la burguesía. La UCD se convertía así en la posible representación política de la fracción hegemónica del bloque dominante, aunque todavía era un proyecto inconcreto. Los resultados del 15 de junio así lo demostraron, advirtiendo al capitalismo que era preciso reforzar su representación mediante la aceleración de la consolidación orgánica de la UCD.

Después del 15 de junio tomaron la iniciativa de unificarse en un partido todos los grupos —doce— que formaban la coalición. A pesar de que el partido queda inscrito en el registro en agosto, la unificación no se llevará a cabo hasta diciembre. Consecuencia de ésta será el abandono del partido de Osorio y del grupo de Lasuén. En febrero de 1978, con el reajuste del gobierno, éste quedará formado ya íntegramente —a excepción de Gutiérrez Mellado— por hombres de la UCD. Al congreso que se celebra en octubre se llega con un gobierno de miembros de la UCD, con un

partido unificado y con una acción política en el Parlamento, el Senado y frente a las organizaciones de los trabajadores —Pacto de La Moncloa— acorde con los intereses de la fracción hegemónica del bloque dominante al que pretenden representar.

Dado que el ciclo de creación y consolidación del partido ha sido largo, la imagen de la UCD ha sufrido un cierto desgaste, pero ello no debe confundirse con una crisis orgánica de la representación política del capitalismo. Las deficiencias en la acción política de la UCD son un coste de su consolidación como partido.

Las discrepancias internas en el partido antes del congreso fueron más por motivos personales que ideológicos o estratégicos de fondo. Dado el origen personalista de los grupos, era de esperar que esto ocurriera así. En función de ello, el gobierno formado después del 15 de junio será un reflejo de los diputados o senadores que aportaban los distintos partidos. Esta correlación de fuerzas se mantendrá hasta el congreso en el que al parecer la línea socialdemócrata en la figura de Arias Salgado, organizador del partido, saldría más reforzada en detrimento de la antigua curia de Suárez.

La celebración del congreso estuvo rodeada de un falso triunfalismo que recordaba en algunos aspectos a viejos tópicos franquistas como la definición que en el discurso de apertura hace Suárez de su partido: «La UCD desea hacerlo [colaborar con los pueblos del mundo] con la revitalización de *viejos valores* que todavía siguen vigentes y muchas veces sin estrenar, para lograr un orden político e internacional más acorde con los imperativos de justicia, libertad, solidaridad y seguridad que, hoy, en los albores del años 2000, todavía están ausentes en la mayoría de las comunidades humanas».

O, como dirá Guillermo Medina, secreta-

rio de Información: «una sólida y extensa realidad de la joven democracia española; me atrevería a decir que la pieza clave en el arco de esa democracia [...], partido de masas [...], fórmula política vanguardia de Europa» (*Opinión*, número 106).

Si el congreso básicamente estaba destinado a concretizar la organización interna del partido, a dotarle de una ideología y a trazar una estrategia del partido a corto y medio plazo, solamente la primera función habría quedado resuelta, ya que su definición ideológica queda todavía algo inconcreta: «La consideración de la persona en el ejercicio de su libertad y de su dignidad, como objeto primario de acción política, la promoción y defensa de la democracia y del Estado social y democrático de Derecho, una concepción liberal y pluralista de la vida, de la sociedad y de la cultura, la proclamación y asunción de los valores humanistas de la ética de tradición cristiana, la adopción de un sistema de economía de mercado, garantizando la justicia y la igualdad social» (*La Vanguardia*, 23 de octubre de 1978).

Por lo que se refiere a la última función, su estrategia se concreta en intentar repetir el pacto con las centrales sindicales o de no llegar a concretizarse, establecer una entente tácita de no agresión, seguir poniendo parches económicos y llevar una política represiva camuflada que en el caso del País vasco queda totalmente al descubierto.

Pese a estos mínimos puntos obtenidos, la UCD ha hecho méritos para mantenerse como representante del capital monopolista y financiero y para ello no ha dudado en utilizar al Estado cuando ha sido preciso. Su consolidación representa su supervivencia misma, aunque ya era de esperar por la relación íntima que existía entre sus prohombres y el propio capital a partir del núcleo de personas alrededor del grupo «Tácito», fundado en los primeros

meses de 1973 y producto de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas. En ese año, la ACNP contaba en su consejo nacional con ex ministros como Federico Silva y Alberto Martín-Artajo y con futuros ministros de los gobiernos posfranquistas como Alfonso Osorio, Landelino Lavilla, Marcelino Oreja y Eduardo Carriles. Estaba presidida y lo continúa estando por el coronel del cuerpo jurídico militar y miembro del consejo de administración de Esso, Petróleos Españoles (sociedad ligada al Banesto y a Standard Oil), Abelardo Algora. «Tácito» representó el ala joven de la ACNP, que se preparaba —sin descuidar alianzas con socialdemócratas poco clericales como Lasuén y Fernández Ordóñez— para acceder al poder, bien bajo Carrero Blanco, bien cuando la transición estuviera más avanzada. Varios de ellos pertenecieron a la administración de Arias Navarro tras la muerte del almirante. En diciembre de 1974, la ACNP nombró un nuevo consejo nacional donde estaban otros integrantes del grupo «Tácito» que aún no ocupaban altos cargos públicos, pero que los ocuparían en breve, como los ministros del segundo gobierno de Suárez, Cervera y Otero Novas, o como el actual alcalde de Madrid, José Luis Álvarez, y como Belloch Puig que iba a ser primero gobernador civil de Guipúzcoa y luego de Barcelona.

En las declaraciones de la ACNP en diciembre de 1974, coincidentes con las ideas expresadas por el grupo «Tácito» en sus artículos en la prensa, se llamaba ya a la reconciliación, es decir, se recogía la consigna propuesta por el Partido Comunista desde 1956 interpretándola en el sentido de que no podría utilizarse políticamente el pasado franquista, por lo menos destructivamente. Así, años más tarde, Oscar Alzaga, diputado de la UCD por Madrid, propagandista católico y uno de los padres de la Constitución, decía: «Nosotros

entendemos que sería un juego peligroso no para nuestro sector, sino para el país en general e incluso para la UCD en su conjunto, el intentar que los vidrios rotos del franquismo, o si se quiere el papel de cabeza de turco, que en la historia de la salida de toda dictadura parece que tiene que jugar alguien, se intente adjudicar a los sectores sociales de creencias más firmemente católicas» (*Informaciones de Madrid*, 24 de junio de 1978).

Este deseo de olvidar un pasado que les identifica con el franquismo y con la derecha católica corporativista de los años 30, no sólo caracteriza a los propagandistas católicos que ocupan buena parte de los puestos dirigentes de la UCD, sino también a otros sectores del partido, lo que no es de extrañar si recordamos, por ejemplo, que Adolfo Suárez fue «vicesecretario general del Movimiento Nacional con Fernando Herrero Tejedor (hombre del Opus Dei)» y «persona querida y de la confianza del almirante» Carrero Blanco (*El País*, 6 de julio de 1976).

También han coincidido todos los sectores de la UCD en un programa de reforma política según los criterios expresados por el consejo nacional de la ACNP en diciembre de 1974 cuando, eliminado Carrero Blanco por un comando de ETA, enfermo Franco, el régimen naufragaba. Decía la ACNP: «Que la acusada conflictividad que actualmente se manifiesta en los diversos órdenes de la sociedad española pone de relieve la ineludible necesidad de reformas de carácter político que hagan posible su resolución». El objetivo era «un Estado de derecho dotado de auténtica autoridad, derivada del consenso popular, que tenga la fuerza y la capacidad de iniciativa prevista», tal como recogía el ideario de la ACNP. Desde luego que el ser Estado «de derecho» no le priva a éste de autoridad; precisamente para legitimar el poder y per-

mitir al Estado el ejercicio de su monopolio de la fuerza, debe hacerse de modo que siempre se actúe según las leyes. Así, la Constitución deja la puerta abierta a las leyes represivas especiales que fueren necesarias. La combinación de «derecho», «autoridad» y «consenso popular» se ha logrado en el grado satisfactorio, y la UCD (creada a partir de ese núcleo acenepista, con aditamentos diversos) se ha ganado el papel de representante de la mayor parte de la burguesía, no sólo porque sus miembros son burgueses, sino porque ha sido capaz de segregar la ideología que le conviene a la burguesía española.

Continúa siendo posible que una parte de la burguesía opte por un partido más de «derecha» que la UCD, dirigido por Fraga, Osorio (también de la ACNP) y Areilza, quienes en realidad fueron los progenitores de la idea del «centro» y de las líneas maestras de la reforma y a quienes, por tanto, hay que ver también como impulsores del proyecto político de la burguesía. Tanto es así que todos ellos han propugnado el «sí» a la Constitución.

Queda, finalmente, por considerar brevemente el papel de los partidos burgueses catalanes y vascos. En ambos casos se trata de capitalizar electoralmente un sentimiento nacional de raíz popular sin entrar sin embargo en conflicto abierto con la representación política del capitalismo español y extranjero. Por tanto, estos partidos han necesitado o necesitarían aún, antes de poder entrar en gobiernos de la UCD, poder convencer a sus electores de que han logrado estatutos de autonomía que satisfacen en buena parte las aspiraciones nacionalistas catalana y vasca. La tarea será muy difícil en Euskadi, pero ha sido muy facilitada en Cataluña por el *volte-face* de Josep Tarradellas.

Hoy, una vez sancionada la Constitución tras el referéndum, se puede decir que ha finalizado el ciclo de la reforma política.

En su conjunto el capitalismo ha conseguido los objetivos que pretendía y sin un excesivo coste. Se ha institucionalizado el consentimiento colectivo a la nueva dominación a través de la ilusión de la soberanía popular; se ha bloqueado —gracias a la contemporización con el poder del reformismo obrero— la lucha de clases en los centros de producción, impidiendo así que se siguiera deteriorando la tasa de ganancia; se han consolidado orgánicamente las organizaciones políticas del bloque dominante y se mantiene el Estado monárquico sin cuestionar su responsabilidad en la pasada represión franquista. Estos logros no han sido tanto por la habilidad política de la burguesía sino por la ausencia de una verdadera oposición que

forzase a una profundización en las mejoras sociales y económicas de las clases dominadas. Su triunfo sería completo de no persistir la crisis económica y si no se hubiera agudizado el problema de Euskadi. En el primer caso porque su dependencia de la propia crisis mundial hacen difícil la aplicación de medidas que no vayan estrictamente dirigidas a evitar un empeoramiento del deterioro económico; y en el segundo caso, porque el ejemplo de Euskadi, no tanto en lo referente a la lucha armada sino en el rechazo de las exiguas mejoras que ofrece la nueva dominación, es susceptible de ser imitado, pudiendo dar al traste con el consentimiento colectivo que supone la ilusión de la soberanía popular.

Juan Martínez Alier

La democracia parlamentaria como instrumento legitimador del capitalismo

1. Libertad formal y libertad real

La Constitución consagra un sistema «democrático» en el sentido de que se permite al pueblo votar en elecciones parlamentarias, constituir partidos, y el gobierno debe tener apoyo parlamentario suficiente. El régimen actual es, pues, distinto al franquista aunque el sistema sea en el fondo el mismo.

La crítica habitual al régimen democrático parlamentario es que la igualdad a la hora de votar es una igualdad falsa en realidad, pues el poder y la riqueza están muy desigualmente repartidos.

Ya en la Revolución francesa se distinguía entre igualdad de derechos (que es lo que reconoce la Constitución) y la igualdad

económica. Albert Soboul pone como lema a su libro *Les sans-culottes* las dos citas siguientes: «*L'égalité pour l'homme social n'est que celle des droits*» (Vergniaud, 13 de marzo de 1793) y «*Faire disparaître l'inégalité des jouissances*» (Félix Lepeletier, 20 de agosto de 1793).

Como bien decía A. M. B. (*Solidaridad Obrera*, 20 de noviembre de 1978), las constituciones en general, y la española en concreto, parten del supuesto de Rousseau de que los hombres nacen libres e iguales y, en libertad e igualdad, se reúnen para pactar las leyes que salvaguarden los derechos de cada uno y armonicen el «interés general».

Las democracias burguesas se caracterizan por una sustitución progresiva de la opre-

En su conjunto el capitalismo ha conseguido los objetivos que pretendía y sin un excesivo coste. Se ha institucionalizado el consentimiento colectivo a la nueva dominación a través de la ilusión de la soberanía popular; se ha bloqueado —gracias a la contemporización con el poder del reformismo obrero— la lucha de clases en los centros de producción, impidiendo así que se siguiera deteriorando la tasa de ganancia; se han consolidado orgánicamente las organizaciones políticas del bloque dominante y se mantiene el Estado monárquico sin cuestionar su responsabilidad en la pasada represión franquista. Estos logros no han sido tanto por la habilidad política de la burguesía sino por la ausencia de una verdadera oposición que

forzase a una profundización en las mejoras sociales y económicas de las clases dominadas. Su triunfo sería completo de no persistir la crisis económica y si no se hubiera agudizado el problema de Euskadi. En el primer caso porque su dependencia de la propia crisis mundial hacen difícil la aplicación de medidas que no vayan estrictamente dirigidas a evitar un empeoramiento del deterioro económico; y en el segundo caso, porque el ejemplo de Euskadi, no tanto en lo referente a la lucha armada sino en el rechazo de las exiguas mejoras que ofrece la nueva dominación, es susceptible de ser imitado, pudiendo dar al traste con el consentimiento colectivo que supone la ilusión de la soberanía popular.

Juan Martínez Alier

La democracia parlamentaria como instrumento legitimador del capitalismo

1. Libertad formal y libertad real

La Constitución consagra un sistema «democrático» en el sentido de que se permite al pueblo votar en elecciones parlamentarias, constituir partidos, y el gobierno debe tener apoyo parlamentario suficiente. El régimen actual es, pues, distinto al franquista aunque el sistema sea en el fondo el mismo.

La crítica habitual al régimen democrático parlamentario es que la igualdad a la hora de votar es una igualdad falsa en realidad, pues el poder y la riqueza están muy desigualmente repartidos.

Ya en la Revolución francesa se distinguía entre igualdad de derechos (que es lo que reconoce la Constitución) y la igualdad

económica. Albert Soboul pone como lema a su libro *Les sans-culottes* las dos citas siguientes: «*L'égalité pour l'homme social n'est que celle des droits*» (Vergniaud, 13 de marzo de 1793) y «*Faire disparaître l'inégalité des jouissances*» (Félix Lepeletier, 20 de agosto de 1793).

Como bien decía A. M. B. (*Solidaridad Obrera*, 20 de noviembre de 1978), las constituciones en general, y la española en concreto, parten del supuesto de Rousseau de que los hombres nacen libres e iguales y, en libertad e igualdad, se reúnen para pactar las leyes que salvaguarden los derechos de cada uno y armonicen el «interés general».

Las democracias burguesas se caracterizan por una sustitución progresiva de la opre-

sión personal por una opresión a través de los mecanismos económicos. Es así como los antiguos colaboradores de la represión, los coautores de la dictadura, se pueden presentar al pueblo con las manos limpias y con sonrisa inocente. Éstos son los terribles mecanismos del capitalismo avanzado. Los opresores y oprimidos se sientan a la misma mesa, pactando la estrategia de lucha contra el seudoenemigo común: la economía. Paro, disminución del poder adquisitivo, condiciones inhumanas de vivienda, etc., aparecen como hechos políticamente neutros de los cuales nadie es responsable. «Todos los españoles tienen el deber de trabajar y el derecho al trabajo». (Artículo 35 de la Constitución.) Todos iguales ante la ley. Hay más de un millón de españoles privados de este derecho humano fundamental. Hay más de un millón que viven en una situación anticonstitucional. Pero esta situación no deriva de unas leyes injustas. Ahí está el artículo 35 para atestiguarlo. Son las condiciones materiales y no los hombres las que les niegan ese derecho. Esto diferencia las democracias de las dictaduras: las leyes son «justas», son las estructuras materiales las que son injustas. En las dictaduras hay opresor, hay enemigo personalizado: un individuo o un grupo social. En las democracias, el sujeto de la opresión se diluye en las estructuras materiales. Volvemos, en apariencia, a las condiciones de las sociedades tribales sin clases, en las que el enemigo opresor eran las fuerzas de la naturaleza. En apariencia. En realidad estamos en las antípodas de la sociedad tribal. La fuerza de las olas, las lluvias o la sequía, la fertilidad del suelo eran datos materiales en los que no se manifestaba ni imponía la voluntad de nadie. La producción económica, las condiciones de vivienda, el medio ambiente, son resultado histórico de la voluntad de un grupo. Voluntad que

se perpetúa en las condiciones materiales. No es la economía la que nos explota; es la voluntad de quienes programaron y programan las estructuras económicas. El pasado condiciona el presente. También los muertos nos pueden seguir explotando.

De poco sirve que la Constitución declare que «los españoles son iguales ante la ley» (artículo 14), que «toda persona tiene derecho a la libertad y a la seguridad» (artículo 17) puesto que son desiguales ante la realidad. El hombre es libre si tiene a su disposición medios materiales e ideales con los que pueda proyectar y decidir su realidad material, social y humana. La libertad se hace, no se posee. Pongamos algunos ejemplos. Artículos 19: «Los españoles tienen derecho a elegir libremente su residencia y a circular por el territorio nacional». Unos eligen «libremente» residir bajo los puentes, otros eligen libremente residir en un palacio, rodeado de césped, árboles seculares y pajarillos cantando. Unos eligen libremente circular de Almería a Sabadell, Terrassa y Hospitalet. Otros libremente escogen circular de Barcelona al Valle de Arán, a Sierra Nevada o a las Rías Bajas. «Los españoles tienen derecho», la ley es igual para todos. Artículo 20: «Se reconocen y protegen los derechos a expresar y difundir libremente los pensamientos, ideas y opiniones mediante la palabra, el escrito o cualquier medio de reproducción». Uno tiene a su servicio una cadena de televisión, a las 21.30 de una noche de sábado, después de haber pasado largos años en un colegio de pago y en los pasillos de la universidad. Otro tiene por auditorio los tres amiguetes del bar, y borrachos tienen que estar para escucharle las dos palabras mal hilvanadas, porque, en el pueblo, no hubo maestro, ni pan en su casa, cuando era joven.

Artículo 33: «Se reconoce el derecho a la

propiedad privada y a la herencia». Artículo 38: «Se reconoce la libertad de empresa en el marco de la economía de mercado». Los medios de producción y el capital son trabajo acumulado. La herencia de un capital o de medios de producción, una fábrica o una finca, por ejemplo, pone al servicio del heredero el trabajo acumulado de centenares o miles de personas a lo largo de muchos años.

Los hombres nacen y, utilizando los medios materiales y culturales, se *hacen* hombres y libres. Es contradictoria la Constitución de un Estado que en el artículo 1 propugna como valores superiores del ordenamiento jurídico, la libertad, la justicia, la igualdad y reconoce, por otro lado, el derecho a la propiedad privada y a la herencia (de medios de producción, no sólo de bienes de consumo). Unos dispo-

nen de sus manos para hacerse hombres y libres, otros disponen de sus manos y miles de manos más para hacerse más hombres y más libres. Los primeros disponen de sus manos y de un hipotético mercado donde venderse, los últimos tienen a su servicio miles de manos y voluntades almacenadas en sus capitales y bienes de producción.

«Ante la ley los españoles son iguales» (artículo 14), pero «ante la realidad unos son más iguales que otros», como dice la ironía popular. Las constituciones, en las actuales estructuras capitalistas, son, en cierta manera, el discurso de los opresores para demostrar su inocencia, para lavarse las manos delante del pueblo. Por decreto instituyen la libertad, la igualdad, la justicia. Si en la práctica no hay justicia, ni igualdad, ni libertad, es consecuencia de las condiciones materiales.

2. La ilusión de la «soberanía popular»

Hasta aquí la crítica (tomada del excelente artículo de A. M. B.) de cómo la igualdad de derechos oculta en realidad la desigualdad económica y social característica del capitalismo. Puede hacerse otra crítica del régimen parlamentario, que tal vez sea más profunda que la anterior, o por lo menos que ha sido menos incorporada a los principios de la izquierda revolucionaria, hasta el momento. A saber: este régimen se basa en la *ilusión de la soberanía popular*. Es decir, este régimen sirve para legitimar la dominación del capital mejor que cualquier otro, precisamente porque hace caer al pueblo en la ilusión de que, mediante una votación afortunada, será posible alguna vez cambiar el sistema socioeconómico.

Apenas se ha avanzado en la discusión de la conveniencia de la participación electoral, desde que, en los inicios del sistema de sufragio universal en Inglaterra, el es-

critor revolucionario William Morris lo planteó. Su texto, *La política de abstención*, rechaza la participación electoral con argumentos que conservan toda su vigencia. El texto es del año 1887. Poco tiempo más tarde fue elegido el diputado obrero socialista británico Keir Hardie y el socialismo inglés se perdió en los vericuetos parlamentarios. El propio Morris renunció más tarde al antiparlamentarismo sin que ese cambio de postura altere el valor de su visión profética anterior, que puede llamarse anarcosindicalista.

Morris veía en el Parlamento, para decirlo en lenguaje de moda, el aparato ideológico fundamental del Estado capitalista, el instrumento de legitimación más poderoso del sistema. Según él, quienes propugnaban elegir diputados socialistas al Parlamento pensaban transformarlo «de mero instrumento en las manos de los monopolizadores de los medios de producción, en

un organismo que destruyera el monopolio». A esta política ilusoria oponía la política de abstención. «Se les pide que voten para enviar representantes al Parlamento (si son «trabajadores», mucho mejor) para que éstos puedan señalar qué concesiones es necesario que haga la clase dominante para que la esclavitud de los trabajadores pueda continuar; en una palabra, que toda la acción parlamentaria que se les permitirá, bajo el régimen presente, es votar por la continuación de su propia esclavitud. Las clases gobernantes miran con complacencia, en la actualidad, las asociaciones liberales, los clubs radicales y los trabajadores que son miembros del Parlamento, y en el futuro a los parlamentarios socialistas, porque cumplen la finalidad de asegurar la estabilidad de esta sociedad de ladrones de la manera más segura y menos complicada, es decir, induciendo a los trabajadores a participar en su propio gobierno. Un gran invento adecuado a la fama de los británicos de ser prácticos (y estafadores). Cuánto mejor que la grosera represión de hierro de ese burdo Bismark [...]. Las concesiones parecerían una victoria de los socialistas, mientras que, si fueran obra de un gobierno odiado del cual el pueblo se sintiera distante, serían consideradas como un señuelo y despreciadas como el último truco de una tiranía cada vez más privada de recursos». (E. P. Thompson, *William Morris, Romantic to Revolutionary*, Londres, 1977, p. 455-459).

A medio camino entre esta posición clarividente y el entusiasmo electoralista del socialismo parlamentario (ahora compartido por los «eurocomunistas»), los marxistas han tenido tradicionalmente una posición equívoca ante el régimen parlamentario, con partidos políticos, es decir, ante el Estado de democracia burguesa. Marx y Engels colocaron algunas esperanzas en la participación parlamentaria tanto en

Inglaterra como en Alemania. Lenin, aunque utilizó la frase «cretinismo parlamentario», se enfrentó sobre esta cuestión con Bordiga en las reuniones de la Internacional, propugnando la participación electoral en los países europeos. Los trotskistas (al menos algunas de sus ramas) se empeñan en hacer el ridículo electoral siempre que la ocasión se presenta (y a veces obtienen incluso algunos éxitos, como recientemente en el Perú).

En la actual situación de España, la participación electoral es, sobre todo, una manera de legitimar el sistema. Si el pueblo es víctima de ilusión de la «soberanía popular» y las elecciones tienen éxito, se asegura la continuidad de la dominación del capital más por vía consensual que por coacción, aunque la coacción esté también constitucionalizada.

La propia Constitución define claramente el marco capitalista al garantizar la «economía de mercado» y la propiedad privada de los medios de producción, siempre que cumplan su «función social», que será definida en una posterior ley orgánica. La Constitución adopta una visión funcionalista, integradora, corporativista de la sociedad. Es notable que incluso esta cuestión haya gozado de consenso. En las Cortes hay muchos diputados «socialistas» y «comunistas». Para un «socialista» y un «comunista», ¿cuál es la «función social» de la propiedad de los medios de producción? Es explotar a los trabajadores, que se ven forzados a vender su fuerza de trabajo por un salario inferior al valor de lo producido. Este excedente va a parar al consumo de lujo de los capitalistas y a la ampliación de la industria. Esta ampliación de la industria no es siempre nociva, pero sigue, sin embargo, las líneas marcadas por la muy desigual distribución del poder de compra consustancial al capitalismo. No se invierte para hacer frente a las necesidades de comida, vivienda y sa-

lud de los más pobres, sino para ganar dinero. Este es un resumen del pensamiento de izquierda sobre qué es la «economía de mercado» que la Constitución impone. Es una contradicción que los diputados de «izquierdas» hayan aceptado, explícita y unánimemente, que la propiedad privada de los medios de producción tenga una «función social» favorable a la humanidad.

¿Por qué incluyen estos artículos en la Constitución? No es para evitar que los expropiadores sean expropiados, ya que para evitarlo están ya la policía y el ejército. Su valor es propagandístico. Sirven para legitimar el sistema capitalista. Son artículos aprobados unánimemente y casi sin debate, sin que los diputados de «izquierdas» de la comisión constitucional defendieran públicamente sus ideas «so-

cialistas» y «comunistas».

Así se completa el sistema. Por un lado, participación electoral «induciendo a los trabajadores a participar en su propio gobierno». El gobierno así legitimado deberá respetar la propiedad privada de los medios de producción y actuar de manera que ésta cumpla su «función social»; dicho de otra manera, deberá garantizar la obtención de un porcentaje de beneficios adecuados para no desanimar la inversión. Por tanto, ese gobierno, ya sea de la UCD, ya sea «socialista», deberá imponer la conciliación de clases, la política de rentas, el pacto social, el nuevo corporativismo, en fin, para garantizar, en frase de Camacho, «la rentabilidad de las inversiones». Y por si algo falla, ahí está la amenaza del artículo 8 de la Constitución.



Aulo Casamayor | Abstencionismo y política

El referéndum del 6 de diciembre de 1978 ha traído un fruto amargo a la mesa de los representantes de la «clase política» que gobierna o pretende gobernar este país: un 35,8 %¹ de los ciudadanos convocados a refrendar el nuevo sistema político encarnado en la Constitución que aquéllos les habían preparado, no ha sentido la más mínima inquietud por legitimarlo, practicando una abstención más o menos activa.

Y eso que contra el abstencionismo se intentó todo y con todos los medios: radio, televisión, periódicos, sondeos de opinión, carteles, «golpes de mano» tendentes a resucitar a Franco..., todos ellos orquestados por el gobierno y por la oposición, por los partidos y por los sindicatos mayoritariamente comprometidos en el proyecto y defensores del sí.² No votar era proporcionar a la ultraderecha argumentos, razones y vitalidad para sus nostálgicos intentos golpistas. No votar era convertirse de inmediato en cómplice de un terrorismo indiscriminado. No votar era consentir la vigencia de las leyes franquistas y condenar el pluralismo político e ideológico, la tolerancia para las ideas, la primacía del poder civil y de la soberanía popular. No votar era negarse a colaborar con aquellos que sufrieron la represión por defender los derechos y libertades bajo el franquismo y que ahora nos ofrecían la tabla de salvación constitucional.

Sin embargo, el resultado de tanto esfuerzo orientado en favor de la participación ciudadana y del voto afirmativo fue más bien magro. Los enormes costes de la campaña declarados oficialmente han reflejado una relación «coste-beneficio» bastante pobre: no ha faltado mucho para que cada voto afirmativo supusiera doscientas pesetas de gastos. Sí, pese a todo ello, un 35,8 % de abstencionistas amenazó con dar al traste con el negocio político. Porque si cifras de abstencionismo siempre sirvieron para dar credibilidad a la consulta mostrando la ausencia de coerción sobre los ciudadanos, no cabe ninguna duda que porcentajes ya tan significativamente elevados denotan que lo político pierde clientela, expresando la poca fe y el poco interés que tienen muchos españoles en la actuación de la clase política que dice representarlos. Esta fe y este inte-

1. Este porcentaje incluye los votos en blanco. La exigencia del comprobante de voto por las empresas autoriza a considerar esos votos como expresión de una tendencia abstencionista coaccionada.

2. Véase en este fascículo el artículo de G. I. Martí sobre la propaganda del Referéndum.

rés son ahora mucho más necesarios que en tiempos de Franco para asegurar el buen funcionamiento de la democracia parlamentaria llamada a sucederle como el mejor medio de garantizar la continuidad del Estado y de los poderes económicos establecidos. En el nuevo sistema político —aunque el monarca y el Ejército mantengan el papel de árbitros supremos del Estado—, el poder de los gobiernos no emana ya de ningún caudillo carismático, sino que se ampara en la ficción de la «soberanía popular». Y para ello hace falta que el pueblo no ejerza por sí mismo ese poder que teóricamente se le atribuye, sino que acuda a las urnas a delegarlo en la clase política que lo ejerce, avalando así su papel de representante. Sin embargo, esta coartada participatoria con la que se legitima la autoridad en las democracias parlamentarias puede tambalearse si el pueblo se abstiene perdiendo la fe en la gestión de los intermediarios políticos.

Por ello ha sido una sorpresa desagradable para la clase política el fuerte abstencionismo que se registró en el preciso momento de refrendar la Constitución que venía a institucionalizar el nuevo sistema político. Pero había que guardar la compostura y minimizar la importancia de este hecho. Había que buscarle explicaciones alejadas del campo de la política, por muy peregrinas que resultaran. Así, las declaraciones de la clase política harían hincapié en justificar el mayor volumen de abstención apelando a razones naturales, técnicas, estructurales o sociológicas, pero nunca políticas. Con tal de no reconocer éstas, el ministro del Interior llegó a sacrificar su propia competencia en la preparación de la consulta, señalando que el abstencionismo vino provocado por la imperfección del censo, la mala organización de los colegios y la pésima información sobre la mecánica de la votación. Curiosa justificación cuando ni lo uno ni lo otro han variado sensiblemente desde el referéndum anterior o desde el anterior comicio electoral, siendo entonces el porcentaje de abstenciones mucho más reducido, y cuando la mecánica electoral estuvo fiscalizada por unos partidos parlamentarios interesados en que se perdieran los menos votos posibles.

Se dijo también que el abstencionismo ha sido el resultado de un posible efecto *boomerang* causado por una campaña propagandística tan aplastante en favor de la participación y del sí que recordaba mucho al franquismo, provocando la convicción de que el texto sería fácilmente aprobado y liberando así del espíritu de responsabilidad a muchos que no acudieron a las urnas. Lo que no se dice es por qué dicho efecto *boomerang* no se acusó en las dos consultas anteriores pese a estar montadas las campañas propagandísticas con el mismo abuso de medios y con el mismo objetivo obsesivo de persecución del voto, y pese a contar ahora con una mayor experiencia propagandística en esas lides y con similar apoyo de empresas especializadas que difícilmente podían llevar a tan trágicos errores. De esta manera la abstención se convertirá por arte de magia en una afirmación pasiva en favor de la Constitución, cuando durante toda la campaña las mismas voces habían proclamado que cada

abstención serviría para ensanchar y engordar los «noes» de la derecha. También se oyó decir que el abstencionismo ha sido el resultado del mismo juego democrático, que permite su propaganda a quienes lo propugnan como alternativa activa, dando a entender cínicamente que quienes defendieron la abstención contaban con medios en su campaña como para contrarrestar la abrumadora y asfixiante concentración de esfuerzos gobierno-oposición política en favor de la participación y del sí e imponer su mensaje disuasorio. Hay que recordar que precisamente esa oposición política, que ahora formó un bloque unido con el partido del gobierno en la defensa del sí, había propugnado mayoritariamente la abstención en el anterior referéndum de 1976 sin que tal campaña, de la que todavía existen vestigios en algunos muros, se reflejara de forma sensible en los resultados.

Y se dirá que el abstencionismo vino provocado también por el mal tiempo que acompañó a la célebre fecha y por enfermedades y ausencias, a pesar de que para evitar estas últimas no tuvo lugar en día festivo, como es usual en otros países. A juzgar por el índice de abstenciones, debieron ser verdaderos temporales huracanados los que se solidarizaron con el azote de alguna peste bubónica o cólera letal, sin que los medios informativos recogieran su verdadera magnitud, y ante cosas así no hay «madurez política» ni «deber ciudadano» que se resista. Atendiendo a éstos y otros argumentos externos a la problemática política suscitada por el referéndum, se pasará a tratar de justificar por qué en determinadas regiones el fenómeno abstencionista tomó proporciones tan enormes. En Galicia (el 48 % de abstención en La Coruña, el 59 % en Lugo, el 61 % en Orense y el 48 % en Pontevedra) se deberá a la desajustada colocación de las mesas electorales, al poblamiento disperso, a que fue *uno de los raros días del año* en que llovía en esas latitudes, etc. Argumentos éstos que por proximidad geográfica podían explicar quizás también el 40 % de abstenciones en Asturias. En la justificación del abstencionismo vasco (46 % en Alava, 59 % en Guipúzcoa, 38 % en Navarra y 59 % en Vizcaya) se añadirá a los argumentos señalados la consideración de que en este caso el fenómeno tenía un carácter partidista reflejando un enfrentamiento entre el Partido Nacionalista Vasco y el gobierno de Madrid y dando a entender, así, que el abstencionismo expresaba la fidelidad y entrega de la población a la clase política local, a lo que se añadió el supuesto miedo de la población a posibles acciones de ETA contra los colegios electorales, ignorándose que dicha organización había propugnado el no en vez de la abstención... El 44 % de abstención registrado en Tenerife permanecerá sin comentarios, así como los registrados en el resto de las provincias. Aunque para el conjunto, se diría, rayando en lo grotesco, que si se dedujeran los resultados de Euskadi y de Galicia, el índice de abstención no sería tan dramático. Pero es precisamente ese resultado global el que indica que la importancia del abstencionismo no se limitó sólo a algunas zonas particulares, sino que fue un hecho generalizado que alcanzó al 36 % del censo, representando los votos afirmativos sólo el 59 % a pesar de la poca importancia del no, que supuso un

5 %. Cabe destacar que los votos negativos han tenido en Euskadi una importancia muy superior a la registrada en otras zonas debido al llamamiento de ETA en favor del NO, lo que unido al elevado porcentaje de abstención hizo que la Constitución no fuera refrendada ni siquiera por la mitad del censo en el País vasco, no llegando ni al 30 % el voto afirmativo en Guipúzcoa. El voto negativo de Euskadi debe diferenciarse, pues, del registrado en otras zonas en las que tiene un claro significado de derechas, a pesar de que algún partido de la izquierda no parlamentaria hiciera campaña por el NO. De todas maneras sólo en tres provincias castellanas (Guadalajara, Palencia y Toledo) a duras penas consigue superar el voto negativo el 10 % del censo, lo que indica la escasa audiencia que tienen entre el electorado las añoranzas franquistas. Máxime cuando la propaganda practicada por los grupos de extrema derecha en favor del NO ha sido mucho más masiva que la que tuvo lugar en favor de la abstención.

¿Pero cuál es el elemento extraño, el factor disfuncional que ha inflado las abstenciones amenazando con perturbar la cibernética de la democracia parlamentaria con la que pretende ampararse ahora el poder político? ¿Por qué muchos de los ciudadanos que habían votado sí en el referéndum que en 1976 abría la puerta a la democracia ofrecida desde el gobierno y que más o menos entusiásticamente habían participado diecisiete meses antes en las primeras elecciones, se han abstenido ahora de refrendar la Constitución con la que culminaba tal proceso de reestructuración del Estado?

La cosa no tiene tanto misterio. El cambio de actitud de los ciudadanos no resulta de ninguna fuerza oscura. Lo que pasa es que la clase política se niega a reconocer la evidencia de que el aumento del abstencionismo es en buena medida el fruto de su propia actuación. Pues ha sido ésta la que ha contribuido eficientemente a truncar la ola ascendente de interés y de esperanza con que se miraba hacia la política y hacia la democracia en los últimos tiempos del franquismo.

Como ya se ha analizado desde las páginas de esta revista,³ los programas económicos y políticos de los partidos fueron desplazándose hacia la derecha y convergiendo hasta alcanzar una gran homogeneidad en las elecciones de junio de 1977. Todos ellos ofrecían orden y moderación, prometían afianzar la democracia junto con la actual monarquía, restablecer el buen pulso de la economía capitalista, etc., salvando, en suma, al sistema socioeconómico vigente de la doble crisis económica y política que se aceleró a raíz de la muerte de Franco. Tal homogeneidad no podía escapar a los presuntos electores. Si éstos acudieron entonces a las urnas fue, además de por la novedad que suponía el nuevo ritual, para dar un voto de confianza a ciertas siglas o personas que les parecían más simpáticas o más en línea con sus ideas o intereses, atendiendo a los *spots* publicitarios formalmente diferenciados de la campaña electoral o a la idea que tenían anteriormente de ellas.

Tras este voto de confianza, tras esta curiosidad inicial por ver cómo se

comportaba el nuevo sistema, vendrían el desinterés y el desengaño. Pues pronto se observaría que el nuevo sistema político no venía a cambiar nada sustancial en el ritmo monótono del trabajo y de la vida al que estaban habituados la mayoría de los ciudadanos durante el franquismo, ni a modificar la estructura piramidal desde la que unos pocos seguían ejerciendo el poder político y económico: en este último aspecto ni siquiera se llegó a modificar la composición de las oligarquías que detenían el poder económico en tiempos de Franco, como no fuera para reforzar la posición de los más fuertes (el capital extranjero fundamentalmente), e incluso la aparición de nuevas caras entre los miembros oficialmente reconocidos de la clase política, no ha supuesto en la mayoría de los casos la eliminación de las antiguas, que siguen gobernando hoy en buena convivencia con aquéllas. Lejos de romperse, a medida que tomaba cuerpo el nuevo juego político, la indiferenciación en el contenido de los programas a corto plazo de los partidos, ésta culminaría en la campaña en favor del sí para el referéndum del 6 de diciembre de 1978, en la que irían de la mano desde Fraga y Suárez hasta Carrillo y González. Pocas sorpresas cabía esperar ya después de año y medio de política parlamentaria. Esta corta experiencia bastó para desengañar a muchos que esperaban que la nueva democracia trajera cambios importantes en la realidad del país que afectaran a la vida cotidiana de esa «mayoría silenciosa» que en el nuevo sistema sigue muda porque en él tampoco debe hablar, ni decidir, ni actuar por sí misma, sino sólo refrendar el quehacer de una clase política que hable, decida y actúe por ella. Así, con el liderazgo forzoso de la clase política aparece formalizado lo que en esta sociedad del espectáculo ocurre más espontáneamente con las estrellas de cine o del deporte: constituyen los ídolos cuya adoración viene propiciada por el sistema como sustitutivo a la pobreza de la vida deportiva, sentimental, amorosa y muelle de esa «mayoría silenciosa», para que en vez de enderezar su propia actividad en un sentido más gratificante, se contente con participar en éxitos ajenos.

Pero lo ocurrido en el improvisado escenario de la política española ha sido una caricatura de la profesionalidad y el ritmo que denotan otras democracias más añejas y experimentadas en ofrecer algunos lances que permitan mantener el interés en la representación. Tras presentar a un parlamento vergonzantemente bicameral como el centro de la vida política nacional, sólo escasas intervenciones —las más de las veces procedentes de parlamentarios más o menos independientes o minoritarios— proporcionarían alguna nota de color que pasaría sin pena ni gloria oscurecida por el tono gris del conjunto. Pero hoy los actores ya no están expuestos a los tomatazos del público, éste puede todo lo más apagar la televisión o abandonar el local de la representación renunciando a su papel de espectador sobre el que a fin de cuentas se sostiene cualquier

3. Aulo Casamayor, «Por una oposición que se oponga», *CRI* 54; Genaro Campos, «La Santa Alianza democrática», *CRI* 57-58.

espectáculo. Dentro del nuevo sistema democrático sólo le cabe a esa «mayoría silenciosa» expresar su desinterés o su aburrimiento por un juego político que le resulta cada vez más lejano, absteniéndose de participar en él con el único gesto activo que el sistema le reclama: el de refrendar con su voto la actuación de la clase política. Y es este mayor desinterés y aburrimiento por la política, que se reflejaría también en la enorme caída en la demanda de revistas y libros sobre temas políticos, el que explica fundamentalmente la amplitud alcanzada por el abstencionismo en el último referéndum.

Pero no sólo hay que atribuir a la burda actuación de la clase política el descrédito que ha ganado, en tan corto espacio de tiempo, un sistema que sirvió secularmente de soporte de la autoridad política en los países de «capitalismo maduro». Porque la experiencia histórica había grabado ya desde antiguo en la conciencia colectiva de los españoles esa desconfianza en la política y en los políticos que ahora afloraba de nuevo. El talante doctrinario con el que se importaron los esquemas liberales en nuestro país, hizo que ese pueblo, que teóricamente erigían, en soberano, se beneficiara bastante poco de ellos, a la vez que servían de pretexto para liquidar las propiedades comunales y otras instituciones de «antiguo régimen» que le daban cobijo, surgiendo, como consecuencia de ello, fenómenos tan peculiares como el carlismo y trayendo el descrédito de la democracia parlamentaria —tradicionalmente asociada con el manejo caciquil y el «pucherazo»— paralelamente a la desconfianza en la clase política que se desarrolló al calor de ese sistema. Y como antecedente más próximo hay que recordar la fuerza que adquirió el abstencionismo durante la segunda República y la audiencia de los que lo propugnaron como política activa, dado el desfase existente entre el juego político parlamentario y los problemas reales del país. Hoy se dan condiciones muy favorables para que renazca un abstencionismo activo. Lo que faltan hoy por hoy son organizaciones con capacidad suficiente para convertir la pasividad abstencionista en un arma que atente contra la esencia misma del sistema político actual, presentando la acción directa de los oprimidos encaminada a solucionar sus propios problemas, como alternativa más eficiente que la delegación en intermediarios políticos. En cualquier caso, la abstención sólo puede redundar en beneficio de ese pueblo al que tantos políticos se ofrecen a servir, al erosionar un poder que se encuentra por encima de él y al hacer que la clase política, empujada por la búsqueda de votos, se vea forzada a atender mejor los deseos de aquellos a quienes pretende representar.

Colectivo Autonomía de clase

La clase trabajadora frente al capital

Pacto social o guerra de clases

Dentro del marco de una crisis estructural del capitalismo, se sitúa la definitiva decadencia del franquismo. Dicha crisis global, económica, social, ideológica..., por la propia especificidad del desarrollo capitalista en España, adopta aquí una forma fundamentalmente política. La crisis del franquismo será pues, sobre todo, *crisis de dominación* del capital sobre la clase trabajadora.

Con la muerte del dictador se desarrolla un ciclo de luchas obreras que amenaza con abrir una profunda crisis. El capital y el reformismo obrero intentan utilizarlas cada uno según sus propios fines. El capital, para convencer a fracciones burguesas recalcitrantes, de la necesidad de la reforma; el reformismo obrero, para conseguir su propia legalización al presentarse como el único capaz de controlar los movimientos de clase. Reformismo obrero y reformismo del capital coinciden en lo mismo. Pactar una reforma contra los trabajadores, destruir la autonomía de la clase obrera.

La derrota parcial de la clase trabajadora se sitúa el 15 de junio, cuando tanto el capital como el reformismo obrero desplazan la lucha de clases fuera de la fábrica, del barrio, de la escuela... y la sitúan en el terreno electoral, terreno de siempre favorable a la burguesía.

Con la victoria de la UCD, que capitaliza para ella el «éxito» de la reforma política, pasa a primer plano la etapa más importante de la reforma política: el plan de ataque a la clase trabajadora. Plan que

bajo nombres tan diversos como plan de austeridad, plan por la consolidación de la democracia, etc., había sido aplazado hasta entonces debido a la resistencia obrera y a la necesidad de concluir la transición política sin sobresaltos. En una primera etapa, el gobierno Suárez intentó conducir *un ataque directo* contra las condiciones de vida del proletariado. Pero a pesar de sus intentos no podía hacerlo por dos razones fundamentales. La composición de la clase era demasiado homogénea y, aunque dividida sindicalmente, únicamente una fuerte represión podía hacer «colar» un plan de estabilización como el de 1959. Además, la UCD, si bien constituía ya desde el 15 de junio la articulación principal del Estado democrático, en tanto que confería la unidad política al nuevo Estado, tenía que contar con las fuerzas políticas de oposición. A una ruptura pactada en forma de pacto político, le correspondía un *pacto social*. Así nace el Pacto de La Moncloa, como encuentro dirigido a unir estabilidad política con incremento de productividad. Por esta razón, al menos en teoría, el plan de austeridad tiene contrapartidas «sociales». En la práctica se quedarán en meras palabras. La UCD se ha salido con la suya, pero al precio de unas fuertes críticas, más verbales que reales, de los empresarios y de la derecha «bien pensante» en general.

La revalorización del PCE, la política monetaria restrictiva, están en la base de esta impugnación y en los intentos frustrados de crear la gran derecha. Por supuesto, estas contradicciones del plan que apartan momentáneamente ciertas fracciones bur-

guestas del apoyo total a la UCD, no impiden la aplicación concreta del pacto. Es más, el partido en el poder llevará a cabo una aplicación unilateral, que será interpretada por el reformismo obrero como deterioro del pacto.

La transición hacia la democracia burguesa alcanza en el Pacto de La Moncloa su punto culminante, y la importancia política de éste es mayor que la de la promulgación de la Constitución. Con el Pacto de La Moncloa no sólo aparece un nuevo corporativismo como ideología, sino la institucionalización de la nueva dictadura pluralista, basada no ya en un partido único, sino en todos los partidos del espectro institucional. Con la aprobación de la Constitución se ratifica un hecho ya anteriormente real. El Estado de los partidos o el sistema de partidos no es el resultado de un encuentro casual condicionado por la coyuntura de crisis. Es un encuentro histórico que se salda con *una alianza estructural* entre el reformismo del capital y el reformismo obrero, para poner a punto una verdadera *política de Estado*.

Pero el Estado representativo, el sistema de partidos, aparece ya desde el primer momento opuesto a los intereses de la clase trabajadora. La dialéctica gobierno-oposición y la política de Estado generada por ella, se traducen en concretas medidas antiobreras: congelación salarial mediante topes impuestos, paro, reestructuraciones...

El sistema de partidos se muestra como agente directo de una política de clase de un nuevo capital social. El Parlamento, la Constitución quedan reducidos a articulaciones, normas, del espacio en que se desenvuelve la política de la mixtificación. Son instrumentos anacrónicos e inútiles para dirigir un plan de ataque al proletariado. Su mantenimiento responde única-

mente a la necesidad de recrear periódicamente el mito de la soberanía popular. La mediación y representación pierden importancia en el Estado representativo. La forma Estado en estos momentos de crisis no puede ser más que coerción.

El Pacto de La Moncloa, entendido solamente como un momento en la aplicación de esta política de Estado, persigue un objetivo fundamental: *recuperar el dominio del capital en la fábrica y en el territorio*. Este objetivo general se puede concretar en:

1) *Paralizar la caída de la tasa de ganancia*, como fase anterior a un relanzamiento económico, lo que en la práctica supone un ataque al salario, paro y reducción del gasto público. Y de manera también directa, ataque político en forma de reestructuraciones contra la actual composición de clase. Estas agresiones afectan no sólo a las fracciones de clase móviles (construcción), sino también a la fracción de clase de las grandes empresas que hasta ahora había sido más protegida al tener garantía en el empleo. Es el caso de la Seat, Astilleros... que por razones de estabilidad política durante el franquismo tenían un bajo «estatuto» de productividad. El chantaje está claro cuando la burguesía repite que la estabilidad en el empleo supone un precio. Precio que no es otro que la renuncia a reivindicar mejoras salariales y, en general, de las condiciones de vida.

2) *Terminar con la guerra de clases*. Se trata de levantar un marco sociopolítico represivo pero menos rígido, capaz de transformar la guerra de clases en conflicto de clases *para* el desarrollo. En otras palabras, poner a punto unas estructuras de mediación/represión que negando el antagonismo hagan posible la absorción de la lucha obrera dentro del plan. El nuevo corporativismo como ideología se basa en la colaboración entre las clases,

pero no en la anulación de la lucha de clases. Ésta es la diferencia esencial con el fascismo. El pacto social es posible, ni más ni menos, porque la lucha de clases permanece y es aceptada. Aunque, por supuesto, canalizada dentro del plan.

El sistema de partidos penetra la fábrica y el barrio para restringir la libertad de expresión y de autodeterminación; aislar y reprimir todas las alternativas revolucionarias que se sitúan fuera de la legalidad burguesa; canalizar y programar la lucha obrera mediante los sindicatos; crear zonas de consenso e integración de la clase obrera (campanas contra el terrorismo). En este sentido el ataque del capital, con su reafirmación en las nuevas estructuras de mediación/represión se complementa con una amplia ofensiva destinada a desplazar la fábrica del lugar central ocupado en el modelo económico social anterior. Desde las medidas económicas monetarias a la descentralización, pasando por una aplicación centralizadora de la cibernética en procesos productivos continuos, la finalidad es siempre la misma: destruir la centralidad de la fábrica, es decir, la fuerza estructural de la clase trabajadora para levantar la hegemonía del sistema de partidos.

Lucha obrera y pacto de la Moncloa

No hace falta hacer un balance muy exhaustivo para darse cuenta de que el pacto social se ha cumplido bastante bien. La inflación ha descendido en 1978 de un 25 a un 16 %, aunque sigue siendo una de las más elevadas de los países de la OCDE. El paro ha aumentado pero dentro de un «orden», hay buenas perspectivas en el sector exterior. El control salarial ha sido un éxito y, en cambio, las contrapartidas de carácter social están aún en el aire. La devolución del patrimonio sindical, la

participación de los sindicatos en la Seguridad Social, en las juntas de precios, etcétera, no son más que frustradas ilusiones del reformismo obrero.

El balance político del pacto es éste: la UCD ha salido fortalecida gracias al apoyo directo del PCE y al indirecto del PSOE. El reforzamiento de la burguesía ha sido evidente.

Ante la ofensiva combinada que es el Pacto de La Moncloa, la clase trabajadora ha dudado y ha tardado en reaccionar. Sus instrumentos clásicos de lucha (la asamblea, los delegados, los piquetes que constituían la base de una práctica autónoma que ha calado hondo) se encuentran mixtificadas por unas elecciones sindicales celebradas gracias al reformismo obrero, y que reducen al delegado a policía encargado de vigilar la productividad, y a la asamblea a mitin de tipo parlamentarista. La clase obrera ha utilizado, una vez más, los convenios como el momento más favorable para romper el pacto social. El proletariado ha mostrado su fuerza al utilizar los sindicatos para abrir la lucha, pero también su debilidad, al permanecer prisionero de ellos. Las centrales sindicales han recuperado el territorio, la zona, para reconstruir el dominio en la fábrica. La división sindical, por otro lado, concretada en una absurda y triste disciplina, ha obrado como elemento de paralización. No ha sido posible un sindicalismo duro, ni muchísimo menos, la generalización de la lucha cuando la coincidencia en el tiempo de varios convenios ofrecía inmejorables condiciones. (En la provincia de Barcelona llegaron a coincidir los convenios de hostelería, construcción, metal y textil.) La clase trabajadora no ha podido unificar las luchas, porque esto hubiera supuesto un enfrentamiento directo con sus propias centrales sindicales.

La intervención de la CNT (en un próximo número nuestro dedicado a la CNT se pro-

fundizará en la intervención de dicha organización) se ha situado entre el voluntarismo y la impotencia. La CNT es la única fuerza política y social no comprometida directamente con la política de dominación del capital (Pacto de La Moncloa, elecciones sindicales, etc.), y probablemente la fuerza más combativa en las luchas por la consecución de convenios de ramo. Sin embargo, esta posición que debería conducir lógicamente a un proceso de afianzamiento y desarrollo de la organización no está obteniendo ningún fruto, ni para la CNT en particular, ni para la clase obrera en general.

En efecto, la CNT es capaz de provocar, de radicalizar luchas, pero es incapaz de resolverlas, de alterar la correlación de fuerzas entre capital y clase trabajadora. Paralizada por el asunto de La Scala, el mismo día que empezaba la campaña contra el Pacto de La Moncloa, no enfrenta las necesidades de los trabajadores más que en el terreno coyuntural, y aun ahí con una práctica dispersa (sindicato por sindicato, local por local). La oposición de la CNT al Pacto de La Moncloa es verbal. No ofrece respuestas ni movilizaciones. La crisis de CNT, como expresión organizativa de los trabajadores más conscientes, pone en duda la propia existencia de un espacio político en el que desarrollar una práctica subversiva, o por lo menos revela la dificultad en abrirlo.

La última huelga de gasolineros, con su lento acabar, con todas sus contradicciones, es el mejor ejemplo para comprender nuestra afirmación anterior.

Durante los últimos años del franquismo y hasta la huelga de los gasolineros, sólo había habido dos tipos de huelgas. Las luchas autónomas (Harry Walker 1970, Victoria 1976, Roca 1977), predominantes en todo momento, y las luchas dirigidas y capitalizadas políticamente de modo inmediato (Baix Llobregat 1975, etc.). Por

supuesto, a lo largo de esos años tendrán lugar múltiples luchas intermedias, con componentes autónomos y dirigistas. La huelga de los gasolineros es un nuevo tipo de lucha. En cierta medida, es una lucha dirigida —ya que sin la presencia de la CNT no se hubiera dado—, aunque evidentemente no en el sentido que lo hubiera hecho un partido político. Pero, por otro lado, es una lucha autónoma conducida por los propios trabajadores constituidos en asamblea. Sin embargo, el nivel de autonomía obrera es mínimo. Los gasolineros son trabajadores por lo general muy mayores, con poca tradición de lucha, y trabajando de forma dispersa, lo que presta mayor eficacia a la represión y la coacción patronal. Incapaces de actuar por sí mismo con su única arma, *el sabotaje* de las instalaciones, esperan la intervención que viene desde fuera, el piquete. Ésta es la contradicción y ese el auténtico drama. Una huelga de la CNT —mal que nos pese— soportada por trabajadores que *todavía* no son de la CNT realmente.

De aquí se debe arrancar para averiguar qué es lo que verdaderamente se debatía en la huelga. La interpretación «triumfante» es la más reformista: la intervención policial anula el derecho de huelga, la libre negociación colectiva. Sobre este análisis, que la izquierda de CCOO haría suyo, se convoca una manifestación, y a pesar del descenso de planteamientos, la CNT es incapaz de aglutinar a alrededor suyo un «bloque de izquierdas». Con menor fuerza, la interpretación más izquierdista sostiene que la huelga de los gasolineros es una lucha contra el pacto social. Esta valoración, con elementos de verdad al igual que la anterior, sólo se concreta en alguna manifestación conjunta con la CSUT en alguna localidad, ante la pasividad de la USO y del SU. En la práctica, es imposible desgajar a estas organizaciones del sistema de partidos. La conclu-

sión no puede ser más evidente. La lucha de los gasolineros no permite la creación de un «bloque de izquierdas», ni de una «oposición de clase», porque lo que realmente está en juego va mucho más allá de estos planteamientos reformistas. Lo que se debate es, ni más ni menos, la propia existencia de la CNT; es decir, la existencia de un espacio político y social en el cual desarrollar una práctica autónoma y subversiva. Y de modo secundario, pero unido a lo anterior, se debate también la función de los sindicatos de clase (porque CCOO y UGT son sindicatos de clase) en el capitalismo moderno, función que no es otra que el control de la clase obrera y la planificación de la lucha de clases según las necesidades del capital.

La CNT no puede terminar la huelga y asiste impotente a su lenta agonía. Ante el relativo fracaso se alzan distintas opciones. Por una parte, convertir la CNT en mero sindicato reivindicativo en competencia con la otras centrales. La postura opuesta es la tentación de la ilegalidad. Una y otra son posturas extremistas de derecha y de izquierda, pero ambas poco tienen que ver con una opción revolucionaria. Tanto una como otra eluden el verdadero problema: hacer posible aquel espacio político y social revolucionario; consolidar una CNT capaz de impulsar realmente la *autoorganización* de los trabajadores y una auténtica *oposición de clase*. El Pacto de La Moncloa se cierra con una amarga experiencia. Durante el franquismo, la clase trabajadora consiguió en varias ocasiones romper los topes salariales impuestos por el Estado. Ahora, en la transición a la democracia burguesa, no ha podido hacerlo. La intervención de los sindicatos ha sido determinante en este sentido. La lucha obrera se ha quedado en resistencia, sin ir más allá. La crisis, instrumento político del capital, unida a una masiva campaña encaminada a que se

acepte la austeridad como precio de la democracia, ha situado al proletariado en posición defensiva. De la lucha autónoma por la apropiación del salario, se ha pasado a la lucha por la defensa del puesto de trabajo. De una lucha ofensiva a una lucha a la defensiva.

Sin embargo, la clase obrera ha luchado. Consciente de sus limitaciones. Ha luchado porque sabe por experiencia que es mejor perder luchando que permanecer inmóvil ante el ataque capitalista. La renuncia a avanzar hacia una crisis revolucionaria sólo es un momento en la lucha de clases. El proletariado sabe que en esta fase su lucha sólo puede ir encaminada a condicionar el desarrollo del capital, a imponerle la necesidad de una recuperación económica forzada y ficticia.

Ante un nuevo pacto social

La política de Estado del sistema de partidos se ha desplegado en toda su extensión. Elecciones generales, Pacto de La Moncloa y Constitución han sido distintos momentos de su planificada concreción. La tendencia del capital ha sido reafirmar progresivamente su tasa de ganancia y su dominio en la fábrica. La crisis gestionada por el sistema de partidos es un arma eficacísima para desalentar la lucha obrera. La crisis, como estado de excepción contra la clase obrera, como instrumento político de intervención directa, ha dado claramente sus frutos. La congelación salarial, el paro, las reestructuraciones, etc., gracias a la mediación institucional, no han generado ningún potencial antagonico. Al contrario, la crisis ha sido vivida por los trabajadores de manera defensiva, con resignación. El nuevo marco sociopolítico, si bien no ha integrado más a los trabajadores, ha sabido introducir el miedo a la ilegalidad y la

pasividad como comportamiento. En última instancia, el temor al golpe de Estado es el argumento definitivo para cortar todo brote de rebelión.

Esta política de Estado y su manifestación aparente, *el consenso*, tienen un precio: *el desgaste* de las fuerzas políticas que de un modo u otro participan en el sistema de partidos.

La UCD, el PSOE, el PCE, la AP, etc., junto a los extraparlamentarios forzados del PTE, la ORT, etc., pierden aparentemente su carácter de clase para convertirse en organizaciones políticas que defienden la misma economía nacional, la misma democracia y atacan al mismo terrorismo. La coincidencia en celebrar manifestaciones antiterroristas ha puesto en un mismo saco a organizaciones obreras y a organizaciones claramente fascistas como Fuerza Nueva. Las organizaciones obreras, los sindicatos, se ven atravesadas por graves contradicciones a consecuencia de esta política de Estado. Los militantes entran en crisis, los afiliados ven a todas las organizaciones iguales.

Por ello, renunciar al consenso es una necesidad ineludible para todas las fuerzas políticas, desde la UCD hasta el PCE, aunque éste parezca el más interesado en mantener su ficción. Las declaraciones del secretario del PSOE anunciando una época más agitada después de la aprobación de la Constitución apuntan en este sentido. Pero la estabilidad del actual sistema de dominación requiere un pacto interclasista y renunciar al consenso es una utopía. Los partidos políticos no pueden renunciar a una cierta forma de consenso, porque el capital necesita hacer copartícipes de la represión de la clase trabajadora a las fuerzas políticas obreras. La alianza que llamábamos estructural y que conduce al sistema de partido no puede romperse. El sistema de partidos no puede desaparecer sino formalizarse de modo

distinto. La existencia de las diferentes organizaciones políticas está vinculada a la supervivencia y la eficacia del sistema de partidos. «Terrorismo NO, Constitución SÍ» es la línea de demarcación.

Esta es la contradicción principal. Concentración e integración de las distintas fuerzas políticas a pesar del desgaste que ello supone. El desgaste político de CCOO alcanza los mayores niveles, niveles impensables hace un año.

El nuevo pacto social, la aplicación concreta de la política de Estado en esta fase, es más transparente que el pacto anterior. La burguesía consciente de su éxito se expresa claramente. «Hay que doblegar la inflación que aún no se muestra totalmente controlada... Pero todo ello no será posible sin una razonable moderación de los crecimientos salariales, sin una cierta flexibilidad de plantillas, sin un aumento de la productividad», se puede leer en un editorial del ABC. El llamado «papel» de la CEOE todavía es más expresivo: «Paz social... Flexibilidad en la contratación... Recuperación de los beneficios empresariales para 1979». La necesidad de proseguir el pacto social demuestra que la clase trabajadora no ha sido derrotada, ni por la crisis ni por la represión. Pero la debilidad de la burguesía, que renuncia a un ataque frontal, no tiene que hacernos creer en su fracaso. Al contrario. Los partidos, los sindicatos y las organizaciones del régimen corporativo saben lo que se están jugando. La simplicidad de una economía política que gira alrededor de unos pocos conceptos —productividad, salarios, beneficios— demuestra hasta qué punto el enfrentamiento entre las clases es directo. Todos los componentes del sistema de partidos están de acuerdo en atacar nuevamente a la clase trabajadora, en reducir drásticamente su nivel de vida y su fuerza política. Únicamente difieren en cómo hacerlo. El objetivo que se asignan

no es sólo destruir la autonomía de la clase obrera, sino conquistar *una mayor hegemonía política* —y en esta fase adquiere ello más importancia que anteriormente— dentro del sistema de partidos.

De ahí la tardanza en llegar a unos acuerdos que en cierta manera son marginales, como lo son el número de interlocutores, la duración, etc. El objetivo central del pacto es aceptado por todos. Las divergencias giran alrededor de la lucha por la hegemonía política. La UCD pretende afirmarse como árbitro en la disputa patronal-obreros. El PSOE no quiere dar un cheque en blanco a la UCD y se niega a participar en un pacto antipopular. Prefiere que sea la UGT —y sólo por un año— la que acepte en su lugar el pacto social.

El PCE, que ha sido el que más se ha beneficiado de la política de consenso, se pronuncia por un gobierno de concentración, es decir, por un gran pacto nacional que involucre a todas las formaciones del sistema de partidos, o por lo menos una especie de supergobierno que controle la aplicación del pacto.

Hay que dar de lado a todas estas maniobras previas que disimulan lo que verdaderamente está en juego en la lucha por la hegemonía política: la forma que adoptará el sistema de partidos. Para la UCD y el PSOE, el *bipartidismo* es la solución ideal. La alternancia en el gobierno es vista como la mejor manera de estabilizar el capitalismo en el Estado español. En cambio, el PCE sabe que el bipartidismo lo lleva a un aislamiento completo, y por esto propugna soluciones del tipo de gobierno de concentración nacional, ahora, y más adelante, si la situación se agrava, de gobierno presidencialista, mientras espera socavar la fuerza del PSOE gracias a su política de convergencia con la UCD, y a través de las CCOO, como lo ha hecho el

Partido Comunista italiano con éxito.

Las pugnas alrededor de la forma que adopte el sistema de partidos no deben hacer olvidar que la *opción política* que dirija el final de la reforma y la recuperación de la economía dentro del actual marco sociopolítico tiene que tener un marcado carácter *socialedemócrata*. El reformismo del capital puede hacerse socialedemócrata, y el Congreso de la UCD apunta en este sentido. Pero en la práctica, una coalición UCD-PSOE sería el tándem más adecuado para conducir sin sobresaltos el final del proceso de reforma política.

La situación económica y social es más favorable para el capital en estos momentos que poco después de la caída del franquismo. Un nuevo pacto social con un tope salarial acordado entre todas las formaciones políticas supondría dar continuidad al consenso y, por lo tanto, un incremento del desgaste político. Por ello, no podrá extrañar que no se *firmé* un nuevo pacto social si no se llega a un pacto político implícito. Posiblemente, no sea necesario firmarlo. El nuevo pacto social adoptará una forma más eficaz. Será *autoimpuesto* «para no agravar la crisis que podría desestabilizar al país». Serán las mismas sindicales las que se fijarán el tope salarial. Las CCOO de la Seat piensan luchar por un 16 % de aumento salarial. Aunque si las sindicales se sienten débiles para controlar los movimientos de clase, siempre puede ir bien un decreto que marque el tope salarial. En última instancia, el dominio del capital bajo forma de una norma objetiva e impersonal continúa siendo una de las mejores soluciones para él. Lo que es seguro es que el PCE, a través de CCOO, está dispuesto a promover cierta conflictividad laboral. No deja de ser paradójico que la misma lucha obrera, convenientemente encuadrada, sea el camino que conduce al pacto social.

Por una lucha subversiva

El ciclo de luchas de los años 1969-1971 —huelgas de Asturias, de Harry Walker, ocupación de la Seat— supuso una verdadera ruptura del plan del capital. Por vez primera, todos los objetivos de lucha —mejoras salariales, contra la organización del trabajo, solidaridad, etc.— convergen en un sistema de *luchas autónomas* contra el Estado franquista. El reformismo obrero intenta encauzar, sin conseguirlo, el movimiento subversivo hacia planteamientos democráticos e interclasistas. A partir de ese ciclo de luchas obreras, el Estado franquista entra en una fase de prolongada deteriorización y debe desarrollar mecanismos de defensa. La reforma política pretende ser el dique que frene el desarrollo de la autonomía de la clase obrera. Pero, como en Francia e Italia, donde el capital debía hacer frente al mayo de 1968 y al otoño caliente de 1969, ciclos de lucha que corresponden al que tiene lugar en el Estado español, el ataque a la clase obrera tiene un mismo contenido: *inflación y reestructuración*, en una primera etapa; *crisis abierta*, en una segunda fase. La *inflación* como mecanismo para atacar el nivel de vida alcanzado, como mecanismo de dominio directo sobre la clase obrera para obligarla al trabajo. Mediante la subida constante de los precios, el capital prosigue su propia valoración a la vez que encadena más el proletariado al trabajo. Las *reestructuraciones* como mecanismo para dividir a la clase obrera, para enfrenar entre sí los distintos sectores —parados con no parados, obreros de grandes empresas con los de las pequeñas—, para aniquilar la fuerza conseguida tras muchas luchas en las grandes empresas; para centralizar el poder capitalista en los centros de producción cuya ruptura parcial conduce a la desarticulación del proceso productivo; para romper la unidad política

de clase, la homogeneidad social alcanza mediante una práctica (asambleas, comités elegidos y revocables, etc.) crecientemente unificada. El ataque a la clase obrera protagonista de ese ciclo de luchas persigue, antes que nada, destruir no sólo esa homogeneidad y esa unificación, sino *los comportamientos de clase masivamente extendidos que erosionan el dominio capitalista*: absentismo, rechazo del trabajo, desinterés, sabotaje, insubordinación, etc., no son ya actos individuales, pues son practicados por un número cada vez mayor de trabajadores. El *rechazo del trabajo*, en todas las formas en que se expresa, constituye un auténtico comportamiento de clase.

El rechazo del trabajo como comportamiento de clase

El rechazo del trabajo no es un dato psicológico más o menos difuso. Es una consecuencia directa de la evolución del capitalismo: aumenta la separación entre trabajo manual e intelectual; el capital se apropia del control y del dominio sobre la producción; el trabajador se limita a repartir simple fuerza de trabajo, convirtiéndose en pieza de un mecanismo que no controla; el trabajo se hace más abstracto; el capitalista sólo tiene en cuenta la velocidad de ejecución. El absentismo, la insubordinación, el rechazo del trabajo son la respuesta obrera a estas condiciones de fábrica, imprescindibles para la acumulación capitalista. Hay que destacar que, si bien se ha dado siempre el rechazo del trabajo, sólo a finales de la década de los sesentas adquiere éste un carácter masivo y significativo. Y su significación es política, por cuanto expresa una correlación de fuerzas entre capital y trabajo. El rechazo del trabajo es un *dato político* del que hay que partir ineludiblemente. Es

un dato político porque ataca directamente al poder del capital.

La preocupación del capital por aumentar incesantemente la productividad halla como freno objetivo la resistencia activa de los obreros que se oponen a una sobreexplotación. El capital es consciente de lo que hay detrás de esa resistencia. Para anularla, la fracciona. Una revista patronal proponía recientemente contra el absentismo: fomentar la conciencia cívica, vigilancia sanitaria, incentivos por asistencia; contra el desinterés en el trabajo: utilización de la sicología industrial; contra el sabotaje: la denuncia premiada; contra la insubordinación...

Lo común a todos los casos es la propagación de la ideología productivista, *la ideología que defiende el valor del trabajo*. Para la burguesía, como para los futuros burócratas dirigentes (léase los políticos, incluidos los políticos de la apolítica), el trabajo es dignificante y el rechazo del mismo tiene un carácter individualista. Sin embargo, la ideología productivista es atacada por los obreros en la estructura de sus mismas reivindicaciones. Cuando los obreros luchan por aumentos lineales para todos, desligan claramente el tipo de ocupación y su valorización, fundamento de la jerarquía en la fábrica. En suma, trabajos con distinto «valor» para la burguesía tienen el mismo «valor» para el proletariado. Para el joven trabajador no tiene sentido alguno lo que fue tan apreciado por los viejos luchadores obreros: «El primero en luchar, pero también el primero en cumplir». Este comportamiento es el que quisieran reintroducir los burócratas de turno, desde los reformistas hasta los pretendidamente izquierdistas.

El miedo del capital a que se extienda y *se haga consciente* el rechazo del trabajo parte de una intuición práctica. Un conocido industrial italiano expresaba este temor después del otoño caliente: «El aspec-

to más preocupante de las luchas no es tanto lo que se deja de ganar, aunque es muy importante, ni los gastos que implican los nuevos acuerdos, sino el clima de indisciplina y desorden que ha reinado en las empresas». El rechazo del trabajo, cuando se masifica y se hace práctica consciente, se convierte en *contrapoder* frente al capital. En la fábrica, la lucha por objetivos antiprodutivistas es lucha anticapitalista, aunque no toda lucha anticapitalista sea antiprodutivista.

La apropiación del tiempo libre

El rechazo del trabajo se reafirma en la lucha por la conquista del *tiempo para vivir*. La innovación tecnológica lejos de reducir las horas de explotación convierte el trabajo en verdadero suplicio, durante el cual el obrero es simple pieza del automatismo al que sirve. En esas condiciones, el tiempo para vivir y el tiempo de trabajo se oponen brutalmente. Un cambio cualitativo empieza a manifestarse entre el proletariado joven. La concepción del tiempo libre, entendido como residuo arrancado al tiempo de trabajo, es progresivamente sustituida por otra concepción, en la que el tiempo de trabajo se ve como expropiación del tiempo libre y para vivir. El tiempo perdido en trabajar no encuentra verdadera compensación. El consumo de más mercancías es todo lo que se puede esperar.

Una estrategia de los objetivos

En las luchas autónomas de los años 70 se manifiestan como comportamientos de clase *el rechazo del trabajo, la conquista del tiempo para vivir y, sobre todo, la apropiación de la riqueza producida*. Pero estos comportamientos no constituyen ob-

jetivos de lucha explícitos. El absentismo no puede organizarse establemente. Y tampoco tienen salida las luchas por el tiempo libre en abstracto o por la obtención de la riqueza de manera aislada. Por eso es necesario partir de estas prácticas reales y apoyarlas para poder avanzar, señalando unas líneas que constituyan el fundamento de una estrategia de objetivos. Estas líneas generales deben apuntar de forma inmediata hacia:

1) *La lucha por un salario suficiente.* Éste es un punto fundamental, pues el salario es la medida de una determinada correlación de fuerzas entre el capital y el trabajo, a pesar de los que denuncian la inutilidad de la lucha salarial por su recuperación inmediata. Una victoria en el terreno salarial supone una ruptura del pacto social y, por lo tanto, una posición de fuerza en la fábrica. La lucha por un salario suficiente se sitúa hoy en la voluntad de *apropiación de la riqueza producida* porque es un paso hacia la consecución de un salario social que obligue al Estado a incrementar el gasto público de forma desesperante para sí mismo (escuelas gratuitas, equipamientos sociales, salario para los parados, etc.).

2) *El ataque directo a la organización capitalista del trabajo.* No basta con intentar controlar la organización capitalista del trabajo porque sólo se pueden controlar los excesos en la explotación. Deben atacarse los principios y las aplicaciones concretas de la organización capitalista del trabajo. La lucha contra las condiciones inmediatas de trabajo, los ritmos, la nocividad, etc., son aspectos de una lucha ideológica que plantea la alternativa de una forma distinta de producir y señalan una práctica *contra la organización del trabajo*. A la exaltación de la productividad como forma de cooperación interclasista que utiliza el reformismo, deben oponerse prácticas concretas contra

la producción que supongan un avance del contrapoder obrero en la fábrica.

3) *La disminución del tiempo de trabajo.* Es un objetivo inmediato que expresa la voluntad de liberación de la clase trabajadora en su lucha contra el capital y la productividad. La lucha por la disminución del tiempo de trabajo sitúa en el terreno de lo concreto la lucha por la *apropiación del tiempo libre* que, de otra forma, quedaría como un objetivo abstracto, individual y ajeno al enfrentamiento contra el modo capitalista de producción. El binomio *salario-horario* está en el centro del debate teórico y práctico que debe llevar a la consolidación de niveles crecientes de contrapoder y, por lo tanto, de enfrentamiento contra el capital y su Estado. Éstos podrían ser tres ejes generales para recomponer la unidad de la clase obrera en una perspectiva antiautoritaria y de clase. Pero para que estos ejes no conduzcan a un camino sin salida, hay que contemplar un nuevo elemento relativizador: *la creciente marginación y desvalorización de la fábrica.*

Fábrica y sociedad

Antes de la actual crisis capitalista, la fábrica constituía el centro productivo por excelencia. La fábrica era también el lugar donde el capital reproducía su poder, sus jerarquías, su dominio, y, por otro lado, donde los trabajadores se constituían en clase, en sujeto antagónico a través y en la acción directa. El franquismo acentuó el papel hegemónico de la fábrica en la sociedad. Un conflicto obrero, como podría ser una huelga o una ocupación, suponía, de hecho, un problema de orden público, y tenía un alcance político y social enorme. Hoy la realidad es bien distinta. Una huelga, una ocupación, si son realizables (!), no tienen ni muchísimo menos

implicaciones tan grandes. La lucha obrera no ataca tan fácilmente al poder de clase de la burguesía, pues la fábrica no ocupa el lugar privilegiado de antes. Este dato no es exclusivo del Estado español. Con otra dimensión, el mismo fenómeno se ha reproducido en Italia, Francia, etc., lo que no es casual, si situamos la desvalorización de la fábrica en el contexto de la lucha de clases como un momento necesario en el ataque del capital contra la clase obrera.

¿Significa esto que la fábrica deja de ocupar un lugar central y que sólo queda como posibilidad la lucha marginal? No. Las relaciones sociales de producción se extienden, la fábrica se hace social y penetra en el territorio. Los objetivos de lucha anteriores no cambian, sino que se sitúan en una perspectiva distinta. Un flujo de subversión debe atravesar la fábrica

y fundirse con la insubordinación nacida en el territorio. La acción directa en el territorio (ocupaciones de casas, no pago de recibos) debe fusionarse con la resistencia en la fábrica frente al trabajo, por la lucha salarial, etc. Y, por supuesto, la lucha de los marginados es parte constituyente de este movimiento subversivo. Pero sólo una parte.

Posiblemente éste sea el mejor camino para reafirmar la autonomía de la clase obrera frente al capital, al Estado y a los partidos y sindicatos.

En este marco general, que arranca del análisis del ciclo de luchas más importante del franquismo, debe inscribirse la lucha contra el sistema de partidos. Contrariamente a lo que algunos creen, la lucha en abstracto contra el Estado nunca ha sido posible.



Verena | La discriminación de la mujer en el nuevo marco institucional

En esta «nueva» Constitución se continúa negándonos —tanto en lo que recoge como en lo que no recoge— aquellos derechos básicos que nos librarían de nuestra opresión secular: el divorcio por mutuo acuerdo, el aborto libre, los anticonceptivos gratuitos, la plena igualdad jurídica en el régimen matrimonial. Se protesta de que es una Constitución machista, hecha por hombre para los hombres. Pero ¿es ésta realmente la cuestión fundamental? Aún más: ¿podía esperarse realmente un cambio social tan profundo como sería la auténtica liberación de la mujer de una Constitución que no es más que la culminación de un proceso democratizador por vía parlamentaria basado en el consenso? La izquierda parlamentaria responde con razón a los críticos de la «nueva» Constitución que, considerando las relaciones de fuerza en el parlamento, ésta es la única Constitución posible. Al aceptar el juego parlamentario, la izquierda aceptó conscientemente las limitaciones de este juego. Como ya decía el diputado del PSUC Solé Tura, durante los debates sobre la despenalización del adulte-

rio y del amancebamiento, «nos parece que ésta [una despenalización recortada] es un paso pequeño todavía, pero fundamental, en un camino que la legislación que salga de este Congreso tiene que recorrer todavía» [*Diario de Sesiones del Congreso*, 1 de febrero de 1978]. Como en cualquier democracia burguesa, estas reglas del juego son fijadas en última instancia por los detentadores del poder. Quienes no están dispuestos a aceptar el juego supuestamente democrático son marginados [cf. artículo 6, sobre asociaciones y partidos políticos], tal vez en vías a una posterior criminalización. Quienes lo aceptan, tienen que subordinarse a aquellos que tienen en sus manos los resortes del poder económico y político.

No se trata por tanto de hacer un simple análisis jurídico de la «nueva» Constitución para determinar si tal o cual punto es más o menos democrático. De hecho esta Constitución no es muy distinta [con excepción del artículo 8, sobre el ejército] de otras constituciones democraticoburguesas. Como aquéllas, también ésta no hace más que consolidar por vía legal las

formas de dominación propias de una sociedad capitalista avanzada, bajo un manto democrático. Por lo tanto, más que machista, es una Constitución clasista y es por esto por lo que es necesariamente machista, pues la libertad e igualdad plenas de las mujeres son incompatibles con una sociedad de clases.

Ha escapado a pocos críticos la contradicción entre los proclamados «derechos superiores» a la libertad, la justicia y la igualdad de todos los ciudadanos [artículo 1], así como el rechazo a cualquier forma de discriminación por razón de raza, sexo, religión, etc. [artículo 14], y la ambigüedad de la Constitución con respecto a la disolución del matrimonio [artículo 32], los obstáculos introducidos a la plena libertad de la mujer a disponer de su cuerpo [artículo 15], la omisión con respecto a la patria potestad, que continúa siendo ejercida por el hombre. Se contesta con frecuencia que éstas son cuestiones que pertenecen al ámbito de la legislación ordinaria, a modificar más tarde. Además, usando el tan manoseado argumento de la legislación comparada, se dice que estos aspectos no están regulados en ninguna Constitución burguesa. La cuestión, realmente, no es sólo que lo que no está contenido explícitamente en el texto constitucional y ha sido pospuesto para ser regulado más tarde, vaya a ser preterido para siempre jamás. La cuestión fundamental es otra; es decir, si lo que nosotras, mujeres, queríamos era sólo una Constitución de tipo democraticoburgués, que ciertamente nos concede algunos derechos, pero que nunca puede garantizarnos la plena libertad. Pues de lo que no se han percatado muchos es que la contradicción básica está entre los supuestos derechos a la libertad, igualdad y justicia y la consagración como principios básicos económicos y sociales del derecho a la propiedad privada y a la herencia [artículo

33], presupuestos necesarios de «la libertad de empresa en el marco de la economía de mercado» [artículo 38], que a su vez hacen necesaria la protección de la familia que el Estado asume [artículo 39]. Estos artículos parecen sacados de un manual. Esas son las instituciones básicas de una sociedad de clases y son ellas la fuente de nuestra opresión. Veamos.

Propiedad privada no quiere decir otra cosa que el acceso a los medios de producción de unos y la exclusión de ellos de otros. Este es el fundamento de la sociedad de clases. La herencia, es decir, la transmisión de bienes y privilegios de una generación a otra, no es más que la forma de garantizar la perpetuación de esa desigualdad inicial. El pobre nace pobre, y aunque tenga el deber de trabajar y el derecho al trabajo [artículo 35], morirá seguramente pobre. El rico ya nace rico, y morirá seguramente siéndolo aún más. Distinto sería si hubiera, por ejemplo, una redistribución de los medios de producción y de la riqueza en cada generación. Pero entonces ésta ya no sería una sociedad de clases. Pues no es posible que cualquiera pueda obtener los privilegios de clase de los pocos. Lo que sí hace falta es la *ilusión* de que cualquier ciudadano puede acceder a estos privilegios. No es por azar que todas las sociedades burguesas proclaman enfáticamente la igualdad de oportunidades para todos. De ahí los supuestos «derechos superiores» en la «nueva» Constitución. Pero en la práctica se trata de mantener el derecho exclusivo a la propiedad de aquellos que ya la tienen. Y es ahí donde entra el matrimonio, la familia y la herencia, complemento unos de otros, precisamente como instituciones que cumplen el papel de perpetuar las desigualdades de clase. Conceder a las mujeres la plena libertad significaría poner en cuestión estas instituciones y así las propias relaciones de dominación vigentes.

Las reformas posfranquistas, en lo que se refiere específicamente a la condición de la mujer, no comenzaron con el proceso constitucional. Los partidos parlamentarios de izquierda se percataron rápidamente que debían responder a las crecientes exigencias de las mujeres de derechos iguales, si querían contar con el electorado femenino. Así, una de las contrapartidas del Pacto Social de La Moncloa fue la abolición de la legislación sobre adulterio, según la cual cualquier mujer casada que se atreviera a escapar del monopolio sexual atribuido por ley a su marido, podía ser condenada a pena de cárcel. Los debates en las Cortes sobre la despenalización del adulterio muestran cuál es la razón de ser de la opresión de la mujer: la herencia legítima. La penalización del adulterio no tenía otra finalidad que amparar la legitimidad de la prole en el matrimonio.

Se podría haber supuesto que se trataba simple y llanamente de derogar la legislación sobre los llamados «delitos contra la honestidad» que recoge precisamente el adulterio como delito. Pero no. Ya las primeras proposiciones de ley vienen recordadas. El grupo parlamentario comunista presenta el 27 de julio de 1977 dos proposiciones de ley, una sobre «amnistía referida a los delitos de adulterio, aborto y propaganda y difusión de anticonceptivos» y otra sobre «despenalización del adulterio» [*Diario de Sesiones del Congreso*, número 5]. Ni una ni otra implican la efectiva eliminación de la figura jurídica del adulterio de los códigos legales. Más aún: cuando en el Congreso se pasa a la votación de la propuesta de amnistía no hay presente ningún representante del grupo comunista para defenderla, y es lógicamente rechazada [*Diario de Sesiones del Congreso*, 13 de diciembre de 1977]. Está claro que la propia formulación de las proposiciones de ley ya predeterminan su al-

cance. El gobierno no lo olvida, y simultáneamente presenta una proposición de «despenalización del adulterio y del amancebamiento», dejando de lado el aborto y la publicidad y uso de anticonceptivos. Es esta proposición la que sirve de base de la reforma, en el sentido más estricto de la palabra. El debate se arrastra durante meses y significativamente se centra en las sanciones civiles que el adulterio debe comportar; específicamente: sus efectos sobre la herencia. Pues como argumenta el senador Iglesias Corral, del grupo parlamentario mixto, con singular claridad decimonónica: «El adulterio es mezclar; el adulterio [su penalización] va contra la mezcla. Quiere impedir que se haga una mixtificación, una mezcla en una institución que representa: la familia... El adulterio no puede cometerlo el hombre, porque el hombre no puede adulterar la familia. No puede engañar a la esposa trayéndole hijos extraños; por eso lo que se sanciona en él es el amancebamiento. La mujer sabe cuáles son y cuáles no son sus hijos; porque los concibe y los pare, pero el hombre no sabe quiénes son sus hijos» [*Diario de Sesiones del Senado*, 16 de marzo de 1978]. Hay que proteger a la familia contra esa adulteración que pone en cuestión la herencia legítima. El matrimonio es para ser contraído entre personas socialmente iguales y para producir legítimos herederos al matrimonio económico, social, cultural de los padres. Es así un contrato que tiene como una de sus premisas fundamentales la fidelidad entre los cónyuges, tal como lo entiende el diputado de la UCD y conspicuo propagandista católico Ruiz-Navarro: «El adulterio para nosotros tiene su importancia y significación en las relaciones patrimoniales, tanto como causa de separación en el régimen personal y patrimonial de los cónyuges como en el régimen de la patria potestad, como en las causas de indigni-

dad y desheredación para suceder» [*Diario de Sesiones del Congreso*, 1 de febrero de 1978]. Como es la mujer quien tiene los hijos, el matrimonio atribuye al marido el derecho exclusivo sobre su sexualidad; hay que impedir que tengan acceso a la herencia personas exteriores, posiblemente de otra clase: ya sean hijos fuera del matrimonio o aquel que haya cometido el llamado adulterio del cónyuge.

Es lógico que los partidos de derecha traten de salvaguardar los pilares de la sociedad burguesa. Pero es significativo que los partidos parlamentarios de izquierda, aunque hayan hecho gestos progresistas, acaben al final adoptando el lenguaje propio de la derecha. Los diputados del PSOE en el Congreso ven claramente que la proposición de la UCD/AP de definir en el Código civil el adulterio como «causa de indignidad para suceder [es decir, darle efectos civiles cuya finalidad es excluir de la herencia al tercero] no significa más que sustituir una sanción penal por una civil. Quieren, dicen, una despenalización total, pues como proclama el diputado del PSOE Zapatero Gómez, «creemos que el Estado no debe entrometerse en la esfera de las relaciones afectivas privadas [...] somos defensores a ultranza de la libertad, [que] tiene que implicar que cada uno y que cada una use de su cuerpo en la forma que mejor crea conveniente, respetando, por supuesto, la libertad de los demás a hacer lo propio» [*Diario de Sesiones, Comisión de Justicia, Congreso*, 19 de enero de 1978]. Sin embargo, acaban centrando toda su oposición en las supuestas deficiencias técnicojurídicas de esta proposición, presentando a su vez una formulación jurídica sólo algo menos restrictiva aunque tal vez jurídicamente más coherente: «Nosotros pensaríamos o examinaríamos la posibilidad de admitir el adulterio como causa de desheredación, pero

nunca como causa de indignidad» [Zapatero Gómez, *Diario de Sesiones del Congreso*, 1 de febrero de 1978]. La herencia está a salvo. Es ésta la formulación que acaba prosperando.

Así, la figura jurídica del adulterio es mantenida en el Código civil, lo que significa al mismo tiempo mantener el deber de fidelidad sexual entre los cónyuges como uno de los elementos esenciales del matrimonio: «Es causa justa para la desheredación haber cometido adulterio con el cónyuge del causante» [artículo 852 del Código civil], y además «Serán justas causas para desheredar al cónyuge [...] las que dan lugar a la separación personal» [artículo 855, 1, del Código civil], siendo una de las causas fundamentales de separación precisamente el adulterio [según el artículo 105 del Código civil]. Se ha reformado para no reformar nada en lo esencial, pues lo que nuestros legisladores han hecho es perpetuar la figura del adulterio. El adulterio [definido en la ley como «yacer con persona del otro sexo», estando uno o una casado, y es de notar que es la posibilidad de reproducción lo que importa] es una amenaza a la herencia legítima de la propiedad privada, y no puede por tanto quedar impune. Y ya sabemos que esas nociones nos afectan sobre todo a las mujeres. Aunque se haya reformado la ley y aunque se dé tratamiento teóricamente igual al adulterio y al amancebamiento considerando ambos sexos jurídicamente iguales, está claro que, considerando los valores sociales de los cuales las leyes son mera codificación, mientras existan leyes que regulen la sexualidad de las personas, la mujer particularmente no podrá gozar de la plena libertad a disponer de su cuerpo. Esas leyes, ¿quién puede dudarlo?, continuarán siendo aplicadas de forma discriminatoria para la mujer. Se comprende muy bien que un marido de vez en cuando tire una cana al aire y sería curioso que

su mujer, por esta nimiedad, y mientras el marido mantenga a su familia como es debido, inicie un proceso de separación; pero, ¡pobre de la mujer que pretenda actuar del mismo modo! Incluso si se decide a iniciar un procedimiento legal, se verá en considerables dificultades económicas para llevarlo adelante, ya que el marido, con seguridad, no se lo pagará.

Resulta en principio paradójico que los diputados socialistas se congratulen de que persista en los códigos legales la figura del adulterio. Pero así es. El diputado Guerra Fontana [*Diario de Sesiones del Congreso*, 10 de mayo de 1978] se felicita del «consenso mutuo» alcanzado en la materia, no antes de hacer una última profesión de fe: «Como socialistas, para nosotros la herencia tiene una *relativa* importancia. Hemos sido y somos siempre enemigos de la transmisión del privilegio adquirido por razón de sangre o por razón familiar y esto ya nos viene de muy lejos, desde la época de nuestros primeros programas socialistas» [*ibid.*]. Debe ser también un caso de herencia.

Es al senador de la UCD Ballarín Marcial a quien daremos la última palabra para que opine con toda razón y envidiable humor digno de este *Celtiberian Show*: «Dejaremos al Derecho español... en un justo término medio de temperatura. Ni el frío de los países nórdicos, donde el adulterio carece de cualquier trascendencia penal o civil, ni el calor de los antiguos ordenamientos latinos, siempre fuertemente represivos en todo lo relacionado con el sexto mandamiento» [*Diario de Sesiones del Senado*, 11 de abril de 1978]. Ese es el mismo tibio reformismo que caracterizó la elaboración de la Constitución, a cargo de esas mismas Cortes.

Los pobres diputados y senadores socialistas [y comunistas] han andado perdi-

y la praxis del consenso. A cualquiera no versado en sutilezas políticas parecería un contrasentido el rechazo como cuestión de principio de la herencia y la inclusión en los códigos, como causa de desheredación, del adulterio. El consenso, sin embargo, se encargó de suprimir tal contradicción, llevando tanto al señor Ruiz Navarro como al señor Peces-Barba a concluir que la simple desheredación no es de interés público de la sociedad, sino meramente de la familia [*Diario de Sesiones del Senado*, 11 de abril de 1978 y 10 de mayo de 1978]. La herencia es de tanto dos entre los principios de sus doctrinas interés público que está recogida en la Constitución; en cambio, ¿es la desheredación de interés únicamente privado?

Casi simultáneamente con el debate y votación de la nueva ley sobre el adulterio, transcurre el debate del anteproyecto de la Constitución. Ese anteproyecto fue redactado por una comisión en sesiones secretas de las que no existen actas públicas, de manera que no se conocen los razonamientos que llevaron a su formulación. Los debates sobre el anteproyecto serán pobres, y además de carácter simbólico, para que las opiniones consten en acta para la historia; que por cierto, poco podrá aprender de tales debates sobre los conflictos en la sociedad hispánica.

En lo que se refiere a los artículos que definen las líneas maestras de ordenamiento social y económico de nuestra sociedad y que inciden directamente en la condición de la mujer [recogidos en la sección II: derechos y deberes de los ciudadanos], los debates se centran en dos cuestiones: las posibles causas de separación y de disolución del matrimonio [y el significado de la disolución] y los posibles límites al derecho a la propiedad privada. En lo referente a la disolución del matrimonio, el diputado Solé Tura informa al pleno del Congreso que el grupo parlamentario co-

munista había presentado una enmienda proponiendo la disolución del matrimonio por mutuo disenso [*sic*] o a petición de cualquiera de los cónyuges, pero que sin embargo la había abandonado más tarde y votado la fórmula ambigua y recortada finalmente adoptada «en aras, precisamente, de ese consenso del que tanto venimos hablando» [*Diario de Sesiones del Congreso*, 11 de julio de 1978]. Y es este espíritu de concordia el que impregna prácticamente todo el proceso constitucional. La UCD y la AP inicialmente se oponen incluso a que la Constitución recoja la figura jurídica de la disolución matrimonial, por considerar que abre la puerta al divorcio. Como argumenta el diputado López Rodó, de Alianza Popular: «La sociedad española, como es lógico, está basada en la institución matrimonial, está basada en la familia, y con este ataque frontal a la indisolubilidad del matrimonio se trata de pasar a una nueva forma de sociedad incompatible con nuestras tradiciones» [*Diario de Sesiones del Congreso*, 23 de mayo de 1978]. Pero finalmente pocas rebajas tiene que conceder Alianza Popular, pues, como puntualiza el diputado Roca Junyent de la Minoría Catalana, el aceptar ser regulada por leyes ordinarias la disolución del matrimonio no significa una constitucionalización del divorcio; aunque tampoco prejuzga una futura legislación sobre el tema [*Diario de Sesiones del Congreso*, 23 de mayo de 1978]. Y en esto se queda.

Es bastante probable que en un futuro próximo, cuando se trate de regular legalmente la disolución del matrimonio, de hecho sea legalizado el divorcio. Queda por ver si éste requerirá un proceso para definir la culpabilidad de uno de los cónyuges o si, y esto es lo fundamental, la disolución del matrimonio se torna cuestión puramente privada de la que se excluye cualquier intervención del Estado.

En principio la legalización del divorcio, en contraste con una derogación de las leyes sobre adulterio, no constituye una amenaza al matrimonio y a la familia. Acaba, sí, con la indisolubilidad del matrimonio y la sustituye por matrimonios sucesivos. Como ya proponía el senador Iglesias Corral, lo que debía hacerse es mantener la penalización del adulterio, legalizar el divorcio y reformar las leyes sobre filiación introduciendo la investigación de la paternidad [*Diario de Sesiones del Senado*, 16 de marzo de marzo de 1978]. El divorcio no es más que un instrumento legal por el cual se regulan los derechos patrimoniales y sobre los hijos en caso de disolución del matrimonio. En cambio, las leyes sobre adulterio protegen la esencia del matrimonio, la fidelidad entre los cónyuges. Derogarlas sería acabar con el propio matrimonio. La investigación de la paternidad, mientras concede una cierta protección a los hijos ilegítimos; es decir, a aquellos de padres casados pero tenidos fuera del matrimonio, puede convertirse también en un instrumento para garantizar la herencia entre legítimos mientras los hijos ilegítimos no gocen de los mismos derechos sucesorios que los legítimos.

Los derechos a la propiedad privada y a la herencia, la izquierda parlamentaria ni siquiera los pone en cuestión. Su actuación es puramente defensiva cuando la UCD intenta modificar una palabra para garantizar la «previa» indemnización en caso de expropiación. El artículo por el que los poderes públicos aseguran la protección de la familia y aquel por el que se reconoce la libertad de empresa en el marco de la economía de mercado son aprobados en el Congreso sin enmiendas de la izquierda parlamentaria. En el Senado, el único que presenta enmiendas a ambos es el senador Xirinacs, pero en el clima general de concordia, sus enmien-

das no prosperan. Estos artículos consagrando la propiedad privada y la herencia, la libertad de empresa y la protección a la familia, ciertamente impiden cualquier otra forma de ordenación social y económica que no sea la capitalista. Pero, ¿quién sería tan ingenuo para suponer que sería posible una auténtica transformación social por la vía parlamentaria y constitucional?

Esto en cuanto a derechos que la Constitución recoge. Pero ¿y aquellos que omite, y entre ellos principalmente el derecho al aborto? Está claro que en la raíz de nuestra opresión está el control que los hombres y el Estado ejercen sobre nuestra sexualidad. Se entiende así la prevención, tanto de los detentadores del poder como de la Iglesia, ante la legalización de aquellos medios que nos concederían a las mujeres un mayor grado de libertad sexual. Prevención que es perfectamente coherente con su defensa de la familia y del matrimonio, de la propiedad privada y de la herencia. Es cierto que los anticonceptivos ya no están prohibidos, aunque su publicidad esté regulada. En cuanto al aborto, la Constitución no lo permite explícitamente; peor aún, la Constitución recoge una formulación, «el derecho de todos a la vida», que puede convertirse en un obstáculo insuperable a la despenalización del aborto. No se trata de sugerir que el aborto sea el remedio final a todos nuestros males. Muchas sabemos lo que significa tener que recurrir al aborto como solución última. Pero con la falta de información adecuada sobre medios anticonceptivos y de una asistencia médica apropiada, muchas veces el aborto se convierte en la única salida posible en el caso de una gravidez indeseada.

Abortar, aunque es una práctica frecuente, es todavía en España algo «clandestino», «criminal», «vergonzoso». Además, mientras el aborto continúe penalizado,

no sólo nosotras y los que lo realizan se exponen a penas de cárcel, sino que además la propia penalización hace que el aborto en condiciones médicas idóneas, por su alto coste, sea accesible exclusivamente a unas pocas, y las más puedan obtenerlo sólo con cierto riesgo para su salud.

El que la regulación del derecho a la vida en la Constitución pueda en un futuro hacer anticonstitucional la despenalización del aborto se lo debemos al señor Fraga Iribarne. Con singular astucia y haciendo suya una enmienda del diputado Cañellas, consiguió sustituir la formulación de la izquierda parlamentaria en que el sujeto a que se atribuía el derecho a la vida era «la persona» por la palabra «todos». Según el Código civil, la personalidad está determinada por el nacimiento. El haberle atribuido el derecho a la vida a «todos» hace más fácil considerar el feto sujeto de este derecho, y por tanto facilita la continuación de la prohibición del aborto. No consta en las actas del Congreso que los diputados intercalaran cualquier exclamación de sorpresa o prorrumplieran en risas, al oír precisamente al señor Fraga introducir su enmienda de que eran «todos» los que tienen derecho a la vida.

El legalizar aquellos medios que le concederían a la mujer la plena libertad de disponer de su cuerpo implica una grave amenaza a las instituciones que hacen que unos continúan siendo «menos iguales» que otros. Hubo diputados y senadores de la AP y la UCD que incluso encontraban insuficiente la protección que el Estado asume de la familia y que acogiendo a las declaraciones internacionales pretendían que se constitucionalizara «la familia como elemento natural o fundamental de la sociedad» [*Diario de Sesiones del Senado*, 28 de septiembre de 1978, senador Osorio García]. Claro que no pensaban en cualquier tipo de familia, sino en la fami-

lia monogámica de la sociedad burguesa. La Iglesia continúa insistiendo en que no debe separarse sexualidad de procreación, y que la procreación debe ocurrir exclusivamente dentro del matrimonio. El Estado burgués concuerda, pues separar sexualidad de procreación libera a la mujer del permanente temor a concebir y, así, del miedo a las consecuencias del libre ejercicio de su propia sexualidad. Y aquí se cierra el círculo. El Código civil continúa sancionando el adulterio y así nos impone la fidelidad conyugal. Como se puntualizaba en la exposición de motivos del Dictamen de la Comisión de Justicia del Congreso sobre despenalización del adulterio y del amancebamiento : «Las previsiones de orden civil [para el adulterio] ponen de manifiesto que la descriminalización de estas conductas no signifique que deje de ser jurídicamente exigible el deber de fidelidad que obliga a ambos cónyuges» [*Boletín Oficial de las Cortes*, 27 de enero de 1978, número 53, página 951]. Se concede el derecho exclusivo a nuestra sexualidad a nuestros maridos, mientras que éstos, no tanto por ley como por los valores sociales vigentes y por su distinta posición en la estructura económica y de empleo, pueden gozar con mayor libertad de la suya. Esto viene reforzado por la Constitución que nos niega algunos de los medios

que al menos nos librarían del miedo ante nuestra propia sexualidad. Pero no nos engañemos. La reluctancia ante una mayor libertad sexual de la mujer es sólo una de las manifestaciones extremas del carácter clasista de la actual reforma política plasmada en la reforma constitucional. Incluso si se suprimiese la figura del adulterio y se legalizase el aborto y el divorcio por mutuo acuerdo, mientras que el matrimonio, la familia, la propiedad privada y la herencia como instituciones reguladoras de la reproducción de las relaciones de propiedad y poder vigentes sean consagrados como principios básicos de esta sociedad, la plena libertad e igualdad (también de las mujeres) serán utópicas.

Como ya lo decía Emma Goldman, muchos años atrás: «Los defensores de la autoridad temen el advenimiento de esta maternidad libre, no sea que les robe su víctima. ¿Quién lucharía en las guerras? ¿Quién crearía riquezas? ¿Quién sería policía, carcelero, si la mujer rechazara la educación indiscriminada de los niños? ¡La raza, la raza! Así gritan el rey, el presidente, el capitalista, el sacerdote. Hay que preservar la raza aunque se degrade a la mujer a un estado de máquina; y la institución del matrimonio es la única garantía contra este pernicioso despertar sexual de la mujer».

Emiliano Vega

Un ejemplo de reestructuración antipopular: las Caja de Ahorro

Como es bien sabido, las Cajas de Ahorros forman un conjunto de instituciones de crédito cuyos recursos ajenos se elevan a más de 2 700 000 millones de pesetas, frente a los 4 900 000 de la banca privada. Y todo ciudadano informado asocia estas entidades a frases publicitarias bien instrumentadas por la Confederación Española de Cajas [CECA], organismo que las asocia y coordina, como «el interés más desinteresado», «lo bueno», u otros similares que subrayan el carácter no lucrativo de las mismas.

Pero, ¿podría cualquier ciudadano normal responder a la pregunta de qué es una Caja de Ahorros? Es de temer que no sólo el ciudadano normal sería incapaz de hacerlo, sino incluso los dirigentes de las mismas Cajas se verían en grandes apuros para dar una definición coherente. En realidad, nadie puede saber en este país cuál es la configuración legal exacta de estas instituciones, lo cual hace muy difícil su definición.

La norma en vigor para las Cajas en cuanto a configuración se refiere es el Decreto de 14 de marzo de 1933, de Estatuto de

las Cajas Generales de Ahorro Popular, que en su artículo 1.º las define como «instituciones beneficosociales, sobre las que el Ministerio de Trabajo y Previsión ejercerá exclusivamente el protectorado oficial». El artículo 4.º establece que «gozarán de la consideración de elementos auxiliares del Ministerio de Trabajo», y que su acción se considera «coadyuvante del Estado».

El Real Decreto de 21 de noviembre de 1929, sobre Régimen del Ahorro Popular, anterior Estatuto de las Cajas, las definía como «establecimientos benéficos dependientes de Gobernación», citándolas como Cajas de Ahorro Popular. Por otra parte, la Real Orden de 23 de enero de 1873, define al Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid como «establecimiento benéfico dependiente del Ministerio de Gobernación».

Como vemos, aunque es problemático saber si se trata de fundaciones, corporaciones o asociaciones, que son las formas de personas jurídicas que reconocen el vigente Código civil, está fuera de dudas de que se trata de entidades controladas por el

poder público. Esto debe regir tanto para las treinta y cuatro Cajas fundadas por Diputaciones o Ayuntamientos, que administran el 32 % del total de recursos ajenos del conjunto, como para las cincuenta de patronatos privados que manejan el 68 % restante.

Ahora bien, ¿cómo se ejerce el control público de las de patronato privado? No son, desde luego, los Ministerios de Trabajo o Gobernación los que lo realizan. La Ley de 6 de febrero de 1943 determinó la dependencia del Ministerio de Hacienda en su actuación como establecimiento de crédito. Posteriormente, en 1962, la Ley de Bases de Ordenación del Crédito y de la Banca estableció que el control como entidades financieras pasara al Banco de España. Es decir, el control público sobre su actividad general se ha difuminado con el tiempo hasta quedar reducido en la práctica al control financiero.

En la actualidad, tenemos que estos «elementos auxiliares de la acción del Estado» actúan como unas entidades de crédito o bancarias más, habiendo perdido su carácter popular o benéfico, excepto en la aplicación de sus exiguos resultados. Por su parte, los jefes de la CECA se esfuerzan concienzudamente en eliminar definitivamente esa amenaza de control público.

La no búsqueda de la identidad

El caso de las Cajas españolas no es en absoluto original, puesto que en el resto de Europa el problema de la configuración y control también se ha planteado en otras épocas. Como aquí, las Cajas nacieron para estimular el ahorro, proteger a las clases populares de la frecuente voracidad de los bancos, sin ánimo de lucro y sin pertenecer a socios, fundadores o directivos, generalmente fruto de iniciativas de corpo-

raciones locales, grupos mutualistas o cooperativas o personalidades filantrópicas o religiosas. Pero con el paso del tiempo se han acomodado a las sociedades democráticas europeas.

Así, en Suecia, Dinamarca y Noruega las Cajas, cuyo número alcanza varios centenares, trabajan en ámbitos locales o comarcales, teniendo gran conexión con los gobiernos locales y estando muy enraizadas en las comunidades del ámbito de actuación. Esto permite un control directo por parte de los depositantes, completado por el control público que aseguran los mismos gobiernos locales o el gobierno central. En sus operaciones activas satisfacen las necesidades de crédito de los ciudadanos, como bancos populares, o de los gobiernos locales o central —adquiriendo bonos— de forma preferente.

El carácter participativo de estas sociedades asegura un funcionamiento plenamente democrático de las Cajas, cuyos dirigentes son elegidos por los impositores, en colaboración con los consejos municipales.

Como es lógico, en la España franquista, ni en la que le precedió, con un profundo caciquismo municipal y provincial, este funcionamiento de las Cajas no pudo existir, al faltar sencillamente la democracia. Sin embargo, tampoco se dio en España un paso que hubiese estado de acuerdo con el intervencionismo de los «cuarenta años de paz» y que consistía simplemente en adaptar el Estatuto de 1933 a los nuevos tiempos, declarando a las Cajas entidades de derecho público en su totalidad. Esta es la situación de las Cajas en Italia y casi totalmente en Alemania, el primer país de Europa en cuanto importancia de las mismas, donde están controladas por los gobiernos locales. En Francia, Bélgica y Holanda, las Cajas no se han desarrollado tanto, ante la competencia de bancos cooperativos o populares, si bien existen

grandes instituciones públicas de ese carácter, como la Caja Postal francesa o la Caja de Ahorro y de Pensiones belga.

Las Cajas, motor del desarrollo

En España, durante la época de Franco, las Cajas crecieron espectacularmente: en 1940 apenas administraban el 10 % de los recursos ajenos de la Banca, en 1954 ya tenían el 30 % y en 1971 el 50. Durante este tiempo sirvieron para financiar, en una primera época, la tradicional insuficiencia fiscal de la Hacienda del régimen, y posteriormente el desarrollo capitalista a través del INI o las grandes empresas, adquiriendo títulos de renta fija. En mucha menor medida financiaron la agricultura, la vivienda o la pequeña empresa. De esta forma, el ahorro de las clases populares no ha servido para financiar preferentemente sus propias necesidades —el crédito a la vivienda en nuestro país ha sido escaso y a plazos medios, a diferencia de otros países—, sino para desarrollar los sectores monopolistas de la industria, especialmente desde 1959. Desde esa época se detecta además una presencia creciente del Opus Dei en la CECA, competidora de la implantación de los Propagandistas y otras corrientes conservadoras católicas. La regulación a través de coeficientes fue aceptada en las Cajas con creciente desagrado desde mediados de los sesenta, sin tener en cuenta su «carácter coadyuvante de la acción del Estado» —¿y qué mayor colaboración que contribuir al crecimiento de los sectores mimados por el Estado franquista?—. En esto, la resistencia de sus dirigentes ha estado orientada por igual contra los llamados «préstamos de regulación especial» para adquisición de vivienda, pequeños empresarios, acceso a la propiedad, etc., como contra «el coeficiente de fondos públicos», que obliga a

comprar títulos de renta fija del Estado, del INI y sobre todo de grandes empresas. En estos jerifaltes no hay falsos populismos: la petición mil veces repetida en las asambleas de la CECA ha sido que las Cajas puedan actuar como bancos. Con ello, los dirigentes de las Cajas, representantes en el caso de las privadas de fantasmales sociedades de Amigos del País, de círculos católicos, de asociaciones benéficas y otras entidades igualmente «representativas», buscaban un lugar al sol. Un lugar propio en la oligarquía financiera, un puesto junto a los Villalonga, los Garnica o los Urquijo.

No es que los hombres de las Cajas no ocupen los cargos que han merecido en el capitalismo español, pues ahí están los Coronel de Palma, Allué, Carreras, Sancho Dronda, etc., sentados en los consejos de administración de las compañías eléctricas, constructoras, químicas o concesionarias de autopistas, como compensación a sus servicios en las Cajas, por los que no cobran, aunque luchen despiadadamente entre ellos para poder desempeñarlos desde un nivel superior. La cuestión es convertir en bancos unas instituciones de carácter público o semipúblico y teórica orientación popular; así el control por los depositantes o el pueblo será más difícil, olvidándose aquellas modestas entidades benéficas originarias. La situación deseada es perfecta: bancos sin accionistas, sin arriesgar capital, con una configuración legal más que confusa, una aureola de benéficos y un mero control técnico, frecuentemente insuficiente por parte del Banco de España.

Curiosamente, en ninguna de dichas asambleas anuales se ha pedido jamás que se aclare el carácter jurídico de las Cajas, que se regule la representación de los depositantes en los órganos de gestión, que se establezcan órganos de participación democrática en la dirección, que se regule la

inversión de sus recursos preferentemente en la región de origen, en lugar de transferirlos a las regiones ricas donde invierten en mayor medida el INI o las grandes empresas. Tampoco se pidió libertad para financiar a los compradores de viviendas de protección oficial, a los agricultores o a los empresarios modestos a largo plazo en condiciones adecuadas o para publicar las cuentas de pérdidas y ganancias, como corresponde a los bancos.

La única justificación de la existencia de las Cajas que daban los padres de la CECA es la inversión de los beneficios en obras benéficas. Beneficios que, en parte por los bajos excedentes entre tipos activos y pasivos y en parte por los enormes gastos de explotación —entre los que hay que destacar los magníficos sueldos del personal, para conseguir su fidelidad—, únicamente han sido suficientes para que en el balance conjunto de las Cajas sólo el 1,5 % de los recursos estén destinados a obras beneficosociales, de los cuales, no más del 0,65 % están materializados. Y, además, esta insignificante obra en términos de balance, realizada con criterios paternalistas y anticuados está en crisis, pretendiendo las Cajas en estos momentos que sea transferida al Estado o a la Administración territorial por ser demasiado oneroso el mantenerla.

Este tema, al igual que lo exiguo de los fondos de reserva, que hace de las Cajas entidades financieramente menos seguras de lo que se piensa, podría ser objeto de reflexiones que dejamos para una ocasión futura. Sólo hay que destacar que las de carácter municipal o provincial presentan mejores porcentajes de fondo de garantía y obra benéfica.

La amenaza democrática

Esta cómoda situación se alteró con las elecciones generales de 1977. Aunque los

partidos de la izquierda ofrecían en sus programas la disminución de coeficientes, también prometían un cambio de marco legal. En particular, el PSOE se proponía la completa revisión del estatuto de 1933, convirtiendo las Cajas en entidades de derecho público, dando entrada en sus consejos a los depositantes y a los representantes de los entes regionales y el Estado. En definitiva, un moderado propósito de acercar las Cajas españolas a las de Europa.

Sin embargo, la oligarquía de la CECA tembló ante esta posibilidad y sólo se tranquilizó cuando se hizo pública la composición del gobierno formado el 20 de junio. El alivio estaba justificado, pues con Fuentes Quintana de ministro de Economía, Alvarez Rendueles de secretario de Estado y Lagares de subsecretario, la Dirección de Estudios y Programación de la CECA se trasladó en pleno a Castellana 3. En verdad, el equipo trabajó con rapidez, pues antes de fin de agosto de 1977 había publicado la Orden ministerial que disminuía los coeficientes obligatorios y liberalizaba los tipos de interés y los Reales Decretos que regulan los órganos de gobierno de las Cajas, las funciones y posición de la CECA —institución no regulada hasta entonces— y la regionalización de las inversiones. Reformas de gran importancia, no pactadas en ninguna Moncloa y que, curiosamente, no hacen la menor referencia al carácter jurídico y definición de las Cajas.

Sobre la disminución de coeficientes se escribe actualmente con frecuencia, especialmente al comentar la crisis del sector de la vivienda —el más afectado por la misma— en relación con el paro, o lo elevado de los tipos de interés. La cuestión no es la disminución en sí, realmente inevitable, sino la rapidez con que se está produciendo, precisamente en momentos de crisis económica.

En cuanto a la democratización de los órganos de gestión, los comentarios han de ser inevitablemente críticos: básicamente se trata de una operación de limpieza de fachada ante las próximas elecciones municipales y la puesta en funcionamiento de los gobiernos «autonómicos», aunque hay que destacar que introduce un principio de democratización válido que podrá ser desarrollado correctamente en el futuro.

En líneas generales, los mecanismos de elección recuerdan los vigentes en las Cajas del norte de Europa. El defecto radica, como antes se dijo, en que allí las Cajas actúan en ámbitos muy reducidos y con una larga tradición democrática, lo que posibilita la comunicación entre los ciudadanos sobre temas de interés común. En nuestro país, tras cuarenta años de desinformación y represión del interés ciudadano por los temas públicos, intentar aplicar métodos de democracia directa en Cajas mucho más grandes no deja de ser un sarcasmo.

En estos momentos las Cajas niegan a cal y canto cuál ha sido el resultado de los llamados procesos electorales, con la connivencia del gobierno de UCD y sin que los partidos parlamentarios sean capaces por el momento de forzar esa desinformación. Es preciso saber, Caja por Caja, cuál ha sido el número de renunciaciones de compromisarios, ya que parece que las mismas han sido como media del orden del 200 % —al estar elegidos por sorteo ha sido necesario designar tres veces el número necesario, ante lo frecuente de las renunciaciones—; conocer cuántos vocales de Consejos de Administración han sido propuestos, no por los Consejos de Administración salientes, sino por los propios consejeros generales elegidos entre los compromisarios; saber cuántas candidaturas para consejeros y vocales se han formado desde la base. Hace falta también que se haga

pública la lista de las entidades culturales, benéficas y científicas representadas en cada Caja, para saber a quién representa la mitad menos dos, al menos, de los vocales del órgano directivo —artículo 10 del Decreto-Ley 2290.

En resumen se trata de conocer cuántos dirigentes proceden directamente de los impositores y cuántos de los grupos que controlan tradicionalmente cada Caja. Esta información sería reveladora de lo poco que las cosas han cambiado con la «democracia interna» —aunque se han eliminado ciertos elementos ultras demasado recalcitrantes—. Pero aún en el caso de que dicha democracia de base funcionase, las Cajas no cambiarían de control, pues aún quedan los omnímodos poderes del director general, que puede incluso revocar los acuerdos del Consejo de Administración, «el voto de calidad» del presidente, la mitad menos dos de vocales representantes de entidades científicas, benéficas y culturales y los representantes del personal. Este personal disfruta no sólo de sueldos que duplican al menos los correspondientes de la banca, sino que es beneficiario del 6,1 % de la obra benéfico-social conjunta realizada cada año —obsérvese que para el resto de los españoles queda el 93,9 % de dicha obra social.

Una reestructuración sospechosa

No obstante, parte de dicho personal, concretamente el afiliado a Comisiones Obreras, ha sido el que ha alertado a la opinión pública sobre una gran operación de los «barones» de las Cajas dirigida a evitar el control público de las mismas. Se trata de las fusiones entre entidades de una misma región, con objeto de crear grandes Cajas regionales.

Esta operación, planteada con una sutil y compleja intencionalidad política, que ya quisieran para sí muchos de nuestros par-

lamentarios, llevaría a formar por absorción grandes Cajas de carácter regional, tomando como base las de patronato privado y haciendo desaparecer las municipales o provinciales. Así, tendríamos una sola Caja en Galicia, creada sobre la de La Coruña, otra en la Mancha, con base en la de Madrid, otra en Castilla la Vieja-León, centrada en la de Salamanca, una sola en Aragón, con la probable inclusión de las de Soria y Logroño, una en Andalucía oriental, etc.

Por supuesto la operación no es sencilla, puesto que implica reparto de cargos, negociaciones entre los jefes de las Cajas actuales, distribución del poder. Posteriormente es necesario la aprobación de la Administración, no del todo segura y, sobre todo, soslayar las casi seguras competencias de los gobiernos autónomos sobre estas entidades. En cualquier caso ya está en marcha, planteada por el ala tecnocrática de la CECA, en contra del sector más tradicional y conservador, como parte de la lucha por el poder, cara al futuro inmediato.

En todo caso, con esta estrategia los hombres de la CECA han tomado la iniciativa política. Si ganan habrán puesto fuera de juego a buena parte de las Cajas que estarán controladas en muchos casos por municipios y diputaciones de mayoría de izquierdas, tras las inminentes elecciones. Habrán reforzado su posición, haciéndose con el mando y el control de los complicados entresijos de grandes entidades financieras donde convergen delicados intereses, con el poder real que esto proporciona. Para dotar a las mismas de un efectivo carácter público, la izquierda tendrá que librar batallas casi tan duras como para nacionalizar la banca.

El mecanismo de representación en los órganos de gestión creados el año pasado se aplicaría en instituciones con unas bases territoriales mucho más extensas, lo

que diluiría aún más, si cabe, la posibilidad de que funcionase la «democracia nórdica» introducida el pasado año, aun en el caso de que los partidos obreros intentaran dar sentido a las elecciones. Esa tarea sería imposible, pues la lotería-sorteo para designar compromisarios se realizaría sobre depositantes de tres, cuatro o seis provincias, con imposibilidad material de trabajar con ellos para ponerlos de acuerdo.

Pero, como es sabido, los proyectos de autonomía de Cataluña y País vasco incluyen entre las competencias de los gobiernos autónomos las relacionadas con las Cajas de Ahorro y a éstos seguirán otros estatutos similares. Cuando se quiera dar contenido a estas competencias surgirán con crudeza los problemas que hemos visto en estas páginas y será probablemente imposible demorar su solución. Entonces habrá llegado el momento de discutir parlamentariamente una ley de estatuto de Cajas; todo este proceso de discusión y debate hará difícil que triunfe la audaz política de fusiones y el mantenimiento de la situación de descontrol hoy disfrutada.

No obstante, es fácil imaginar la postura de UCD cuando llegue ese momento: la dura ofensiva política hoy en marcha en las Cajas está sirviendo para desbancar a los ultras de los puestos directivos, sustituyéndoles por elementos próximos al Centro. Teniendo en las manos unos mecanismos de poder tan eficaces a nivel no sólo local o provincial, sino nacional, ¿cómo acceder a reformas que desbancarían probablemente a los hombres que han resultado ser tan eficaces?

Al final, lo más probable es que quizá sin llegar a definir que todas las Cajas sean entidades de derecho público, se arbitren algunas competencias de los gobiernos «autónomos» para nombrar representantes minoritarios, establecer subcoeficien-

tes o dirigir ciertas inversiones. Las cosas, por supuesto, habrán cambiado sustancialmente aunque es muy probable que los «barones» de la CECA conservarán buena parte de su poder y sus prebendas económicas, premio a su habilidad para evitar que todo cambie hasta donde es objetivamente necesario.

En este tema, como en tantos, acercarse tan sólo a los métodos europeos, eliminar los reductos del franquismo real, desban-car a los antidemócratas inconfesos va a exigir muchos esfuerzos populares, mucha constancia y muchas ganas de dar a la ciudadanía lo que es suyo.

Editions Ruedo ibérico

Gabriel Jackson

**Breve historia
de la guerra civil
de España**

Síntesis brillante de la guerra civil española. Jackson ha hecho compatible la brevedad y el rigor con la claridad de las exposiciones — son notables las descripciones de la vida políticosocial en las retaguardias republicana y sublevada —, con la profundidad de los análisis de los hechos políticos y la riqueza de las interpretaciones originales sólidamente fundadas.

Índice: Prólogo. El trasfondo de la guerra civil. De la rebelión de octubre a la sublevación militar de julio de 1936. De un pronunciamiento a una guerra civil internacional. La revolución y la contrarrevolución. El asedio de Madrid. La evolución política desde octubre de 1936 hasta mayo de 1937. Un año de guerra: de abril de 1937 a abril de 1938. Aspectos internacionales de la guerra civil. Desde la consolidación pacífica del régimen hasta la victoria nacionalista. La importancia actual de la guerra civil. Bibliografía. Índice de nombres.

212 páginas

Ibérica de Ediciones y Publicaciones

III El nuevo discurso político

La manipulación del consenso: elecciones y referéndum de la transición¹

1. *Dossier* dirigido por Gérard I. Martí.



Del libro de Sylvie y Gérard I. Martí, *Los discursos de la calle*, Ruedo ibérico. Ibérica de Ediciones y Publicaciones, Barcelona, 1978.

Aproximación a una teoría del discurso político

Introducción. La contaminación informativa

Asistimos hoy, en nuestras sociedades modernas, a una multiplicación de los lenguajes y de sus centros de difusión. La información abarca un espectro mucho más amplio y variado que invade el espacio público y produce una auténtica «contaminación informativa». Los medios de comunicación son cada día más perfeccionados y la retransmisión de la noticia se «multinacionaliza», lo mítico se actualiza en una verdadera estrategia de «diversión» que le sirve al poder para ocultar su naturaleza real. Estrategia en la que se trata de canalizar los fantasmas y fobias de la sociedad moderna, su imaginario colectivo tal como lo define Armand Mattelart en *La comunicación masiva en el proceso de liberación*: «Este "imaginario colectivo" le dará al individuo la ilusión de que la sociedad en la que está inmerso y las relaciones concretas en las que vive están bajo el signo de la armonía social y escapan a la lucha de clases. En caso de conflictos o antagonismos, los explicará por medio de una ley natural, no tributaria del modo de producción particular vigente en la sociedad. El medio de comunicación y sus modelos míticos (para retomar el término que utiliza Barthes) cumplen una misión determinada: cercar las fuerzas capaces de desenmascarar la impostura de la clase que ejerce sobre ellos su control.»

Dicha estrategia se realiza principalmente a través de los medios de comunicación que aparecen aquí como los nuevos «fetiches» impuestos por la burguesía y el neoimperialismo cultural (invasión de «los hombres del tío Sam» en los seriales de RTVE y otras televisiones europeas, por ejemplo). Obedece a una ley básica que es la ley del sensacionalismo (ya se trate de sucesos, política o pornografía). La «originalidad», en España, estriba en que, a la inversa de lo que ocurre en Alemania o en Francia, el sensacionalismo es atributo esencial de cierto lenguaje «progresistoi»

(¡para parodiar un antiguo tipo de discurso!), digamos simplemente «progre» —especie de sucedáneo para las masas de un progresismo digno de este nombre: véase la evolución reciente de *Diario 16*, la ambigüedad fundamental del fenómeno *Interviú*.

Esto traduce una degradación del hecho cultural, no sólo a nivel informativo sino también sociológico, degradación que tiene como corolario una desintelectualización del espectador de esta sociedad de consumo. Vamos así hacia un tipo de ciudadano culturalmente nivelado, intelectualmente atrofiado (hoy la crítica tiene que ser más que nunca subversiva), sentimental y físicamente debilitado: una especie de ser enajenado (y no sólo económicamente hablando) que vive por poderes, que se nutre de la historia de los demás, de las aventuras de los héroes televisivos, de las stars del cine, y que, por ende, no tiene tiempo para vivir plenamente sus problemas en cuanto tales. Es la víctima de una seudodemocratización de la cultura que también crea nuevas necesidades de consumo (un consumo de ideología, diríamos). No se trata ya para esta sociedad de conocer algo nuevo sino reconocerse en los «textos» que pasan ante sus ojos y cuyo desciframiento se ve facilitado por la redundancia de los contenidos (enunciados que no aportan nada nuevo pero que, repetidos, adquieren valor obsesivo, mitológico).

Dicha degradación del hecho cultural no es inocente ni fortuita; permite una intromisión cada vez más grande del Estado en la esfera privada, provocando así una desmultiplicación de los órganos de poder tanto del Estado (aparatos ideológicos de Estado) como paraestatales, cultura de los *mass-media*, a través de los cuales el poder transmite e impone unos modelos culturales, unas normas de conducta (social, educacional, sexual, etc.), con el fin de llegar a una *autorreproducción* de cierto tipo de sociedad —véase el «modelo» alemán, Francia: círculo vicioso del consumo loco—, producción y reproducción anónimas de las pautas ideológicas sin que intervenga directamente una autoridad exterior al individuo, creando en el ciudadano un reflejo condicionado frente al objeto (fetichismo de la mercancía), e implantando un «poder inmanente» como nueva forma de opresión (forma de poder que se encuentra en los antípodas de un poder de tipo dictatorial pero que, por ello, no es menos opresivo; en realidad mucho más, a nivel de las conciencias, obligando a una interiorización de los modelos culturales).

De allí la importancia de tener en cuenta estas expresiones de poder difuso, estructuradas como un lenguaje y que hay que considerar como «verdaderos discursos sociales» que alimentan el discurso del poder. Llamo discurso social una «práctica discursiva» en la que intervienen tanto las condiciones de producción (los mecanismos sociolingüísticos que la condicionan) como la ideología que transmite o contribuye a producir. Toda práctica discursiva se fabrica sus lenguajes, sus «logotécnicas». Como escribe R. Barthes en *Elementos de semiología*, «el usuario obedece a estos lenguajes, saca de ellos unos mensajes (des "paroles"), pero no participa en su elaboración; el grupo de decisión que origina el sistema (y

sus cambios) puede ser más o menos reducido; puede ser una tecnocracia altamente cualificada (moda, automóvil); puede ser también un grupo más difuso, más anónimo (arte del mueble de uso corriente, confección manufacturada)».

En esta perspectiva el discurso electoral (sea escrito, audiovisual o gráfico) no es más que uno de estos discursos sociales que, además, en las elecciones del 15 de junio, apareció disfrazado de discurso publicitario en la propaganda que invadió la calle. Cabe preguntarse: ¿Cómo surgió este discurso? ¿Cuál es su forma y su función en la sociedad española de hoy?

I. «Otros tiempos, otros discursos»¹

El resurgimiento del discurso político en España a raíz de la Reforma política no es un hecho aislado. El discurso político en sí tiene una función que no se ha dado en España en estos últimos cuarenta años: es la de servir de válvula de escape en un contexto político específico que es el de las democracias formales en la Europa occidental de después de la segunda guerra mundial. Lo importante es ante todo canalizar el potencial expresivo del electorado, de allí el éxito de las fórmulas de tipo «El pueblo toma la palabra», «Habla, pueblo» del Referéndum del 15 de diciembre de 1976. ¿Tomar la palabra? Sí, puede ser, aunque dentro de ciertos cauces y con una discriminación determinada, pero no el poder («Tomad el poder y no la palabra», decían algunos slogans del mayo francés). Se ha tomado la palabra pues, pero también se ha abusado de ella (sobre todo el Centro), ha habido una especie de plétora verbal, de logomaquia desenfrenada a base de «democracia, libertad, pueblo», etc., que le ha quitado al léxico po-

lítico parte de su significado; esto es otro indicio de la ola de populismo que invade este país, populismo que se plasma en una apropiación por parte de unos grupos (tanto de izquierdas como de centro y derecha) de la representación (y de la palabra) del proletariado, pero también de parte de las clases medias —la llamada mayoría silenciosa—, masa informe y maleable. No es por azar que el editorial de *El País* del 1 de noviembre habla ingenuamente del restablecimiento de las libertades «formales» (en las formas, sí, pero en el fondo...): «El caso es que ya tenemos sobre la mesa un texto constitucional que devuelve la soberanía política al pueblo, ga-

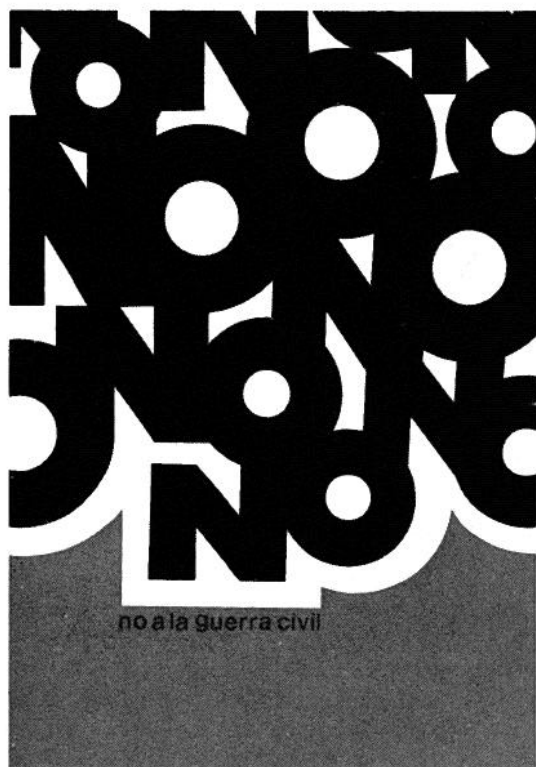
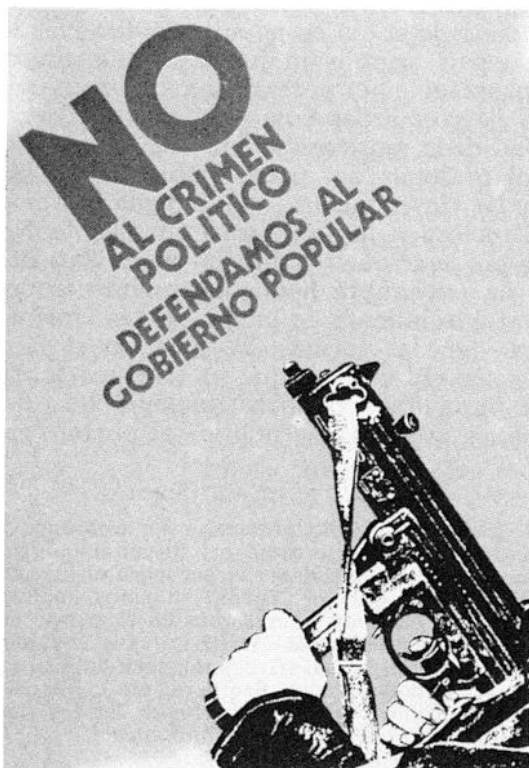
1. Estas líneas sólo pretenden ser una aproximación teórica al estudio del discurso político que es un campo todavía virgen para el investigador y del que ya tenemos algunos análisis puntuales bastante interesantes en el campo de la semiología (Roland Barthes y sus seguidores), semiótica social (Greimas), sociolingüística (M. A. Rebollo, Pedro Sempere, etc.), historia (Régine Robin) y por los aportes de las revistas *Communications*, *Langage*, *Comunicación XXI*, etcétera.

rantiza sus libertades formales y es reputada en algunos aspectos como una de las más progresivas (o si quiere «modernas») de entre las que rigen el occidente democrático».

No ha habido ruptura política, ningún vacío en el poder (véase al respecto el fracaso total de la estrategia de la «ruptura democrática» que no fue más que una consigna en un momento dado). Se ha manifestado, en cambio, la necesidad de reajustar unas formas políticas antiguas a las formas imperantes en el resto de Europa. Esto ya había empezado con el tema (y

también lema) de los derechos del hombre, uno de los conceptos más hueros que haya inventado la democracia moderna como lo demostró brillantemente el profesor Jean Ziegler en el reciente debate de *La Clave* sobre la Constitución. El proceso culminó con la aprobación masiva de una constitución cuya elaboración fue un verdadero calvario (¡en dificultades y en duración!). Todo ello fue muy lento a pesar de las aspiraciones generales y durante tanto tiempo censuradas, a pesar del relativo nivel de conciencia de la mayoría de la gente que, sin embargo, no se atre-

Carteles de Unidad Popular de Chile.



vía a «pregonar» lo que pensaba, a decirlo públicamente (¿pero existían lenguajes adecuados?). El proceso de la transición no fue más que la restauración (parcial) de los mínimos canales de expresión política, con la gran excepción de los grupos de ideología republicana (lo que dicho sea de pesa es bastante monstruoso).

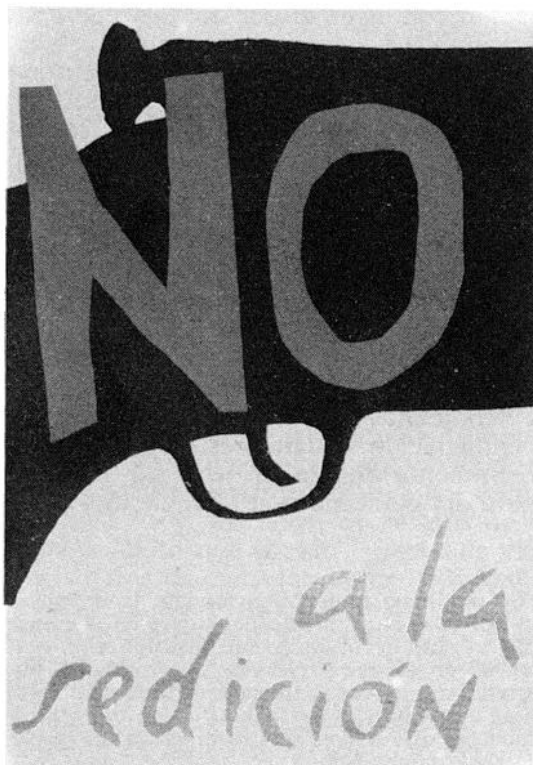
España estaba en busca de un nuevo discurso político: nuevo en relación con el anterior (el discurso franquista), pero que, por otro lado, tampoco recordará el de la República de 1931. Claro que en el seno de cada discurso (el del Centro, el de la

izquierda, etc.) se busca una originalidad, lo que no impide, y ésta es una de las características fundamentales del léxico político, que exista un fondo común y unas palabras claves empleadas y reivindicadas por unos y otros:

«Tomemos, por ejemplo, el caso de una campaña electoral; B. Gardin, desde un punto de vista lexicológico, la compara al establecimiento de un diccionario. Existe de antemano un vocabulario político común (democracia, justicia...) que todos los partidos se ven obligados a emplear; tratan, sin embargo, de darles a estas palabras un sentido específico, al mismo tiempo que niegan a sus adversarios el derecho a utilizar estos lexemas. Además, si uno de los partidos quiere constituir un léxico que le sea propio, se tratará para él de mostrar que esas palabras no corresponden en realidad al significado que el adversario pretende atribuirles. Al fin y al cabo intenta imponer sus propios signos, establecerlos como lengua. Existe una verdadera lucha por los signos; cada grupo elabora, en el transcurso de la polémica, dos diccionarios: el del adversario, que tiene que desaparecer, y el suyo propio, que aspira a que llegue a ser el diccionario de la lengua. Hay que hacer que todos acepten los signos de uno y rechazen los del adversario» (D. Maingueneau, *L'analyse du discours*).

Este nuevo discurso, al mismo tiempo que se estilaba en el ámbito europeo, se veía fuertemente cuestionado por la aparición de medios de expresión parapolíticos: asociaciones de consumidores, movimientos ecologistas, feministas, dentro del ejército (comités de soldados en Francia), en las cárceles, prostitutas, homosexuales... Lo que se buscaba, pues, era la conformidad con el modelo dominante vigente en las democracias burguesas, es decir, la privatización de la política por unos cuantos profesionales que pudieran exhibir con

Cartel de Unidad Popular de Chile.



toda buena conciencia la coartada de haber sido (democráticamente) elegidos por el «pueblo» (o los ciudadanos, depende de las terminologías).

II. El discurso político como reescritura

Muy pronto el nuevo discurso político fue la repetición del mismo discurso y se dieron cuenta los ciudadanos españoles de que este «nuevo» discurso los apartaba completamente de todo control efectivo sobre el curso de la política nacional (no hablemos de la política internacional que está en manos del monarca y que sigue siendo un misterio: ¿Hay «asuntos» exteriores?), y que el discurso no era más que una sempiterna reescritura de los mismos temas, de los mismos antagonismos sociales ocultados bajo la máscara niveladora y tan apaciguadora del «consenso». Es esta reescritura que, ingenuamente, la mayoría de los candidatos a las elecciones del 15 de junio han querido rechazar presentándose algunos como neófitos en el arte político, otros como innovadores en materia política e inaugurando un «metadiscurso» (un discurso sobre su propio discurso) en el que pretendían no caer en la trampa (repetitiva) del discurso político: ¡Oh, ilusión de una principiante democracia política! En esta perspectiva el discurso político es las más de las veces una forma sin contenido aunque no vacía del todo: «Los enunciados políticos proponen generalmente diversas reescrituras de otro discurso que anteriormente ha dicho lo mismo; se trata en general de enunciados sobre enunciados; se reduce así al máximo el problema de la situación; la situación es un discurso anterior, es ya de por sí lingüística» (L. Guespin).¹

He aquí una definición un poco pedante de lo que convendría llamar «el vicio solitario» del discurso político, esto es, la repetición del mismo discurso, sin tener en cuenta el entorno, el objeto posible de aplicación del análisis político; de la misma manera que existen objetos amorosos variados y diferentes, ¡existen contextos y situaciones políticas concretas que exigen soluciones específicas! Si no existiera este carácter genérico (no específico) del discurso político, no se llegaría a establecer tipologías de los diferentes discursos políticos y no se podría hablar de discurso socialista, centrista, terrorista, por encima de las fronteras geográficas e históricas. En esto estriba el carácter netamente formal (primacía de la forma) del discurso político: funciona en relación con otros discursos. Procede a la reformulación de otro discurso o a una formulación a contrario (su base es entonces polémica): «En cuanto que el discurso didáctico está destinado a darle al receptor una información que ignora, el discurso polémico tiende a hacerle repetir una información con la que está conforme o que está dispuesto a aceptar [...] una de las reglas del discurso polémico es que en él se dice lo que son o no son los otros y no lo que uno es» (J. B. Marcellesi).¹

Esto plantea el problema de la enunciación en el discurso político a través de los fenómenos de ocultación del sujeto de enunciación.² Cuando éste aparece, sea directamente (habla el jefe del Estado, el jefe del gobierno o el líder de un parti-

1. *Ibid.*

2. Se distingue metodológicamente la enunciación que es el surgimiento del sujeto en el enunciado, el acto de organización y producción del discurso en el que interviene el proceso de la comunicación —del enunciado propiamente dicho—, que es ya el texto hecho, las diferentes secuencias discursivas que lo integran (el resultado de la enunciación).

1. *Langages* 23, *Le discours politique*.

do), sea indirectamente (por los canales de la propaganda oficial o partidista), su presencia es reveladora a su vez de la posición del locutor frente al destinatario y de la distancia que se establece entre los dos. La relación de comunicación puede ser personalizada por medio de los pronombres —se valoriza la persona del emisor— en un singular que plantea un «diálogo» yo-ustedes, puede ser colectiva (gracias al nosotros que confunde todas las personas en una persona «unanimista»), o claramente impersonal; en estos dos últimos casos no se sabe bien en nombre de quién se está hablando; ayuda a esto la invocación de la necesidad objetiva («Hay que seguir adelante», propaganda del Referéndum del 15 de diciembre de 1976), que es otra manera de apelar al sentimiento del deber del destinatario; y también la identificación ilusoria del emisor y del destinatario que permite pasar de una primera persona a una forma impersonal para terminar por la desaparición del sujeto gracias a la expresión de la evidencia (enunciados asertivos) o de la necesidad («Hay que...»).

En cuanto al destinatario del mensaje se le fija un papel de espectador de su propio protagonismo; se ve confrontado diariamente con la formalización en paredes, cuñas de radio, pantallas de televisión, de lo que son sus deseos, aspiraciones, ideales y demás rollos mitológicos... La finalidad de la comunicación política no consiste sólo en congrega a unos receptores para transformarles en seguidores de una persona o de una idea, en forofos de un partido, sino que tiende a hacer de ellos los sujetos de consumo de un espectáculo político. Como escribe Jesús G. Requena en *Comunicación XXI*, número 35, a propósito de la relación existente entre publicidad y comunicación política: «La publicidad es, con respecto a esto [la mistificación de las relaciones de distribución],

un aparato de refuerzo: reafirma la existencia del consumidor, reafirma la predominancia de las relaciones de circulación y consumo en la constitución (ideológica) de la identidad del sujeto. El individuo, ante la publicidad, es siempre, de pleno derecho, sujeto de consumo. No existen, por tanto, clases sociales. El sujeto consumidor es, por principio, interclasista: todo agente de producción es por derecho propio sujeto de consumo; la publicidad se dirige a él «en persona» invitándole a ejercer su derecho a consumir. El agente de producción es erigido en sujeto de consumo: la publicidad le ha invitado a él a consumir, y él es libre para elegir el objeto de su consumo [...]. Ahora se le constituye en consumidor de opciones políticas. La relación es siempre la misma: oculta su identidad de agente de la producción (y oculta consiguientemente su identidad de clase), se le impone la de consumidor. La (posible) práctica política queda convertida en pasividad consumidora del espectáculo político. La política queda convertida en espectáculo. La gran ilusión de la actividad política (el voto) no es más que el disfraz de la práctica consumidora de ideología».

III. La actualidad como espectáculo

La actualidad como espectáculo y su consumo como producto a través de los medios de comunicación, se ha vuelto una necesidad para una sociedad industrial avanzada en la que hay que consumir ante todo para producir más y más: «La vida entera de las sociedades en las que dominan las condiciones modernas de producción se presenta como una inmensa acumulación de espectáculos. Todo lo que era directamente vivido ha sido apartado hasta convertirse en una representación».

Así empieza el libro de Guy Debord *La sociedad del espectáculo*. La actualidad política es uno de esos espectáculos que muchas veces se mezcla con la actualidad a secas (sucesos, novedades publicitarias, crónicas mundanas, records de deporte, etcétera) en un afán de vivir el instante «intensamente», como dicen muchas propagandas, que le niegan al espectador todo papel activo, que le impiden tener una visión global y sintética de su propia historia, de su inserción en la sociedad en que vive. Este es también muchas veces el cometido de la prensa política —«seguir la actualidad»—. Una nueva forma de discurso se desarrolla, que transforma la actualidad en un escenario y la noticia en la «realidad fictiva» (de ficción, E. Verón) para el placer de los sentidos. Como consecuencia, lo mismo que se llega en el espectador a una desintegración de la personalidad, se produce una división de

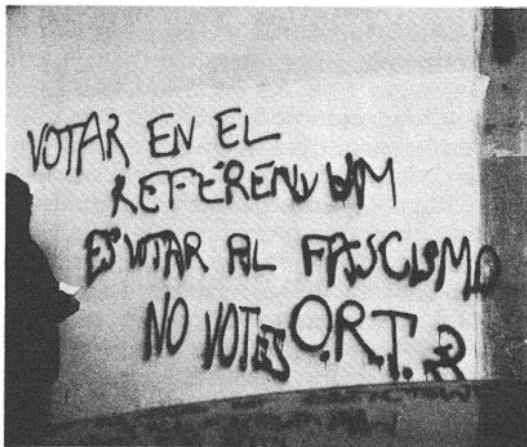
la realidad en compartimentos estancos (véase en el terreno económico la división del trabajo) que no es más que, a nivel ideológico, una visión dicotómica de la realidad tanto social como cultural y que se traduce por una estructura social fuertemente jerarquizada y atomizada, que se fundamenta en las grandes antinomias de la cultura burguesa de las que habla A. Mattelart: «La antinomia más decisiva es, sin lugar a dudas, la que la burguesía ha establecido entre la teoría y la práctica. Es a partir de ella que se ha formado el concepto de cultura libresca o erudita y que se ha producido lo que constituye la base de la alienación en el trabajo, esto es, la separación entre el trabajo intelectual y el trabajo manual. Esta disyunción se ramifica al infinito y sólo por nombrar algunos de sus retoños, citaremos las antítesis siguientes: cuerpo *versus* alma o materia *versus* espíritu, fuente del idealismo que separa la conciencia de la realidad concreta del hombre social, trabajo *versus* recreo (...), ciencia *versus* ideología, etc. Todas estas oposiciones que constituyen la trama de los mensajes de la cultura liberal legitiman la división de la sociedad en clases que, a su vez, conduce a la división del trabajo y del espacio territorial (ciudad *versus* campo)».

Estas antinomias impiden tener una visión sintética de la sociedad y de la cultura poniendo trabas al intento del hombre de transformar esta sociedad.

IV. El cartel como discurso «no verbalizado»

Si el discurso oral tiene una tradición antigua, no es éste el caso de los discursos «no verbalizados» (Greimas), carteles en particular, es decir, aquellos que escapan a la fijación lingüística que ejerce la escritura que delimita el sentido, limita la

Pintadas del Referéndum.



interpretación (lo que Roland Barthes, analizando la relación entre texto e imagen en el mensaje publicitario, llama la «fonction d'ancrage»: anclaje, sujeción de la imagen por el texto). En esta perspectiva la producción del sentido es más rica por lo que se refiere a la imagen a causa del poder sugestivo inherente a la representación gráfica o fotográfica, pero también por la multiplicidad de interpretaciones que permite la imagen, ya que se trata de un mensaje sin código; de allí también la ilusión de lo real, de lo auténtico: «Toda imagen es polisémica, implica, subyacente a sus significantes, una "cadena flotante" de significados, entre los que el lector puede escoger, dejando de lado los otros significados» (Roland Barthes, *Retórica de la imagen*).

La propaganda política ha sabido muy bien utilizar en los últimos cincuenta años este poder de la imagen a la vez que recurría al inconsciente del individuo y al «imaginario colectivo» de un determinado grupo social. Al principio el cartel tiene un parentesco muy grande con el arte pictórico hasta la década de los 30, con influencia clara del estilo modernista (*modern style*), del cubismo, también del futurismo y luego del realismo socialista. Ya en la primera guerra mundial aparecen masivamente carteles con carácter político que asocian texto e imagen, como por ejemplo el «I want you for U.S Army», cartel en el que se ve al tío Sam apuntando el dedo al destinatario del mensaje, ¡a la vez que frunce el ceño!, y que va a servir, a lo largo de toda la historia del cartel político, de modelo tanto a diestra como a siniestra... hasta ver su sentido completamente invertido y, por consiguiente, anulado durante la guerra de Vietnam donde cumple un cometido antimilitarista.

Muy pronto el cartel va a tomar de la publicidad su forma y su función y la función informativa deja paso a la función propa-

gandística. Una forma intermediaria tal vez sea la época de la República y de la guerra civil española en que surge un verdadero estallido de carteles, de iniciativa paraestatal en la mayoría de los casos. Con el cartel, pero también las octavillas, los anuncios con altavoces por las calles, la propaganda política ocupa el espacio público y solicita al ciudadano de manera mucho más insistente y obsesiva. Con la televisión es la esfera privada la que se ve invadida. Es cuando aparece un nuevo tipo de relación entre el *homo politicus* y el *homo vulgaris*: ya no es el ciudadano quien voluntariamente se informa, sino la política que se adelanta a él, interviene en su vida cotidiana dándole la ilusión de un intercambio entre el ciudadano y el poder, de un «juego político». Nace la «comunicación social», que es otra engañifa de nuestra sociedad del espectáculo, y nos hace creer en la existencia de una comunicación equilibrada y recíproca entre el emisor del mensaje (el productor del discurso político) y el receptor (el elector en potencia). Como lo han demostrado los sociólogos Bourdieu y Passeron y sus seguidores, el sistema de recepción del mensaje está sujeto al sistema emisor, de manera que no hay casi ningún juego posible entre los dos; de allí la necesidad de poner de relieve la constricción que ejerce la emisión del mensaje, mostrando así que la «comunicación política» es violencia simbólica sobre el receptor, ya que se le niega a éste el derecho a responder al mensaje dominante.

En nuestras sociedad de corte democrático-burgués el discurso político ha llegado a un grado bastante perfecto de hegemonía: ya no necesita de la violencia física para imponerse (excepto en casos de emergencia, de «excepción»). Existe la llamada violencia institucional que se ejerce cotidianamente a través de la educación, por medio de las diferentes normas de con-

ducta, y periódicamente gracias al recurso de las grandes «consultas» nacionales (entendamos elecciones y referéndum). Esta violencia simbólica (y no por eso menos opresiva) se ha fabricado su lenguaje, sus conceptos («la opinión pública») y ha sabido recuperar con mucho acierto los procedimientos de la propaganda comercial, dándole al receptor un papel pretendidamente privilegiado en el proceso de la comunicación (véanse los numerosos llamamientos a sus sentimientos, a su «buen gusto», a su libertad de criterio, etc.); de allí el carácter muchas veces esquemático (prefabricado) de la comunicación política que toma prestado de los procedimientos comerciales su lenguaje arrollador. Por esta razón en nuestro estudio sobre la campaña electoral del 15 de junio de 1977¹ hemos recurrido al esquema de la comunicación trazado por Roman Jakobson en sus *Ensayos de lingüística general*, visión

de la comunicación que se puede tachar de mecanicista, a la que se le podrá reprochar el disociar el polo del emisor del polo del receptor ya que la formación del receptor (y por consiguiente lo que motiva su reacción al estímulo del emisor) está forjada de antemano a partir del momento en que la ideología productora del mensaje político es también responsable de la «educación» del receptor y no en vano se la califica de ideología «dominante»; es decir, que el receptor no es dueño de su reacción, pero tampoco lo es el emisor de su enunciación. Por eso hemos completado el estudio del proceso de la comunicación por un análisis retórico de los mensajes de la campaña, considerando la retórica como «la cara significativa de la ideolo-

1. Sylvie y Gérard I. Martí, *Los discursos de la calle. Semiología de una campaña electoral*, Ruedo ibérico, Barcelona, 1978.



gía» (R. Barthes). En realidad, y esto aparece en la propaganda del referéndum que se analiza a continuación, el emisor nunca aparece tal cual, ocultando su presencia o identificándose con una primera persona plural que incluye la del destinatario del mensaje.

Así se llega a fabricar una «opinión pública», un electorado fiel, un ciudadano disciplinado y atento al discurso del poder. Por esta misma razón no se puede dejar de lado, tratándose del problema de la comunicación política, las condiciones de su producción, es decir, todo lo que hace posible la comunicación política a través de un entramado semiótico que establece una comunicación sistemática (que hace de ella un sistema de comunicación) entre el individuo y la colectividad y que incluye otros canales que los propiamente políticos: discurso educativo, discurso universitario (con su concepción del saber), discurso de prensa, derecho, discurso sobre el sexo, discurso artístico, sentimental, publicitario, etc., todos los discursos no verbalizados a los que aludíamos al principio, «discursos sociales» que son la imagen-representación que la sociedad quiere dar de sí.

V. La ideología «especularia»

La imagen-representación de la sociedad que pretenden dar los discursos sociales («El espectáculo es el discurso ininterrumpido que el orden presente mantiene sobre sí, su monólogo elogioso», Guy Debord) enraiza en el inconsciente colectivo, lo refleja y contribuye a desarrollar un imaginario colectivo que acaba siendo el vertedero de las frustraciones, fobias, sublimaciones, prohibiciones, proyecciones, tópicos, aspiraciones indefinidas, rechazos latentes que hacen de nosotros unos seres sociales —entiéndase sociables— perfec-

tamente integrados en un sistema establecido. Pero también, como lo puntualizan D. Maldidier, C. Normand y R. Robin,¹ «a través de este imaginario, de estos fantasmas colectivos, es como los hombres se dan cuenta de los conflictos reales en los que se ven metidos y los llevan a cabo hasta el fondo». Y a continuación, citando a Louis Althusser, para quien lo ideológico es la manera como los hombres viven su relación a sus condiciones de vida, proponen esta definición de Althusser que trata de las ideologías prácticas: «Formaciones complejas de montajes de nociones, representaciones, imágenes por una parte y montajes de comportamientos-actitudes-gestos por otra parte, el conjunto funciona a manera de normas prácticas que orientan la actitud y la «toma de posición» concreta de los hombres frente a los objetos reales de su existencia social e individual y de su historia».

Y los discursos sociales no son sino uno de los aspectos materiales de lo que algunos llaman la «materialidad ideológica». Esto aboga por una teoría de la ideología a nivel de lo vivido, a nivel de la interiorización de los modelos sociales dominantes que contribuye a crear una especie de terreno «neutral», lo que se ha llegado a llamar una «*doxa vaga*», la opinión (*doxa* en griego) del vulgo, de las masas, el «lugar común» en que todos se reconocen pero no se conocen, se vuelven a encontrar, se tranquilizan siempre a la búsqueda de la identidad perdida. Ésta es también la función de las ideologías partidistas, que permiten la comunión en un mismo aparato homogéneo, sin fallos (de allí la severidad para con la disidencias, las exclusiones estrepitosas en algunos de esos aparatos). Ésta es, por fin, la función del discurso político: a través de lo ideológico, dar una

1. *Langue Française*, número 15, *Langage et histoire*.

identidad —el sujeto se identifica con un partido que le devuelve o le crea una identidad, en nombre de una idea (justa), de una norma (única). Todos los discursos sociales encierran una fuerte carga ideológica; si reflejan nuestra relación con el mundo —nuestro imaginario con su escuela de frustraciones y anhelos— despiden a su vez una serie de representaciones, nos imponen una imagen especular de lo que somos, tenemos que ser. Son las famosas «imágenes de marca», la idealización mítica de nuestro imaginario: imagen de la mujer-objeto, del hombre-viril, del niño-infantilizado-e-imbécil que tanto nos prodigan la publicidad, los seriales televisivos, los códigos de cortesía, del honor, la estructura de la familia, la religión, el ejército, etc.

Lo mismo que transmiten unos modelos positivos (que hay que imitar), los discursos sociales (y entre ellos el discurso político) transmiten modelos negativos (de los que hay que huir): espantajos de toda laya, víctimas propiciatorias, representaciones del mal (la droga, el homosexual, los comunistas), en el discurso de antaño (¡ya que son ahora la envidia de las derechas del consenso!), todo lo que pone en peligro la unidad de la familia, de la patria, de los ejércitos, del consenso, de la moral, de un largo etcétera. Viejos restos de una filosofía idealista que cree en la existencia de las esencias y de los conceptos eternos y universales: «Constatamos que la estructura de toda ideología, interpelando a los individuos como sujetos en nombre de un

sujeto único y absoluto, es especular, es decir en forma de espejo, y doblemente especular; este rebotamiento especular forma parte de la ideología y permite que funcione. Esta significa que toda ideología es céntrica, que el sujeto absoluto ocupa el lugar único del centro, e interpela alrededor suya la infinidad de individuos-sujetos, en una doble relación especular de manera que somete los sujetos al sujeto, asegurándoles sin embargo a través del sujeto en el que todo sujeto puede contemplar su propia imagen (presente y futura), que se trata efectivamente de ellos y de él y que, como todo queda dentro de la familia (la Sagrada Familia: la familia es por esencia sagrada), Dios «reconocerá a los suyos», es decir, a los que hayan reconocido a Dios y se hayan reconocido en él, éstos se salvarán». (Parece sacado de la Sagrada Escritura, pero es del Gran Gurú de la Escuela Normal Superior de la rue d'Ulm, ¡Louis Althusser! En efecto, quedan rastros de las viejas religiones —la visión maniquea de la realidad, lo bueno/lo malo, el espíritu/la materia— en nuestras modernas ideologías dominantes.)

Hemos visto, magníficamente ilustrada en la última campaña electoral, esta fetichización del sujeto en la persona de Suárez que, desde sus numerosos retratos, encarnaba el nuevo dios del día: el dios-democracia, representación rayana en el totemismo cuando no directamente mágica en las inigualadas figuras retóricas que adornaban el discurso centrista.

G. I. Martí

El gran "show" político o las trampas de la comunicación: las elecciones del 15 de junio de 1977

I. Lenguaje e ideología

En un país en donde el discurso político se había ajustado durante 40 años al modelo dominante, la campaña electoral permitió un estallido de mensajes. Los mensajes eran una respuesta a la censura anterior, aunque todavía presente. Una exteriorización que, si no siempre fue muy original, reveló por lo menos la necesidad de manifestar y publicar su identidad. Así fue como salió a la luz pública un nuevo tipo de lenguaje. Pero para que estos mensajes lograsen su «cometido» y cumpliesen su contrato de comunicación tenían que inspirarse en las técnicas publicitarias, lo mismo que los mensajes comerciales con los que se codeaban en las redes de la ciudad.

Motivo por el cual los mensajes de la calle provienen de dos tipos de discurso; el discurso publicitario en cuanto a la forma utilizada: organización global de los dife-

rentes elementos que integran el discurso (mensaje escrito y mensaje gráfico), valorización de ciertos elementos primordiales, relaciones específicas de comunicación. Proceden por otra parte de una retórica que rige la transmisión del contenido político del mensaje y traiciona la ideología que lo subtiende.

En cuanto mensaje de tipo publicitario, el discurso de la calle pretende acercarse lo más que puede al elector en potencia, llegando incluso, las más de las veces, a imponerse de manera autoritaria a éste, colándose en los escondrijos más inexpugnables de su inconsciente. Esto se hace siempre al amparo de la ley sagrada de la «comunicación política», salvo que en nuestro caso los mensajes políticos se confunden a menudo con los anuncios estrictamente comerciales y se ven reducidos a puros ruidos visuales de tantas repeticiones y machaqueo publicitario. Respecto a su retórica, el discurso electoralista es una forma discursiva propensa al exceso verbal y a la sobrecarga, tanto léxica como sintáctica. Además, a semejanza de cualquier lenguaje, no es inocente: el léxico

1. A propósito de la publicación por Ruedo Ibérico de *Los discursos de la calle. Semiología de una campaña electoral*, de Sylvie y Gérard I. Martí, 204 páginas.

político, así como el modo de enunciación del mensaje político, las figuras retóricas a las que recurre, llevan el sello más o menos explícito de su productor y de la ideología que los origina.

En esta perspectiva, todo «discurso» desarrollado en el ámbito social, con soporte escrito, gráfico, radiofónico o televisivo, es revelador, a través de su modo de producción, del desarrollo (producción y reproducción) de una ideología dominante o de la confluencia de varias ideologías o contraideologías. La reciente y ya olvidada campaña electoral española de mayo-junio de 1977 proporcionó a este respecto un abanico interesante de posturas (más o menos sugerentes) en las que por una parte se trataba de ajustar su discurso al nuevo modelo hegemónico (procedente de la llamada Reforma política), a la par que había que darse a conocer a un electorado acostumbrado a unos lenguajes políticos fabricados y consolidados a lo largo de 40 años de propaganda oficial. Cualquier palabra era entonces un peligro, cualquier concepto una trampa de índole diferente, claro, para unos y otros. De ahí la precaución léxica del discurso de izquierda y también su imprecisión conceptual.

¿Cuál fue, frente a esta timidez (reveladora a su vez de determinadas tomas de posición: la personalización de la campaña del PSOE, el tono tranquilizador del PSP y la prudencia del PCE), cuál fue la peculiaridad de los discursos heredados del franquismo, en su versión histórica, y a veces histórica, en el caso de AP o en su versión renovada y reluciente (UCD)? Dos casos que son dos respuestas muy diferentes y a veces antagónicas a la alternativa histórica, casi al dilemo, que se les planteaba: ofrecer una vía de transición... al restablecimiento de los lenguajes políticos institucionales. Vemos así cómo se divisan, sólo en la propaganda electoral, dos estrategias entre la continuidad y el

cambio (con predominio a nivel de los valores y de la retórica de la primera); es el discurso de AP, en el que podemos distinguir cuatro grupos léxicos: el discurso franquista tradicional, el discurso reformista, el discurso del miedo (utilización de los «espantajos», visión apocalíptica de la realidad social, etc.) y un discurso con fuerte connotación tecnocrática (discurso neofranquista). El caso de UCD, más complejo, se podría resumir en una fórmula que tuvo éxito en su hora en la «dulce Francia» del presidente Giscard: «*Le changement dans la continuité*» (el cambio dentro de la continuidad). Ideología que desarrolla los conceptos básicos del diálogo («El Centro es la democracia porque impide el enfrentamiento y establece el diálogo», decía uno de los anuncios de prensa), concepto giscardiano por excelencia, y este otro, genuinamente castizo, de la convivencia («El Centro es la democracia porque propugna la Constitución necesaria para la convivencia»). De ahí la preferencia del discurso centrista hacia las fórmulas de compromiso (negación de toda lucha de clases), europeizantes en muchos casos, y el uso deliberado del trato de usted como marca de respeto, como rechazo de cierta «familiaridad», sea de derecha (la retórica de la interpelación falangista) o de izquierda (la retórica del «compañerismo»); de ahí también la elisión de temas de masiado concretos (el rechazo del debate ideológico) y el abuso de las figuras mágicas que, por otra parte, fueron el rasgo predominante de esta campaña electoral.

II. La política del consumo

En este estudio hemos pretendido, limitándonos a los discursos poco desarrollados con soporte no verbalizado (carteles, octavillas, anuncios publicados en la prensa, cartas personales, logotipos), analizar

a través del modo de producción de los discursos de los cinco partidos seleccionados del impacto que pueden tener sobre el elector unos discursos electorales de tipo publicitario, y denunciar al mismo tiempo las pretensiones abusivas de algunos de estos discursos, no sólo por lo que tenían de demagógico sino por lo que ocultaban rotundamente.

Para ello se ha procedido a una clasificación de los diferentes tipos de mensajes teniendo en cuenta la naturaleza y la función de cada uno de ellos, a la vez que se reproduce un muestrario de la propaganda difundida por AP, UCD, PSOE, PSP y PCE.

En términos generales, cabe observar que los diferentes grupos políticos han utilizado de manera masiva los mismos medios propagandísticos: fundamentalmente los carteles, los anuncios en la prensa, las octavillas o los folletos, así que se puede hablar de una verdadera invasión de la calle, de un asalto al elector, que se vio durante 21 días sumergido en un mar de propaganda. No es casual que a Savignac, cartelista francés, se le ocurriera comparar el cartel... con la lucha libre: «El cartel es, con relación a las bellas artes, lo que el *catch* a los modales finos».

En una sociedad que apenas acababa de despertar tras 40 años de letargo político, esto fue una gran novedad, pero visiblemente las mentalidades aún no estaban maduras o no eran consideradas como tales por los profesionales de la propaganda, para recibir un producto electoral que se respete. Al contrario de otras sociedades llamadas democráticas, sociedades de consumo político tanto como de consumo económico, España no se había iniciado en las sutilezas de la publicidad de gran consumo que logran alcanzar tal grado de «elaboración» que se llega a revalorizar los aspectos secundarios del producto —habiendo sido anunciada y alabada la

cualidad principal y primera por otros competidores. En España no se ha llegado todavía a fabricar objetos publicitarios secundarios, ya sea a nivel de publicidad comercial, ya sea a nivel de propaganda política. De donde se desprende el aspecto «primario» y profundamente competitivo de la campaña electoral: la tendencia casi general a ostentar la misma cualidad, la de un producto totalmente nuevo, virgen de connotación, la democracia que pronto se ha convertido en democracia a la española, o sea, una democracia todavía impregnada de hábitos franquistas. En cuanto a los que, subterráneamente, ya vivían de democracia o deseaban diferenciarse de los demás, les ha sido preciso preservar la integridad de su identidad mediante la redundancia y la sobrecarga...

III. Ostentación-ocultación en el mensaje político

Con el fin de aproximarnos más a la peculiaridad de cada discurso, hemos llevado a cabo una segunda clasificación de los documentos por series, que tiene en cuenta la variedad interna del discurso de los cinco partidos seleccionados. Vemos así, en el caso de AP, una gran abundancia de documentos, lo que no deja de subrayar no sólo la riqueza retórica de este partido (series prospectivas o proposicionales, imperativas, asertivas, cartel-milagro, serie Fraga, eslóganes), sino también su ambición universalista, su afán por querer abarcar al electorado en su totalidad. Al contrario de su gran rival de derechas AP, UCD centró su campaña en el lema de la sobriedad: sobriedad en las técnicas utilizadas, sobriedad incluso en el abanico de documentos distribuidos, sobriedad, en fin, en los temas aludidos (ningún documento de tipo monográfico, ninguna propuesta ideológica tampoco...). La campa-

ña de UCD se diferencia por la distancia que se estableció entre el emisor y el destinatario (trato de usted), o se puede hablar, sin embargo, de despersonalización de la campaña, puesto que está presente el retrato de Suárez y éste lleva la marca exclusiva y obsesiva del emisor.

En el campo de la izquierda, a la fuerza «ostentosa» del discurso del PSOE, que hace alarde de la figura de su líder utilizando muy poco el texto desarrollado, responde la prudencia del PCE, con unos carteles más bien realistas, fabricados sobre un modelo único. Cabe sin embargo señalar aquí el uso discreto aunque muy simbólico de los colores: rojo para el cartel sobre los trabajadores, verde-esperanza para la juventud (la enseñanza), gris-tristeza para el paro y la emigración. El único partido que utilizó moderadamente las técnicas publicitarias fue el PSP, que no parece querer entrar a fondo en el juego electoral, evitando entre otras cosas el llamamiento directo; este discurso insiste ante todo en la calidad del partido... y de su dirigente, el «Viejo Profesor», que aparece en poses siempre sugerentes.

Partiendo de este material se ha hecho un inventario de las palabras-clave (palabras que predominan en cada uno de los discursos y palabras en torno a las cuales se ha forjado un consenso, como por ejemplo «democracia» o «convivencia») y de algunos temas dominantes: el tema del Servicio en UCD, de procedencia falangista pero muy en boga en los regímenes democráticos fuertes —véase el golismo...; el tema del Salvador, Salvador - de - la - Patria - en - peligro, en AP, y el tema - universal - y - muy - al - día - de - la - mujer - objeto - de - codicia - electoral.

IV. Consenso lexical y temático

El estudio de las frecuencias lexicales y el de los temas dominantes son en realidad

dos tipos de aproximación al discurso electoral totalmente distintos en la medida en que en el primer caso se trata de establecer el recuento de las palabras-clave de cada discurso, o sea, las que se repiten con más frecuencia, las que se han sacado a relucir en el discurso de cada partido. Este estudio lexical permite poner de relieve, aunque de manera muy superficial, algunos aspectos elementales de la estrategia discursiva de los diferentes partidos (palabras que sirven para ocultar, para ostentar, para disfrazar, etc.). Incluso revela cómo han debido tener en cuenta los partidos la estrategia lexical de los demás, hasta se podría decir cómo se han visto obligados a «ponerse a tono», siendo UCD la que orquestaba esta sinfonía electoral en clave de democracia. Claro está que todas estas democracias así ostentadas tenían cada una su «personalidad» propia que intentaba eclipsar a las demás; estaban las auténticas, las «seguras», las responsables, las patrióticas, las democracias en orden... Pero a pesar de las divergencias, a pesar de los esfuerzos de los partidos por personalizar su campaña, se establece un consenso, un verdadero tronco lexical común que traduce la gran obsesión del posfranquismo (democracia, convivencia, cambio, libertad, igualdad, justicia, orden...); todos los partidos se van poniendo de acuerdo, bien que mal, sobre la utilización de un vocabulario característico del momento de transición y que se inspira directamente en las democracias burguesas. Recordemos que los ganadores de las elecciones son precisamente los partidos que han ostentado en su discurso la palabra «Europa» (UCD y PSOE).

El tema dominante pone más bien de manifiesto lo que ha sido la preocupación privilegiada de los partidos, es decir, lo que constituye el proyecto de sus discursos electorales. Tal es el caso del tema de la mujer, que ha sido ampliamente desarro-

llado por la mayoría de los partidos, que sabían muy bien cuánto iba a influir el voto de las mujeres (52 % del electorado) en el resultado final. De la misma manera, se hubiera podido analizar otros temas como por ejemplo el de la educación, que también fue un tema de mucha actualidad, o el de la vejez, etc. Todo lo que se había callado, reprimido, durante el franquismo surgió con todo vigor y pasión durante la campaña electoral. Pero lo que hemos intentado aclarar a través del estudio del tema de la mujer, no son tanto las divergencias acerca de las propuestas electorales de los partidos (que son antes que nada electoralistas y por ello poco dignas de confianza) como las divergencias acerca de la formalización de los mensajes. Lo que aparece muy claro en el análisis del tema de la mujer es que casi todos los partidos que nos interesan —menos UCD— han querido capitalizar de un modo u otro las reivindicaciones que los grupos feministas vienen promoviendo desde la muerte de Franco. Tanto AP como el PCE y el PSP dedican al problema de la mujer una parte importante y específica de su propaganda electoral (carteles, folletos). Si bien reconoce igualmente la existencia de esa problemática, el PSOE no le concede un espacio privilegiado, incluyéndola sin más en su programa general. En cuanto a UCD, elude rotundamente el problema, lo que no es de extrañar, ya que su campaña electoral se caracteriza por un tono aséptico, cuyo propósito es quitarle a lo político todo lo que sea conflictivo, todo lo que pudiera amenazar la paz reconciliadora del posfranquismo. Así es como UCD, a nivel de la calle, o sea a nivel colectivo, se cuida de no definirse concretamente sobre puntos tan importantes como el de la mujer o el de la educación, etc., puntos todos ellos que conducen a la controversia. Pero lo maravilloso es que al nivel individual, casi se diría íntimo, del hogar, UCD no

toma ya tantas precauciones y lo mismo envía una carta a todos los electores, que manda otra especialmente a las electoras, haciendo sin embargo una notable selección entre éstas, ya que la carta va dirigida a las mujeres casadas (señora). Se ve claramente que UCD intenta ganarse a una parte del electorado femenino, recurriendo a argumentos de tipo moral y paternalista; en realidad, se trata de recuperar un electorado femenino que el franquismo había mantenido en un estado de infantilismo político total, y UCD lo hace invocando los mismos tópicos que usó el régimen anterior (valoración de la figura del líder y de la idea del servicio a la nación...). En la propaganda de los demás partidos, la estrategia es muy distinta; intentan recuperar los temas que el movimiento feminista español ha venido planteando en sus reivindicaciones: igualdad de la mujer en el trabajo, en la familia, en la enseñanza, etc. Claro está que el PCE hace especial hincapié en el problema de las amas de casa (reivindicaciones de tipo socioeconómico), lo que ya de por sí es toda una limitación de la lucha feminista. El PSOE traiciona su concepción muy reformista y moderada de la cuestión. En cuanto a AP, su propaganda dirigida a la mujer alcanza tonos casi surrealistas, de tanto mezclar las ideologías. El PSP es tal vez el único partido que se limita a un análisis bastante objetivo del tema y cuyas propuestas van un poco más allá de la mera demagogia electoral.

V. Política de la comunicación

En una tercera parte se ha llevado a cabo un estudio sistemático del proceso de la comunicación del mensaje, de los logotipos y de las figuras retóricas. A semejanza del discurso publicitario, el discurso político trata de realizar el viejo proyecto de

la retórica tal como la definía Sócrates en el *Gorgias*: «obrero de la persuasión que hace creer, no de la que hace saber». Al perder su intención primera y primitiva que era informar de un nuevo producto, la publicidad moderna apunta cada vez más a la motivación de un receptor solicitado por una cantidad cada vez mayor de mensajes; entonces se trata menos de informar que de formar el gusto del receptor, al punto de transformar los simples deseos en necesidades.

De la función emotiva que revela la manifestación del emisor en el mensaje, se puede decir que es más importante en los carteles que en las octavillas y los folletos.

La ausencia del emisor, que confiere al mensaje escrito un alto grado de objetividad, queda ampliamente compensada por la presencia del retrato del o de los líderes en el mensaje fotográfico de los carteles, presencia cuyos aspectos, diferentes según los grupos políticos, se plasma así:

— El valor emblemático, incluso totémico, del retrato de Suárez en sus diferentes utilidades, de pie, busto o cabeza.

— Una acusada personalización de la campaña del PSOE cercana a la idolatría, mediante una exaltación de la prestancia de Felipe (la nominación onomástica es ya en sí un índice de familiaridad).

— Valorización de Tierno Galván como una garantía seria por su edad y sus apariencias vestimentarias. Uso propagandístico de su nombre asociado a los representantes de la clase obrera.

— Rechazo del culto de la personalidad por parte del PCE. Y acentuación del aspecto colectivo del organismo dirigente (con la presencia de una mujer en los tres carteles personalizados) y de las diversas capas sociales que lo integran: metalúrgi-

co, ginecólogo, ama de casa. Y sobre todo el aspecto prometedor del cuadro humano...

— La utilización del retrato en Alianza Popular es menos rica: la foto de Fraga está presente a título ilustrativo, para recordar el augusto perfil de un personaje hartamente conocido del pueblo, un poco al estilo de esos monarcas o dictadores pretenciosos que acuñan monedas con su efigie. Pero el emperador está sonriente, relajado, lo que en realidad dista mucho de corresponder a su forma de ser.

Aparece entonces con toda claridad que:

— El productor del mensaje procura ante todo esconderse detrás de un aparejo de temas reunificadores (conciliadores) de tipo humanista (por ejemplo, la paz con su reverso el orden), o, al contrario, pretende darse a conocer a través de una imagen mítica (el galán del PSOE, el dios distante de UCD).

— El mensaje para llegar al destinatario recurre a una serie de imágenes de marca; estas imágenes son patentes en el discurso de AP (la juventud, el parado, la mujer, los jubilados, etc.) y ocultan una ideología de tipo autoritario y jerárquico en la que cada persona tiene un papel determinado (dentro del modelo patriarcal de familia).

— Al destinatario del mensaje se le engaña, haciéndole creer que es el protagonista de su destino, que es dueño de su elección, cuando en realidad el discurso se impone a través de un «abuso de personas» (se pretende hablar en nombre del receptor del mensaje-discurso «terrorista» de AP, que se apodera de la persona del receptor) y de unas figuras retóricas en las que se impone un «más allá del lenguaje», para citar la expresión de Barthes, que es el peligro de toda comunicación y más particularmente de la comunicación de masas.

VI. La tentación de la retórica

Al igual que el retrato del líder, la valoración de ciertos elementos léxicos o determinada organización sintáctica del mensaje pueden cobrar un valor emblemático —los logotipos, como forma depurada de lenguaje, son otra muestra de la existencia de una simbólica política: utilización de los colores, diseño, elección de símbolos tanto universales como propiamente políticos. Como hemos visto en la introducción, el discurso político, incluso en el caso del discurso simbólico (logotipos y emblemas) es ante todo la reescritura de otro discurso rival o anteriormente enunciado con el mismo enfoque. El logotipo del PSOE (el puño y la rosa se toma prestado del logotipo del partido socialista francés, utilizado también en Holanda e Italia), que a su vez retoma el puño de la simbólica del campo socialista. Pero al mismo tiempo modifica, a nivel del grafismo, el significante del diseño «eurosocialista», lo que permite toda una serie de variaciones sobre el mismo tema: grado máximo de depuración, el logotipo se convierte en encarnación, esencia del partido mediante una operación casi mágica que llega a colocarlo semánticamente al mismo nivel que el partido: «Vota la lista del puño y la rosa» o «Vote este símbolo» en UCD. «De-lexicalización» del logotipo que devuelve a los elementos que lo integran, rosa y puño tomados por separado, toda su frescura: mano cerrada que ofrece a otra mano tendida una rosa, dos manos que se estrechan, apretando una rosa, etcétera.

Más allá de las diferenciaciones terminológicas o de la originalidad programática hay que buscar la diferencia entre un discurso y otro, pero también los puntos comunes y a veces cierta uniformidad, cuando no monotonía, en las diferentes formas retóricas a que recurrieron los respectivos

grupos políticos. De estas figuras retóricas podemos sacar la lista siguiente (que no pretende ser exhaustiva, ¡ni mucho menos!):

— La figura de la nominación, que consiste en imponer un nombre (Suárez) o una cualidad (véase el «Fraga eficacia», «Fraga empuje», etc.) hasta el completo «convencimiento» del receptor del mensaje.

— La ostentación, esto es, hacer alarde de su figura, sus talantes y sinceridad, lo que hacía decir a Suárez: «La palabra democracia la he pronunciado en todos mis discursos, así que...» (¡la magia del verbo!).

— Las figuras de igualdad: «El Centro es la democracia».

— La tautología que analizaría en su época Roland Barthes en sus *Mythologies*: intenciones (AP), otros con la intención de moderar sus pretensiones o de contrarrestar una imagen de marca que se les atribuye (PCE). A veces, como para alejar a unos fantasmas («*les retour du refoulé*») se escoge la vía real del exclusivismo (exclusión de los contrarios y elección del justo medio); así es la figura del ninismo y su variante el noísmo: «Ni fascismo ni marxismo, libertad en orden», decía una octavilla de AP, preparándose ya a una política de centro (centro-derecha, claro). Mientras que en el seno de la izquierda encontramos una relativa uniformidad retórica, ocurre lo contrario en la derecha. La retórica de AP se encuentra en las antípodas de la de UCD, plétora en una, sobriedad en la otra. El discurso del Centro hace hincapié en la capacidad de este partido: «Los hombres que hacen posible la democracia», lo que le permite zafarse de su filiación histórica. Tiene la mirada puesta en un futuro objetivo, el futuro político del país, y no individual como hace AP,

que agita ante cada elector el futuro de su ahorro y de su confort individual.

En esta perspectiva, la retórica permite aproximarse a la ideología de un partido; de ahí la importancia del estudio de los problemas formales en el proceso de la comunicación social y con respecto a los problemas ideológicos; la necesidad de librarse de una visión dicotómica de la realidad (fondo *vs* forma) que establece compartimentos estancos entre sus diversos aspectos (por un lado estaría la ideología, por otro los problemas propiamente políticos).

La retórica, como dijera Roland Barthes, no es más que la forma de la ideología, su «cara significante», lo mismo que el mito es la expresión elaborada (mediatizada a través de diferentes canales) de una realidad social. La ideología penetra en lo cotidiano en forma insidiosa hasta impregnar todas las esferas de nuestra vida; no nos queda más remedio, entonces, que expresarnos mediante las formas que nos impone. Cualquier lenguaje, en tanto que actividad social en relación con el conjunto de las prácticas del hombre en sociedad, se ve así envuelto en lo ideológico.

VII. Lenguaje y poder

En este trabajo sobre la campaña electoral del 15 de junio de 1977 hemos intentado, partiendo de un análisis sistemático de la propaganda difundida en la calle sin un soporte preponderantemente escrito, estudiar el proceso de comunicación que trataba de instaurar el nuevo discurso político con la ayuda de todos los medios de propaganda imperantes en nuestra sociedad de consumo. Esto nos ha llevado a cuestionar el discurso de tipo electoralista como falsa alternativa, como artefacto semiológico que de tanto solicitar al elector, acaba impidiendo toda respuesta igua-

litaria de éste, que se ve inducido a dar una respuesta harto lacónica (votar por un nombre que, más que un partido, encarna una imagen de marca) en relación con la complejidad de lo político. Como en el acto publicitario, el mensaje se realiza a través de tres actos fundamentales: «nombrar, calificar, exaltar —conferir una identidad a través de un *nombre*, asentar una personalidad a través de una *celebración* del nombre y del carácter» (Georges Peninou, *Communications*, número 17).

Esto permite soslayar un verdadero debate político, cualquier polémica embarazosa que pusiera en tela de juicio las reglas del juego político establecido. Queda patente el poder de este discurso en una sociedad en que los medios de comunicación cobran tanta importancia y están en manos del grupo dominante: poder del discurso —también discurso del poder a quien estos lenguajes favorecen en la medida en que permiten la reproducción de unos modelos, unas pautas de conducta y unas normas que mantienen los papeles de siempre. Emisor *vs* receptor, sujeto *vs* objeto, protagonista *vs* espectador, agente *vs* paciente del poder.

Tal es el cometido que se propone la colección «Discurso social» que inaugura este título: recalcar, en las llamadas sociedades liberales, la presencia del poder, el poder del discurso. Esta colección pretende desarrollar una crítica radical del proceso de la comunicación masiva en nuestras sociedades modernas, tanto en sus medios directos (publicidad, moda) como indirectos (televisión, prensa) o implícitos y solapados (sistema educativo, moral, modelos de conducta social, deporte, normas sexuales, etc.). Estos discursos sociales que no son más que la «imagen representativa» que la sociedad quiere dar de sí, pero que son también lo que alimenta el discurso del poder, responden a una lógica (discursiva), a una estrategia

(retórica) y apuntan a la coherencia con vistas a una aceptación social.

Como lenguaje estructurado, deben ser objeto de un análisis de tipo semiológico que ponga de manifiesto su carácter ideo-

lógico falsificador, abarcando así las relaciones entre poder y lenguaje, lenguaje e ideología, con el fin de denunciar los excesos de poder a través de los abusos de lenguaje.

3

Beatriz y André Job

El metadiscurso. Un discurso electoral que cuestiona sus propios mecanismos

1. Los implícitos del nuevo discurso electoral¹

Una constatación esencial constituye el punto de partida: por la falta de precedentes el nuevo discurso encontrará como primera dificultad al constituirse el hecho de no poseer más que una referencia sólida: el discurso oficial franquista, del que espontáneamente se diferenciará, aunque en muchos casos sean los propios herederos del franquismo los que tomarán la palabra. Pero el discurso no puede limitarse a definirse a partir de lo que niega; procederá también, independientemente de los clivajes ideológicos, de un cierto número de implícitos que se aplican al presente y al futuro y que son comunes a todos los partidos, sin los cuales su propia coherencia se encontraría cuestionada. Se impone aquí la necesidad de considerar el conjunto de los discursos no como una yuxtaposición de puntos de vista heterogéneos, sino como determinante de una visión homogénea de donde nacerá el consenso electoral y que permitirá al elector encontrar su nueva identidad.

El discurso electoral va a distinguirse así del discurso oficial adoptando diferentes bases. Para esto va a elaborar al mismo tiempo una concepción del presente y del pasado durante el cual reinó el discurso franquista, confrontándolas a la versión oficial. En cuanto al pasado, se forma un acuerdo en lo concerniente a la desigualdad, a las formas autoritarias, a la falta de libertad y a las injusticias sociales, aun cuando cada partido

1. El presente análisis no constituye más que un capítulo, el último, de un estudio de próxima publicación, efectuado sobre el conjunto de los discursos televisados de los cinco principales partidos nacionales (UCD, PSOE, PCE, AP, PSP) que tuvieron acceso a la propaganda oficial durante la campaña electoral para las elecciones del 15 de junio de 1977.

(retórica) y apuntan a la coherencia con vistas a una aceptación social.

Como lenguaje estructurado, deben ser objeto de un análisis de tipo semiológico que ponga de manifiesto su carácter ideo-

lógico falsificador, abarcando así las relaciones entre poder y lenguaje, lenguaje e ideología, con el fin de denunciar los excesos de poder a través de los abusos de lenguaje.

3

Beatriz y André Job

El metadiscurso. Un discurso electoral que cuestiona sus propios mecanismos

1. Los implícitos del nuevo discurso electoral¹

Una constatación esencial constituye el punto de partida: por la falta de precedentes el nuevo discurso encontrará como primera dificultad al constituirse el hecho de no poseer más que una referencia sólida: el discurso oficial franquista, del que espontáneamente se diferenciará, aunque en muchos casos sean los propios herederos del franquismo los que tomarán la palabra. Pero el discurso no puede limitarse a definirse a partir de lo que niega; procederá también, independientemente de los clivajes ideológicos, de un cierto número de implícitos que se aplican al presente y al futuro y que son comunes a todos los partidos, sin los cuales su propia coherencia se encontraría cuestionada. Se impone aquí la necesidad de considerar el conjunto de los discursos no como una yuxtaposición de puntos de vista heterogéneos, sino como determinante de una visión homogénea de donde nacerá el consenso electoral y que permitirá al elector encontrar su nueva identidad.

El discurso electoral va a distinguirse así del discurso oficial adoptando diferentes bases. Para esto va a elaborar al mismo tiempo una concepción del presente y del pasado durante el cual reinó el discurso franquista, confrontándolas a la versión oficial. En cuanto al pasado, se forma un acuerdo en lo concerniente a la desigualdad, a las formas autoritarias, a la falta de libertad y a las injusticias sociales, aun cuando cada partido

1. El presente análisis no constituye más que un capítulo, el último, de un estudio de próxima publicación, efectuado sobre el conjunto de los discursos televisados de los cinco principales partidos nacionales (UCD, PSOE, PCE, AP, PSP) que tuvieron acceso a la propaganda oficial durante la campaña electoral para las elecciones del 15 de junio de 1977.

matice a su manera las condenas que hace de este período. Hay que señalar aquí la particularidad de un discurso, el de Arias Navarro, que considera el pasado como un período de paz, de unidad, de concordia y de adhesión entusiasta.

En cuanto al presente el acuerdo se forma en lo que respecta a la existencia de una crisis económica, de injusticias sociales, de desigualdades; las divergencias aparecen aquí cuando se trata de designar los responsables de la situación actual o a los iniciadores de la democratización.

Ya con un marco temporal establecido, cada partido va a situar dentro de ese marco su propia existencia de partido y su acción en el pasado y en el presente, y dentro de un tiempo concreto (los veinte días de campaña electoral) se situará también con respecto a los demás partidos. En esta medida la polémica implícita que se instituye dentro de las relaciones de los discursos de un partido al otro será el primer elemento que permitirá al discurso el llegar a hacerse oír de un público más amplio al tratar de tocar al supuesto público de los otros partidos.

Si no olvidamos hasta qué punto el lenguaje es uno de los principales medios de acción, habrá que definir no cada frase sino la totalidad de los discursos como elementos activos. La acción principal del discurso electoral es la de convencer, y convencer para hacer votar a su favor. Paradójicamente el acto de «prometer» es el que menos se manifiesta de manera explícita.

Vemos, por lo tanto, hasta qué punto el discurso electoral rehúsa el presentarse tal cual, y rechaza una relación partido-elector que tuviera por modelo la ley de la oferta y la demanda. Así no habrá de sorprendernos el que, por compensación, la formación discursiva elabore simultáneamente una ficción dentro de la cual se instala el discurso: cada partido imaginará su propio discurso, dibujará la forma de una relación ideal con su elector, simulará caer en la tentación de renunciar a la práctica discursiva electoralista, denunciará esta práctica presentándola como una superchería que pretende evitar. [Gérard I. Martí.]

Todas las citas corresponden a los tres discursos de cada uno de los partidos, discursos que fueron emitidos en el siguiente orden:

31 de mayo	Tarde	PCE	Ramón Tamames
1 de junio	Tarde	AP	Licinio de la Fuente
3 de junio	Tarde	UCD	Pío Cabanillas
			Ignacio Camuñas
			Francisco Fernández Ordóñez
			Fernando Álvarez de Miranda
3 de junio	Noche	PSP	Enrique Tierno Galván
2 de junio	Tarde	PSOE	Felipe González
7 de junio	Noche	PCE	(Montaje)

8 de junio	Noche	AP	Carlos Arias Navarro
9 de junio	Tarde	PSP	Enrique Tierno Galván
9 de junio	Noche	PSOE	Felipe González
10 de junio	Noche	UCD	(Montaje)
13 de junio	Noche	UCD	Adolfo Suárez
—	—	PSP	Enrique Tierno Galván
—	—	PCE	Santiago Carrillo
—	—	PSOE	Felipe González
—	—	AP	Manuel Fraga

Todos los partidos y locutores no pisan con pie firme el terreno de la confrontación verbal, en un momento en que la ausencia de práctica electoral y también la falta de costumbre de intervenir en un *mass-media* tan poderoso como la televisión, hacen peligroso el menor ejercicio. Algunos rechazan de antemano lo que denominan «argumentos confusos»; otros, tras 40 años de silencio, sienten la necesidad de apoyarse en un discurso de transición que haría aceptable para todo el mundo su participación. Por ello, no es de extrañar que el conjunto de los discursos vaya acompañado de un discurso reflexivo, de un retornar sobre sí mismos, de un conjunto de comentarios e interrogantes sobre la función del discurso electoral y sus modalidades. Es a ese conjunto de comentarios y reflexiones, más o menos ricos según los casos, a lo que llamamos metadiscurso, pero precisando que tal metadiscurso no constituye un cuerpo extraño injertado en la formación discursiva. Puede ser puesto al servicio de la polémica: denunciar el discurso de los demás; en ocasiones sólo podrá ser detectado al nivel de la enunciación; ocurrirá que se afirme en la voluntad de establecer la ligazón entre el discurso del

texto y esos otros conjuntos de signos que constituyen los carteles electorales y las imágenes soporte del texto. En este último caso permaneceremos fieles a nuestro *corpus* y no abordaremos un análisis de tipo semiológico más que si el texto indica claramente el camino, como tendremos ocasión de verificar con el PSOE. En cambio, y excepcionalmente, el soporte de la imagen podrá proporcionarnos algunas indicaciones preciosas acerca del marco ficticio implícito en cuyo interior se instala el discurso.

II. El PSP y la búsqueda de la transparencia

En el origen de los discursos del PSP cabe advertir cierto número de discursos de otro tipo, de los que proceden y por oposición a los cuales se sitúan. En primer lugar, un discurso ciertamente más vindicativo que el actual conciliador: el de Tierno Galván en la época en que no había nadie «que alzase la voz defendiendo al socialismo». Luego, un discurso analítico aplicado a la economía, cuya función era denunciar: «Hemos sido los primeros en

denunciarlo; lo hemos dicho repetidas veces...», que demuestran que el contenido del discurso electoral ya fue enunciado anteriormente, sin duda que en los escritos, las conferencias y la propia actividad magistral del profesor.

Ahora bien, no parece que baste hoy con repetir lo que se decía antaño, pues lo que en las antiguas denuncias era original se ha convertido en el lugar común del discurso electoral, como se constatará amargamente en la última intervención: «Más o menos estamos diciendo todos las mismas cosas».

En efecto, Tierno Galván parece sentir vértigo ante la inflación verbal originada por esta campaña, como si el silencio de los 40 años debiera engendrar inevitablemente y por compensación una riada de palabras: «Estamos hablando y muchas veces parece que se habla por no callar». Y más adelante: «No basta hablar a la ligera, no basta hablar por no callar».

Frente a este recelo que pesa sobre el discurso, el PSP parece asignar a primera vista objetivos muy modestos a su discurso: «No hay necesidad de repetir lo que todos sabemos, pero en ocasiones se trata de "una información necesaria" que no se da. Y más allá de esta tarea de información complementaria, se presenta la ocasión de «hacer algunas observaciones». Este discurso de sustitución es lo que constituye la originalidad de la última intervención del PSP; negándose a practicar

la puja electoralista, el partido se prevale de la imagen pública de su respetable dirigente: «Con mis 59 años a la espalda [...], me parece que tanto yo como mi partido hemos dado ejemplo», para apelar a un más allá del discurso y evocar el más allá de la campaña electoral y de las elecciones. Ajena a las contingencias del momento, limpia de toda tacha de engaño, constituye sin duda una tribuna que permite sostener un discurso muy distinto, moralizador, colocado bajo el signo del *deber*, tal como daba a entender ya el preámbulo del primer discurso: «... tengo el deber de decir...».

Pero el otro discurso posible aparece igualmente bajo la figura del *ser* y de la *revelación*, por oposición al *decir*. Cuando Tierno se aplica a refutar el discurso que durante 40 años se ha sostenido a propósito del socialismo: «El socialismo no es lo que se ha *dicho* que era» recurre a una serie de afirmaciones y definiciones sostenidas con fuerza por el verbo más transparente de todos, el verbo *ser*: «El socialismo es un esfuerzo constante...

El socialismo es un modelo... Es además un método...». Así, en el momento en que el discurso afirma solemnemente que ya es hora de que «la verdad desplace definitivamente a las apariencias», el discurso que el PSP permite inaugurar se apoya sobre todo un paradigma ampliamente constituido ya:

	SER	DECIR	
	VERDAD	APARIENCIAS	(«Las apariencias han sustituido a la verdad».)
Que los partidos	SE MUESTREN	(II,1)	
el PSP	SE PRESENTA		(«... ante la opinión pública española, a su buen juicio y criterio».)

Mostrarse, presentarse «como lo que se es» es el acto solemne que quiebra la pantalla del discurso para reinstaurar la transparencia. En tales condiciones no hace falta considerar al discurso como un instrumento de persuasión, cabe enunciar a determinado tipo deilocución dado que la mera presencia impone a uno, con lo que se comprende entonces que Tierno pueda confiar en el «buen juicio» de la opinión pública. Los destinatarios del discurso no son ya únicamente los telespectadores presentes ante sus televisores y ocupados en descifrar un mensaje; son todos aquellos para quienes la imagen del profesor es un punto de referencia y a quienes alcanzarán, antes o después, los ecos de su intervención: no hay esquema de comunicación, no se da la pesca de los electores, desaparece todo destinatario preciso: la transparencia exige pagar ese precio.

III. El discurso asumido de UCD

Menos ricos en metadiscurso, los discursos de UCD, recordémoslo, tiene que deshacerse de una doble ambigüedad y de una doble acusación. ¿Son la expresión de un partido o de un equipo gubernamental, por un lado; y, por otro, son la expresión de un grupo o de un hombre, Suárez, que puede aparecer como el inspirador único del discurso? En esta perspectiva, la misma ausencia de metadiscurso puede resultar significativa. Si se trata del discurso de un partido, o al menos presentado como tal, como ocurre en el primer discurso, éste asumirá su carácter electoralista: en el discurso de un partido deseoso de darse a conocer en tanto que tal no hay lugar para las evasivas ni el discurso reflexivo; la instancia del discurso no pueden ser en este caso más que los dirigentes, los principales grupos que constituyen UCD, y a través de sus personas salen a la luz un

conjunto de aspiraciones y convicciones que constituyen una ideología. En efecto, este primer discurso está saturado de ideología, y tal hecho puede aparecer en el contexto del posfranquismo como el índice mismo de la democracia: si lo que habla es la ideología, los españoles tenderán a creer que tales son efectivamente las señales de un discurso nuevo. Y ese discurso nuevo, si además desea imponer su novedad, no puede ponerse en tela de juicio a sí mismo.

La ficción sobre la que reposa el segundo discurso de UCD es más difícil de mantener. Aunque los dirigentes han cedido más bien el lugar a los técnicos, el discurso sigue siendo el del partido, y tal es justamente el sentido de las últimas imágenes: después de un plano fijo —de tipo de foto de grupo— sobre el conjunto de los candidatos de UCD cabezas de listas, éstos se separan y el escenario es invadido por la multitud y el propio grupo es literalmente asaltado, en medio de la efusión general.

Pero esta escena designa al mismo tiempo a los destinatarios, identificables al menos parcialmente en los locutores que en el discurso del texto apremian a los de UCD con sus preguntas, les comunican en cierto modo sus dudas, esperan de ellos una respuesta susceptible de solventar las dudas de última hora. Vamos a examinar algo más de cerca el estatuto particular de esos locutores, supuestos destinatarios del discurso-programa de UCD.

Después de haber hablado en nombre propio: «A mí me gustaría hacer una pregunta...». «Quiero preguntar a María Dolores Pelayo...», tienden progresivamente a identificarse con un conjunto más amplio de destinatarios: «Me gustaría que J. A. B. explicara a todos mis paisanos murcianos...», o: «¿Podremos vivir en paz los españoles?». Ahora bien, esos locutores son en su mayoría actores conocidos de

los teleespectadores: Pedro Osinaga, Sancho Gracia, Gemma Cuervo, Bárbaray Rey, y cabe preguntarse si unos actores son las personas más indicadas para representar a las masas populares. Su participación en ese diálogo ficticio legitima en primer lugar de cierta manera la ficción: hombres de teatro y de televisión, con el pueblo («Soy actor, y uno de nuestros grandes problemas es el paro. También soy padre de familia...», dice el primero de ellos), pero han encarnado en los papeles sucesivos de su carrera a gobenantes y gobernados; como su acción ante las cámaras se inscribe aquí en la prolongación natural de su oficio, al hacerlo desvela la tecnicidad en que se basa el discurso. Su utilización responde, pues, evidentemente a una intención: para que el pueblo admita esa ficción tendente a presentarle su propia imagen, sus propias reacciones (¿Quién puede afirmar que habla el lenguaje del proletariado, a no ser los militantes del PCE, duchos en semejante ejercicio?), hay que sacar provecho de las proyecciones y de las identificaciones existentes, y las que los actores ponen en juego resultan privilegiadas, en ausencia de una clientela sólida de partido y de un conocimiento firme de la sociología electoral española. Ficción prudente, en suma; puede que el único medio en ese contexto preciso de encarnar al pueblo impunemente, al tiempo que sin pretender hablar su lenguaje.

La intervención de Adolfo Suárez altera ese juego y perjudica relativamente al discurso electoralista, al imponer una ficción diferente. Su función de jefe del gobierno le permite situarse de inmediato por encima de su propio partido y de su programa: «No voy, por supuesto, a repetirles el programa de Unión de Centro Democrático...», así como denunciar el discurso electoral como terreno abonado de las *palabras*, las *promesas* y la *demagogia*: «No

vengo con palabras fáciles a la conquista de votos fáciles». Recelo que nos recuerda otro, el de Tierno Galván, y que se enunciará en términos similares: «Ustedes han oído y oirán muchos programas políticos, pienso que todos se parecen demasiado». «Todos los partidos predicán aparentemente lo mismo.» Pero la constatación no resulta tan acerba como en el profesor y se reconoce que los discursos de los partidos nos permiten al menos «saber con certeza cuáles son nuestros problemas». En realidad, no es seguro que Suárez vaya a proponer un discurso que reemplace a los otros. El «nuevo horizonte para España» indicado como objeto del discurso y mencionado una última vez al final, designa, cierto, una tribuna aparte de los intereses y las contingencias inmediatos, algo así como esa columna jónica en cuya cúspide representa el humorista Peridis a Suárez en el diario *El País*. Pero tras haberse desmarcado del discurso de los demás —y el de su partido da la impresión de ser objeto de idéntico desprecio—, Suárez reanuda con una práctica persuasiva y con el primer tipo de discurso: «Puedo prometer y prometo... Puedo prometer y prometo...». La conversación mundana que se anunciaba: «Vengo a hablarles de un nuevo horizonte para España», se ha convertido en convocatoria: «Al hacerlo, le *convoco* a un nuevo horizonte». Es evidente que el jefe de un gobierno que está en los orígenes mismos del nacimiento de un discurso electoral no puede denunciar eternamente su práctica sin condenarse a sí mismo.

IV. La difícil elección del PCE

El discurso del eurocomunismo, el discurso del militantismo, el discurso de réplica a las antiguas polémicas; tales son sin du-

da los tres discursos posibles que se le ofrecen al PCE. Y, desde luego, el PCE no podrá conservar una sola posibilidad en detrimento de las otras; al menos, se interrogará al respecto, y son justamente los ecos de esa interrogación lo que percibiremos a través de las marcas, por otro lado poco numerosas, del metadiscurso comunista.

El discurso de Ramón Tamames, seguro de sí mismo, asigna esencialmente al discurso una función de explicitación, que a su vez remite a otro discurso, del que éste no será más que un comentario: «Nosotros decimos... nosotros decimos». Y más adelante: «Nosotros os decimos a todos, los comunistas, el Partido Comunista de España...». Este discurso designado como fundamento del discurso televisado es evidentemente el hablado por y en el interior del partido. Pero se da una diferencia esencial, de naturaleza, con respecto al primer discurso de UCD. El discurso de UCD nacía y se desarrollaba espontáneamente ante nosotros, en tanto que en el caso del PCE se percibe una pantalla, que hace de Tamames un simple delegado: «Les hablo en nombre del Partido Comunista de España».

Esta preferencia por un discurso explícito y que remacha el discurso del partido la desmiente aparentemente el discurso-monaje. Una vez más, la comparación con UCD resultará de especial utilidad. Allí, una ficción sutil, en parte demixtificada, pretendía hacer plausible el diálogo; aquí no aparece indicada claramente ninguna ligazón entre las frases de los trabajadores que expresan su intención de votar y las de los cuadros del partido. (La práctica de la grabación directa, con la presencia de ruidos de fondo en la banda sonora sirve para imponer la idea de un material sin tratar, puramente documental, al tiempo que la voz del partido se eleva en abstracto, sobre un fondo de silencio casi

absoluto.) Con respecto al discurso que hacen suyo los responsables del partido, las frases de los trabajadores constituyen una simple ilustración o confirmación de la credibilidad del partido. Pero la larga intervención de Marcelino Camacho, a la vez dirigente y militante en contacto con la base (miembro del Comité ejecutivo del PCE y secretario general de Comisiones Obreras, teóricamente sustraídas a la obediencia del partido), restablece, al menos en un primer tiempo, la ligazón que faltaba. Marcelino Camacho puede hablar a la vez el lenguaje de los trabajadores y militantes: «Dirigirme a mis compatriotas, conciudadanos y conciudadanas...» y el de los dirigentes del partido, haciendo suya la función de explicitación del discurso del partido de la intervención de Tamames: «... para explicarles algunos de los aspectos de nuestra política». Entonces, resulta necesario un marco ficticio nuevo que haga de ese vínculo algo distinto a una abstracción: es el de la anécdota personal, que, por otra parte, parece que trastorna algo la continuidad del discurso: «Perdonadme que me presente en estas circunstancias...». ¿Hay sitio para la anécdota personal en el discurso del partido? Los escrúpulos de Camacho parecen en realidad pura retórica, y ya hemos subrayado en otro lugar la explotación que se hace de esta anécdota. La intervención de Santiago Carrillo confirma esta personalización del discurso, al tiempo que plantea la existencia de otro discurso posible, con el que se confundirían eventualmente las dos primeras intervenciones: «Resulta imposible decir en diez minutos lo que no hemos podido en cuarenta años; desplazar la losa de calumnias que se ha lanzado contra nosotros en tan largo tiempo». Hay, pues, un discurso posible, que apuntaría a restablecer la verdad y a servir de contrapeso al silencio de los 40 años, pero ese discurso es irrealizable o resulta superado.

Empero, en cierta medida será el sostenido por Santiago Carrillo, pues las preguntas a que trata de dar respuesta: «Y por eso estamos aquí hoy... ¿Qué queremos? ¿Qué nos proponemos los comunistas?» no remiten al programa definido por el partido, sino a las intenciones y a las disposiciones de los comunistas; responden, pues, en realidad al proceso de intención, justifican la participación del PCE en las elecciones, aportan un elemento de respuesta a la eterna pregunta: ¿cómo se puede ser comunista?

En realidad, ese discurso, esperado, de justificación, que lógicamente debería introducir la primera intervención del partido, si bien está presente en el discurso de Carrillo, está como anulado por el momento mismo en que se pronuncia: discurso *a posteriori*, simple discurso de referencia, demuestra palpablemente, a continuación de los discursos propiamente electorales (Tamames, discurso-montaje), que el PCE ha podido situarse sin más dilaciones en el mismo plano que los demás partidos adelantándose a los acontecimientos y eligiendo renunciar a todo discurso de apoyo, a toda presentación previa, a pesar de que parte de la opinión pública española sintiese confusamente la necesidad de ello.

V. Alianza Popular: de la charla ante la chimenea a las voces de la Plaza de Oriente

La primera y la última intervención de AP aparecen marcadas desde sus comienzos por la presencia de un metadiscurso que desvela el marco ficticio, muy especial, en cuyo interior surge el discurso: la conversación ante la chimenea, las frases íntimas suceden en el salón del elector español; en cuanto al dirigente del partido, no es más que un visitante: «Duran-

te diez minutos voy a estar entre ustedes para hablarles del programa de Alianza Popular... Muchas gracias por recibirme en su casa», declara Licinio de la Fuente. Y Fraga: «Me permito introducirme en la intimidad de vuestras familias y de vuestras tertulias». Esta ficción igualitaria apunta, desde luego, en la dirección del populismo. Pero las excusas y la torpeza de Licinio superan el marco de las fórmulas de cortesía habituales. El discurso electoral se siente, ante todo, como una limitación: «Diez minutos realmente no dan de sí para hablar de todos los objetivos sociales de AP»; y los *mass-media*, cuyo peso y tecnicidad revela el discurso, constituyen, quíerese o no, una pantalla: «A pesar de toda esa complicación que suponen las cámaras, los focos y los micrófonos...». ¡Resulta divertido ver la prudencia y la perplejidad de los mismos locutores que cuando el franquismo no habían temido monopolizar los *mass-media*! Ahora que otros tienen también derecho a hablar, temen imponerse; temen sobre todo, quizás, esa libertad de que dispone el telespectador y que le permite apagar su receptor con un simple gesto.

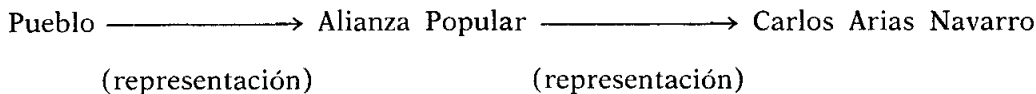
Lo que también trata de rechazar y de negar esta ficción, mediante la personalización, es la existencia del partido, su potencia, sus intereses, de tal manera que a veces se tiene la impresión, escuchando a Licinio, de que no asume enteramente su identificación con AP: «Voy a estar con ustedes para *hablarles* del programa de Alianza Popular»; se habla de AP en ese ambiente igual que se habla del buen o mal tiempo que hace. La identificación no se operará más que al final del todo, en último extremo: «Alianza Popular se compromete con ustedes a conseguirlo». Bajo este aspecto, el discurso de Fraga se conforma más que el de Licinio a las características del discurso nuevo, y ostenta su electoralismo: la cómoda ficción de la

charla íntima pronto resulta superflua y se afirma la fuerza ilocucional del discurso: «Para pedirlos, si es posible, vuestro consentimiento al programa de Alianza Popular»; curiosamente, Fraga parece incluso sobreestimar la fuerza de convicción de que está cargado el discurso, ya que se atreve a solicitar, más que la papeleta de voto, un compromiso más firme, de militante quizá: «... Vuestro voto y vuestro apoyo en la forma que lo consideréis más conveniente».

El discurso de Carlos Arias Navarro, como veremos, resulta tan ajeno a ese intento de domesticación del discurso nuevo (Licinio de la Fuente) como a la firme confianza recobrada (Fraga).

En primer lugar, Arias Navarro es un hombre que *comparece*, y que comparece en

calidad de *representante*. Enunciado curioso, que mezcla inextricablemente las terminologías antigua (efectivamente, se recordará el antiguo discurso, y esta indicación nos resultará preciosísima) y nueva. Bajo el gobierno de Arias Navarro, se comparecía para dar cuenta de sus actos al pueblo: en ausencia de vida política real, de responsabilidad ante el Parlamento, el discurso antiguo planteaba la ficción de una responsabilidad directa (comparecer), y por consiguiente de una democracia directa, de un vínculo personal entre gobernantes y gobernados. Pero el concepto de *representante*, asociado al acto solemne de la comparecencia, introduce una ficción nueva, más democrática, conforme a un esquema de representación de la soberanía popular:



Pero he aquí que se evoca y se invoca el testamento de Franco, discurso que se asemeja al de Arias ya que este último subraya la identidad aparente de sus condiciones de producción o de reproducción. De lo que entonces se trata es de saber si el discurso de un hombre (Franco) se ha convertido efectivamente en el discurso de un partido (AP). En realidad, la asimilación al discurso de un partido, así como la referencia al programa de un partido, están poco más o menos ausentes. El discurso de Arias no le compromete más que a él mismo, como prueba el juicio destemplado que expresa sobre la utilidad de semejante discurso «aun a sabiendas que al abandonar mi retiro sólo voy a encontrar incompreensión, críticas, calumnias y difamaciones».

La verdadera naturaleza de la ligazón exis-

tente entre el discurso de Arias y el de AP se indicará más adelante: ambos son producto de personalidades de primera fila, que han ejercido una acción conjunta en el pasado. Ahora bien, lo que en la actualidad caracteriza a esos hombres, según Arias, es justamente el hecho de que renuncian a la práctica del discurso actual: «Renuncian a farragosos argumentos», para limitarse a ofrecer sus hojas de servicios a la admiración popular. Se trata de un argumentos no muy alejado de ese más allá del discurso a que apelaba Tierno Galván: «Presentarse como lo que se es», a la búsqueda desesperada de una representación que no asegura el discurso, que está trucado. Del discurso actual de AP Arias no retiene más que un signo, un *slogan* que bien podría, maliciosamente, tender a abolir todos los restantes elementos de un discurso condenándolos a un charloteo

especioso designado aquí por oposición a lo que no es lo esencial: «España, lo único importante». El discurso nuevo no es, pues, más practicable que el discurso antiguo, y apenas aparece indicado un discurso de sustitución, el de las «brillantes ejecutorias» de la opinión pública del antiguo régimen, el discurso fósil de la prensa franquista, débil eco de un discurso carismático.

Lo más curioso es que esa desesperación de Arias Navarro probablemente no fuera fingida. Y quizás se comprenda mejor ahora el modo imperioso de imponérsele de nuevo el último discurso de Franco desde que empieza a hablar: la muerte del generalísimo le privó efectivamente del único discurso posible, de la única participación posible —prestar su voz— en el discurso carismático, en el verbo del caudillo. Sólo nos queda, parece decirnos Arias, escuchar la Voz de su Amo.¹

VI. La gesta del PSOE

La riqueza del metadiscurso sorprende desde la primera lectura de las intervenciones del PSOE. Es tal, que se indica que el discurso está en los orígenes mismos de la existencia del PSOE en tanto que gran partido moderno. Así, el PSOE se enorgullece de poseer «el lenguaje del pueblo, la comunicación con el pueblo». Empero, a pesar de la abundancia de referencias y comentarios, resulta difícil distinguir si ese discurso es el de los mítines o el de las intervenciones televisadas, tan indisolubles parecen ambas formas: «Veinte días de campaña electoral y treinta minu-

tos de exposición televisiva ante el pueblo». Este «ante el pueblo» designa en efecto una identidad ficticia de las condiciones de producción de los discursos, que hace posible tal asimilación. En semejantes condiciones, no es de extrañar que el balance presentado por el último discurso haga referencia a los mítines y a los kilómetros recorridos: «Veinte días de contacto directo con el pueblo, cientos de miles de personas, centenares de mítines, millares de kilómetros». Así se halla definido un marco ficticio que remite en lo esencial a un esquema de comunicación, y es ese marco ficticio el que retendrá nuestra atención.

El esquema de comunicación reviste en realidad varios aspectos: el de la *voz*: «hacer oír su voz»; el del *símbolo*: «nuestro partido... se presenta como un símbolo»; y, por último, el del *mensaje*: «sabemos que ustedes han comprendido nuestro gran mensaje».

La *voz* marca la primera manifestación, la primera aparición del discurso; es, pues, natural que sea el primer elemento mencionado, en el primer discurso, en el interior de una oposición temporal presente/franquismo: el franquismo era la época del *silencio*, el presente se caracteriza por la *voz*. Manifestación impulsiva, la voz resulta aún ajena a la comunicación de un mensaje; no tiene otro referente que la protesta de que surge. Cabe creer que no es más que un grito, ya que el hecho de hacer oír la voz de uno es sinónimo, al parecer, de una revancha que tomarse: así, Felipe González hace un recuento meticuloso del tiempo para hablar concedido al PSOE desde la guerra civil: «Escasamente un minuto de televisión por cada año de ese silencio profundo».

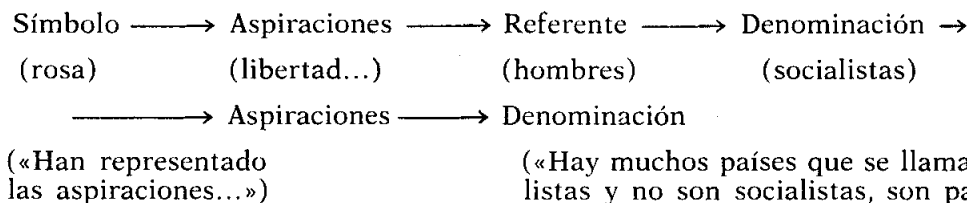
Al *símbolo* se le asigna una función ambigua que remite ora a un mensaje, ora a la denotación pura y simple del objeto. La roca del PSOE pretende, en efecto, ser

1. Sus deseos han sido cumplidos. Desde noviembre de 1977 se hallan a la venta en el comercio fragmentos del testamento de Franco en forma de placas doradas conmemorativas, con lo que ya se puede evocar el verbo del Caudillo en el propio salón de uno.

ante todo un mensaje, y por eso es objeto de comentarios en el segundo discurso, que por sí solos constituyen un esbozo de análisis semiológico. A tal efecto, la rosa y la mano cerrada expresan, no un programa de acción política, sino al menos aspiraciones: «Nuestra ansia de libertad». Pero la rosa remite igualmente, gracias al soporte de la imagen, a la rosa presente en la mesa de despacho de Felipe González: soy rosa, miren mi rosa, dice el discurso. Y ese símbolo de la rosa permanece a su vez estrechamente ligado a la propia denominación del Partido Socialista Obrero Español, puesto que símbolo y denominación coexisten en todos los carteles de propaganda electoral, presentes por otra parte en la pantalla. De ahí que este segundo discurso vaya a emprender la explicación de la propia denominación del partido y de los hombres. Ahí, Felipe González se atiene a la denominación de *socialistas*, aunque la explicación resulte trunca, pues tiene buen cuidado de dejar en silencio el epíteto de obreros de que se enorgullecía el partido de Pablo Iglesias. Ahora bien, curiosamente, la función asignada a esta denominación se revela como idéntica a la que, en un primer momento, caracterizaba al primer desciframiento del

símbolo de la rosa; se trata una vez más de *representar aspiraciones*: «... Y se llaman socialistas y socialdemócratas, porque ahí han representado, durante muchos años, las aspiraciones...».

Vemos cómo la *representación*, y con ello la estricta denotación, pasa por delante del mensaje. Ser socialista no es aplicar cierto número de métodos científicos como en Tierno Galván; es ante todo afirmar su presencia, y afirmar su fidelidad a lo que fueron cierto número de hombres, los socialistas de antaño. En vano negará luego el discurso el carácter mágico de la denominación: «No se llaman así porque hayan inventado en una farmacia, en una probeta... un nombre que se vende bien»; pues la denominación de *socialista* no remite a fin de cuentas más que a una serie de figuras históricas sobre las que se ha demorado complacientemente el mismo discurso: «Hombres honestos en la gestión pública, honestos y representativos», propuestas a la admiración unánime y que no valen más que en tanto que signo y símbolo: son «representativos». Así se constituye una cadena continua y circular que resulta impotente para poner en peligro lo arbitrario del signo y superar el acto de la nominación:



Con ello, la actividad política se reduce a la actividad lingüística que le es inherente, al acto de nominación: ellos son comunistas; nosotros somos socialistas. La parte del *mensaje* es evidentemente más restringida, pero, con todo, lo plantea

el último discurso: «Sabemos que ustedes han comprendido nuestro gran mensaje». ¿Qué mensaje? También el mensaje aparece como indisociable de las propias condiciones de la «comunicación con el pueblo». Se ha hecho desaparecer cuidado-

samente la labor previa de las instancias del Partido, se ha borrado toda referencia al aparato, tan querido por los comunistas, para dejar el campo libre a una especie de improvisación, de brote espontáneo del mensaje. Cuando Felipe González enumera los distintos aspectos del programa en su tercer discurso, por medio de una lista somera que reúne además extrañamente todo el contenido del texto leído por la voz en *off* en los dos primeros discursos («Constitución; libertad; igualdad; cultura», ¿a eso se reduciría todo el mensaje?), todo ese contenido es presentado en el inteio de un marco ficticio, como si procediese del «contacto directo con el pueblo», del que nace un compromiso en ocasiones inmediato, espontáneo: «Hay un compromiso de defensa de la cultura, ya contraído en estos días». Ficción por otra parte enormemente democrática, pues el mensaje aparece como no sólo el del PSOE al pueblo, sino igualmente como el del pueblo al PSOE, tal como proclama una especie de comentario épico: «Y de nuevo se ha producido la gran experiencia del contacto del Partido Socialista Obrero Español con el pueblo, y del pueblo con el Partido Socialista Obrero Español».

Pero este compromiso, que tan a la escucha del mundo actual parece estar, puesto que se acaba de tomar el pulso del enfermo, procede igualmente por analogía. Pues el mensaje es también el eterno mensaje del socialismo perpetuado por la transmisión oral durante los 40 años de franquismo: «Centenares de millares de hombres... han recibido ese mensaje de sus mayores, de sus familias, en esa apretada institución». Y es en ese momento cuando los dos mitos entran en contradicción: brote espontáneo de un mensaje actualizado por un lado, perpetuación de un mensaje siempre idéntico por otro. Para un partido como el PSOE, que

viene a ocupar un lugar vacío durante cerca de 40 años, y que para ser creíble precisa de un anclaje histórico, es evidente que debe imponerse este último mito: el de la reescritura de un texto único e histórico, legendario, fragmentos de una epopeya cuyo nuevo aeda es Felipe González.

Este esquema de comunicación eternamente repetido constituye, a fin de cuentas, una ficción que se opone punto por punto a la de Licinio de la Fuente. Licinio temía la resistencia pasiva del telespectador frente a su aparato, pero no buscaba alterar nada; su discurso daba cuenta del marco auténtico de la recepción y pedía disculpas por introducirse en ese marco. González, por su parte, introduce la dimensión de lo imaginario, y permite inmediatamente al telespectador descubrirse distinto de lo que es: ha comprendido, ya se ha decidido a actuar, se ve liberado de su condición de telespectador franquista. En el primer caso, Licinio había buscado una máscara en el baúl de los disfraces: la del visitante de la sobremesa o la del jovial contertullo para Fraga. En el segundo caso, es al espectador a quien se le confía un papel y quien va a poder pasar por la experiencia de un sicodrama. No hay ningún riesgo de que tropiece con un cable o de que rompa un foco, como ocurre con Licinio (la técnica, tan temida por éste le jugó una mala pasada: a raíz de un incidente técnico, se interrumpió en Madrid la retransmisión de su discurso, que debió pasar en otra fecha): se amplía el escenario, el pueblo entero está allá, y también está Felipe. Operación tan mágica como la de la subida de la voz. Se instaura el modo repetitivo y mágico del RECITAL.

Este discurso, en tanto que se inserta en un esquema de comunicación cuyo carácter afectivo se indica claramente (el agente de transmisión no es otro que la fami-

lia), no puede por menos que ser ajeno a una función de explicitación y a todo didactismo. De tal manera que no se trata de explicar o de presentar un programa, sino de presentar una *alternativa*: «La alternativa de siempre, y la de ahora, la alternativa que tiene historia, que tiene presente y que tiene futuro, la alternativa de los socialistas». La alternativa está en efecto dotada del carácter redundante que sitúa al PSOE en el plano de la eternidad: «Siempre..., ahora», y es la propia lengua la que le asigna el carácter

mágico de una sustitución. Práctica ventajosa, pues Felipe González puede considerarse así dispensado de indicar claramente el programa de acción y las etapas que harán posible esa sustitución: al PSOE le basta con estar, con afirmar su presencia por irradiación, con repetir un esquema de comunicación para volver a ser «lo que ha sido siempre». A la vista de los resultados, hay que reconocer que esta técnica ha resultado muy rentable.

Traducción de José Martín

4 | El discurso oficial. Del referéndum del 15 de de diciembre de 1976 al referéndum del 6 de diciembre de 1978

G.I. Martí | I. ¿Referéndum o plebiscito?

Ya sabíamos que una democracia de corte democrático-burgués no era lo ideal (el que no esté convencido que se lo pregunte a los alemanes y franceses, ¡sobre todo después de marzo de 1978!); pero si además se asienta sobre tanto desmadre propagandístico como en el caso de la recién estrenada democracia española... Así que no vendría mal recordar aquí algunos episodios (a veces con verdaderos resortes de novela «por entregas») del año cero-uno de la Transición.

Habría que plantear fundamentalmente el problema del referéndum como medio de comunicación política (con todos los supuestos que implica), esto es como un problema trivialmente político (la política tomada como manipulación del electorado), y no «público» en el sentido cívico de la palabra. El referéndum, aunque aparezca muchas veces como un simple trámite con vistas a iniciar un cambio po-

lítico o a avalar un paquete de reformas ya elaboradas, sirve en la mayoría de los casos para reformar el poder de un grupo político que tiene en manos el aparato propagandístico del Estado. En el caso del Referéndum del 15 de diciembre de 1976 fue una gran oportunidad para el gobierno que salió fortalecido de la consulta, pudiéndose ya preparar a unas elecciones en las que podría capitalizar el mérito del cambio político y de la Reforma de diciembre. El referéndum, y más en la tradición española de los últimos años, no es sino un instrumento de poder, un palenque para restablecer o apuntalar una hegemonía política. Poco tiene que ver con una consulta «democrática» (si es que esta palabra tiene todavía un sentido), nada cuando el gobierno que lo fomenta tiene a su disposición todos los medios de propaganda oficial. Y no hablemos, en el caso de la consulta de 1978, del enorme despilfarro que representa para el «pueblo», a costa del erario «público» (¿1500 millones de pesetas?), máxime cuando se sabe que

lia), no puede por menos que ser ajeno a una función de explicitación y a todo didactismo. De tal manera que no se trata de explicar o de presentar un programa, sino de presentar una *alternativa*: «La alternativa de siempre, y la de ahora, la alternativa que tiene historia, que tiene presente y que tiene futuro, la alternativa de los socialistas». La alternativa está en efecto dotada del carácter redundante que sitúa al PSOE en el plano de la eternidad: «Siempre..., ahora», y es la propia lengua la que le asigna el carácter

mágico de una sustitución. Práctica ventajosa, pues Felipe González puede considerarse así dispensado de indicar claramente el programa de acción y las etapas que harán posible esa sustitución: al PSOE le basta con estar, con afirmar su presencia por irradiación, con repetir un esquema de comunicación para volver a ser «lo que ha sido siempre». A la vista de los resultados, hay que reconocer que esta técnica ha resultado muy rentable.

Traducción de José Martín

4 | El discurso oficial. Del referéndum del 15 de de diciembre de 1976 al referéndum del 6 de diciembre de 1978

G.I. Martí | I. ¿Referéndum o plebiscito?

Ya sabíamos que una democracia de corte democrático-burgués no era lo ideal (el que no esté convencido que se lo pregunte a los alemanes y franceses, ¡sobre todo después de marzo de 1978!); pero si además se asienta sobre tanto desmadre propagandístico como en el caso de la recién estrenada democracia española... Así que no vendría mal recordar aquí algunos episodios (a veces con verdaderos resortes de novela «por entregas») del año cero-uno de la Transición.

Habría que plantear fundamentalmente el problema del referéndum como medio de comunicación política (con todos los supuestos que implica), esto es como un problema trivialmente político (la política tomada como manipulación del electorado), y no «público» en el sentido cívico de la palabra. El referéndum, aunque aparezca muchas veces como un simple trámite con vistas a iniciar un cambio po-

lítico o a avalar un paquete de reformas ya elaboradas, sirve en la mayoría de los casos para reformar el poder de un grupo político que tiene en manos el aparato propagandístico del Estado. En el caso del Referéndum del 15 de diciembre de 1976 fue una gran oportunidad para el gobierno que salió fortalecido de la consulta, pudiéndose ya preparar a unas elecciones en las que podría capitalizar el mérito del cambio político y de la Reforma de diciembre. El referéndum, y más en la tradición española de los últimos años, no es sino un instrumento de poder, un palenque para restablecer o apuntalar una hegemonía política. Poco tiene que ver con una consulta «democrática» (si es que esta palabra tiene todavía un sentido), nada cuando el gobierno que lo fomenta tiene a su disposición todos los medios de propaganda oficial. Y no hablemos, en el caso de la consulta de 1978, del enorme despilfarro que representa para el «pueblo», a costa del erario «público» (¿1500 millones de pesetas?), máxime cuando se sabe que

la respuesta será abrumadoramente afirmativa, y existiendo una representación parlamentaria que, a base del consabido «consenso», lo ha aprobado con sólo once votos negativos y va a recomendar a la opinión pública que vote por el sí.

Del Referéndum del 15 de diciembre de 1976, lo menos que se puede decir es que es relevante la falta total de imaginación tanto a nivel de retórica como de grafismo si exceptuamos la utilización burdamente simbólica de los colores verde y naranja que luego se utilizaría para el logotipo de UCD: naranja que, cromáticamente hablando, es una síntesis de rojo y gualda; verde que además de esperanza era el color del partido popular. A este respecto nos decía con cierta insistencia Fernando Garro, secretario general del gabinete de publicidad de UCD durante la campaña electoral de junio de 1977, que el logotipo de UCD no era «ni rojo ni azul»... Notemos al paso que para el Referéndum de 1976 también (¿todavía?) se utilizaba el azul en los carteles oficiales. En esta campaña la geometría vence por completo al grafismo; la depuración y la «claridad» de las composiciones no dejan de hacernos añorar los carteles de antaño, aquellos «gritos pegados en la pared» de antes de 1939, que sí que tenían algo que decir en una dialéctica texto-imagen que muy bien se veía en las muestras de la reciente exposición de carteles de la República y de la guerra civil organizada por el Centre d'Estudis d'Històrica Contemporània. O, en otro contexto, pero también sepultado por la Historia, las campañas de propaganda oficial durante el gobierno de Unidad Popular en Chile.

La gran diferencia entre las campañas españolas de 1976 y 1978 y las de 1936-1939 o 1971-1973 en Chile es que en el primer caso se trata de unas campañas oficiales cuyas condiciones de producción escapan completamente a la iniciativa popular en

cuanto que entre 1936 y 1939, como lo explicó Josep Renau y algunos participantes a los actos en torno a la exposición citada, los carteles de aquella época eran en la mayoría de los casos producto de iniciativas, si no privadas, por lo menos fuertemente descentralizadas ya que fueron obra de sindicatos (UGT y, en particular, Sindicat de Dibuxants Professionals de la CNT), Junta de Defensa de Madrid, comités varios... sin que las consignas vinieran de arriba, lo que nos les impedía expresar un punto de vista relativamente coherente que era el del campo republicano (aunque con algunas divergencias en cuanto a la concepción del «ejército popular» sobre todo por parte de CNT-FAI). En todo caso se recurría a los talentos artísticos de todos, fuera gente conocida en el oficio (J. Renau, entre otros) o gente no especializada (en un 70 %). En el caso chileno, a la par que se buscaba cierta renovación del grafismo (estilo *naif*, colores llamativos, dibujo *pop*, utilización de motivos simbólicos), se intentaba desarrollar un nuevo tipo de mensaje en el que a veces el texto rivalizaba con la imagen de igual a igual o se integraba completamente al grafismo cuando no constituía de por sí una forma de grafismo («No a la guerra civil» en el que el «no» reproducido a varios ejemplares sirve de fondo a la composición). Este carácter formalmente revolucionario de las campañas oficiales chilenas fue un verdadero hito en la historia de las expresiones del arte socialista. A las antípodas del realismo socialista que todavía imperaba en la década de los años 30, estas campañas eran además promocionadas por entidades paraestatales o por organismos independientes del poder (desde la Federación de *scouts* católicos de Chile hasta comités de familia sin casa, etc.). O eran directamente iniciativas privadas como las brigadas murales y no sólo las del PC (brigada Ramona Parra).

No fue así en la España de la transición, donde el grupo en el poder se adueñó del aparato de Estado copando todos los medios de comunicación oficiales (que eran la mayoría) y confundiendo su política partidista con la propaganda oficial hasta el punto de propugnar sin ambages el sí en la campaña del 15 de diciembre de 1976. Esta confusión partido en el poder-gobierno-Estado duró hasta mediados de diciembre de 1978, momento en que la UCD se sintió suficientemente hegemónica (gracias al consenso) como para poder llevar a cabo su propia campaña para el sí. De todos modos la propaganda oficial del régimen actual revelaba una indigencia tal (no de medios sino de creatividad) que bastaría para hacernos creer que el régimen ya padece esclerosis si no supiéramos que éste es el rasgo dominante (aburrida-

mente dominante) de la vida política democraticoburguesa de la Europa contemporánea en que las condiciones de producción del discurso político escapan por completo al ciudadano (véase en la introducción «la contaminación informativa» y lo que se dice de las «logotécnicas»).

¿Cómo se descomponen los *slogans* de la campaña oficial del 15 de diciembre de 1976? Nos hemos limitado aquí a aquellos que aparecían en los carteles colocados en vallas publicitarias, paredes y metro. Hemos procedido a una clasificación que tiene en cuenta tanto el modo de enunciación mensajes objetivos, mensajes personalizados) como las modalidades de los diferentes mensajes (mensajes asertivos o exhortativos, con predominancia de los enunciados performativos).

El País, 18 de noviembre de 1978.

■ Medios profesionales de RTVE informan a EL PAIS que el antiguo estudio del paseo de La Habana, adaptado para las intervenciones de los grupos políticos en ocasión del próximo referéndum, es utilizado exclusivamente por UCD, que dispone además de la unidad móvil de color número 13, mientras que el resto de los partidos parlamentarios graba en Prado del Rey con una unidad móvil alquilada a la televisión alemana ZDF, equipada con medios anticuados.

Villancico del Referéndum (15 D 1979).

Villancico del Referendum "VOTA, VOTA ¡NO!"

(Con música de «La dulce Navidad» (Navidad, Navidad, dulce Navidad...))

En el Referendum
que se va emitir
tirios y troyanos
votarán que sí
pero los franquistas
votaremos NO
dando a la reforma
nuestra negación.

Si Franco viviera
votaría NO
que bien nos lo dijo
y nos advirtió
que la Democracia
tenía que ser
Democracia orgánica
pero no al revés.

Vota no, vota no, vota, vota no, vota no, vota no, vota, vota no. ¡NO!
Vota no, vota no, vota, vota no, vota no, vota no, vota, vota ¡NO!

La Ley de reforma
que se va a votar
será para España
fatal de verdad
porque si es el pueblo
quien va a gobernar
que es lo que ellos dicen
¡qué barbaridad!

Democracia orgánica
que tuvimos ya
y que ha dado a España
ocho lustros de paz
y la inorgánica
sólo servirá
de puente al marxismo
y todo lo demás

El Gobierno dijo
que sería neutral
y nos lo «creímos»
¡era natural!
pero ahora resulta
que eso no es así
que defiende a ultranza
el voto del sí

ESTRIBILLO

ESTRIBILLO

ESTRIBILLO

Todo es una farsa
en favor de quién
los beneficiados
¿quienes van a ser?
el que no sea ciego
lo está viendo ya
y el pueblo de España
es quien perderá.

Por eso nosotros
votaremos NO
porque no queremos
la revolución,
marxista y ateas
a que nos lleve
la particocracia
que se votará

ESTRIBILLO

ESTRIBILLO

II. Estructuración de los slogans del 15 de diciembre de 1976

ENUNCIACIÓN	ENUNCIADOS	MODALIDADES DEL MENSAJE
MENSAJES OBJETIVOS	— El pueblo toma la palabra.	ASERTIVO
	— La ley de reforma política es el paso más serio hacia la democracia.	
	— La ley de reforma política es el cambio sin riesgo.	
	— Hay que seguir adelante. Hay razones para el sí.	EXHORTATIVO (PERFORMATIVO: expresión de la necesidad objetiva y del requerimiento)
	— La democracia La libertad El bienestar El protagonismo del pueblo Un buen motivo para votar sí.	
MENSAJES PERSONALIZADOS — en «tu» (presencia implícita del sujeto de enunciación) — en «nosotros» (sujeto de enunciación incluido en el plural)	— La reforma política comienza con un sí. Hay razones para votar sí (+ franja «tu sí es importante»).	ASERTIVO
	— Tu voz es tu voto.	(Interpelación)
	— La historia no se detiene. Vota por tu futuro.	
	— Infórmate bien y vota.	EXHORTATIVO PERFORMATIVO
	— Si quieres la democracia — Vota	
	— Habla pueblo, para que calle la demagogia, la violencia.	
	— Ocupa tu lugar en la democracia Vota sí (ahora).	
	— El pueblo necesita tu voz.	
	— Ejerzamos nuestra libertad a través del voto.	
	— La democracia la hacemos entre todos votando.	

III. El aspecto performativo del mensaje

Llegamos así a una tipología del discurso oficial que obedece a dos parámetros: objetivo/personalizado, asertivo/exhortativo. Este traduce la modalidad de mensaje, es decir la irrupción del sujeto de enunciación a través del acto de lenguaje y la marca que quiere dar a su enunciado. Esto le da un doble cariz al mensaje que puede ser:

— Asertivo (grado óptimo de objetividad): trata de una verdad de hecho presentada como evidencia; el sujeto es a menudo conceptual o se refiere a una entidad, el pueblo, la ley...). Es el enunciado de lo «hecho».

— Exhortativo (que apunta hacia el requerimiento del destinatario): propugna una exhortación a la acción (al voto) interpellando directamente al destinatario del mensaje, haciendo de éste el protagonista del mensaje (todo depende del lector: «El pueblo necesita tu voz»). El mensaje está orientado hacia el futuro, es un enunciado del «por hacer».

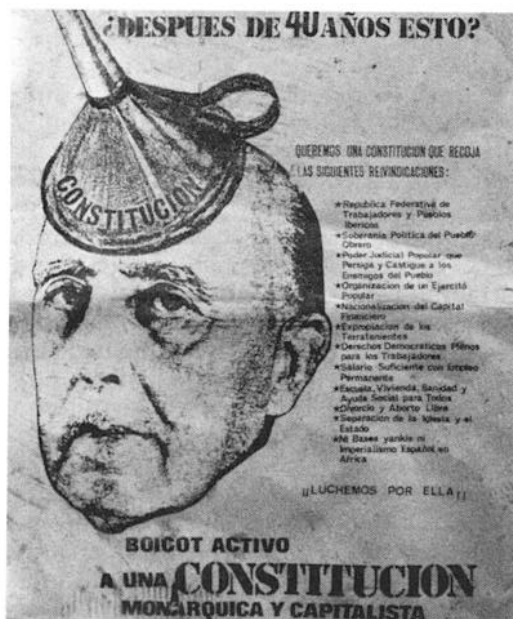
En cuanto a la organización interna de los mensajes (estructura del enunciado), se puede distinguir dos tipos de mensajes: los mensajes sustantivos que hacen hincapié en el producto en sí, de allí la valoración del sustantivo (el pueblo, la libertad, el bienestar); y los mensajes predicativos que insisten en los valores que acarrea este producto (... es el cambio sin riesgo ..., es el paso más serio hacia la democracia) y que pueden reducirse a simples tautologías (tu voz es tu voto), aunque siempre con muchas connotaciones (en 1978 se llegará a decir: «Un voto vale más que mil gritos», lo que aclara de esta manera la figura del otro referéndum: voto = voz del pueblo $\neq$ violencia).

Destaca por otra parte la ausencia total del emisor en la verbalización del mensa-

je: ausente en el enunciado pero implícito en las modalidades, es decir en la postura a la que el emisor quiere inducir al destinatario por medio de la afirmación de un hecho o la incitación a una acción que queda por hacer. Hay sin embargo dos excepciones que son los dos mensajes en «nosotros» en los que se plasma la presencia del sujeto de enunciación).

De los otros mensajes se desprende una aparente «transparencia» que queda considerablemente ponderada por el requerimiento o la interpelación al destinatario que le dan al mensaje un aspecto performativo; y esto es una de las constantes del discurso político. Así que se puede hablar aquí de un discurso fuertemente modalizado en el que está patente la huella del sujeto de enunciación en el enunciado, especialmente en los mensajes de tipo exhortativo donde la presencia de enunciados performativos tiende a pro-

Propaganda de extrema derecha (6 D 1978).



vocar en el destinatario cierta actitud frente al objeto del mensaje por medio de:

— Giros imperativos: «Infórmate bien y vota», «Habla», «Ocupa tu lugar».

— Verbos modales que expresan una necesidad objetiva: «Hay que», «Hay razones para...».

— Expresión del deber que equivale a una interiorización de la necesidad objetiva): «Habla pueblo, para que calle la demagogia», «El pueblo necesita tu voz».

Si nos interesamos por el detalle de los mensajes notamos en cierto momento la ambigüedad de la exhortación al voto afirmativo en el mensaje:

OCUPA
TU LUGAR EN LA
DEMOCRACIA:
VOTA

15 de diciembre
Referéndum Nacional
SÍ (ahora)
para la Reforma Política

Se puede entender de dos maneras a consecuencia de la ambigüedad del signo gráfico «ahora» enunciado a manera de viñeta del «sí», como si el «sí», dotado de don de la palabra, pidiera al destinatario que «ocupara, ahora, su lugar en la democracia». En esta interpretación el SÍ sólo tendría un valor reiterativo, de insistencia, una función «fática» (refuerzo del contacto con el destinatario del mensaje) y el «ahora» podría haber sido añadido a última hora para atemperar el atrevimiento de la exhortación. En realidad la compaginación invita a otra lectura: En vez de relacionar «Ocupa tu lugar en la democracia» con SÍ (ahora), se puede fácilmente entender «Vota SÍ (ahora)», valor afirmativo esta vez, aunque no se sepa muy bien a qué otro tiempo se refiere el «ahora» y

aunque los colores introduzcan una ruptura en la continuidad de la lectura: Negro para el slogan, blanco para «15 de diciembre — Referéndum Nacional para la Reforma Política — SÍ (ahora)», lo que, si nos atenemos a una lectura formalista (unidad de composición, utilización racional de los colores), querría decir «La Reforma Política — SÍ (ahora)»..., otra vez tendría el «sí» una función de refuerzo. ¡Lo menos que se puede decir es que no está muy claro el contenido! Esto corresponde al comienzo de la segunda fase de la campaña gubernamental. Primeros fueron los lemas que se limitaban a halagar al elector en su sentido cívico («La democracia la hacemos entre todos votando»); luego vinieron las exhortaciones al voto; la campaña culminará con la afirmación rotunda del sí. Encontramos la misma ambigüedad en la canción «Habla pueblo» de Vino Tinto: «Habla, pueblo, habla / éste es el momento / no escuches a quien diga / que guardes silencio. / Habla, pueblo, habla / Habla, pueblo, sí / No dejes que nadie decida por ti...». También en el famoso spot de televisión en el que se veía a un hombre «de edad media, voz grave y aspecto normal» (*El País*), que después de proclamar solemnemente «Entérese bien y luego vote», se ponía a rellenar la papeleta, dejando ver claramente por el movimiento de la mano que escribía sí, para después depositar ésta en la urna...

IV. Comunicación y propaganda. El abuso de persona

Se pueden sacar varias conclusiones de la estructuración de los mensajes: la propaganda oficial oscila constantemente entre una pretensión informativa (que tendría que ser la función normal de una campaña de referéndum) y una tentación persuasiva,

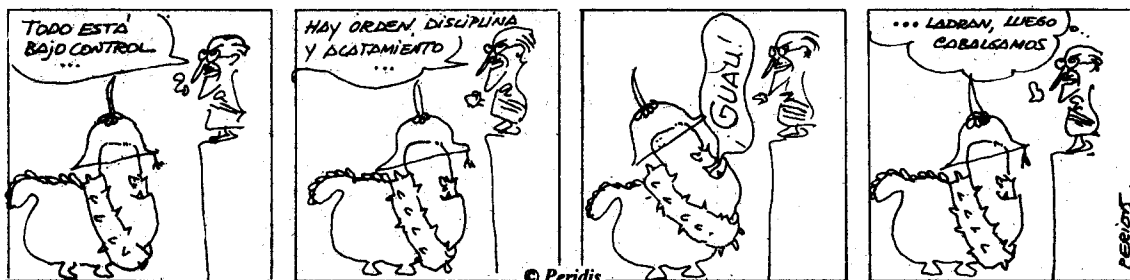
característica del mensaje publicitario. La propaganda oficial, a pesar de sus veleidades informativas y cívicas, no se atiene a la objetividad a la que la obliga su misma naturaleza (no se trata teóricamente de un plebiscito) y prorrumpe muy a menudo en apreciaciones en las que se revela la presencia de un sujeto de enunciación, sea indirecta («un buen motivo» — juicio de valor del emisor del mensaje), sea directamente (mensajes en «nosotros»). La función informativa deja paso a la función propagandística, lo que ya es patente en la «cronología» de la campaña oficial: las tres fases con un momento en que se duda, «Sí (ahora)», que es la única incitación al voto afirmativo en los mensajes personalizados.

La irrupción del sujeto de enunciación, además de atentar a la objetividad del mensaje, revela un abuso de persona por parte del emisor del mensaje que a través de una persona «unanimista» (el nosotros) se confunde con el destinatario del mensaje, apoderándose así de su libre albedrío («Ejercemos nuestra libertad») y haciéndole creer que es el protagonista de su propio destino confundido con el del país entero («La democracia la hacemos entre todos»). Y no es necesario recordar aquí las numerosas prohibiciones que mar-

caron esta campaña (en contra de la abstención en particular) e invalidan por completo la pretensión democrática de este discurso. El discurso oficial oculta así su origen (el gobierno de Suárez como autor del proyecto de Reforma) para aparecer como el discurso de todos los españoles con futuro...

Vemos entonces plasmarse una doble postura frente al destinatario: el mensaje puede ser «exclusivo» (aparece un interlocutor individualizado: «Tu voz») y corresponde a la valoración del destinatario como persona adulta, autónoma, en fin como ciudadano responsable. Pero estos mensajes pueden alcanzar cierto grado de autoritarismo («Si quieres la democracia, vota») y entroncar con un tipo de requerimiento que no deja de recordarnos el vocativo lingüístico y gráfico del célebre «I want you for U.S. Army»; dicho de otra manera: «I want you for spanish democracy!». El mensaje puede ser también «inclusivo» incluye la persona del destinatario en una primera persona del plural, estableciendo una relación de complicidad, de convivencia (con su reverso: discordancia; violencia) que no es más que el preámbulo a la hoy consabida política del consenso que va a hacer efectiva

Dibujo de Peridis (*El País*, 23 de noviembre de 1978).



la transición política hasta la elaboración de la Constitución.

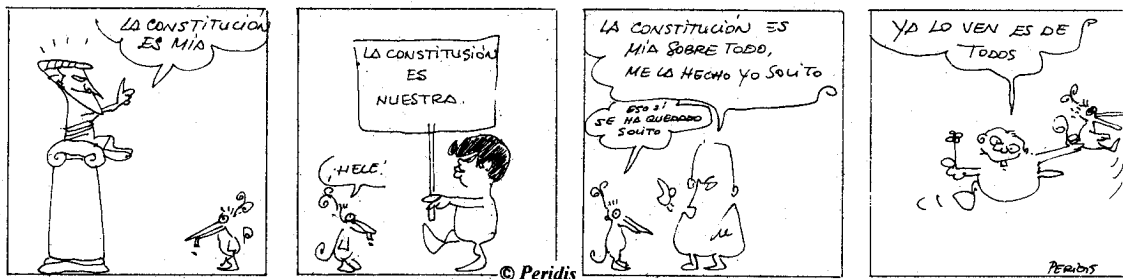
Huelga añadir que el verdadero sujeto de enunciación nunca aparece claramente. Muy a menudo se le sustituye una tercera persona o un «actante», sujeto sintáctico del mensaje —según Greimas, el pueblo, la democracia, la palabra— que le da su poder persuasivo al mensaje. Esta tercera persona o esos actantes asumen el dinamismo del mensaje (su efectividad): se les atribuye el papel de protagonistas-sujetos (*El pueblo toma la palabra*), de objeto deseado (Si quieres *la democracia*), o meta conseguida (... toma *la palabra*).

Otros mensajes hacen especial hincapié en la efectividad de la nueva ley (como, por ejemplo, el cartel con texto desarrollado: «La ley para la reforma política es el paso más serio hacia la democracia»), como para contrarrestar una presunta acusación de promesas en el aire, puramente formales y sin porvenir. ¿Sería esto el resultado de la interferencia de otro campo semántico de «reforma»? ¿La «reforma» de Fraga en la época de la «apertura» con el Referéndum de 1966? Como en todo léxico político cualquier concepto puede resultar una trampa y ser contraproducente, de allí la supervaloración de ciertos términos

para prevenirse contra posibles sospechas, o las numerosas sobrecargas a nivel sintáctico que se dieron en la campaña electoral del 15 de junio: «Una auténtica democracia», «una verdadera garantía», etc. He aquí cómo empieza el texto de este anuncio: «Esta reforma, *la de ahora*, tiene un valor fundamental. Porque introduce unas medidas concretas, de aplicación *inmediata* para la democracia *de hoy*, que partiendo del principio...»

La palabra, con el poder encantatorio que le da la repetición de los deícticos (indicadores de tiempo), ya hace existir la Reforma, por lo menos en el papel y en la mente del destinatario. Estos elementos, conjugados con la presencia de un demostrativo (esta reforma), son otra referencia a una «instancia de enunciación» cuyo locutor aparece con toda claridad en otros textos. Se mantiene la interpelación directa (tuteo-imperativo) con una calificación del destinatario muy prolija en connotaciones fascistas: «Habla pueblo, para que calle la violencia (la demagogia)». Está el esparajo de siempre (la violencia y su reverso: la paz, demasiado connotado «franquistamente» hablando para emplearlo aquí), sólo que aquí votar equivaldría al fin y al cabo (y no es que defendamos el

Dibujo de Peridis (*El País*, 3 de diciembre de 1978).



no) a incrementar el sentimiento de traición y aislamiento experimentado por la derecha histórica (ahora ultraderecha) y por ende redoblar sus intentos de desestabilización, cuyos efectos hemos visto hasta hace poco. El verbo callar también es muy fuerte y no deja de recordarnos cierta no tan lejana retórica franquista como, por ejemplo, esta declaración del «generalísimo» a los alféreces provisionales el 15 de julio (!) de 1975: «Creo que dais demasiada importancia a los perros que ladran, en realidad son minorías exiguas que demuestran precisamente nuestra vitalidad». Aunque se haya invertido el referente del mensaje (¡lo que puede el oportunismo en política!), la retórica sigue siendo la misma.

V. El pueblo como obsesión del discurso político

Se ha venido haciendo durante esta campaña del Referéndum una utilización masiva del término pueblo, actante (sujeto y objeto) del gran *show* político. Como lo ha puesto de manifiesto Miguel-Ángel Rebollo en *Lenguaje y política*, pueblo «posee siempre una marca positiva» y fue magníficamente recuperado por la propaganda de los últimos cuarenta años que estribaba en el binomio pueblo-jefe. Se sale difícilmente de la pobreza léxica del período anterior y del predominio de un populismo de corte autoritario-paternalista que fue el rasgo dominante de las grandes consultas franquistas. Es interesante, pues, ver el grado de absorción del léxico nacido el 15 de junio, el grado de hegemonía alcanzado por el régimen posdictatorial. Éste, en la medida en que no se ha producido la tan manida «ruptura democrática», se ve en la obligación de asumir la transición política contaminando así el antiguo vocabulario con un nuevo léxico.

Es así como se abusa de ciertas palabras-clave hasta darle al mensaje un alto grado de redundancia rayano en la tautología (valoración excesiva de un término, mensaje carente de valor semántico): «Tu voz es tu voto».

Esto acaba haciendo del destinatario (y presunto elector) el espectador pasivo de propio espectáculo como protagonista del juego político, en una especie de desdoblamiento esquizofrénico que hace de él a la vez el sujeto del enunciado (se habla del pueblo: es el actor del juego político), y dándole la impresión de que él es el autor de su actuación, haciéndole pasar también por sujeto de enunciación (integrado en el «nosotros»); pero este sujeto sigue siendo ambiguo ya que el pueblo es sucesivamente referente (esto es tema: «El protagonismo del pueblo...»), destinatario-interlocutor («Habla pueblo»), sujeto del enunciado (sin que sepa muy bien quién está hablando), lo que motiva tres estructuras comunicativas.

Este tipo de comunicación política no es más que la puesta en escena de un estereotipo del elector a través de una representación (en el sentido teatral) a cargo del pueblo-entidad, del pueblo-concepto-por encima-de-los-antagonismos, visto como un conjunto indisoluble.

Es la consagración de la política como gran espectáculo por medio de una iconografía (figuras de los líderes) y eventualmente sus hagiografías; como teníamos antes la historia de los santos con sus pormenores y milagros, tenemos ahora la de los próceres de la democracia (véase para más detalles el reportaje sobre Suárez publicado en *El País* semanal del 5 de junio de 1977). Y nunca faltan los rituales con sus cromitos o estampitas de líderes; y no hablemos de actuaciones, actos masivos o representaciones que rivalizan con las mejores producciones del cine mundial y americano (cuando, por ejemplo, Suárez



P.C.E.(r)

El nuevo discurso político

Panfleto sin firma en favor de la abstención
(6 D 1978).

40 años ESPERANDO Y AHORA

¡¡VAS A DECIR QUE NO!!

¿Pero... estás ciego?

¿Pero... vas a abrir tus oídos a la hipocresía y vas a cerrar los ojos a la verdad?

VOTA SI para que ahora tú seas el que
pise fuerte

TU SI LES CONDENA

VOTA SI

alterna en la pantalla con James Dean: dos *play-boys* en suma, uno de la juventud pasota de los años 50, otro de la madurez adulta de la España de los 70).

VI. Propaganda paraoficial.

Panfletos amarillos.

Contrapropaganda

Aparte de la propaganda oficial masivamente difundida en todos los «medios informativos» del Estado y privados, se ha visto en diciembre de 1976 una forma de propaganda que no deja de sorprender tanto a causa de los canales utilizados (la octavilla) como por el origen sospechoso, debido a que ningún grupo o entidad reivindicaba dichos panfletos. ¿Propaganda paraoficial? ¿Panfletos amarillos? En algunos se podía reconocer fácilmente el sello oficial «Habla pueblo, vota mañana

sí — Referéndum nacional». En otros la retórica era más dudosa pero el origen seguía siendo claro, sólo que al amparo del anonimato se podía hacer el juego de los sectores progresistas de la población sin ser tachado de renegado: «Tu sí les condenas», o: «¿Quién tiene interés en que el pueblo no hable? — Piénsalo, vota sí. La voz de la abstención no tiene eco. No calles. El silencio daña tu libertad. Hemos esperado 40 años y tenemos el deber y el derecho de votar. Y votar sí. Sí a la democracia. Sí a la justicia. Sí a un futuro mejor. El día 15 nuestra voz ha de sonar fuerte. Y el eco contestará: libertad. Vota sí». Si en este «Hemos esperado 40 años» se incluye Suárez y su gobierno, ¡vaya desfachatez! Algunos panfletos delataban una ideología colaboracionista de coloración «amarilla» (¿PSOE histórico?): «Por un socialismo democrático. Boicot a la abstención. No dejes que te callen los

totalitarios, los fascistas de hoy y de siempre. ¡Compañero, vota! La abstención en el referéndum es una cobardía» (*sic*), etc. Si se trata de una campaña paraoficial, ésta conlleva la bajeza de todo escrito anónimo (sin excusas en el caso del Estado). En estos panfletos predomina la condena de la abstención hasta el punto que se les podía confundir con otros panfletos. Hasta se daba el caso curioso de un panfleto, seguramente de origen oficial, que siempre sin la menor referencia o firma decía así: «La abstención es una trampa para impedir próximas elecciones. No caigas en la trampa. Vota / Votes SÍ, votes NO, votes en blanco, da lo mismo... Si te abstienes, si no votas, ayudas al fascismo».

En realidad es una respuesta a otro panfleto del PCE (r): «Votes sí, votes no, votes en blanco, da lo mismo. Si votas, ayudas al fascismo. No votes — PCE (r)». Pobreza del discurso oficial que se ve inducido a parodiar el discurso de sus adversarios. Sorprendente, además, por parte de un gobierno que tanto había insistido en la necesidad del sí. Paradoja de esta campaña: la campaña de civismo la hace el Estado en forma anónima y entra en la polémica política, pero para su propaganda partidista ¡usa todos los medios oficiales del Estado! Es decir, que frente al estallido de mensajes por parte de la izquierda y también ultraderecha (pintadas, *slogans*...), el gobierno, utilizando los canales públicos, quiere entrar en el juego e invadir el espacio público, la calle, prefigurando así la campaña electoral del 15 de junio en que se vio un verdadero desmadre de carteles, pegatinas, octavillas, etcétera. A esto se oponían los intentos de contrapropaganda de la izquierda (la estrategia de la «abstención activa») con iniciativas sistemáticas del lado de la extrema izquierda (Movimiento Comunista en particular), en que se daban fenómenos de desviación y anulación del discurs-

so oficial: «Infórmate bien: ¿Cuántos trabajadores están en paro? ¿Cuántas asociaciones sin legalizar? ¿Cuántos demócratas y partidos perseguidos? ¿Cuántos exiliados y presos políticos? Sin libertad no se puede votar. MC». También el PTE se las había ingeniado, gracias al truco de la «plantilla», para imprimir un «no votes» rotundo encima de los «vota sí» oficiales. El PSP, por su parte, contestaba así a las alusiones al pueblo de los carteles oficiales: «En las Cortes el pueblo estuvo ausente. En el referéndum abstente. PSP».

En cuanto a las pintadas, los ácratas y disidentes fervientes dieron buenas muestras de sus talentos incondicionalistas: «Una urna puede ser el mejor de los preservativos — Feliz abstención — Heidi no votaría...».

Cabría recordar aquí los intentos por parte de algunos lacayos del Estado de desacreditar estos modos de expresión alternativos como son pintadas, fenómenos de desviación, etc. Hablando del «bloqueo» informativo de RTVE frente a las pintadas, escribe Pedro Sempere: «La actitud de bloqueo de la RTVE está sintetizada

El País, 18 de noviembre de 1978.

Hermandad sacerdotal: "Cristo dice no a la Constitución"

Por su parte, la Hermandad Sacerdotal Española ha facilitado una nota a la agencia Efe, en la que afirma: «El cristiano no puede decir sí, cuando Cristo dice no. Mientras Cristo dice no al divorcio, la Constitución dice sí, y mientras Cristo impone la enseñanza religiosa —id y enseñad—, la Constitución la pone en entredicho, colocándola en grave peligro de supresión.»

La Constitución no es buena porque la mayoría la aprueba —continúa—, sino sólo en la medida en que esté conforme a la ley natural y se ajuste a los criterios de Dios. No es posible la conformidad entre Constitución y la ley natural.»

en una frase apocalíptica de A. Amestoy, el gran clown de la burguesía española... «... y luego dicen que son los perros los que ensucian las ciudades». (*Los muros del posfranquismo.*)

Algunos cultivaron la ambigüedad: «El referéndum es un trámite; no es democrático. Prepárese para las elecciones. Izquierda Democrática». (Y mientras tanto, ¿qué votamos?!) Otros, recurriendo a la retórica de siempre, se desahogaban con la manida invocación al pueblo: «Pueblo sano y honesto. Pueblo español. Vota no al perju. FE de las JONS».

En resumidas cuentas se puede decir que en un contexto político inestable e incluso con tentativas terroristas de desestabilización cuyo origen sigue siendo un misterio, la propaganda oficial se ve inclinada

hacia un tipo de mensaje autoritario cuyas connotaciones, preponderantemente, apuntan a los «enemigos» del pueblo, sin ninguna distinción. Se ve llevada también a utilizar medios subterráneos que, normalmente, son privativos de la oposición (panfletos en particular), lo que no le impide recurrir a todos los medios de control político e informativo en su posesión incurriendo en los procedimientos publicitarios más trillados (forma y retórica de los mensajes, canciones, *spots* televisivos, *gadgets*...). A estas limitaciones a la libertad no sólo de expresión sino de opinión («la abstención es incultura»), la oposición (que por ironía de la historia agrupa a sectores de izquierda y de ultraderecha) tiene que buscar medios de comunicación alternativa (pintadas, placartes o cartelitos, pero también *slogans* gritados) sus-

Propaganda oficial (6 D 1978).



ceptibles de competir con la invasión del espacio público por la propaganda del Estado. La monopolización de los medios de comunicación estatales y privados favorece la manifestación de toda una serie de voces discordantes que intentan rivalizar con el punto de vista oficial. Así se entabla una especie de conversación polémica en torno al discurso oficial en la que éste se ve obligado a intervenir directamente contestando a ciertas contrapropagandas o indirectamente recurriendo a las tachaduras y renovación constante de los carteles. En esta perspectiva se puede conside-

rar el referéndum como un verdadero «modelo semiológico reducido» (Pedro Sempere) que llega hasta la «contaminación comunicacional» y le quita toda credibilidad a la llamada comunicación política, convirtiendo en «ruido visual» a todos los medios de comunicación: oficiales, paraoficiales y contrapropagandísticos. Esto nos prepara para las elecciones del 15 de junio de 1977 con su propaganda aséptica y para el segundo referéndum en el que el Estado ha quedado definitivamente dueño y señor del discurso político.

VII. Renovación y depuración del del discurso oficial 6 D 78:

ENUNCIACIÓN	ENUNCIADOS	MODALIDADES DEL MENSAJE
MENSAJES OBJETIVOS	— España decide su futuro. — Para 36 millones de españoles. — Contra nadie, a favor de todos. — Un voto vale más que mil gritos.	ASERTIVOS
MENSAJES PERSONALIZADOS	— Depende de ti. — Tu voto es tu fuerza. — El futuro de España está en tus manos. — Tu deber derecho es votar, vota libremente.	ASERTIVOS (requerimiento implícito) EXHORTATIVOS

Han desaparecido casi por completo los enunciados exhortativos (debido esto al carácter menos apremiante de la situación política), si exceptuamos el llamamiento al voto «vota libremente» que, además de ser atemperado por el adverbio (aunque

sea muy paradójico aquí), es una modalidad estereotipada del mensaje político, así es como se plasma la desaparición de los enunciados exhortativos:

- Ausencia de imperativos.
- Ausencia de verbos modales que expre-

san una necesidad.

— Expresión del deber sustituida por expresión del poder («tu derecho», «tu voto es tu fuerza») y del querer («depende de ti»).

«Si quieres» → «Depende de ti»
(15 D 76) (6 D 78)

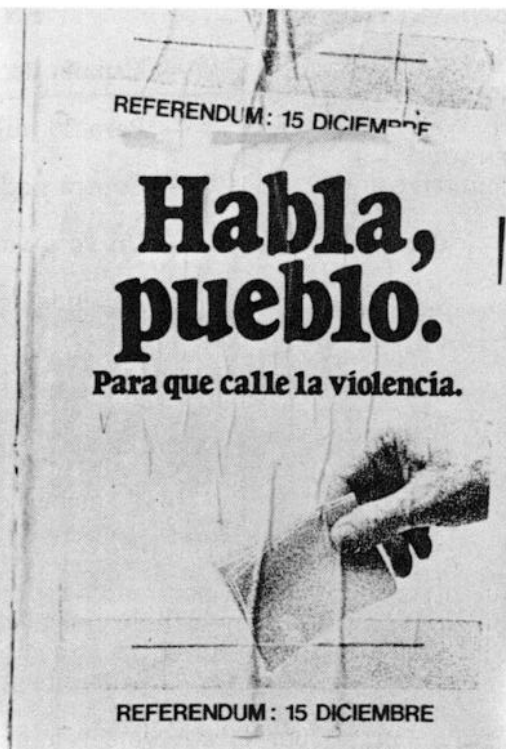
La motivación cívica sustituye al chantaje político. Es de notar sin embargo el truco de última hora: se cambia solapadamente «derecho» por «deber»!, añadiendo a todos los carteles una tira de papel que se pega apresuradamente, puede que a raíz de un sondeo que diera por seguro un nivel elevado de abstenciones. Después de tantas precauciones oratorias, vuelve la exhortación autoritaria, lo que no deja de subrayar el cariz paradójico del «Vota libremente».

El requerimiento está ausente, o cuando se manifiesta es para insistir en el libre albedrío del destinatario («Vota libremente»), lo que se traduce por una sobrecarga de tipo performativo que produce un enunciado en el que «la ejecución de la frase es la ejecución del acto» (Austin). Por el contrario, en el resto de los mensajes se confía en el destinatario: se hace hincapié en su responsabilidad con una fórmula que fue la del PSOE durante la campaña electoral del 15 de junio de 1977: «... está en tu mano».

Otra coincidencia a nivel de lemas, esta vez por parte del PSOE: el *slogan* de este partido para el referéndum del 6 de diciembre de 1978: «Construir el futuro está en tu mano», que se parece mucho a los *slogans* oficiales. Son dos los denominados comunes: la estructura sintáctica («... está en tu mano»), el léxico («futuro»). ¡El consenso, incluso en la forma de los mensajes! Otra vez nos encontramos con un léxico y unos conceptos-clave comunes a la derecha y a la izquierda, que hace que el discurso político ya no sea

pertinente desde este punto de vista; de allí la necesidad, para analizarlo en profundidad, de recurrir a otros métodos de análisis en los que se tiene en cuenta los problemas de enunciación, supuestos ideológicos, estructura retórica, todo cuanto permita analizar cómo se sitúa el emisor frente a su propio discurso. Es obvia en esta perspectiva la existencia de «palabras-máscara» (Pedro Sempere) como por ejemplo «libertad» o «democracia» que terminan convirtiéndose en verdadero ruido verbal.

Alcanzamos un grado máximo de depuración en ciertos mensajes en los que destaca la ausencia de verbos así como la ausencia de sujeto conceptual o entidad



(mensajes con alto grado de objetividad): «Contra nadie, a favor de todos».

Entre los dos referéndum han tenido lugar las elecciones del 15 de junio de 1977, de las que ha salido una UCD más homogénea (por lo menos oficialmente), más estructurada (partido y ya no coalición electoral).

De allí un distanciamiento más grande en el nuevo discurso oficial que ha sabido sacar las lecciones de los comicios de junio: una de las grandes razones del éxito (relativo en el plano electoral pero efectivo en el plano carismático) de Suárez después del 15 de junio de 1977, y esto fue la gran lección de aquellas elecciones: haber empleado un lenguaje distanciado (trato de usted, ausencia de *slogans* coercitivos, en una palabra: moderación, que es el fundamento de la ideología de UCD, de la «candidatura oficial», del Centro: «La moderación como identidad del Centro», decía Jaime de Urzaiz, coordinador general de la campaña electoral de UCD ¡y también subdirector general de Publicidad y relaciones públicas del Ministerio de Información y Turismo!

Estamos ante una campaña orientada hacia la formación del sentido cívico del ciudadano. Hemos recorrido cierto camino desde el primitivo «Tu voz es tu voto» (explicativo, tautológico, indigno de un ciudadano digno de este nombre), hasta el «Tu voto es tu fuerza» del 6 de diciembre de 1978 en el que se hace hincapié más en la utilización, en la función del voto, que en su naturaleza.

VIII. Un discurso adulto pero raquíco

Lo que manifiesta sobre todo este discurso renovado es que es un discurso más equilibrado, sosegado, en una palabra: adulto, que ya confía en el sentido de la responsabilidad del elector (con la intención de

que esto lo lleve a responder afirmativamente: «Una constitución adulta para un electorado adulto», se podría decir parodiando el discurso oficial...).

Este discurso, a la par que se adapta a las nuevas circunstancias, es el signo de una nueva hegemonía, de un poder más seguro de sí mismo, que emplea un discurso preponderantemente asertivo, autocomplacido hasta el punto de dar como hecho («España decide su futuro») algo que precisamente queda teóricamente por hacer, y éste es el objetivo del referéndum, dar la aprobación de la nación española. Es curioso constatar cómo ahora se puede reivindicar España, los españoles, a la vez como sustantivo sujeto del mensaje («España decide su futuro»), como predicado («Para 36 millones de españoles») y



como valor («El futuro de España...»); cosa que, por otra parte, también reivindicaba la ultraderecha... y que fue el fundamento de la campaña de Alianza Popular el 15 de junio de 1977: «España, lo único importante». El mismo intento siempre de capitalizar el proceso de transición: afán «totalizador» (¿totalitario?) de este tipo de ideología: hablar en nombre del pueblo, del país, etc.

Encontramos otra vez en la campaña del 6 de diciembre de 1978 la confusión en torno a los grandes conceptos (España), lo mismo que en el 15 de diciembre de 1976 («Pueblo»).

España es aquí a la vez sujeto y objeto semántico (meta): «España decide su futuro — El futuro de España está en tus manos».

En el primer caso España es protagonista de la acción, sujeto del enunciado. En el segundo caso España está presentada como proyecto (El futuro de España) cuya realización está a cargo del elector. En un caso se trata de algo «hecho», en el otro de algo «por hacer». Es decir, que el mensaje vacila entre lo asertivo y lo exhortativo sin caer explícitamente en este último, haciéndole creer al destinatario del mensaje que él es el protagonista de su destino. A esto se añade el cariz paradójico del enunciado exhortativo, «vota libremente», que encierra un fuerte valor performativo (empleo del imperativo). Tampoco aquí se ha querido abrumar al elector con unos llamamientos autoritarios a votar «sí» como en el 15 de diciembre de 1976, pero se ha insistido en la posibilidad de participación como conquista cívica («Tu derecho es votar»; hay incluso un mensaje que reza: «Tu deber...»). Al mismo tiempo se ha querido atemperar esta incitación insistente con el adverbio «libremente» como si el hecho de decirlo garantizara a la vez el libre albedrío del elector y la limpieza del juego político.

Cuando uno ha visto el desbordamiento de propaganda en torno al referéndum y las innumerables muestras de cariño y alabanza a esta Constitución del Consenso, huelga decir que votar «libremente» se convierte fácilmente aquí en votar «sí», en votar libertad (Constitución: libertad vs dictadura). Porque, ¿quién ha dicho que no había libertad de voto en este país? Ya sabemos que la hay. Entonces ¿a qué se refiere negativamente el adverbio «libremente» sino a los que «contaminan» el lindo juego político incitando indignamente al honrado ciudadano a que se abstenga? Libertad en este caso es atenerse a la voz dominante (la del poder) sin tener en cuenta las voces disidentes y, ¿por qué no?, claramente opuestas al proyecto constitucional. Tenemos como siempre un concepto muy restringido de la libertad que es aquí una especie de privilegio del poder que guarda la exclusiva de su manejo. Notamos, por otra parte, la inclusión del emisor en los textos desarrollados apare-

Franco

hubiera
votado **¡NO!**

cidos en la prensa y que comentan los slogans de los carteles: «Vamos a decidirlo entre todos...».

Sigue vigente el tono coloquial del mensaje tanto a nivel de estructura como de léxico a veces con connotaciones populares:

— Enunciados de tipo exclamativo: «La democracia, un buen motivo para votar sí» [15 de diciembre de 1967] (que connota la presencia, oculta en el enunciado, de un sujeto de enunciación y establece un clima de comunicación).

«Contra nadie, a favor de todos» [6 de diciembre de 1978] (aspecto elíptico del mensaje).

— Estilo coloquial: «La democracia la hacemos entre todos voltando» (15 de diciembre de 1976).

«Un voto vale más que mil gritos» (6 de diciembre de 1978), que en este caso hasta tiene resabios de refrán popular.

— Intrusión de palabras ajenas al «vocabulario político» dominante (aquí el léxico de tipo europeo ya que se pretende ajustar este nuevo discurso a los modelos europeos): «gritos», especialmente

— Ausencia de un concepto-clave en las democracias modernas y en los países vecinos, Francia en particular: el concepto de «nación» sustituido aquí por «pueblo». Tal vez sea esto lo que diferencia, a nivel de léxico, un régimen de tipo republicano de una monarquía. Pero en el contexto español puede ser también el miedo a posibles interferencias venidas del antiguo léxico franquista, en el que «nación», imperio, España» resultaban sinónimos y rivalizaban en la retórica de aquella época.

Incluso está ausente del discurso de UCD, que, por otra parte, tantas pretensiones tiene de sacar a relucir un discurso directamente heredado de la revoluciones burguesas del siglo XVIII. Véase a este respecto la «Tribuna libre» de *El País* del 8 de noviembre, «La ideología de UCD», por Luis Gámir, de la Ejecutiva de UCD (porque

ahora ¡tiene UCD una ejecutiva!). En este artículo, Luis Gámir, que es uno de los inspiradores de la declaración «Principios ideológicos y modelo de sociedad», preparada para el Primer Congreso Nacional de UCD, invoca conjuntamente tres conceptos-clave que no dejan de evocar el «Liberté-Egalité-Fraternité... de 1789. Estos conceptos son: libertad, igualdad... y solidaridad. Recordemos que durante la segunda República española la iconografía republicana representaba a la República en forma humana con el atuendo, la simbología tradicional y el lema libertad-igualdad-fraternidad. El empleo de solidaridad por parte de UCD sería otra manera de afirmar una ideología liberal (¡pero del Siglo de las Luces!), sin por ello adherir a una retórica íntegramente republicana que sería una afrenta directa al régimen monárquico vigente.

En cuanto a las palabras-clave de los textos desarrollados que funcionan a modo de «rótulos» (que explicitan los slogans donde dominan «España, futuro, voto, fuerza»), destacan las siguientes palabras: Decidir → futuro, democracia (= 15 de diciembre de 1976 + 15 de junio de 1977), ahora → derecho.

IX. ¿Quién habla?

(el emisor antropófago).

La confusión en torno
al emisor en el texto
desarrollado del anuncio:
«España decide su futuro»

Encabeza el anuncio «España» como principal sujeto del enunciado. Pero a continuación aparecen diferentes personas: una primera persona del plural que se desmultiplica en un «nosotros» y un «vosotros», para terminar con un «tú» después de haber vuelto al «nosotros». ¿Quién es quién

en este mensaje? ¿Quién abusa de quién en esta retórica?

He aquí el texto desarrollado completo del anuncio publicado en la prensa: «ESPAÑA DECIDE SU FUTURO. Vamos a decidirlo entre todos. Con nuestro voto y vuestro voto. / Comencemos por aprobar la Ley para la Reforma política; con las elecciones legislativas establecimos las bases de la democracia y, ahora, vamos a asegurarnos el futuro. / Cumple con tu deber ejercitando tu derecho. Vota. / Nadie puede hacerlo por ti. Nadie». «Tu derecho es votar — Vota libremente — Referéndum nacional de la Constitución — 6 de diciembre.»

Hay una primera ecuación que es fácil de deducir y que tiene como denominador común el verbo decidir: España = primera persona del plural («vamos»); España = nosotros (1).

Una segunda operación produce una dicotomía entre las personas con la aparición de otra persona del plural = nosotros (2): Nosotros (2) *versus* vosotros («vuestro voto») = todos.

Esto establece un subconjunto (nosotros) dentro del conjunto (todos). ¿A quién se refiere este segundo «nosotros»? Por exclusión no se refiere al electorado común y corriente al que va dirigido el mensaje. Se deduce fácilmente que este nosotros (2) se aplica al promotor de la campaña, esto es, al verdadero emisor del discurso (el gobierno y, por ende, UCD). De allí la constante confusión en cuanto a la identidad de la primera persona del plural hasta el final del mensaje: «Comenzamos, establecimos, vamos». Claro que, lógicamente y semánticamente, esta primera persona del plural se refiere a los españoles (España): entonces sería simplemente un abuso de persona; UCD hablaría en nombre de *todos* los españoles. Pero, sintácticamente, esta primera persona podría ser tanto nosotros (1), es decir, los españoles (España),

como nosotros (2): el gobierno-UCD. En este caso sería un intento de capitalizar el beneficio de la Reforma; si no, ¿por qué no se incluiría el nosotros (2) en un nosotros común al final? En cuanto que aquí termina el mensaje en una interpelación individual («Cumple con tu deber») de la que queda nosotros (2) excluida: nosotros (2) se plantea entonces claramente como «autor» y promotor del destino de España. Al «tú» le incumbe «cumplir». Es decir, que a pesar de la distinción final nosotros/tú, que encubre emisor/destinatario, esto es, gobierno/elector, hay, pues, una constante identificación (abusiva) entre una entidad que es el gobierno (promotor de esta campaña¹) y una persona colectiva que es sucesivamente la nación (España), los electores pasados (del 15 de diciembre de 1976 y del 15 de junio de 1977), y el elector en potencia de este referéndum. Hay aquí la interferencia evidente de un sujeto de enunciación (promotor de la campaña) que irrumpe en el mensaje y se mezcla con los diferentes sujetos del enunciado representados en el mensaje.

X. El futurismo como ideología «reunificadora»

El mensaje oficial oscila entre una persona común al emisor y al destinatario del mensaje, especie de persona sincrética, consensual que no puede sino responder afirmativamente, y una persona fuertemente individualizada, a la que va dirigido el

1. Y esta vez ese aspecto ha quedado claro, ya que tanto UCD como el PSOE hacen campaña aparte, a pesar del famoso consenso, lo que, dicho sea de paso, es de lamentar, puesto que se hubieran ahorrado muchos gastos superfluos en propaganda para el sí... ¡El consenso no ha llegado a ser consenso a nivel de presupuesto y propaganda! Una vez elaborada la Constitución todos se lavan las manos.

mensaje, que es el elector genérico, dueño de su voto, fuere éste afirmativo, negativo o de abstención.

Como siempre, el emisor del mensaje reivindica los éxitos del pasado inmediato, a la par que avala un futuro en el que no cabe otra alternativa que la suya propia: «... y ahora, vamos a asegurarnos el futuro». ¿Qué ciudadano se atrevería, en estos tiempos de «avance» tecnológico, de «progreso» social, en estos «nuevos tiempos», a ir en contra del futuro presentado como valor inalienable? No le queda más, entonces, que votar sí al futuro, a su destino, al de la nación a quien nadie le ha preguntado si, fundamentalmente (y «referéndumamente» hablando), este futuro tenía que ser continuista en relación con el «régimen anterior» (la monarquía como hija natural de la dictadura) o si tenía que restablecer unas instituciones más anteriormente legales (esto es, un régimen de tipo republicano). ¿O hay que admitir que también el monarca lo es ««por la gracia de Dios»? Este tipo de mensaje entronca con una ideología futurista no carente de connotaciones tecnológicas en la que el futuro es garantía de progreso (véanse los llamados «adelantos de la ciencia»). Secuelas de una visión positivista de la Historia, en perpetuo progreso, de una humanidad en constante e ineluctable evolución... «Hay que seguir adelante», rezaba un slogan del 15 de diciembre de 1976, o «Fraga futuro», decía AP el 15 de junio de 1977. Estos mensajes establecen a menudo una confusión entre una pretendida marcha objetiva de la Historia (pero, ¿quién la facilita o la origina?), y el futuro individual de cada ciudadano:

«La historia no se detiene — Vota por tu futuro» (15 de diciembre de 1976). «Construir el futuro está en tus manos — PSOE» (6 de diciembre de 1978). «Para salvar la economía de la nación y la tuya, vota por AP» (15 de junio de 1977). «Industrial,

si quieres progreso para tu industria, decídetelo — AP» (15 de junio de 1977). «Pasado mañana empieza el futuro — UCD» (15 de junio de 1977). «Para defender el futuro de tus hijos, vota no» [Ultraderecha] (6 de diciembre de 1978). Etc.

Este futurismo, en el caso de Alianza Popular, por ejemplo, llega hasta cierto terrorismo ideológico a través de verbos voluntaristas cuando no es un mesianismo protagonizado por la persona del líder («Fraga futuro»).

Lo propio ocurre con el pasado, cada grupo político intenta «precapitalizar» (prospectivamente) el futuro, arguyendo que ha sentado las bases de los progresos actuales (y por llegar) en un pasado más o menos lejano...

El mensaje se inserta en un proyecto histórico, se sitúa tanto frente al pasado como frente al futuro; y si en este caso hay cierta uniformidad (el futuro es por definición un valor virgen y que todos pueden reivindicar sin comprometerse demasiado), la postura frente al pasado es más reveladora de la inserción de una ideología en la historia política (véase, en este fascículo, el artículo de B. y A. Job). En cualquier caso se elude el presente como problema. O si se le menciona es a veces para utilizarlo como espantajo: «Para que calle la violencia» (15 de diciembre de 1976), lo que hace de un mensaje aparentemente transparente un mensaje muy connotado políticamente: «Contra nadie», «mil gritos»; ¿a quién se refiere esto en diciembre de 1978? Los que se oponían al Refe-

1. Cabe recordar que en diciembre de 1978 todavía no estaba legalizada la Convención Republicana y que 19 de sus miembros fueron encarcelados durante 4 días por «reunión ilegal»; ¿cuando legalmente se considera que hay que llegar al número de 20 personas para tomar una «reunión pública»!

réndum del 15 de diciembre de 1976 han evolucionado, han cambiado las condiciones de producción del discurso oficial y las respuestas de los partidos, se han modificado las estrategias, las etiquetas (Fraga: «derecha progresista»; Carrillo: «izquierda moderada», etc.). Mientras tanto el sagrado consenso ha tenido un éxito arrollador... ¿Quién es este «don Nadie» de la campaña de 1978, éste enemigo de

la democracia? ¿La ultraderecha? ¿La extrema izquierda, no marxista-leninista-maoísta-tipo PTE y ORT? ¿Vascos? ¿Republicanos? ¿Ácratas de toda calaña? Ya no se sabe muy bien, y estas amalgamas le sirven mucho al discurso oficial para justificar su postura reunificadora, para presentarse como opción «nacional», como «vía segura a la democracia», como puerta abierta de par en par al futuro, a Europa...

Discursos sociales

El poder, precisamente en las llamadas sociedades liberales, es hoy omnipresente. ¿Cómo se articulan sus manifestaciones? ¿Cuál es el poder del discurso en estas sociedades?

La sociedad, a través de sus múltiples lenguajes, ha llegado a ser el lugar de producción y reproducción de las ideologías dominantes que actúan como instrumento de unificación (se trata de borrar, o ignorar, antagonismos y, por consiguiente, luchas y disidencias). De ahí el carácter difuso de estas ideologías, la diversidad de sus discursos.

La colección «Discursos sociales» pretende desarrollar una crítica radical del proceso de la comunicación masiva en nuestras sociedades modernas, tanto en sus medios directos (publicidad, modas...) como indirectos (televisión, prensa) o implícitos y solapados (sistema educativo, moral, modelos de conducta social, deporte, normas sexuales, etc.). Estos discursos sociales, que no son más que la «imagen representativa» que la sociedad quiere dar de sí —pero que son también lo que alimenta el discurso del poder—, responden a una lógica (discursiva), a una estrategia (retórica), y apuntan a la coherencia con vistas a una aceptación social.

Como lenguaje estructurado, deben ser objeto de un análisis de tipo semiológico que ponga de manifiesto su carácter ideológico falsificador abarcando así las relaciones entre poder y lenguaje, lenguaje e ideología con el fin de denunciar los excesos de poder a través de los abusos de lenguaje.

III | Un ejemplo de instrumentalización política de lo cotidiano

Ruedo ibérico Ibérica de Ediciones y Publicaciones

un libro sobre
las elecciones de
la «transición»

Sylvie y Gérard I. Martí

Los discursos de la calle

Semiología de una campaña electoral

En un plazo sorprendentemente breve, la casta política española ha adoptado los modos y modales de la democracia política avanzada (léase «limitada») y las técnicas publicitarias más al día, logrando cocer en su punto el pastel del consenso. Con lo que los partidos políticos prometieron durante la campaña electoral —y con lo que callaron— cabe levantar el mapa detallado del espacio político legal español, mínimo mediterráneo descubierto por los demócratas del último momento o de toda la vida en su marcha hacia el secuestro total de la voluntad popular.

208 páginas

55 ilustraciones

400 pesetas

1
Aulo Casamayor

¿Fiesta? ¿Política? ¿Partido Comunista?

Juego, risa, fiesta, trabajo, religión, política. Dos conjuntos de palabras que evocan sentimientos muy diferentes, más bien contrapuestos. El primero de espontánea alegría, diversión, placer. El segundo de forzada gravedad y sacrificio. En la fiesta el goce individual viene provocado por la libre participación en un jolgorio más o menos colectivo. En la religión, el trabajo o la política, la seriedad viene impuesta por el sometimiento del individuo a los imperativos de poderes externos a través de organizaciones jerárquicas, burocráticas, centralizadas. El funcionamiento y los resultados de tales organizaciones —ya sean estatales, eclesiásticas o empresariales— pueden ser todo lo más grandiosos, pero nunca divertidos. Pues el carácter frío e inhumano de los enlaces burocráticos transmisores de un poder que está por encima de los individuos, reprime la risa y el sentido del humor como manifestaciones que son específicamente humanas. Y cuanto más jerárquico y estructurado es el engranaje menos sentido del humor destilan los individuos que lo componen, hecho que no sólo se observa durante el ejercicio de sus funciones o ritos, sino que acaba calando incluso en su vida privada.

Sin embargo, cuando crece el carácter a la vez serio y autoritario de las organizaciones, se acentúa también su lado grotesco que las hace más fácilmente blanco de las bromas y mofas de esa mayoría de individuos que no comulgan con ellas, o que lo hacen con poca fe u obligados por circunstancias externas. La artificial exportación de ideales grandiosos para arrancar el entusiasmo militante y la adoración de los líderes y de las organizaciones que pretenciosamente dicen encarnarlos, no sólo está en contradicción con cualquier tipo de humor, sino que éste puede representar un serio peligro para el éxito de tales prácticas. Cuando en el curso de las mismas un orador trata de forzar la tensión del auditorio a

través de fingido patetismo o de épicos relatos en los que se infla pretenciosamente la imagen deseada para arrancar finalmente una catarsis de adhesión, nada puede romper mejor la tensión y provocar el súbito desenmascaramiento que un golpe de humor o una carcajada a tiempo. Pues la forzada gravedad suele rayar en lo grotesco y su reverso humorístico es inevitable, lo mismo que la imagen sobrehumana de un líder carismático provoca el chiste desmitificador, como recordatorio cruel de sus debilidades humanas pretendidamente encubiertas.

El Partido Comunista de España [PCE] constituye una de estas organizaciones jerárquicas, centralizadas y burocráticas cuya existencia viene marcada por los rígidos movimientos de un «aparato» compuesto de piezas humanas. Su «seriedad» la exhiben como propaganda. Aunque quién puede dudar de ella viendo la mirada grave y dura de Carrillo. O las miradas místicas, resignadas, torturadas, huidizas o fanáticas de Sánchez Montero, Camacho, Lobato, Alvarez o Pilar Brabo. No, las muecas de sonrisa emitidas por Carrillo, sus mesurados gestos campechanos o la alegría forzada de un Tamames no pueden ocultar que el panorama es serio, más bien triste. Y una imagen triste se vende mal. En estos tiempos de poca fe no vale lanzarse con celo misionero a propagar evangelios políticos infalibles. Hay que usar las técnicas de la propaganda moderna y éstas nos enseñan que no hay que perder el tiempo mostrando racionalmente las cualidades de un producto, pues resulta más eficaz tocar ciertos resortes en el inconsciente de los individuos para que irracionalmente se hagan receptivos a él. En vez de anunciar, por ejemplo, «beba Carlos III, el mejor de los coñacs», ahora se anuncia «qué bien se queda invitando con Carlos III»; o en vez de decir «las mejores trenzas se venden en el Corte Inglés», se pone «qué grande es ser joven», porque quién no quiere «quedar bien» o «ser joven»... Además de ser joven, la gente quiere divertirse, no sólo para evadirse de la tensión del trabajo o del mando, sino también del aburrimiento y de la monotonía de la vida doméstica. Así, lo mismo que las congregaciones cordimarianas trataban de satisfacer los deseos de sana alegría de los congregantes con el «guateque» de los sábados, el PCE nos ofrece ahora diversión. «Si quieres divertirte vente a la fiesta del PCE». ¿Fiesta? ¿PCE? Sí, viendo que los productos genuinos de este partido tienen un mercado bastante limitado, se ofrecen ahora con la envoltura novedosa de la fiesta. Agotadas las imágenes de seriedad, responsabilidad o eficacia, ahora el PCE prueba a ofrecerse como campeón de la fiesta con un lenguaje chusco e intrascendente. Pero no puede evitarse que algo suene a falso en todos estos montajes publicitarios y que la fiesta acabe siendo inmolada en aras de los intereses políticos de los organizadores. El texto que sigue refleja la distancia infinita que separa los deseos festeros a los que se intenta atraer y el marco que se ofrece para colmarlos. Cada uno pertenece a un mundo distinto y se expresa con un lenguaje diferente.

I. 1977: Un compromiso de orden

La gente no se divierte cuando trabaja. Incluso, algunos, sufren. Aunque éstos son casos extremos. Lo normal es que se acepte, que se esté conforme con que el trabajo no nos divierta. Que sólo nos canse. Algo que parece también generalmente aceptado es esa verdadera dicotomía entre la jornada laboral, el tiempo de trabajo y el tiempo de descanso, las horas de ocio. Entre un tiempo dedicado a alimentar un conjunto de actividades que nos resultan totalmente ajenas, que no nos son propias (trabajamos para «otro», vendemos nuestra fuerza de trabajo), que nos vienen impuestas, y para el que necesitamos transfigurarnos, criar una serie de actitudes convenientes. Y entre ese otro tiempo dedicado a reencontrarnos, a la vida, a lo que nos inquieta, a lo que nos divierte, dedicados a lo que nos hace sentirnos bien.

No hubo ninguna posibilidad de hacer coincidir vocación y puesto de trabajo. De

conseguir que nuestra profesión fuera algo integrado en nuestra vida.

Así las cosas para la mayoría de las personas, a nadie puede extrañar que se esperen los días de «fiesta» con verdadera ansia. Y hasta con angustia, de lo mucho que nos hacen falta.

Porque es el tiempo de gozar. No sólo queremos descansar, desintoxicarnos. Queremos gozar. Romper con el ambiente de trabajo. Es el tiempo en el que no tenemos a nadie ante quien ser responsables, maduros, eficaces, serios. Nadie con quien competir, a quien superar. Nada que nos ponga a prueba, ante lo que demostrar nuestra capacidad. No hay tensión. Ni ese equilibrio ajustado y preciso. Ya no hay por qué controlarnos. No precisamos de ese humor oportuno y convincente que nos proporcione una imagen sobria y elegante para con el de arriba y exigente pero simpática para con el de abajo.

Es nuestro tiempo de ocio, de recreo. Es el tiempo de dedicarnos a nosotros mismos exclusivamente. De abandonarnos. Porque tenemos necesidad de abandonarnos.

1. Las frases en cursiva están tomadas de la prensa, de los discursos y de la propaganda al respecto de la fiesta.

Con un poco de suerte, y si conseguimos burlar la persecución obsesiva de la televisión, la presencia de la estupenda película recomendada por todos los medios de comunicación, la divertidísima obra de teatro que lleva haciendo reír a carcajadas desde hace dos años a toda la ciudad, el apetitoso viajecito en coche por los alrededores, o el trascendente partido de fútbol internacional, a lo mejor entonces puedo ya intentar la aventura de un fin de semana diferente, donde no quepan los sedudos profesionales del tiempo libre, donde el protagonista, la estrella invitada sea yo, seamos nosotros. Puedo intentar la aventura de dedicarme a jugar. Puedo perder la cabeza. Volverme loco. Hacer una *fiesta del Partido Comunista de España. Sábado 15 y domingo 16 de octubre. Feria Internacional...* Porque hacer una fiesta me supone incertidumbre, es algo en donde el azar todavía puede jugar su baza. Es algo vivo y misterioso que puede acabar, al menos por un rato, con la monotonía diaria, que puede acabar con lo sistemático, lo programado, lo inevitable, *Programa: a las 12, Brisas de España; 12.15, Pedro y Marina; 12.30, Carmen Argilés... En la zona acotada para los niños se realizarán diversas atracciones. Cine: Dolores ya está aquí.*

Porque en una fiesta puedo encontrarme a gusto con los amigos. Sin comparas que me lo estropeen todo, que se entrometan conocidos autores y cantantes firmarán libros de entre más de 15 000 títulos que estarán a disposición del... Quiero estar con ellos como no puedo estar entre semana un millón y medio de personas se calcula son las que a lo largo de los días han llenado... y estar juntos, de verdad juntos; libres del jefe que te espía, que te pone nervioso, que te estorba, entre los invitados se encontraban el gobernador civil de Madrid, el alcalde de la ciudad..., no preocuparnos por nadie. Necesito una

fiesta porque en una fiesta se puede dar lo irreal, lo excepcional, lo extraordinario. *Cine: Vitoria, Test de violencia...* Quiero despreocuparme. Dejar en suspenso mi vida normal de todos los días, ocuparme de lo nimio, de lo superfluo, *Carrillo analizó extensamente la crisis económica... Finalizó su intervención afirmando que el PCE no propone como solución una alternativa de izquierda...* que me dé todo lo mismo. Que en ese momento no me importe nada salvo divertirme y salir de la caja de cerillas que es mi trabajo, o mi familia, o mis estudios, mi vida *con mitin público a las 17 horas en el que intervendrán Santiago Carrillo y Sánchez Montero... Comidas típicas...* Me gustaría sentir verdadero placer. Se hace una fiesta para eso, para sentirse libre y escapar a lo de siempre, lo corriente, lo ordinario y automatizado, *teledirigido con el n.º 982657 de tarjeta de ayuda al PCE: 150 pts que permite la asistencia y la participación en el sorteo de un coche... bailes animados con diversas orquestas... metro Batán y Lago... la rifa del automóvil ante notario...* Porque en una fiesta puedo inventar algo; hacerme artista; crear, moverme en el espacio de una y mil maneras, buscar mi música, mi ritmo, disfrutar de lo espontáneo de esa armonía tan nueva y tan propia, moverme ilógica e irracionalmente y *un servicio de orden montado por 3 000 militantes vigiló continuamente por la normalidad...* de una fiesta en la que lo puedas imaginar todo sin nada que controle mi atención y flotar hechizado por esas visiones *en la que una pantalla gigante y efectos audiovisuales articularán el espectáculo...* donde todo tenga un desorden mágico y hechizante, fantástico y extravagante, con lo que nos podamos entusiasmar *con un enorme síii algo colegial que retumbó toda la Feria del Campo en contestación a su pregunta de si se aprobaba o no la política que estaba llevando el PCE*

finalizó... una fiesta que no tenga ningún objetivo premeditado, sin contenido, en donde lo que importe sea saborear su inmediatez, su ser intrascendente, su ser válido nada más que para ahora, para este instante, en el que me divierto, sin querer obtener provecho alguno de ayuda al PCE, 150 pts... caretas de Carrillo a 15 pts... Ese millón y medio de personas son un nuevo testimonio del potencial de nuestra izquierda y, en este caso, concretamente del PCE... No puede valerme una fiesta que siento utilizada para que un grupo de personas se confirme mutuamente, con su presencia numérica, sin hablarse, sin tocarse, sin mirarse, el valor de sus convicciones y quisiera hacer una fiesta donde participen todos y nadie imite a nadie y expresar allí una fraternidad real, espontánea, sin que nada propicie esas manifestaciones masivas de alegría falsa e histórica de TEI que representará alegrías revolucionarias... cargadas de deberes morales y responsabilidades políticas. Porque en una fiesta todo está ajustado naturalmente y sobran todas las normas y reglas que puedan recordarnos el mundo habitual 1. Mundo Obrero. 2. Anfiteatro Principal. 3. Verbenas. 4. Baile. 5. Guardería... 400 000 metros cuadrados. 23 stands cubiertos. 12 representaciones oficiales de los partidos comunistas... y en las inmediaciones de la zona un gigantesco embotellamiento... largas colas en el suburbano... Estoy cansado de los compromisos sociales, nacionales, regionales, culturales, religiosos, políticos, laborales, familiares, cívicos. Yo lo que quiero es divertirme inútilmente, indisciplinadamente, haciendo posible y realidad unos ideales de expresión que se me ahogan entre tanto orden y organización, compromiso y responsabilidad, conciencia y seriedad. No me puede valer una fiesta en donde la organización me excluye porque no dé la respuesta de alegría convenida, estableci-

da, prefijada. No me puede valer una fiesta que no hace sino reproducir el sistema de vida que me abruma: masificación y pelelismo, entusiasmo militante y acritico, comercio, consumismo, represión, propaganda siendo el máximo acierto festivo las caretas de Carrillo a 15 pts ejemplar...

Una fiesta no puede repetir el orden establecido cuando éste es obsesivo. La fiesta entonces será todo lo que ponga dicho orden en tela de juicio, que nos libere de él, que nos permita contestarle, denunciarle. La fiesta es lo subversivo. Lo que desorganiza. Se trata de pretender y conquistar el contraste de lo que nos aliena y atormenta.

Por eso una fiesta es un peligro. No cabe esperar, pues, de un partido político, de los hombres que lo constituyen y alimentan, que colaboran en el mantenimiento con los acuerdos entre gobierno y oposición se ha conseguido lo que se perseguía, en cuanto que los partidos podemos encontrar en los mismos parte de nuestros programas... y reproducción del sistema, nada que pueda poner a éste en peligro. Ellos no lo necesitan, no podemos esperar sentados a que fracase el gobierno actual, porque en esa espera podemos perderlo todo... Y lo necesita el partido porque la tarea esencial es consolidar la democracia...

Me roban la fiesta. Y si antes eran las cadenas de cine, teatro y radio comerciales o independientes, o especiales, o progresistas; y la televisión monopolista del gobierno, quienes fijaban y positivaban mi pasividad, o controlaban, canalizaban y explotaban mi demanda creativa y transformadora, ahora lo son también las fiestas del PCE para que te puedas meter en el cuerpo una paella y dártelas de periférico con unas sardanas... sin molestias de su parte nosotros le llevamos los billetes a su domicilio. Cuestan 150 pts... Me ena-

jenan, me confunden, me alienan. Contra la fiesta, la fiesta política. Contra todo lo que nos pueda hacer ver que trabajamos mucho y nos divertimos poco; que es posible vivir de un trabajo vocacional con el que se disfrute y en donde no quepan patrones ni intereses que te sean extraños... La fiesta política del partido *para meterte en el cuerpo lo que aguantas...* Contra todo lo que nos pueda hacer ver que vivimos como muñecos movidos por falsas necesidades, en la abundancia del producto inútil e impuesto y la carencia de nosotros mismos. La fiesta política del Partido Comunista *que por 150 pelas lo mismo te toca un 127...*

Contra todo lo que nos pueda hacer ver claro que hemos de cambiar nuestra forma de vida; nuestra forma de ser y estar con la mujer, el hombre y los niños; la naturaleza y las máquinas; la autoridad y la propiedad; contra todo lo que nos pueda hacer ver lo poco que vivimos, lo jóvenes que nos morimos, lo muertos que estamos. Contra todo lo que nos pueda hacer vivir de otra forma... La fiesta política del Partido Comunista de España *que ha montado un servicio tanto telefónico como en nuestros locales para facilitar los billetes. Basta con que llame a cualquiera de los teléfonos a pie de página para que, sin molestias de su parte, nosotros se lo llevemos a su domicilio...* Ahora, por fin, la fiesta está más recupe-

rada que nunca para el sistema. Y son los propios partidos de oposición los que colaboran en ello. Un elemento subversivo más queda felizmente bajo control y *el PCE comunica que el número premiado en el sorteo de un coche SEAT 127 en su reciente fiesta celebrada es el 684 618...*

Quizá sea mejor así. Quizá gracias a estos gigantescos esfuerzos y alardes organizativos, a tanto afán por dirigir, conducir y educar mi actividad ociosa, tan indefensa, tan fácilmente manipulable, me resulte más patente la necesidad que tengo de renunciar al ocio, a la fiesta... previa negación de esa actividad laboral que me los hace necesarios y aceptables tal y como se me ofrecen... previa negación de esas condiciones de trabajo que hacen de mí un consumidor neurótico de la fiesta y del ocio.

¡Vente! a la fiesta del PCE para que puedas dártela de moderno con el rock, méterte en el cuerpo una fabada... pídele la entrada a tu amiguete del partido... para comprender que lo que necesito no son estas fiestas. Que lo que realmente necesito es conseguir que mi trabajo sea un juego; que lo lúdico vaya ocupando más y más espacio de mi tiempo, hasta que no haya diferencia entre trabajar y divertirse o gozar; hasta que nuestro trabajo sea placentero; hasta que la fiesta sea algo cotidiano, normal, extraordinariamente cotidiano y normal.

II.1978: Un compromiso de "poder"

Este año también los 29, 30 de septiembre y 1 de octubre. Sigue la fiesta, continúa la diversión y el cachondeo, la mofa, la feba y lo que haga falta. Que para eso es la fiesta de todos los currantes... ciegamente empeñados en salvar el sistema que les oprime. Que les niega a 1 300 000 de ellos

el puesto de trabajo con el que afrontar su necesidad de alimento, formación o vivienda, aunque no desesperemos porque a lo peor te toca un piso de tres millones... en nuestra fiesta marxista.

Una *fiesta marxista*: un luminoso e inmenso escaparate de las formas y esencias

del capitalismo; un modelo para rentabilizar la vieja esperanza de vivir como hombres libres ¡*Ya viene la fiesta!* ¡Quién pudiera escapar de ella! Pero un meticoloso, sugerente y absorbente aparato de propaganda te persigue y llena tu lugar de trabajo, los muros de las calles, las páginas de los periódicos, las ondas radiofónicas, las conservaciones con conocidos y extraños, de todo cuanto a tan bajo precio puedes disfrutar en *un coloquio sobre el eurocomunismo a las 16 horas. Una política sanitaria para la democracia a las 12 horas. Una tertulia poética con Rafael Alberti, Blas de Otero, Caballero Bonald... o deleitarte con «Quilapayun, el queso manchego, Soledad Bravo, los Palacaguiña, la gaita gallega... o saborear 860 000 botellas de vino, diez toneladas de sardinas, cuatro de chorizo, cincuenta quintales de arroz... ¿Por qué perder la ocasión de contemplar la falla electoral de Ramón Tamames, candidato del PCE a la alcaldía?»*; además, después del coloquio sobre «Democracia y Medios de Comunicación» rifan televisores en color... por 150 pesetas puedes adquirir el televisor en color que has soñado tanto.

Nada es suficiente. Parece como si se precisara que acudiera toda la gente. Más y más gente. Mucha más gente. Por eso este año también con circo, con Seat 131, con piso, con tómbola, con toros, con televisores, más cine, más cantantes... con un poco de suerte sales de allí equipado para toda la vida: casa, coche y tele... y además alucinado con tanto festejo... pero *mira el número de tu bono, ¿es el 063711? Pues siéntate antes de seguir leyendo. ¡Te ha tocado un Seat 131! ¿Que tú no tienes bono? Pues a qué esperas, porque por 150 pelas todavía te puede tocar un piso de tres millones.*

Ya está aquí la fiesta marxista *el cocherito leré, las chuletas de lobo con piel de cordero, el rock paliza... un demasié de*

cara al exterior... porque no basta con ser un partido del «orden»: hay que demostrarlo; porque no es suficiente que desde el partido en el gobierno se nos presente como un partido para el sistema: hay que demostrar que sabemos hacer sistema. Y por eso formamos parte del gobierno. Somos la oposición que gobierna con el gobierno. Que nadie pueda señalarmos contra el orden establecido. Es éste el que queremos. En él nos movemos. Y nos movemos como pez en el agua porque si *la edición precedente, que costó ochenta millones de pesetas, ofreció al PCE una ganancia de 250 millones...*, ¿qué otra empresa del sistema puede ofrecer semejante balance en tres días de negocio? Y nuestros hombres punta valen para esto, prueba de ello es que *Santiago Carrillo fue sacado a hombros de la plaza y asistido en la mano derecha por presentar síntomas de hinchazón y desgarros musculares ocasionados por los centenares de veces que hubo de saludar a los asistentes.*

Pero no es suficiente. Es preciso atraer a más gente. A todos. Se trata de hacer de la fiesta un éxito político. Dada la actual situación se necesita defender, mantener, las parcelas de poder concedidas. Piso, coche, tómbola, televisores, toros, circo, cine, todo lo que atraiga a la gente. Que se venga a la fiesta marxista. Tenemos que hacernos merecedores de esa confianza depositada en nosotros. Somos colaboradores en el poder. Participamos del poder. Es eso lo que exigen nuestros militantes. Razón por la que ninguno de los discursos fueron contestados. Este es el camino. En un solo año el PCE se convierte en el elemento control de la conflictividad laboral, el paladín de la flexibilidad de plantillas para los sectores en crisis; obstruye sistemática y eficazmente todo tipo de alternativa sindical o movimiento ciudadano autónomo o fuerza extraparlamentaria crítica; y además se li-

bera de todos sus prejuicios leninistas. Y todo esto en aras de un programa común con el partido en el gobierno para consolidar la democracia. Para ello aún «hay que arrimar el hombro durante tres o cuatro años», insistiría Carrillo en su discurso a los festeros asistentes —por lo menos no habló de «apretarse el cinturón», lo que hubiera evocado recuerdos aún más desagradables. Se ha conseguido, pues, realizar el programa que pretendía un gobierno de concentración de fuerzas parlamentarias. De hecho el programa de concentración nacional del partido. Aunque haya habido que aliarse con el capital. Pero mejor aliarse con el capital que con el trabajo. Porque el trabajo ya no es alternativa de Poder. Ya no garantiza el Poder. Esta es la línea adecuada y la fuente de la *ejecutiva califica la fiesta como un verdadero éxito de organización, público y recaudación de fondos* porque el partido ha conseguido, por fin, una imagen vendible. El aparato de propaganda ha trabajado muy bien. A la altura de los de la Coca-Cola, la Ford o la Nestlé. Se ha llegado a más gente. Se atrajo a 500 000 visitantes diarios y a 21 delegaciones de partidos comunistas de todo el mundo. Lo que es un incremento significativo en relación con el año anterior. Los periódicos dedicaron más páginas y la radio y la televisión muchos más minutos. También el aparato ideológico funcionó bien. Se consiguió que no se alzara ninguna voz discrepante en los tres días de exhibición: porque lo importante era que la «base» asumiera de forma definitiva la *política de cooperación que potencie al partido en el gobierno para no empujarlo en brazos de la gran derecha* que es la proposición de la ejecutiva, porque ello significa que en las próximas elecciones el PCE aumentaría su representación parlamentaria y hacer posible un futuro *consecuentemente democrático*.

Estaba muy difícil de conseguir un nuevo lenguaje para decir que la correlación de fuerzas no había variado de la fiesta anterior a ésta y aún se continúa demandando prácticamente lo mismo que entonces y *ningún partido intente soluciones sin contar con los otros*. Pero fue todo un alarde de cara a los militantes comunistas y simpatizantes la construcción de esos discursos tan bien apovados en el incumplimiento de los Pactos de La Moncloa, para arremeter contra los líderes socialistas. Eso *ha provocado fuertes reacciones* y consiguie enmascarar la regresión acusada de las posiciones obreras del partido. A nadie le molestaría ahora una confirmación de los nuevos pactos sociales porque *la situación es tan seria que ningún partido puede intentar soluciones sin contar con los demás*, y el PCE defiende la negociación de un plan de saneamiento y reconversión.

Cualquier asistente ha podido sentirse copartícipe de proposición tan importante. Por 150 pelas has podido presenciar cómo el líder comunista, *sin renunciar a nada*, cambiaba la táctica de su partido y denunciaba confabulaciones socialista con el gobierno en un discurso *inusitado tanto por el contenido como por el lugar en que lo pronunció*.

Y tú estabas allí. Participando del devenir político porque habías acudido a la llamada de la fiesta. A la llamada del PCE. *Continúa el baile durante tres días, con música del pueblo*, te esperan medio millón de personas en el *lugar más seguro de Madrid en esos momentos* para que te sientas parte integrante de ese latido que mueve la vida política, económica y social del país. *Así como sueña, y además con un bono tienes derecho a entrar los tres días sin pagar*. Esto era lo único que te faltaba: si con el desodorante Williams te sientes más seguro, si con el traje del Corte Inglés más atractivo, si fumando Mal-

boro o bebiendo Martini ya te sentías irresistible, ahora podrás sentirte pleno apreciando que depende de ti la política nacional porque *las fiestas constituyen el primer acto de la campaña electoral del PCE de cara a las elecciones municipales*. Medio millón de personas *protegidas por un férreo servicio de orden* te están esperando. *Durante tres días Madrid será una fiesta* para que comprendas sin esfuerzo, en un clima de entusiasmo general, que el PCE está preparado para cualquier tipo de gestión pública. Es la gestión del poder. Es garantía de orden y seguridad. El PCE elimina los elementos disfuncionales para el sistema: del peligro de una fiesta a la utilización de la fiesta con fines integradores. De la ilegalidad a ser pieza clave en el orden establecido: su vigilante esmerado.

El capital define el tipo de orden que conviene y los partidos obreros cuidan de que éste se observe. La respuesta ha sido asimilada. *Los símbolos, emblemas y siglas del partido que fueron los objetos más solicitados en todas partes* van perdiendo año tras año, pacto tras pacto, fiesta tras fiesta, su contenido contestatario; justo a medida que ese vacío se comercializa masiva y competitivamente y el sistema

descubre y explota la rentabilidad de su izquierda que, ofrecida como un producto más, se consume como un producto más. Y así, como un producto político, ha sido concebida, promocionada, realizada y consumida la fiesta política del PCE: una de las empresas modelo del sistema.

La fiesta es un negocio rentable económica y políticamente. Tanto para el gobierno como para el PCE. Por eso los primeros la consienten y los segundos la repiten. Pero lo que no se ve claro es el beneficio que la base militante obtiene. De momento se les despoja de una posibilidad crítica más: la ocasión de expresar en común ese deseo ardiente de vivir como hombres libres; de denunciar de forma inmediata cuanto nos impide ser felices; de dirigirse frontalmente contra todo lo que oprime; de deshacerse, siquiera por un instante, de lo que nos obliga y retiene en una forma de vida tan ajena y animalizada. Lo único espontáneo, incontrolado, insólito que aportó el PCE a la «fiesta» fue el discordante «¡Viva la República!» que se escapó de la garganta emocionada de Dolores Ibárruri al finalizar su discurso, lo que provocó el asombro general. A veces el inconsciente también juega malas pasadas.

M Textos. Sobre el Estado

Ruedo ibérico

Ibérica de Ediciones y Publicaciones

un libro sobre el poder

Jacques Attali

ruídos

Ensayo sobre la economía política de la música

Best seller en Francia en 1977-1978, *Ruidos* marca un hito en la sociología y en la economía de la música. Pero también en la política. Jacques Attali —economista brillante, consejero del Partido Socialista Francés— demuestra en *Ruidos* cómo en su producción, en su reproducción y en su ejecución, la música precede, *anuncia* la evolución de la sociedad en su conjunto: la música ha sido *feudal, aristocrática, burguesa, democrática, totalitaria*, es *socialista autogestionaria*, antes de que las instituciones y las relaciones sociales hayan alcanzado esos estadios. La música es el pivote central de la actividad comunitaria. *Ruidos* es un análisis de las relaciones entre el dominio y la creación, entre el poder y la música. *Ruidos* es un libro sobre el poder político.

288 páginas

400 pesetas

«El hombre, habiendo nacido libre, en todas partes se encuentra encadenado.» Esta es la célebre primera frase del escrito más famoso de toda la historia de las ideas políticas de los dos últimos siglos: *El contrato social* de Jean-Jacques Rousseau, publicado en 1762. En cierto modo era este libro una continuación del tratado publicado ya siete años antes bajo el título: *Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres*, en el que Rousseau intentó investigar cómo pudo nacer la desigualdad de los hombres en sociedad, o mejor aún: cómo perdió el ser humano su libertad e igualdad originales que había conservado en estado natural. Para Rousseau, el pecado original es la propiedad privada. El primer hombre que cercó un trozo de tierra y dijo: «Esto es mío», siendo los demás tan ingenuos como para creérselo, ése fue el verdadero fundador de la desigualdad y, por ende, de la sociedad moderna.

Ahora bien, es posible que —como Rousseau mismo ya advierte— ese supuesto estado natural no haya existido: no representa, pues, ninguna época histórica o

prehistórica ese estado natural, sino una hipótesis para comprender al hombre histórico. Cantar las alabanzas del *bon sauvage* era uno de los temas favoritos de la literatura de fines del siglo xvii y principios del xviii. No tienen cuenta las utopías, los libros de viajes imaginarios, de odiseas filosóficas protagonizados por ese buen salvaje idealizado, armado de todas las buenas cualidades imaginables para hacerlo funcionar como fuente y modelo de crítica contra la situación social y política durante los reinados absolutistas de Luis XIV y Luis XV y contra la Iglesia en alianza con estos soberanos absolutos. Aunque los *bons sauvages* de Rousseau no podían evidentemente ser los mismos que los de los antropólogos de después, nada menos que todo un Lévy-Strauss le ha dado a Rousseau el título de fundador de la etnología en particular y de las ciencias sociales en general.

Cuando Voltaire acusó recibo del arriba citado *Discours* de Rousseau, le escribió a éste que con la lectura de su libro le habían entrado ganas de ponerse a andar a cuatro patas; pero Voltaire llevaba ya a

la sazón sesenta años formándose y no estaba ya en condiciones de reformar su filosofía de la noche a la mañana. Tampoco podía ir en busca del buen salvaje, siendo que los males a que estaba condenado pedían a gritos a un médico europeo. Por si fuera poco, en aquellos territorios exóticos estaba haciendo estragos la guerra y «nuestro ejemplo había hecho ya casi tan malo al salvaje como lo somos nosotros mismos». Ni el mismo Rousseau emprendió viaje hacia los dominios del salvaje, sino que de París se volvió a su ciudad natal, a la República de Ginebra, la ciudad de Calvino, en la que su *Contrato social* fue prohibido y condenado a la hoguera por cierto, y hasta él mismo tuvo que escapar de la quema huyendo de sus perseguidores.

Rousseau se planteó en su *Contrato* la cuestión de cómo habría que instituir el orden social para garantizar la libertad de los hombres; o dicho más concretamente: de cómo podría un hombre conservar su libertad aun uniéndose con los demás en sociedad. Y este hombre extraordinario que predicaba asimismo la vuelta a la naturaleza y no podía sentirse adicto a la razón de los filósofos de su tiempo, los llamados enciclopedistas ilustrados, creyó haber encontrado la respuesta a su pregunta en una teoría política que él llamó del «contrato social». Según esta teoría, el individuo hace dejación de sus derechos naturales en favor de lo que Rousseau denomina el «soberano», el representante de la *volonté générale*. El gobierno, elegido por el pueblo, con poderes para hacer ejecutar las leyes, saca su legitimidad de ese soberano del que es, como si dijéramos, el apoderado. Quien se niega a obedecer a la *voluntad general*, debe ser obligado a hacerlo a la fuerza, porque el contrato social presupone que ese tal se ha sometido voluntariamente al cumpli-

miento de dicho contrato. Tendrá, pues, que obligársele a ser libre.

Rousseau no fue el primero en inventarse un pacto misterioso de este tipo. También el filósofo inglés Thomas Hobbes, en su *Leviathan* de 1651, partía del supuesto de que los hombres habían concertado un contrato social primigenio. Pero contrariamente a Rousseau, que creía que los hombres en estado natural eran buenos y pacíficos, Hobbes partía del supuesto de que el hombre, en ese estado, era un lobo para su prójimo (*homo homini lupus*) y que, por lo tanto, el hombre, a fin de no entregarse a la matanza de todos contra todos, tenía que transferir sus naturales derechos de libertad e igualdad a un soberano revistiendo el carácter de un Estado absoluto.

Me he parado un momento a hablar sobre Rousseau porque su *Contrato social*, no sólo es uno de los tratados más famosos de la historia de las ideas políticas, sino que además, y sobre todo, ha ejercido una influencia enorme en la historia misma y, para empezar, en la Revolución francesa, la cual a su vez ha elaborado esas ideas y las ha hecho influir propagándolas como la «filosofía de la Revolución francesa». Mas, por añadidura, esta teoría es de gran interés porque sobre su significación e interpretación se han multiplicado los equívocos —equívocos que tienen mucho que ver con mi tema sobre «Igualdad y libertad».

A todo lo largo de los siglos no han cesado los filósofos de alabar la libertad y los poetas de cantarla en todos los tonos, tanto que se está tentado de decir que la libertad es algo innato en todos y en cada uno como el amor a la tierra natal. Por otra parte, la libertad siempre ha sido puesta en relación con la igualdad, siquiera sea de muy cambiante forma, y sobre esa relación suele hacerse la pregunta de en qué medida es posible la libertad sin la

igualdad, o también: en qué medida puede existir igualdad sin libertad. ¿Son dos conceptos irreconciliables o dos correlatos precisamente? En la manera de contestar a estas preguntas desempeñan un gran papel los juicios de valor morales; y según éstos puede ponerse, por ejemplo, a la libertad a mayor altura, o al revés. También cabe hacerse la pregunta de si los hombres quieren ser libres, o de si ignoran sus cadenas porque, para usar de la bella imágen retórica de Rousseau, prefieren cubrírselas con flores.

El problema que se resume en el clásico lema *Liberté, égalité, fraternité*, abarca si bien se mira todo el terreno de la cultura; pero no se me tome a mal si aquí hago abstracción del tercer elemento, la «fraternidad», aun a pesar de haber proclamado hace poco nuestro ministro de Justicia, el cristianodemócrata Van Agt: «En el establecimiento de nuestra sociedad no debe presidir como supremo fin el de la libertad y ni siquiera el de la igualdad, sino el de la fraternidad».

La envergadura del tema se me ha vuelto a aparecer con toda claridad al caer en mis manos por casualidad un folleto con el título *La libertad*. Se trata de un informe de la comisión constituida hace unos 20 años por el Centro Coloquial Holandés para hacer alguna luz sobre el concepto «libertad» que, a juicio del Centro, era objeto de una gran confusión de lenguas. La comisión —también presidida por el imprescindible profesor Donner y compuesta de representantes de las distintas corrientes religiosofilosóficas que circulan por la sociedad holandesa: la católica, la protestante y la humanista— se declaró impotente en su informe final de procurar un resultado neto y cabal de la cuestión, dado el hecho de que «el tema no cesa de caer siempre en nuevas honduras a las que no se puede descender sin estudiar a fondo todos los aspectos del problema de

la libertad». Este resultado sin redondear no dejaba de ser bastante magro y sumamente esquemático, como no podía ser de otra manera, dado que los criterios y creencias de base que constituyen precisamente en parte, con su diversidad, dicha confusión, no pueden reducirse a un común denominador.

En vez de filosofar sobre la libertad *in abstracto* y de tratar de definirla, me parece mucho más fructífero limitarme a tratar de algunos aspectos de la historia de la libertad y primordialmente de cómo se ha concretizado la libertad en la historia. El gran lema *Liberté, égalité, fraternité* —Bakunin hablaría de «la noble libertad, la saludable igualdad, la santa fraternidad»— era la síntesis nuclear de los principios de la Revolución francesa con los que se iniciaba una nueva era en Europa, pero al mismo tiempo expresión del hecho de que esta revolución no sólo tuviese un carácter francés, sino supranacional y cosmopolita; por no decir universal. Es la revolución que igual ha inspirado a las clases que a las naciones, y a los movimientos nacionales que a los sociales hasta nuestros días. Pero la pregunta que se impone, lógica, de rigor, es ésta: ¿de qué igualdad y de qué libertad se trataba entonces y desde entonces?

La Revolución francesa del 14 de julio y del 4 de agosto de 1789 tradujo su precipitado ideológico en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. «Los seres humanos nacen libres, y siguen siendo libres e iguales en derechos». El fin de toda asociación política es «el mantenimiento de los derechos naturales e inalienables del hombre. Estos derechos son: la libertad, la propiedad, la seguridad y el derecho a oponerse a toda opresión». Y qué es lo que se entiende por libertad viene formulado así en uno de los artículos de la Declaración: «La libertad consiste en poder hacer todo lo que no per-

judique a un tercero; de modo que la existencia de los derechos naturales de cada hombre o mujer no tiene más límites que aquellos por los que se asegura el disfrute de esos mismos derechos a los demás miembros de la sociedad. Y estos límites sólo los puede fijar la ley». Definición ésta que a las primeras de cambio y en líneas generales siempre ha sido aceptada. Pero la cuestión está ahora en saber cuáles son las limitaciones que impone la ley, porque la historia de la libertad no es en gran parte más que la historia de esos límites, de su carácter, de quién y con qué fin se trazan y se fijan en determinadas leyes, leyes que presentan fundamentales conexiones o están basadas sobre la estructura económica y política de la sociedad, la cual determina asimismo quién mueve los resortes del Estado y con qué intereses.

La ley es la expresión de la voluntad general, venía formulado en la Declaración francesa según una terminología roussoniana inconfundible. Todo el mundo es igual ante la ley. Si bien los miembros de la Constituyente no debieron entender esto a la letra, puesto que en la Constitución restringieron notablemente el derecho al voto.

Sabido es que la revolución de 1789, aparte de la influencia sufrida por los filósofos del siglo XVIII, y por los enciclopedistas y economistas ilustrados, también acusó la influencia de la Revolución estadounidense. No en vano hace doscientos años se proclamó la Declaración de Independencia estadounidense según la cual todos los hombres nacen iguales y los derechos inalienables del hombre son vivir en libertad y perseguir la felicidad; pero que para mantener esos derechos se instalan gobiernos cuyo mandato lo deben al acuerdo de los gobernados; y que, por lo tanto, cuando el gobierno no responde al cometido acordado, el pueblo tiene derecho a pro-

clamar la revolución, del mismo modo que se dice también en la Declaración de los Derechos del Hombre francesa.

Tampoco estas declaraciones hay que tomarlas siempre al pie de la letra. El principio de igualdad de los hombres, por ejemplo, lo han combatido sin cesar aquellos mismos que se resisten contra mayor nivelación social, y así, un Thomas Jefferson (el gobernador de Virginia y más tarde presidente de los Estados Unidos), aun siendo un amante de la libertad y uno de los estadistas de su tiempo más demócratas, no dejaba de saber que en Estados Unidos nacían niños negros y blancos, que muchos de sus correligionarios eran esclavistas y que muchísimos de los descendientes de los Pilgrim Fathers compartían la creencia de que los hombres, al nacer, ya se reparten en elegidos y réprobos. Y eso a pesar de que ya Rousseau había advertido que era lo más natural del mundo distinguir entre la desigualdad de los hombres por constitución y la desigualdad que proviene única y exclusivamente de las circunstancias sociales.

Tampoco hay que creerse a pie juntillas eso de la revolución. Es más: de hecho no ha habido jamás un gobierno que haya reconocido ese derecho. Sólo se convierte en un derecho y cobra éste legitimidad una vez el antiguo gobierno ha sido derribado. En el caso concreto de los Estados Unidos, de lo que se trataba, naturalmente, era de aprontar una declaración ideológica con la que legitimar la rebelión de las trece colonias contra el rey de Inglaterra. Todas estas declaraciones, desde la Magna Charta de 1215 (del inglés Juan sin Tierra) a la Declaración Universal de los Derechos Humanos proclamada por las Naciones Unidas en 1948, hay que considerarlas más bien como manifestaciones públicas de unos principios por los que se lucha y que forman parte de una determinada constelación social y política.

ca de los tiempos en que se proclaman, constituyendo en el mejor de los casos el hilo conductor de las constituciones contemporáneas, o más exactamente: los derechos fundamentales de dichas constituciones.

El principio esencial de la Revolución francesa fue la declaración de la igualdad de derechos, que vino a legitimar la abolición de los privilegios de la nobleza basados en la sangre, abolición que logró ya la burguesía en su ascensión dentro de la misma monarquía absoluta haciéndose más y más con el poder real y ejerciendo una creciente influencia en toda la sociedad. La Declaración de los Derechos Humanos se proclamó en una fase revolucionaria bastante moderada todavía. Pero semejante declaración universal de la igualdad de los derechos humanos acarreó consecuencias que los miembros de la Constituyente no habían previsto y que se produjeron a toda velocidad. En ese trance, la aristocracia y la monarquía recurrieron a la ayuda de las potencias extranjeras y este llamamiento al exterior tuvo por efecto doble la guerra civil en el interior y la guerra con las naciones vecinas. Una parte de la clase burguesa francesa se unió a la masa popular y eliminó definitivamente la influencia de la aristocracia, confiscó los bienes de los emigrados, hizo que se batiera en retirada el poder del clero, secularizó la enseñanza e implantó la separación de la Iglesia y del Estado. Durante el régimen del gobierno revolucionario empezó el Estado a intervenir en la vida económica por interés de la guerra, y este precedente ha sido un principio seguido en todos los Estados europeos antes y después de la primera guerra mundial y forma parte de todo un proceso político que hoy día sigue y suma.

La Revolución francesa había proclamado también el derecho de libertad e igualdad de todas las naciones, dando así un primer

impulso poderoso a toda lucha por la independencia nacional y a todo movimiento nacionalista. Cabe dudar mucho de que haya sido verdaderamente conveniente desencadenar estas fuerzas, ya que con ellas ha quedado neutralizada aquella idea de la humanista y cosmopolita ciudadanía del mundo que reinaba en la segunda mitad del siglo XVIII por la creencia mística del Estado-Nación y de la unidad económica y política a ella asociada que sostienen más o menos artificialmente los cultivados nacionalismos y hasta los accesos intermitentes de un patriotismo histérico. La guerra defensiva de la Francia revolucionaria fue adoptando nominalmente el carácter de una guerra liberadora empeñada en destronar a las cabezas coronadas de Europa y liberar a los pueblos a ellas sometidos; pero sobre la marcha degeneró de hecho en una guerra de conquista que difería bien poco de las guerras bajo este signo emprendidas por Luis XIV, culminando en las aventuras del condottiero corso, el «Robespierre a caballo», dando rienda suelta a sus ambiciones sin freno de sobra conocidas. Aquellos 23 años de guerra en Europa, además de diezmar el viejo continente tuvo consecuencias fatales para el normal desarrollo democrático y arraigo de los ideales humanistas y liberales de la revolución. No deja de ser curioso y significativo por otra parte que Napoleón fuese un admirador de Rousseau, pero sobre todo que él mismo hubiera dicho —según la leyenda, pero en esta legendaria figura no hay ya manera de distinguir entre leyenda y verdad y nada parece ni aparece normal en la familia Bonaparte—, que hubiera dicho, digó, el mismo Napoleón que seguramente habría sido mejor para el mundo que ni él ni Rousseau hubieran existido.

En junio de 1793 había adoptado la Convención una nueva Constitución robespierriana a la que también le había precedido

su correspondiente Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. En esta Declaración venía definido el fin de la sociedad como *le bonheur commun*, y con arreglo a esta común felicidad el gobierno se daba por cometido garantizar el disfrute de todo hombre de sus inalienables derechos naturales, a saber: los derechos de igualdad, libertad, seguridad y propiedad. Los seres humanos son iguales por naturaleza y ante la ley. Esta Constitución fue la más liberal que Francia se haya dado jamás, pero fue suspendida una vez proclamada, «hasta hacerse la paz», y nunca más fue puesta en vigor.

De Voltaire había tomado Rousseau aquello de que si Dios no existía había que inventarlo, y Rousseau inventó algo parecido: el Ser Supremo, un sucedáneo abstracto y exangüe de la noción de Dios del que Robespierre se hizo el sumo sacerdote. Robespierre también era del parecer de Rousseau de que el poder político tenía que sustentarse en alguna forma de religión, parecer que ha tenido partidarios hasta hoy mismo. Para Robespierre el *être suprême* era también un arma política en su lucha contra el clero y la Iglesia con que le brindaba al pueblo una religión civil, una especie de religión estatal. Pero al mismo tiempo empuñaba esta misma arma contra el ala izquierda y atea de la revolución, contra los *déchristianisateurs*, que desempeñaron un importante papel en la democratización de la Revolución francesa y no lograron plena expresión hasta la Comuna de París de 1792.

En agosto de este año, en efecto, los delegados de los 60 distritos parisienses en que se habían celebrado asambleas electorales permanentes, se constituyeron en una nueva forma de consejo municipal que se denominó la Commune, cuyos «concejales» seguían en contacto directo con los distritos y se habían apropiado de todas las funciones administrativas y eco-

nómicas que habían ejercido hasta entonces los ministerios nacionales. Esta Comuna tuvo en sus manos el poder efectivo en la capital francesa e insufló el aliento revolucionario que tanto influyera en las resoluciones de la Convención. A ejemplo de la Comuna de París, lo que entonces se intentaba era asociarse con otras comunas parecidas por el resto del país hasta estructurar federalmente a toda la nación. Pero medio año antes de su caída, Robespierre liquidó la Comuna revolucionaria y a sus dirigentes preparando así su propio Thermidor.

Más adelante, sólo la Comuna de París de 1871, los soviets de la Revolución rusa de 1917 y las colectividades de los primeros meses de la guerra civil española en el campo republicano han sido ejemplos similares de democracia directa funcional. Todos estos movimientos han tenido en común el haber brotado espontáneamente, el haber significado la negativa al centralismo político y el haber instituido no organismos representativos sino por delegación, fundados en la autonomía de los organismos de base, y el haber promovido una estructura federalista de la vida económica, social y política.

Además de la democracia representativa de 1789 y de la democracia directa de la Comuna, la Revolución francesa aún había de inaugurar una tercera forma de democracia que podría llamarse democracia igualitaria y que estaba destinada a ejercer una gran influencia en las ideas y en la realización de un comunismo estatista dictatorial. Dos años después de la caída de Robespierre tuvo lugar un intento de restaurar la Constitución robespierriana, pero esta vez en el marco de un Estado comunista. El desarrollo histórico de la revolución había enseñado que los derechos civiles y políticos no bastaban para instaurar una sociedad en

la igualdad y la libertad que hiciera en definitiva la felicidad de todos y cada uno de los ciudadanos. Ni aun después de la revuelta contra el Directorio, a la que llevó la llamada conspiración de Babeuf de 1796, podían ponerse inmediatamente en vigor los derechos democráticos, según los conspiradores, por estar éstos convencidos de que la gran mayoría del pueblo había sido en extremo corrompida por el antiguo régimen despótico hasta el punto de no comprender sus propios intereses. Y para llegar a la deseada *douce communauté* creían necesario un gobierno revolucionario formado por *sages* (según la terminología dieciochesca), por hombres sabios, porque una empresa de importancia semejante no podía tener éxito más que con el auxilio de una autoridad. Sólo echando mano de la violencia podía «arrastrarse a los vacilantes y atar corto a los rebeldes».

Mas ya entonces el gran problema era el de decidir quién debería ejercer la dictadura. En este caso la respuesta era: que la ejerzan los que han preparado la rebelión, es decir, los hombres que estaban dispuestos a la igualdad, *des hommes vertueux*. Más de un siglo después abrigaría la pretensión de ejercer la dictadura una élite revolucionaria de la llamada vanguardia política.

Babeuf se llamaba a sí mismo un *démocrate par excellence*. Y Buonarroti, uno de los dirigentes de la conspiración, formularía su doctrina en estos términos: «La libertad es una parte de la justicia, la justicia entera está en la igualdad, la libertad social no puede existir sin la igualdad». Ante el tribunal que le juzgaba declaró: «Rousseau ha sido mi maestro».

Los efectos de la teoría de Rousseau, en la medida en que ésta se manifestó en la Revolución francesa, fueron en todas sus derivaciones los mismos: tenían de común su carácter estatista. Este hecho explica

por sí mismo el extraño caso de que, habiendo pasado sin razón muy a menudo por ser el precursor del anarquismo, Rousseau hubiera sido tan vehementemente combatido nada menos que por Bakunin. Hay que decir, sin embargo, que Bakunin sentía una gran admiración por la pléyade de los filósofos ilustrados del siglo XVIII, hasta el punto de que no por nada le calificó en cierta ocasión su gran amigo y compatriota Alexandre Herzen de «Voltaire ruso»; en cambio, a Rousseau le había tratado de «el escritor más nocivo de su tiempo, sólo en apariencia democrático», cuyas ideas habían abortado en la maléfica, absurda e inhumana teoría del derecho abstracto del Estado. No sin razón le llamó también a Rousseau «el inspirador del doctrinario Estado de Robespierre» y de la dictadura jacobina.

Del mismo modo que Bakunin creía incompatible la democracia de Rousseau con un socialismo libre, había también declarado incompatible unas décadas antes Benjamin Constant la democracia rousseauiana con la libertad individual, haciendo notar éste de paso que no se pierde menos la libertad renunciando a ella voluntariamente que escamoteándola con ese misterioso *deus ex machina* de la voluntad general. Los liberales como Constant eran de la opinión de Jefferson de que el Estado debe abstenerse de intervenir en la zona de la vida personal privada. Jefferson había dicho incluso que la sociedad ideal era la de los indios sin Estado. Y al referirse a los indios no aludía a los buenos salvajes imaginarios de Rousseau, sino a los pobladores originarios de América de antes de Colón que vivían libres en las estepas y en los bosques americanos y que habían sido bárbaramente exterminados. De Jefferson es la bella fórmula de que el mejor gobierno es el que gobierna menos. Siendo esto verdad, no hay en nuestro mundo ningún gobierno

óptimo. Por eso Henry David Thoreau llegó a la conclusión de que el mejor gobierno es el que no gobierna en absoluto. En el mismo espíritu escribieron Wilhelm von Humboldt, John Stuart Mill y Herbert Spencer, partidarios los tres de «un mínimo de Estado». «Nada fomenta mejor la madurez para la libertad que la libertad misma», nos ha dejado escrito von Humboldt. A Humboldt le parecían siempre mejores los crímenes cometidos en libertad que los impedidos por la fuerza: por muy aberrante que sea la conducta de un individuo, el Estado no tiene nunca por qué estremecerse. Von Humboldt establecía asimismo una neta distinción entre Estado y sociedad y afirmaba que hay otras formas posibles de unidad que esa unidad hecha de la coacción del Estado: una unidad entre grupos sociales relativamente independientes y que deben abarcar a toda la sociedad como una red. En otros términos, von Humboldt le daba al problema del Estado una solución federalista.

Los acontecimientos y adelantos económicosociales del siglo XIX habían de dar por resultado que la lucha por la igualdad acabara por eclipsar la lucha por una mayor libertad. La filosofía liberal se aleó con la teoría política del gobierno representativo y con el principio económico de la libertad sin tasa del empresario en la síntesis del llamado liberalismo manchesteriano. El desenvolvimiento del capitalismo industrial con su subsiguiente expansión y el advenimiento de la clase trabajadora a la escena social con su movimiento obrerista llevaron al primer plano automáticamente las reivindicaciones de una mayor igualdad. La demanda de libertad se convierte en demanda de organización de la sociedad en que los hombres viven teniendo sus libertades o teniendo que conquistarlas. Si la libertad es el bien supremo lo ha de ser para todos, es de-

cir, que debe existir una igualdad de la libertad. Y si según los derechos humanos, todo el mundo debe ser libre, lo que importa es, pues, poder hacer uso de la libertad.

En este orden de ideas se exigía iguales libertades en favor de una mayor igualdad que por sí misma podría constituir un aspecto esencial de la libertad, o sea, la libertad de elegir. A partir de ese momento la lucha por la libertad se llevó de frente bajo el lema de los derechos humanos democráticos, dado que el camino indicado para lograr una mayor igualdad parecía ganar influencia sobre el parlamento y conquistar poder político. Pero la democracia política no tiene, en principio, nada que ver con la libertad. La democracia política es el régimen institucional apto para llegar a decisiones políticas en virtud de que unos individuos se arrojan el poder de decisión según su éxito en una lucha competitiva por ganar el mayor número de votos del censo electoral.

Si democracia significa que el pueblo participe en la toma de decisiones sobre cuestiones que tratan de su vivir en sociedad, y que quienes están encargados de la función ejecutiva pueden ser llamados a responder de esta función por quienes los han nombrado o mandatado y con quienes han decidido juntos, entonces es evidente que la democracia política que ahora conocemos no responde en absoluto a esa idea de una democracia verdadera. Y aun cuando superficialmente parezca que se haya ido extendiendo la democracia en la vida política y social, de hecho lo que se ha venido produciendo es un proceso de desdemocratización. Porque si bien se han suprimido grandes desigualdades sociales indemocráticas por un lado, por otro se ha creado una nueva jerarquía con marcado carácter autoritario: el Estado democrático de la prosperidad acusa cada

vez más rasgos totalitarios. El Estado se hace cada día más y más burocrático, tecnocrático y autocrático. Todas las decisiones las toma una élite gobernante o una coalición de élites formada por capitanes de industria —los ingenieros de la sociedad como si dijéramos—, militares, tecnócratas y burócratas, más los políticos de oficio, claro. Y en la marcha de las cosas públicas, en realidad, el pueblo soberano no pincha ni corta con su periódico voto por todo instrumento.

Marx pronosticó que el desarrollo económico acabaría por «abolir» y hacer desaparecer al Estado que hubiera socializado los medios de producción. Pero lo que ha ocurrido ha sido todo lo contrario. No ha sido el Estado el que ha sido suprimido por la sociedad, sino ésta la que cada vez va quedando más «suprimida» por el Estado.

El historiador liberal Alexis de Tocqueville supo distinguir muy bien, ya antes de mediado el pasado siglo, esa relación entre libertad y democracia política. Según él, la democratización del poder político acarrearía una mayor igualdad pero en detrimento de la libertad personal que sería menor. Tocqueville veía el desarrollo democrático en el futuro, no como un factor en progreso dentro de la historia de la libertad, sin como un factor creciente de centralización del Estado continuando un proceso que se inició en la baja Edad Media y que la Revolución francesa no sólo prosiguió sino que aceleró enormemente.

Una corriente libertaria en el campo del socialismo estaba de acuerdo con las conclusiones de Tocqueville y creía que la marcha hacia un creciente despotismo estatal no conduciría jamás al socialismo, más aún: que el socialismo no podía llegar a realidad con el Estado. Los socialistas libertarios creían que la más funesta combinación para el futuro que concebirse

pueda sería la de una liberación económica con su material prosperidad unida a una concentración de todo el poder político en el Estado. Toda la obra de Pierre-Joseph Proudhon fue escrita contra esta tendencia rousseauiana y jacobina presente en el movimiento socialista. El socialismo —escribió un contemporáneo de Proudhon— nació de una apelación a la libertad, y el ejercicio del poder lo matará. Y el mismo autor de este sentencia, Anselme Bellegarrigue, tras el fracaso de la revolución de 1848, se pronunció en estos términos terminantes: *«Il faut chasser les gouvernements et rappeler la liberté»*.

En todas las teorías y sistemas socialistas se reclama la libertad y se la presupone dentro de la igualdad. Pues bien, si en el terreno de la libertad reina gran confusión, no es menor la que reina en torno a la igualdad. Esclavos bien alimentados y moradores de cárceles y cuarteles pueden ser iguales entre sí, pero cuando se habla en términos socialistas de igualdad no se alude a igualdad semejante. Tocqueville aventuró el pronóstico de que la soberanía popular con sus formas externas de libertad desembocaría en una dictadura en que el gobierno trataría al pueblo con la benevolencia paternalista con que los pastores tratan a sus ganados. Lo que no podía prever, sin embargo, era que en 1920, uno de los más prominentes teóricos comunistas fuese capaz de escribir esto: «La coerción del proletariado en todas sus formas, desde la ejecución pura y simple hasta los trabajos forzados, es— por paradójico que parezca— un método para heñir una sociedad comunista de la masa humana salida de la era capitalista». No ha de sorprendernos demasiado, pues, que el autor de estas líneas, Nicolai Bujarin, en razón a su propia teoría, fuese más tarde liquidado con casi todos los demás

colaboradores de Lenin bajo el régimen de Stalin.

En cuanto hablamos de libertad hablamos también de determinismo; sobre libertad y necesidad. Mas confío en que se me dispense de entrar en la discusión del problema filosófico sobre el libre albedrío y que —a pesar de este púlpito desde el que os hablo esta noche y en el que tanto se ha hablado de estas cosas*— me abstenga también de enfrascarme ahora en la secular disputa teológica de la predestinación. No obstante, tengo que hablar de predestinación, siquiera sea de predestinación social, de algo que podríamos llamar teoría de la predestinación en la historia.

La determinación es un problema de causalidad. En la medida en que todo tiene su causa, todo el mundo está en cierto sentido determinado en todo acontecer. Pero descubrir las causas de acontecimientos fácticos no entraña todavía disponer de una teoría que explique un sistema de leyes históricas, y mucho menos que a base de semejante teoría pudiéramos predecir el futuro a cosa hecha. En fin, no significaría eso que no existiese libertad de elección y decisión.

Los desarrollos sociales y económicos no son procesos impersonales; que a fin de cuentas son los hombres los que hacen la historia. Hitler ha sido un cataclismo, pero no un cataclismo natural, como tampoco son desastres naturales las guerras que habría que considerarlas más bien como enfermedades sociales. Determinismo no es fatalismo, y lo que *a posteriori* resulta haber sido inevitable, no estaba *a priori* teleológicamente determinado de un modo objetivo. Lo que se considera como inevitable es muchas veces lo que se ha dejado de evitar. Si todos y todo estuviera determinado por leyes, todo juicio moral o ético estaría automáticamente privado de

sentido y tendríamos resuelto el problema de la libertad, porque no la habría.

La libertad se manifiesta a fin de cuentas en la conducta de los hombres dentro del marco de las posibilidades reales y objetivas. Si las gentes de hoy se sienten impotentes frente a los acontecimientos, eso no quiere decir que en principio no tengan libertad de elección o decisión, o no quieran tenerla; lo que no tienen es influencia ninguna en la élite gobernante que es la que toma todas las decisiones. Pero sigue habiendo aún otro camino abierto, el que ya nos indicó hace cuatro siglos Etienne de la Boétie, el joven amigo de Montaigne, en su *Discurso sobre la servidumbre voluntaria*, cuando decía que para ser libre no hace falta más que decirle *no* al opresor. «No hay tiranos, sólo hay esclavos», escribía también Bellegarrigue en 1850.

¿Cómo se presenta ahora mismo, se me preguntará, la cuestión de la libertad? «No por buenas razones —se ha escrito— ha aceptado el mundo actual restricciones de la libertad en casi todos los terrenos. Y ha sido sobre todo el ineluctable y automático crecimiento de los medios del poder político el que le ha escamoteado ese precioso bien al hombre. Y con los medios coercitivos ha ido creciendo a la par el afán de subyugar y hasta el apetito de ser subyugado. Y así estamos viendo por todas partes la amenaza de que triunfen en toda la línea el orden y el imperio de la coerción sobre la libertad». Este texto data de 1938 y su autor es Huizinga, como ya habrán sospechado los que están acostumbrados al tono circunspecto y relativizador y al *detachment* de nuestro historiador. Pero esta vez sus palabras traicionan una desazón manifiesta, a pesar de todo, y creo que es debido a que en

* El de la iglesia de San Pedro de Leiden, centro teológico de histórico renombre. [NDT.]

aquellos momentos veía amenazada su propia imagen tradicional de la cultura. Tal vez Huizinga habría asentido a la caracterización hecha diez años antes por el historiador liberal francés Elie Halévy de la Europa de después de la primera guerra mundial y sus revoluciones llamando a este período *l'ère des tyrannies*.

«El siglo xx será el principio de una era de federaciones, o la humanidad emprenderá un milenio de purgatorio», escribía Proudhon. Con un presupuesto mundial de armamentos de 250 000 millones de dólares al año y con 4 billones de dólares que se han gastado desde la segunda guerra mundial en hacer y preparar la guerra, no hay razón para desmentir ese pronóstico... «Lo asombroso en todo este espectáculo que vemos montado —escribe el jurista Jouvenal— es que nos asombremos tan poco.»

La alternativa federalista de Proudhon no significa en modo alguno una especie de unión de los Estados soberanos europeos hasta formar unidades europeas supranacionales o incluso un Estado mundial que, en el actual estado de cosas no podría ser más que un Estado mundial policiaco. No, lo que Proudhon proponía era un federalismo funcional hecho de unidades sociales más o menos autónomas y una descentralización en todos los sentidos y sectores para cuya realización nada nos hace decir por qué no habría de ser perfectamente posible contando con las enormes facilidades técnicas de hoy en día. Pero a ese fin habría que dismantelar y descentralizar previamente tanto el Estado como los grandes complejos económicos.

En su libro *Campos, fábricas y talleres* propugnaba ya (1898) Kropotkin algunas ideas que hoy vuelven a ser de suma importancia para solucionar nuestros problemas económicos y ecológicos y que pueden resumirse en la busca de un equilibrio entre naturaleza y cultura. Y un

escritor contemporáneo nos ha indicado, en su libro *Atente a lo pequeño*, no sólo los argumentos morales y éticos sino también las posibilidades reales de implantar una economía descentralizada. Su autor, Fritz Schumacher, es un economista de la escuela de Maynard Keynes, habiendo sido el principal colaborador del *Full employment* de William Beveridge y asesor económico muchos años de una de las más grandes empresas comerciales de Europa —con lo que sólo trato de decir que es un hombre que sabe de qué habla—. Y que estas teorías no las pueden refutar así como así los políticos que se llaman realistas, ni los fabricantes de armas, grandes industriales, especialistas de la energía atómica, antiinflacionistas y demás, porque a sus autores no se les puede calificar de idealistas o de soñadores.

El leviatán que tenía que garantizar la vida, la libertad y la seguridad para que los ciudadanos no se mataran entre sí, con las orgías de violencia a que se ha entregado, se ha convertido en un verdadero molok que obliga a sus víctimas a matar y a ser matadas, que les exige *Todes und Tötungsbereitschaft* (estar dispuestos a morir y a matar). ¡Y a propósito de la seguridad de vida! A este Estado moderno con su arsenal de armas, sus servicios secretos de seguridad y, pronto, con sus bancos de información personal —que según se dice le es tan necesaria esa información a la autoridad para hacerse lo que se llama una «idea» de los ciudadanos—, a este Estado, digo, le va realmente como anillo al dedo aquella vieja y astuta pregunta: *Quis custodiet custodes?* (¿Quién guarda a los guardianes?).

Los adelantos científicos de los últimos siglos han alcanzado su punto culminante con la fusión y la fisión nuclear. La carrera de armamentos de las superpotencias mundiales se ha convertido en una carrera de laboratorios. La ciencia nuclear es

una ciencia secreta al servicio de los Estados que se preparan para la guerra y que les procuran a los iniciados en esa ciencia secreta posibilidades ilimitadas, nunca soñadas, para proseguir sus investigaciones, si bien les limitan al mismo tiempo su libertad de movimientos. La unión de ciencia y armamento significa el fin de la libertad de la ciencia conquistada en una lucha secular. El *warfare-state* (Estado guerrero) en que vivimos en asimismo un Estado atómico. Estos *scientific weaponeers* (armamentistas científicos), constituyen para sus patronos incluso ya en tiempo de guerra «un peligro a la seguridad» —con todas las consecuencias del caso—, porque quien vende su conciencia una vez, ¿por qué no la habría de vender dos veces? En su megalómana ebriedad aseguran que tienen en las manos las llaves del universo, pero en la práctica son unos 400 000 hombres de ciencia que disponen de más de 25 000 millones de dólares ocupados en mejorar hasta la perfección unas armas que pueden destruir todo rastro de vida de la tierra. Estamos en presencia de una ciencia que no tiene ninguna responsabilidad social, una ciencia sin conciencia. El historiador estadounidense Henry Adams previó estos efectos nihilistas de las ciencias naturales o físicas cuando en 1862 escribía: «El hombre se ha montado al caballo de la ciencia y se le ha desbocado. Estoy más que seguro de que no pasará ni un siglo sin que la ciencia acabe

por dominar al hombre. Será superior a sus fuerzas controlar todo el mecanismo que haya ido inventando. Llegará un día en que la ciencia se habrá apoderado de la humanidad toda y el género humano se suicidará haciendo volar a todo el planeta». Y aun veinte años antes de la primera guerra mundial, convencido de que el desarrollo del capitalismo, del Estado y de la ciencia abocaría a una catástrofe de la humanidad, escribió esta terrible frase: «La humanidad ha puesto ya la cabeza en el tajo y ya no pide más que el hacha que se la corte».

El aviso de Thomas Jefferson de que el precio de la libertad es una *eternal vigilance* vale la pena de escucharlo hoy más que nunca. Pero una vigilancia contemplativa no basta. «Para mantener la cultura —decía Huizinga— hay que crear cultura». Y para mantener la libertad —diríamos nosotros— hay que conquistarla constantemente. La libertad no se da por nada. En esencia y en definitiva la libertad significa: valor de resistencia. «*Die ganze Wahrheit ist in die Tat*», toda la verdad está en el acto, ha dicho Johann Gottfried Herder. Y por estar esta noche en Leiden me permito evocar el 26 de noviembre de 1940, el día de Cleveringa, el día en que este intelectual encarnó esa esencia de la libertad e hizo verdad con el holocausto de su vida la divisa de esa Universidad: *Praesidium libertatis*.

Noam Chomsky | Los intelectuales y el Estado

Dos son las cuestiones fundamentales que pienso tomar en consideración al correr de estas notas, la primera un tanto abstracta y la segunda más enraizada en la actualidad.

Quiero decir que, en primer término, voy a tratar del papel que a menudo tienden a desempeñar los intelectuales en la moderna sociedad industrial, tema éste favorito desde el caso Dreyfus por lo menos, que es cuando el término «intelectual» entró a formar parte del lenguaje corriente a partir de aquel grupo de esclarecidos intelectuales que entonces tomaron partido abiertamente en defensa de la justicia en aquel caso objeto de atropello. Y a este respecto, me gustaría comentar el compromiso asumido por un grupo de intelectuales estadounidenses en las batallas ideológicas libradas en torno a la primera guerra mundial, cuando también un grupo de prominentes intelectuales liberales, formado por John Dewey, Walter Lippman y otros, se definieron como una nueva clase por primera vez empeñada en enganchar a la intelectualidad (la «inteligencia» de la nación) al carro de la política nacional.

Y en segundo término me voy a ocupar de algunos servicios de esa nueva «clase» en nuestros días prestados —y aun más específicamente de aquellos destinados a montar la plataforma ideológica más apropiada al uso del Estado norteamericano en la «era posvietnamita»—. Lo que me propongo hacer ver a este respecto es el hecho de que algunos rasgos, más bien chocantes, de esta ideología contemporánea estén comprendidos ya en los términos de la exposición preliminar de índole general.

Pero antes debo hacer algunas restricciones para curarme en salud. En la segunda parte de esta conferencia me concentraré sobre Estados Unidos, primero porque es lo que mejor conozco, pero también porque

es la nación más importante en términos de influencia mundial. Aunque, por otra parte, lo que tengo que decir de mi país puede aplicarse, creo yo, a las demás democracias industriales. Otra cosa que debo advertir es que, dado el breve espacio de tiempo de que dispongo, tendré que pasar por alto muchos matices de importancia, me veré obligado a veces a cortar más por lo sano de lo que la complejidad del terreno permita y habré de aislar algunos «casos ideales» que pueden servirnos para sistematizar y facilitar más nuestra visión de ciertos fenómenos de por sí más complicados, tal como se hace también en las ciencias de la naturaleza. Aunque este empeño no esté exento de riesgos, lo creo necesario si queremos superar los fallos de una especie de «historia natural» y entender de veras lo que hay detrás de toda una serie de acontecimientos, acciones y declaraciones en plena confusión. Por último, no me tocará más remedio que prescindir —muy a pesar mío— de la documentación que propiamente se requiere para venir en apoyo de los argumentos que no podré más que apuntar a grandes rasgos. He intentado cumplir con este requisito, sin embargo, en otros lugares, ya en forma de artículos o de libros.

¿Cuál es la función característica de la intelligentsia en nuestra moderna sociedad industrial? En las obras de Bakunin tenemos, desde hace un siglo ya, un análisis clásico de esta cuestión. Bakunin fue el primero, que yo sepa, en acuñar ese término de «nueva clase» para referirse a los que habían empezado a ejercer un control sobre los conocimientos técnicos. En una serie de análisis y pronósticos, que tal vez puedan considerarse entre los más notables dentro del marco de las ciencias sociales, Bakunin nos advierte que esa «nueva clase» procurará por todos los medios convertir su acceso a las ciencias en poder sobre la vida social y económica. Y querrá crear «el reino de la inteligencia científica, el más aristocrático, despótico, arrogante y elitista de todos los regímenes. Se querrá constituir en una nueva clase con una nueva jerarquía de hombres de ciencia y académicos, unos auténticos y otros falsos, y querrá dividir el mundo en una minoría rectora en nombre del saber y una inmensa mayoría de ignorantes. ¡Y ay de esa pobre masa ignara!».

Aunque Bakunin mismo era un apasionado y devoto socialista, no por eso dejaba de descargar la fuerza de su crítica sobre el movimiento socialista: «Confiar la organización y gobierno de la sociedad a sabios socialistas —escribió— sería el peor de los regímenes despóticos». Los dirigentes del partido comunista «proseguirán a su manera la liberación [de la humanidad]» concentrando «las riendas del poder en una mano de hierro, ya que el pueblo ignorante necesita una dirección sumamente enérgica (...) [la masa] se encontrará bien pronto bajo las órdenes de los ingenieros del Estado, de los tecnócratas que pondrán en pie un nuevo régimen de privilegiados políticos armados de la ciencia». Lo que harán será instituir «un régimen de barracas para el proletariado» bajo el control de una burocracia roja. Pero, decididamente, «será una afrenta contra el sentido común y la experiencia histórica» creer ni por un se-

gundo que «incluso el más inteligente y bienintencionado grupo de individuos sea capaz de encarnar el espíritu, el alma, la guía y la voluntad unificadora de cualquier movimiento revolucionario y organización económica del proletariado en el país que sea».

La democracia liberal, aunque siempre preferible al absolutismo, no deja de avenirse al juego de «disimular el dominio sobre la masa de un puñado de gentes que constituyen la élite privilegiada». El capitalismo irá evolucionando hacia una centralización del Estado siempre más acusada y en la misma medida el «pueblo soberano» irá sometiéndose más y más «a la minoría intelectual gobernante que, sin dejar de proclamar que representa al pueblo, lo explotará a sus anchas». «El pueblo —escribía también Bakunin—, no porque el bastón con que se le apalee se llame «bastón del pueblo» sentirá menos los bastonazos». En la puesta en marcha del sistema de gobierno que sea —socialismo de Estado o capitalismo de Estado— siempre sabrán privilegiarse los «astutos y los cultos», y «los logreros... sabrán abrirse paso para sus negocios lucrativos bajo mano», y mientras tanto «los trabajadores y trabajadoras debidamente regimentados se dormirán, se despertarán, trabajarán y vivirán al compás del tambor».

Hoy, un siglo más tarde, esa «nueva clase» de Bakunin se ha convertido en una realidad implacable. Ha tenido lugar, en efecto, la centralización del Estado en la sociedad capitalista, y siempre en estrecha concomitancia al mismo tiempo con la centralización de la propiedad y de la gerencia de las instituciones económicas que constituyen las condiciones fundamentales de la vida social. En los años a caballo de uno y otro siglo se daba ya en los Estados Unidos una estrecha interacción entre la propiedad y gerencia corporativas por un lado y los programas universitarios centrados sobre la tecnología y la gestión industrial por otro, proceso doble éste estudiado por cierto en un libro reciente de David Noble (*America by Design*). Y en tiempos más recientes se ha registrado una creciente afluencia de la intelligentsia técnica en las universidades, gobierno, fundaciones, consejos de administración, grandes oficinas jurídicas representantes de importantes intereses del capitalismo corporativo y, más en general, en toda la intrincada red que representa el planeamiento y el control social. Esos portavoces de la nueva clase no se cansan, sin embargo, de repetir que es el pueblo el que gobierna, pero se callan cómo se ejerce en realidad el poder. Los auténticos o falsos hombres de ciencia son responsables de atrocidades sin número personalmente, pero además lo son de haber legitimado muchas otras, y siempre sin dejar de blandir el bastón del pueblo.

No necesito extenderme aquí más de la cuenta sobre las hazañas de la burocracia roja a que Bakunin se refería, porque todo el mundo sabe cómo ha logrado concentrar en sus manos el poder del Estado y cómo, habiéndose aupado a ese poder llevada por el oleaje de los movimientos populares, ha logrado después dismantelar y destruir por fin esos mismos movimientos.

A este respecto tendría que hacer mención de los penetrantes estudios del científico marxista neerlandés Anton Pannekoek. En los últimos años 30 y luego bajo la ocupación alemana, escribió sobre «los ideales sociales que van ganando terreno en la mentalidad de la clase intelectual al sentir ésta creciente interés en el proceso de producción dentro de una organización de la producción puesta rigurosamente a las órdenes de expertos técnicos y especialistas científicos». Y acto seguido nos advierte que esos ideales han sido compartidos por la intelligentsia de los países capitalistas y por los intelectuales comunistas, cuyo objetivo no es otro que el de «instalar en el poder, merced a la fuerza de la clase trabajadora, a toda una casta de dirigentes que ponga en marcha una planificación de la producción valiéndose del poder estatal». Y todo eso avalado por la teoría que ellos mismos han desarrollado de que «una minoría dinámica y con talento debe imprimir la dirección, y la mayoría ignorante e incapaz ha de seguir y obedecer a esa dirección». Su natural ideología social es una versión del socialismo de Estado, «un designio por reconstruir la sociedad sobre la base de una clase trabajadora tal como la ve la clase media y como se reconoce en el capitalismo» —instrumentos de producción sometidos e incapaces de una decisión racional—. Para los que comparten esta mentalidad, «un sistema económico en que los trabajadores sean ellos mismos dueños y directores de su propio trabajo [...] es algo idéntico a anarquía y caos». Pero el socialismo de Estado, tal como lo conciben los intelectuales, es un plan de organización social «completamente distinto a aquel en que los productores puedan realmente disponer de la producción», y el verdadero socialismo es un sistema en el que los trabajadores son «dueños de sus fábricas, dueños de su propio trabajo que pueden llevar a cabo según su santa voluntad».

El advenimiento de una nueva clase de intelligentsia científica ha sido objeto de largas discusiones por parte de analistas occidentales de la «sociedad postindustrial», si bien con una actitud muy diferente frente al fenómeno descrito; así, por ejemplo, por un Daniel Bell, que cree que «todo el complejo de prestigio social y *status* ha de echar raíces en las comunidades intelectuales y científicas, o por un John Kenneth Galbraith, que afirma que «así como antaño el poder en la vida económica solía estar asociado al hecho de poseer tierras, luego, al correr del tiempo, resultó ser una combinación de propiedad rural y capital, hasta que al fin, en nuestros días, se ha introducido en el poder el componente de conocimientos y dominio de los secretos que forman parte de la estructura técnica». Uno y otro abrigan grandes esperanzas de que la «nueva clase de hombres de ciencia y educadores» de Bakunin alcance señalados logros en su función de gobierno en nombre de sus conocimientos. No obstante, he de subrayar a este propósito que Pannekoek no sacaba la conclusión de que la intelligentsia técnica, no por tomar decisiones en nombre de otros en una democracia capitalista, sea por ello la que detenta el poder, precisamente.

Creo que, siquiera en este aspecto, cabe sorprender una cierta conver-

gencia entre la sociedad llamada «socialista» y la capitalista. Lenin proclamó en 1918 que «para asegurar el éxito de los procesos de trabajo basados en la industria pesada es absolutamente necesaria una *ciega sumisión* a la voluntad de uno solo [...] la Revolución exige hoy, en interés del socialismo, que las masas *obedezcan ciegamente a la voluntad única* de los que dirigen el proceso laboral» (cursiva en el original); «no hay la menor contradicción entre la democracia de los soviets (o sea, socialista) y el hecho de recurrir al poder dictatorial de unos pocos». Y dos años después aún añadió: «La transición al trabajo práctico está en conexión con la autoridad individual. Este es el sistema que asegura, más que ningún otro, la mejor utilización de los recursos humanos».

Tomemos ahora, a título comparativo, la siguiente declaración: «La toma de decisiones importantes, y en especial en materia política, debe tener lugar en las alturas del poder. Dios —contrariamente a lo que afirman los comentaristas comunistas— es a todas luces demócrata. El distribuye el poder de la inteligencia entre todos, pero espera, como es fácil comprender, que hagamos un uso eficiente y constructivo con ese inapreciable don. Y de esto se trata, precisamente, cuando hablamos de dirección. El medio es la capacidad humana y el cometido primordial entre todos es cohonestar el cambio con sus fines. La dirección es la puerta por la que han de pasar los cambios sociales, políticos, económicos, tecnológicos, en fin, todos los cambios, para que se distribuyan razonablemente por toda la sociedad [...] porque la verdadera amenaza de la democracia no es la demasiada dirección, sino la demasiado poca. Una realidad sub-dirigida no puede mantenerse en libertad. Y entonces lo que pasa es que se deja, simplemente, que sean otras fuerzas que las racionales las que informen la realidad [...] y siempre que el hombre deja de estar dirigido por la razón se pone por debajo de sus posibilidades».

En suma, la razón reclama sumisión a una administración centralizada para alcanzar la verdadera democracia, la realización de la democracia efectiva. Pues bien, referencia a Dios aparte, no sería imposible suponer que esta cita proviniese de Lenin, o también —como así es— de Robert McNamara, arquetipo de la casta científica y cultivada de una democracia capitalista.

También se ha recurrido a la ciencia para explicar la necesidad de someterse a la dirección de esa gente culta que Isaiah Berlin ha bautizado con el nombre de «sacerdocio seglar». Edward Thorndike, por ejemplo, uno de los fundadores de la psicología experimental y figura que ha ejercido gran influencia entre los académicos estadounidenses, proclamó solemnemente en 1939 el siguiente descubrimiento trascendental de la ciencia moderna: «Ha sido una gran suerte para la humanidad que exista una inequívoca relación positiva entre inteligencia y moral, incluyendo aquí la buena voluntad para con el prójimo. Lo que, por consiguiente, implica que los mejor dotados de talento sean, por lo general, también nuestros benefactores, y por eso suele aún ser más seguro confiarles a ellos nuestros asuntos que a nosotros mismos. No es posible esperar de ningún

grupo humano que sea capaz de entregarse cien por cien a la defensa de los intereses de la humanidad, pero si algún grupo se acerca a ese ideal ése es el formado por los más capacitados».

Anteriormente ya había explicado que «el argumento en favor de la democracia no es que dé el poder sin distinción, sino que dé más margen a que se haga con el poder el hombre de talento y con carácter».

Pensemos un instante qué significa esto en democracia capitalista. Sabido es que hay un feliz concurso de circunstancias o de cualidades que tienden a incrementar riqueza y poder (no cuesta nada tener padres ricos), incluido el poder político, y que están en estrecha relación con el éxito personal en el mundo de las finanzas. Esta acumulación de cualidades —una cierta combinación de avaricia, de falta de escrúpulos por sus semejantes, de energía y de determinación, una determinada listeza, etc.— es «lo más próximo al ideal», y la democracia permite a los ciudadanos adornados con esas dotes que escalen el poder, lo cual es bueno, porque son éstos en definitiva nuestros bienhechores, dada la correlación entre inteligencia y moral.

Supongamos ahora que sacamos aquí a colación un presupuesto ya consagrado y en torno al cual giran muchas de las modernas justificaciones de la «meritocracia» y que se halla presente asimismo en buen número de teorías económicas: las gentes sólo trabajan por una recompensa —o que el estado natural del hombre es vegetar—. De lo que se infiere que el talento debe ser recompensado para el bien de todos, porque si no, aquellos dotados de inteligencia y moral (recuérdese la correlación) no se esforzarían por actuar como bienhechores nuestros. Así que, para la gran masa de la población, la cosa está bien clara: «Más te vale ser pobre, aceptar tu miseria, impotencia e indefensión, y eso por tu propio bien». Tal vez se vea la importancia de esta lección viendo que fallan otras técnicas de control social, como la de la promesa del crecimiento sin fin que tan buenos servicios ha prestado para inducir, durante un largo período, a la conformidad y obediencia de las gentes.

El sacerdocio seglar se ha dado cuenta de que la democracia plantea algunos problemas para la realización del dominio de la razón de forma que todo el mundo se someta de buen grado a sus bienhechores. Uno de los problemas es que en una democracia se haga oír la voz del pueblo. Y por añadidura es necesario estar seguro de que esa voz del pueblo diga las palabras convenientes. Este problema fue planteado en un interesante ensayo del conocido estadista Harold Lasswell, publicado por los primeros años 30. En él leemos que la democracia —o lo que él llamaba «la sustitución del culto de la simple obediencia por la toma de conciencia democrática»— «no hace más que complicar el problemas de conseguir una acción concertada», un problema ya advertido por los «autores militares». La generalización de la enseñanza «no ha redimido a las masas de su ignorancia y superstición, todo lo que ha hecho ha sido cambiar el carácter de una y otra, lo que se ha prestado a utilizar una técnica de gobierno completamente nueva en gran parte basada sobre la propagan-

da». Con la democracia, «es la propaganda promovida a la categoría de único medio capaz de movilizar a las masas, medio el más económico por añadidura que los ya bien probados de la violencia, la corrupción y otras posibles técnicas de gobierno por el estilo». «La propaganda —son sus propias palabras—, como mero instrumento, no es ni más moral ni más inmoral que la manivela de una bomba de agua.» Que igual puede ser usada para el bien que para el mal. «La propaganda se ha ganado de seguro un puesto durable; de ella depende en gran medida nuestro mundo moderno, en tiempos de crisis especialmente, a fin de coordinar los componentes atomizados y de llevar a efecto operaciones normales en gran escala.» Por otra parte, es «cosa cierta que la propaganda será utilizada con el tiempo cometiendo menos y menos errores». También nos señala el mismo autor que «la idea moderna que se tiene de la gestión pública está fuertemente inuida por la ya implantada visión propagandística» en su tarea de cumplir con la misión de «provocar acciones colectivas con fines de carácter público». El punto de vista propagandístico respeta la individualidad, pero «este respeto por el individuo de la masa no está basado sobre cierto dogmatismo democrático que afirme que quien mejor puede juzgar sobre lo que le conviene al ciudadano es el ciudadano mismo. El propagandista moderno, como el moderno sicólogo, reconoce que las gentes suelen tener una idea errónea sobre sus propios intereses [...] Con respecto a estos ajustes que requieren acciones en masa, la misión del propagandista consiste en acertar a poner en circulación los símbolos eficaces que mejor cumplan con la doble función de hacer adoptar y de adaptarse a lo propuesto». La Administración debe cultivar «la sensibilidad propicia a aquellas concentraciones de motivos de que poder echar mano incondicionalmente cuando se manifiesta el símbolo adecuado». El moderno propagandista «es capaz y está ávido de aplicar los métodos de observación y de análisis científicos a los procesos de la sociedad» y «de hacer uso de sus creativas ocurrencias a fin de enderezarlas en última instancia hacia la acción», porque si crea símbolos no lo hace porque sea un mitómano, sino por ser «un promotor de actos a la luz del día».

De todo esto se sigue que no se hace en absoluto cuestión ninguna de moral en el caso de una dictadura benévola que trata de manipular el «hombre de la masa» con formas apropiadas de propaganda. Esta idea leninista es una doctrina tipificante de la «nueva clase» y un ejemplo de la convergencia de que hablaba antes.

De hecho, en una democracia capitalista, la manivela de la bomba de agua la accionarán los que dominan la economía y no es nada sorprendente que éstos hayan comprendido perfectamente el mensaje, en especial los de la tan floreciente industria de las «relaciones públicas», a partir de la primera guerra mundial, cuando se descubrió que las *public relations* eran una bonita forma de reclutar carne de cañón para las unidades militares. Las *public relations* —nos enseña un célebre capitán de industria, James Salvage— no es más que la producción en masa de

buenas maneras personales y de una buena moral». Y así se ha desplegado un gran esfuerzo para asegurar a los estadounidenses de que poseen ambas cosas —en la forma en que nuestros bienhechores lo han decidido, en un proceso de formación del que ha hablado Alex Carey en sus importantes obras tan ricas de enfoque.

La figura rectora en el terreno de las relaciones públicas, Edward Bernays, ha dicho cosas sustanciosas sobre esta materia. «Líderes [...] de organizaciones importantes [...] que con ayuda de técnicos [...] se han especializado en el consumo de medios de comunicación, han logrado [...] científicamente, lo que hemos denominado la “ingeniería del consentimiento”», nos explica en los *Annals* de la Academia Estadounidense de Ciencias Sociales y Políticas en 1947, en un tiempo en que por parte del gobierno y de la industria se desencadenó una vasta campaña de propaganda que desde entonces no ha remitido. El término «ingeniería del consentimiento», prosigue Bernays, «significa simplemente, la aplicación de los principios científicos y de las probadas prácticas al objeto de conseguir que las gentes den su apoyo a determinadas ideas y programas [...]. La ingeniería del consentimiento es la verdadera esencia del proceso democrático, la libertad de persuadir y sugerir [...]. Un dirigente no puede esperar muchas veces a que la gente llegue a comprender de una manera equilibrada y generalizada [...] los dirigentes democráticos deben, pues, contribuir por su parte a [...] esa obra de ingeniería [...] que consiste en obtener el consentimiento a favor de valores y fines socialmente constructivos».

Una vez más son aquí los representantes del mundo de la industria y del comercio en el gobierno los que, en la práctica, deciden lo que es «socialmente constructivo». Bernays fue condecorado unos años después por sus contribuciones en favor de la ciencia y de la sociedad por parte de la Sociedad Sicológica Estadounidense.

¿A quién se le confía esa libertad de persuadir y sugerir que constituye la esencia del proceso democrático? Es evidente que esa potestad no se reparte a todos por igual —lo que tampoco debería ser, dada la correlación entre inteligencia y moral—. Una estimación de cómo se distribuye esta libertad de persuadir la vemos en el periódico más autorizado del mundo de los negocios, *Fortune*, en el que, en 1947, se afirma que «casi la mitad del contenido de los mejores periódicos se reduce a anuncios publicitarios; y casi el contenido entero de los periódicos menores [...] son directa o indirectamente la obra de los “departments” (léase oficinas de relaciones públicas)». La redacción del portavoz financiero expone a continuación el punto de vista, entretanto bien conocido, de que «tan imposible es imaginar una auténtica democracia sin su ciencia de persuasión como concebir un Estado totalitario sin coerción». Adoctrinamiento es a democracia como coerción es a dictadura —claro, siempre que el bastón con que se vapulea al pueblo se llame «el bastón del pueblo», con eso basta.

Con criterios semejantes empezamos a ver más claro uno de los más im-

portantes cometidos de la intelligentsia en la democracia capitalista. Contrariamente a las ilusiones que se hacían los teóricos de la sociedad postindustrial, el poder no se desplaza para ir a parar a sus manos; si bien no hay que subestimar la importancia de la corriente de fuerzas en forma de personal preparado que afluye de las universidades al gobierno y a las administraciones públicas y privadas desde hace varias décadas. Pero la tarea más importante de la intelligentsia es mantener el control ideológico. En este sentido son, en términos de Gramsci, «expertos en la legitimación». Son ellos los que tienen que procurar que la creencia quede bien grabada, una creencia que ha de servir los intereses de quienes detentan objetivamente el poder, siempre fundado en definitiva sobre el control del capital en las sociedades de Estado capitalista. La biencriada intelligentsia es la que acciona la manivela de la bomba de agua y dirige la movilización de las masas de un modo que, como observaba Lasswell, resulta más económico que la violencia, o el cohecho, y de paso reviste la imagen de la democracia de mayor decencia y decoro.

Hasta aquí sólo he hablado de aquellos a los que a veces se les llama «intelectuales responsables», envueltos en el poder externo, tanto si están en camino de compartirlo como de conquistarlo. Mas los hay también que combaten el poder, que se esfuerzan por ponerle límites, por minarlo o disolverlo, o que tratan de abrir camino para una democracia eficiente que, según yo creo por lo menos, ha de responder a los principios fundamentales propuestos por Anton Pannekoek. Sobre estos diferentes cometidos disponemos de un análisis revelador en una publicación de la Comisión Trilateral, organización de iniciativa privada, concretamente de David Rockefeller en 1973, de la que forman parte élites de Estados Unidos, de Europa occidental y del Japón y que tanto ha dado que hablar, una vez se ha visto que en las últimas elecciones presidenciales estadounidenses han acaparado —sus miembros— los puestos de presidente, vicepresidente, asesor de la Seguridad nacional, secretarios de Estado, de Defensa y de Finanzas y un montón de otros cargos menores.

El estudio a que nos referimos, titulado *The Crisis of Democracy*, es obra de un grupo de trabajo de académicos de cada uno de los tres sectores que cubren la denominación trilateral de la comisión. La crisis de la democracia a que se refieren proviene del hecho de que, en los años 60, algunos sectores de las masas normalmente mansas de la población empezaron a movilizarse políticamente y a hacer presión en favor de sus reivindicaciones, con lo que se creó la crisis, dado que tales reivindicaciones, naturalmente, no se podían satisfacer, o al menos no sin una redistribución sustancial de las riquezas y de los resortes del poder que —eso sí que no— resulta inconcebible. Los sabios trilaterales recomiendan, por lo tanto, con toda lógica, que se le imprima más «moderación a la democracia».

Esta lección nos recuerda, por su similitud, la que nos brindaba, a propósito del tercer mundo subdesarrollado, otro distinguido estadista,

Ithiel de Sola Pool, quien explicaba, en 1967, que: «En el Congo, en el Vietnam y en la República Dominicana, es evidente que el orden de que disfruten depende del hecho de que las capas de población que habían empezado a movilizarse, entreabriéndose a la conciencia política por el reciente proceso de modernización, vuelvan a sumirse, como si dijéramos, al estado anterior de pasividad y derrotismo. Al menos provisionalmente, el mantenimiento del orden requiere una congelación de las aspiraciones recién acariciadas y un notable descenso del nivel de la actividad política».

Ya no se trata aquí de un mero dogma, sino de lo que «hemos aprendido en los treinta años pasados dedicados a un intenso estudio empírico de las sociedades contemporáneas». Los hombres de ciencia trilaterales no proponen, esencialmente, otra cosa que aplicar esa misma lección al mundo industrial capitalista. Lo que nos lleva a asociar de inmediato otros precedentes, como por ejemplo las actitudes medievales para con el tercer estado o estado llano. «Las cualidades que acreditan a este estado llano de los franceses haciéndolas virtudes son: la humildad, la diligencia y la obediencia al rey, así como la buena disposición para dar plena satisfacción a los señores» —reza la caracterización que saca a relucir Huizinga en cita de Chastellain—. De manera correspondiente debe, pues, restablecerse el estado natural de pasividad y derrotismo en la subdesarrollada periferia de la moderna civilización. Y en el propio mundo civilizado, a juzgar por lo que advierten los analistas trilaterales de marras, los ciudadanos pueden solicitar al Estado, pero no sin la debida moderación. Para estos sabios no parece muy necesario recordar que otros grupos sociales, verdad es en mucho mejor posición, no moderarán sus peticiones, si bien los que entre éstos sean estadounidenses se acordarán de seguro, y tal vez con su poquillo de nostalgia de que, antes de declararse la crisis de la democracia, «Truman había podido gobernar el país con la sola cooperación de un número relativamente pequeño de juristas y banqueros de la Wall Street», situación feliz a la que podríamos volver si los ciudadanos cesaran de una vez en su indecente clamoreo.

En este contexto es en el que se dirige la Comisión Trilateral a la intelligentsia que, según su propio análisis, se clasifica en las dos consabidas categorías: 1) la de los «intelectuales tecnócratas y políticamente motivados», responsables, serios y capaces de labor constructiva; 2) los «intelectuales orientados hacia los valores humanos», grupo nefasto si lo hay que constituye un serio peligro para la democracia desde el momento en que «se consagran a la tarea de derogar todo liderazgo, en pleno desafío de la autoridad, entregándose a desenmascarar y negar las instituciones consagradas» —en cuya labor deslegitimadora de las instituciones han ido tan lejos que resultan ser los responsables del «adoctrinamiento de la juventud»—, sembrando de paso la inquietud y la creciente insatisfacción en los duros caletres de la plebe.

Al hablar de nuestros enemigos solemos denigrar a sus intelectuales tec-

nócratas y comprometidos en política llamándolos «comisarios» o *apparatchiks*, reservando para los intelectuales orientados hacia los valores humanos el honroso título de «disidentes democráticos». Pero para los nuestros se invierten los valores, en nuestro país. Hay que encontrar un medio u otro para atar corto a los intelectuales movidos por los valores a fin de que la democracia se salve y sobreviva, y los ciudadanos sean reducidos a la apatía y a la obediencia que les corresponde, no sin darles margen a los comisarios para que puedan ejercer su seria labor de dirigir o asesorar en el control de la sociedad. Del trasfondo intelectual de todo esto ya hemos hablado.

Interesante es por otra parte constatar que el término «orientado hacia valores» se use para aquellos que lanzan un reto a la estructura autoritaria, implicando la idea además de que es indecente, ofensivo y peligroso tomar por criterios rectores valores tales como verdad y honestidad —aunque hay que decir que los «Solones» trilaterales no han intentado lo más mínimo demostrar en parte alguna que los intelectuales orientados hacia los valores humanos, que tanto desdennan y temen, estén en el error o lleguen a conclusiones falsas o engañosas. No deja de sorprender que la servicialidad para con el Estado y sus doctrinas no se considere como «un valor», sino simplemente como un cometido natural de la intelligentsia, o por lo menos de sus más visibles representantes.

Al principio he sacado a colación el «affaire Dreyfus» y el grupo de intelectuales liberales estadounidenses que durante la primera guerra mundial se creyeron en la obligación de montar la guardia en protección del Estado. Pues bien, no creo pecar de injusto si tomo a estos dos grupos como las variantes primerizas de esas dos categorías de intelectuales que distingue el estudio de referencia de la Comisión Trilateral.

Aquellos intelectuales que denunciaron la injusticia del Estado en el caso Dreyfus no dominaban ni mucho menos la vida intelectual francesa de su tiempo, como nos lo recuerda en un reciente trabajo H. F. Wesseling. Estaban, eso sí, cortados por el mismo patrón que los «intelectuales orientados por los valores humanos», los que serían siempre la cruz de sus más ecuanímenes colegas.

Contrastemos ahora este grupo con el de los liberales pragmáticos en torno a John Dewey de la primera guerra mundial. En diciembre de 1916, el redactor en jefe de la *New Republic* le escribió al principal asesor del presidente Wilson, coronel House, que era su más ferviente deseo «apoyar al presidente en su labor» y «ser los fieles y serviciales intérpretes de una de las más grandes empresas que jamás hubiera emprendido presidente alguno». A la sazón era Wilson partidario de «una paz sin victoria», si bien unos meses después lo era de una victoria sin paz. Su primordial empresa no era otra, por aquel tiempo, que la de hacer intervenir a un Estado dividido en la guerra europea. Y los intelectuales demostraron, en efecto, ser fieles y serviciales intérpretes de esa gran empresa. Según su propio juicio, que quizá peque de algo exagerado, «la eficiente labor decisiva en favor de la guerra ha sido llevada a cabo por [...] una

clase que de una manera amplia puede definirse como la de los «intelectuales» (*New Republic*). La nación entró en guerra «por influjo de un veredicto moral emitido tras una vasta deliberación entre los miembros más reflexivos de la sociedad»: el sacerdocio seglar, los intelectuales tecnócratas y orientados en la política, los comisarios. Pero este último término es ciertamente el más apropiado. Las técnicas de propaganda descritas por otros intelectuales ulteriormente, fueron ya desarrolladas en muy gran medida y aplicadas con éxito en la primera guerra mundial, provocando a poco el explosivo auge de las *public relations* —si bien he de añadir, en honor de la precisión, que aquellos «miembros los más reflexivos de la sociedad» no fueron menos víctimas de la máquina de propaganda británica, efectiva en extremo, con su producción de «*Hun atrocities*» (atrocidades de los Hunos —léase «boches»—), en cuanto proveedores de propaganda bélica que (según sus propios términos) obraron a fin de «imponer su voluntad a una mayoría reacia o indiferente».

Nobleza obliga, hay que felicitar a la BBC por habernos devuelto en octubre y noviembre de este año el cumplimiento con su presentación en el Tercer programa de una serie titulada «*Many Reasons Why: The American Involvement in Vietnam*» [Las muchas razones por las que los Estados Unidos se han visto envueltos en el Vietnam; véase un extracto en *The Listener*]. Haciendo gala de un gusto por la simetría bien marcado, la BBC ha preparado todo un informe que habrá hecho las delicias de los servicios de propaganda estadounidenses, a buen seguro. No menos que la respuesta de los miembros más reflexivos de la comunidad intelectual estadounidense habrá regocijado los corazones de hombres como sir Gilbert Parker, jefe de la sección estadounidense de la oficina de propaganda británica en la primera guerra mundial, quien en sus informes secretos enviados al gabinete británico podía regodearse hablando de «la penetración de la influencia británica en la prensa norteamericana».

Los servicios prestados al Estado por las profesiones académicas se exponen en un reciente libro de Carol S. Gruber (*Mars and Minerva*). En especial los historiadores dieron muestras de las ganas que sentían de ser movilizados. Un grupo de historiadores fundó la Comisión Nacional de Servicios Históricos «a fin de usar con provecho, en las actuales circunstancias críticas, la inteligencia y los conocimientos prácticos de los historiadores del país», como escribió uno de ellos (A. C. McLaughlin) en el *The Dial* de mayo de 1917. Uno de los fundadores de dicha Comisión, Frederic L. Pazson, describía más tarde las actividades de los miembros de la misma como «obra de ingeniería histórica que explica los hechos de guerra de modo que quedemos convencidos de la necesidad de ganarla» —un primerizo ejemplo de la ya referida «ingeniería del consentimiento». También se movilizó la prensa. Un estudio de la Comisión de historiadores sobre la prensa alemana llegaba a la conclusión de que «la cooperación voluntaria de los editores de la prensa diaria de Estados Unidos daba por resultado una más efectiva normalización de la

información y de los argumentos presentados al público estadounidense que la existente en la prensa alemana con todo y el control militar que sobre ésta se ejercía». La más importante comisión gubernamental (la Comisión Creel), fundada para hacer propaganda directa de guerra, supo hacer muy buen uso de los servicios de los académicos estadounidenses. Entre sus proezas cabe mencionar el panfleto titulado *The German-Bolshevik Conspiracy*, donde se utilizan documentos que eran en Europa generalmente considerados como puras falsificaciones (y que más tarde demostró George Kennan que lo eran), a fin de «demostrar» que los bolcheviques eran agentes pagados por el Estado Mayor alemán, el cual les había ayudado materialmente para subir al poder en Rusia. Aun años más tarde habrían de persistir los historiadores en su «ingeniería histórica» con ocasión de la guerra frente a la amenaza bolchevique. En su presidencial discurso de apertura de la Asociación Histórica Estadounidense de 1949, Conyers Read declaró: «Debemos adoptar una actitud militante, si queremos sobrevivir [...]. La disciplina es el requisito esencial de todo ejército efectivo, tanto si marcha bajo la bandera de las rayas y las estrellas norteamericana como bajo la de la hoz y el martillo soviética [...]. La guerra total, ya sea caliente o fría, necesita incorporar en filas a todo el mundo y apelar a la voluntad de todos y de cada uno para que nadie deje de asumir su parte. El historiador no tiene por qué sentirse más exento de esta obligación que el físico [...]. Esto puede parecer como la defensa de una forma de régimen político y social contra la otra. Y así es, en suma».

El largo y triste testimonio a este tenor es objeto de un inventario que llega hasta hoy día, realizado por Jesse Lemisch en su importante y nada leída monografía titulada *On Active Service in War and Peace*.

Pero no todos los académicos que prestaron sus servicios durante la primera guerra mundial fueron objeto de aclamación. Thorstein Veblen, por ejemplo, compuso un informe demostrando que el déficit de la mano de obra campesina en el Oeste Medio podría paliarse poniendo fin al hostigamiento y persecución de los socios de la sindical de «Trabajadores Industriales del Mundo», escribe Carol Gruber, añadiendo que el mismo Veblen fue premiado por su esfuerzo con la destitución de su función de experto estadístico del Ministerio de Alimentación, en compañía de su asistente.

También entonces se dieron a conocer intelectuales orientados hacia los valores humanos que tuvieron una visión más clara. Randolph Bourne es uno de los casos más conocidos. Tal vez nos acordemos todavía de cómo fue echado de *New Republic* y cómo John Dewey le obligó a abandonar sus funciones de redactor en jefe en el *The Dial*, debido a su descontento por la crítica penetrante de Bourne contra los intelectuales liberales que habían trabajado por endulzar —a juicio de Bourne— la píldora de la guerra y así hacerla tragar a la nación; y eso en beneficio de «un programa oportunista de socialismo de Estado sólo para ir por

casa» —con el sacerdocio seglar en cabeza— «y en provecho de una liga de naciones benévolamente imperialistas en el extranjero».

Clarence Karier, que ha tratado ese período en una obra muy clarificadora, no se priva de decir que John Dewey tenía en gran desprecio a los «pacifistas», quienes, según sus propias palabras, «malgastaban sus potencias, en vez de invertir las provechosamente, oponiéndose tan vigorosamente a la intervención» en la guerra, cuando todos esos esfuerzos deberían haberlos desplegado para alcanzar los objetivos previstos dentro del creciente consenso chovinista (julio de 1917). En un debate más abstracto sobre la «violencia y la coerción», Dewey expresó su opinión sobre los pacifistas en estos términos: «Si en vez de cargar el acento sobre la intrínseca inmoralidad del uso de la fuerza coercitiva, lo trasladaran a la relativa ineficiencia y estupidez de los métodos existentes con que se hace uso de la fuerza, sus buenas intenciones serían más fructíferas». Y aún sigue diciendo el mismo Dewey: «Mostrar sensiblería ante la violencia no es un signo de idealismo, sino de moral ilusa [...]. El criterio válido reside aquí en la eficiencia relativa y la economía de los costes de la violencia usada como un medio para alcanzar un fin. Con el adelanto de nuestros conocimientos científicos, los groseros, brutales y directos métodos usados en la aplicación de la violencia irán siendo sustituidos cada vez más por métodos refinados, sutiles e indirectos. Esta es la explicación del sentimiento común contra el uso de la fuerza. Lo que se experimenta como brutal, violento e inmoral es el empleo de medios físicos, que ya por sí mismo son groseros, escandalosos y visibles, en casos en que es posible emplear medios relativamente inadvertibles y refinados y que además resultan más económicos». Su punto de vista global estaba basado en este principio nuclear: «La única cuestión que cabe plantear en torno a la justificación de la violencia está exclusivamente relacionada con la relativa eficiencia y la limitación de costes de su uso». Esto escribió en abril de 1916. He ahí un sano, objetivo y pragmático juicio de valor que luego hemos tenido ocasión de volver a oír en otro contexto, pero entonces ya sin las restricciones de Dewey.

No ha de sorprendernos que Dewey hubiese tenido el sentimiento de que la guerra había dado una valiosa lección a este respecto. Y que escribiese: «La única cosa grande que la guerra ha hecho realidad y, creo yo, de valor permanente, es la lección psicológica y educativa que nos ha dado [...]. Queda por ella demostrado ahora que el ser humano tiene la posibilidad de hacer presa en los asuntos humanos y de dirigirlos, de ver un fin o meta que alcanzar, una intención que realizar y, para obtener sus resultados, poner manos a la obra deliberada e inteligentemente para aportar los medios». Una vez aprendida la lección: «La cuestión que se plantea es la de saber si verdaderamente los hombres inteligentes de la comunidad están realmente dispuestos a promover un orden social mejor organizado». La guerra había revelado las posibilidades de una administración inteligente, y ahora recae, pues, sobre los inteligentes de la comunidad la responsabilidad de acometer la empresa de organizarse

para lograr un orden social más benigno en un Estado capitalista, con una economía racional y un uso refinado de la violencia a fin de dar cumplimiento a los objetivos sociales deseables.

Me he ocupado hasta aquí del primero de mis dos temas: el papel de los intelectuales, limitando dicho papel al del comisario frente al disidente y al del intelectual tecnócrata y políticamente comprometido frente al orientado hacia los valores humanos. Y ahora querría aplicar las anteriores observaciones al mundo actual. Pero antes unas cuantas consideraciones generales para aclarar mis propios puntos de vista.

Los Estados Unidos han salido de la segunda guerra mundial con una riqueza y un poder sin igual. Naturalmente, el poder del Estado se aprovechó en montar un orden internacional —extensivo, si bien no omníabarcante— que satisficiera las necesidades de los dueños de la economía interior. No menos natural es que estas cosas no se lean en la mayor parte de libros de historia, aunque sean hechos fundamentales, creo yo, bien establecidos y que recoge a menudo la prensa del mundo de los negocios. Así, por ejemplo, cuando se puso fin a la guerra con el Vietnam, el *Business Week* publicó un editorial sobre «las horribles consecuencias acarreadas por la política internacional» en que se decía, entre otras cosas: «La estructura económica internacional a cuya sombra han florecido las empresas estadounidenses desde la segunda guerra mundial, está en peligro». Dentro de esta estructura económica internacional, sigue advirtiendo esta autoridad en el mundo de los negocios, «que en un principio fue alimentada por los dólares del Plan Marshall, la industria y comercio estadounidense prosperó y se expansionó [...]. Por muy mal que fueran los negocios, siempre podía pararse el chaparrón con el paraguas del poder USA [...]. Y la formación de las empresas multinacionales ha sido la expresión económica de este sistema político». Pero ahora, temen los interesados, «este orden estable para las operaciones internacionales está desarticulándose», y en parte por el fracaso estadounidense en Indochina. Entre paréntesis, tendría aquí que hacer mención del detalle de que los análisis que estoy exponiendo, y que son muy precisos, están generalmente descalificados como «marxistas» en los círculos y dentro de las convenciones reinantes entre los académicos estadounidenses, siempre que no aparezcan en publicaciones destinadas al mundo de los negocios.

En términos generales, la empresa mundicomprendiva de posguerra ha sido un éxito fabuloso, aunque no sin acusar algún revés, siendo entre éstos el más dramático el sufrido en el sudeste asiático. En el curso de una «guerra limitada», que ha resultado bastante cara, el poder de los Estados Unidos ha declinado un tanto en relación con sus competidores industriales. Una de las más importantes tareas del Estado y de sus propagandistas ha sido y sigue siendo reconstruir el orden interior y exterior que, con los sangrientos sucesos en Indochina, quedó un tanto dañado, si bien nunca minado seriamente. Yo voy a concentrarme tan sólo en la reconstrucción del sistema ideológico, por ser éste el campo de ope-

raciones de la intelligentsia; las tareas más centrales las asumen otros. También durante toda la «primera guerra» del capitalismo industrial se interesaron grupos rectores en la tarea de reconstruir el poder estadounidense y, en particular, de asegurar que los pueblos subdesarrollados no tomaran ningún rumbo de independencia, sino que siguieran supeditados a satisfacer las necesidades de las democracias industriales. Las potencias ricas y poderosas de la tierra necesitan un sistema de creencias que justifique su predominio en cuanto se disponen a entablar el «diálogo norte-sur». Y es tarea de los intelectuales —desde luego, siempre de los sobrios y serios de la colección— edificar y propagar un sistema semejante.

En los Estados Unidos, la versión dominante del «*White Man's Burden*» [La carga o responsabilidad del hombre blanco, o sea, las obligaciones que se imponen los blancos para con sus territorios de ultramar], ha sido la doctrina, cuidadosamente amparada por la intelligentsia, de que los Estados Unidos de América, como caso único entre las grandes potencias de la historia moderna, no actúa en los asuntos internacionales guiado por el interés material de los que detentan el poder en el interior de la nación misma, sino que más bien evoluciona por el mundo sin designio ni cálculo alguno, reaccionando únicamente a las iniciativas de los demás países, siempre que se trate de perseguir y defender abstractos principios morales: los principios wilsonianos o la libertad y la autodeterminación, la democracia, la igualdad, y así sucesivamente. Controversias que ponen en juego gran responsabilidad tienen lugar en un angosto espectro: a un extremo están los que alaban a los Estados Unidos por su benevolencia única; al otro extremo los críticos «realistas» —George Kennan y Hans Morgenthau, por ejemplo— que deploran la tonta candidez de la política de Washington y creen que habríamos de dejar de ser tan obsesivamente moralistas para ir en pos del interés nacional de un modo razonable.

La labor de los críticos realistas nos da la visión más honda de la ideología dominante y nos revela de forma dramática el grado de su penetración. Al principio de los años 60, Hans Morgenthau —en la línea fronteira del criticismo responsable que, *tout à son honneur*, rebasó unos años después—, escribía que los Estados Unidos tienen un «fin trascendente», a saber: «el establecimiento de la igualdad en la libertad dentro de América», y ¿cómo no?; por todo el mundo, ya que «la arena en que los Estados Unidos han de defender y promover sus designios, se ha extendido al mundo entero». Que por algo «los Estados Unidos han venido a ser la Roma y la Atenas del mundo occidental, la fundadora de su orden legítimo y la fuente de su cultura»; aunque, por desgracia, «los Estados Unidos no se den cuenta de todo esto».

A decir verdad, Morgenthau reconoce ciertos fallos dentro y fuera del país —en Centroamérica y en Filipinas, pongamos por casos—. Lo que no le impide arremeter contra esos críticos que apelan a un vasto pasado histórico para negar ese «fin trascendente» de Estados Unidos y hasta

llegan a afirmar que en eso no actúan muy diferentemente de cualquiera otra potencia —lo cual suele ser estigmatizado (pero no por Morgenthau) como «crítica radical», toda una revelación esta selección de palabras. Algunos críticos, a decir de Morgenthau, son víctimas de un simple error de lógica: «Razonando así, confunden el abuso de la realidad con la realidad misma». El «designio nacional» no realizado, tal como nos lo revela «la evidencia de la historia», ésa es la realidad; y el pasado histórico propiamente dicho no es más que el abuso de la realidad.

Las connotaciones teológicas son patentes y Morgenthau lo sabe. De ahí que proclame que los críticos que toman al mundo existente por la realidad caen en «el error del ateísmo, que también niega la validez de la región por razones parecidas». Exacto. Porque hay algo de veras religioso, en efecto, en ese fervor con que los intelectuales estadounidenses responsables han tratado por todos los medios de negar los hechos palmarios y contraponerles los dogmas que hablan de la benevolencia estadounidense, versión actual de la consabida «misión civilizadora».

Pero las doctrinas de la religión estatal no han podido sobrevivir a la guerra del Vietnam, o al menos por lo que a una gran parte de la población se refiere. Dándose como resultado una crisis ideológica. Las bases institucionales para la repetida intervención contrarrevolucionaria de los años de la posguerra siguen inalteradas. Pero el sistema doctrinal que ha servido para ganar el favor y apoyo del pueblo en favor de la cruzada lanzada a neutralizar todo desarrollo independiente ha sufrido un colapso. Y el problema candente del día es volverlo a poner en marcha. Problema serio si lo hay, porque la intervención del Estado acarrea costes tanto materiales como morales que ha de sufragar la población. Voy a dar ahora un breve resumen de algunos métodos con los que ha intentado abordar este problema el sacerdocio seglar.

La primera tarea consiste en reescribir la historia de la guerra de los Estados Unidos en el Vietnam, tarea relativamente fácil si se cuenta con que la prensa y los académicos se han atenido consecuentemente a la historia mítica exigida. Conforme al mito, los Estados Unidos intervinieron, a lo mejor un poco tontamente, para defender al Vietnam del Sur contra la agresión de que era objeto. Pero de uno u otro modo, nuestras buenas intenciones fueron a convertirse en una mala política. Los especialistas nos cuentan ahora que los Estados Unidos no se dieron cuenta de que el comunismo vietnamita era un movimiento nacional, habiéndose imaginado nuestros estrategas que Ho Chi Minh era un agente de Moscú, o quién sabe si de «Peiping». El fallo está en el error, en el malentendido, en la ignorancia, o tal vez simplemente en un exceso de benevolencia por querer tomar a su cargo la costosa defensa de una nación que de hecho no quería ser defendida. No es éste el lugar apropiado, por supuesto, para revisar todo el material documental con el que demostrar que los estrategas de la cumbre se lanzaron a la batalla, con toda conciencia y conocimiento, a fin de destruir las fuerzas del nacionalismo vietnamita, y que lo hicieron sobre la base de una estrategia imperial muy

racionalmente calculada. Al no ser posible restablecer el viejo dominio colonial francés, se emprendió una guerra contra la población sudvietnamita compuesta en su gran parte de campesinos. Más adelante se extendió la agresión al resto de Indochina y se llevaron a cabo operaciones militares y programas de «reconstrucción nacional» con indescriptible crueldad. Pero podemos estar bien seguros de que los guardianes de la historia nos presentarán una versión «histórica» distinta y, dado que sus posiciones en las instituciones de propaganda siguen prácticamente sin mudanza, no hay duda de que tendrán éxito en esta empresa —y de hecho ya han cosechado ese éxito en muy sustancial medida.

Tarea algo más difícil es, en cambio, sacudir la carga moral de la guerra de los hombros de sus víctimas. Semejante intentona promete pocos éxitos, tan pocos como los que podrían esperar los nazis pretendiendo echarles la culpa de los crematorios a los judíos. A pesar de esto, los propagandistas estadounidenses no cejan en sus esfuerzos y cabe decir que no sin algún resultado. Que no por nada hemos llegado a un punto en que le ha sido posible a un presidente norteamericano declarar por la televisión nacional que no les debemos nada a los vietnamitas porque «la destrucción se ha cometido a la recíproca». Y ni una palabra de protesta después de haber oído semejante declaración monstruosa, digna de un Hitler o de un Stalin, suavemente deslizada en medio de un discurso sobre los derechos humanos. O sea, que no sólo no les debemos ni excusas por haberlos asesinado, por haber destruido y arrasado su país, sino que aún podemos echarnos un paso más atrás y reprocharles hipócritamente que vayan muriendo por enfermedades y desnutrición y lamentar su crueldad porque mueren a centenares al intentar limpiar de explosivos sus campos, baldíos por la violencia del Estado norteamericano, con sus propias manos a falta de otras técnicas más seguras. El único punto por resolver es la cuestión de los restos mortales de los pilotos desaparecidos, y no la responsabilidad estadounidense de ayudar a reconstruir lo que Estados Unidos les ha destruido a los vietnamitas. Peor aún, incluso nos oponemos a que otros les ayuden. No hace mucho la India quiso enviar al Vietnam 100 búfalos para rellenar un poco los vacíos que la destrucción estadounidense había producido en las existencias de ese ganado en el Vietnam. Pues bien, este pequeño donativo tuvo que ser vehiculado bajo la protección de la Cruz Roja para escapar a las acciones de represalia estadounidense —en este caso la cancelación del programa de ayuda «Food for Peace»—. Los campesinos en Indochina tienen que tirar ellos mismos del arado por haberles destruido sus animales de tiro los bombarderos estadounidenses. Pero, ¿qué hace el *Washington Post*, diario que ha silenciado y apoyado la agresión? Publica fotos de vietnamitas tirando del arado para ilustrar lo que llama «atrocidades comunistas». De hecho, las fotos en este caso son probablemente falsificaciones del servicio secreto de Tailandia, y son tan malas que hasta la prensa derechista tailandesa editada en inglés las había rechazado —si bien hay que decir que la prensa europea ha sido en este caso

peor discernidora—. El *Post* sabe todo esto, y sabe también que lo que tratan de sugerir las fotos es asimismo falso, pero lo más fuerte es que tampoco ha querido publicar cartas que desmienten el hecho, aun sabiendo que esas cartas son veraces, y no ha querido retractarse —un pequeño ejemplo éste de la tromba de falsa información que invade la prensa estadounidense (y toda la prensa occidental) cuando se trata de lo sucedido en el Vietnam de posguerra—. En otra parte (véase N. Chomsky y E. Herman, *The Nation*, 25 de junio de 1977) he documentado buena parte de lo que acabo de aseverar y que no voy a repetir aquí. El punto crucial lo constituye el carácter realmente obsceno de ese intento por echarles la culpa a las víctimas, ese escamoteo cuando no negación de la responsabilidad de los Estados Unidos y, para colmo, el hecho de que esta campaña infame haya cosechado tantos éxitos.

Otra tarea para la dicha intelligentsia es la de reducir las «lecciones de la guerra» a las proporciones mínimas. Tampoco esto ha de ser muy difícil, en vista de que los intelectuales siempre han tenido la tendencia a interpretar los hechos de un modo completamente ayuno de principios. Hay a este respecto ya un estudio hecho por el sociólogo de la Columbia University, Charles Kadushin, que nos brinda una clara visión de los hechos, por cierto bastante diferente de la que suele generalmente tenerse por buena. El autor ha llegado a término un estudio riguroso de las actitudes de un grupo que llama «de la élite intelectual estadounidense», en el año de 1970, precisamente cuando la oposición activa contra la guerra alcanzó su punto álgido, cuando los «*colleges*» y universidades estaban clausurados en señal de protesta contra la invasión de Cambodia y las manifestaciones se prodigaban por todo el país. Gran parte de esta investigación ha tenido por objeto la guerra en el Vietnam. La «élite intelectual» estaba casi como un solo hombre contra la guerra. Pero las razones de su oposición merecen toda nuestra atención alerta. Kadushin distingue tres categorías de oposición según esté fundada en razones «ideológicas», «morales» y «pragmáticas». Por oposición a la guerra por razones «ideológicas» entiende la creencia de que la agresión es un error, aun siendo los Estados Unidos quienes la cometen. La oposición por razones «morales» la originan las muertes y las atrocidades: la guerra es demasiado sangrienta. Y, en fin, la oposición por razones «pragmáticas» se funda en el sentimiento de que a lo mejor no podemos con la guerra; que la guerra es demasiado costosa; o que la empresa ha de liquidarse por no ser ya rentable.

Hay en este análisis por lo menos dos puntos de interés. El primero se refiere a la misma terminología. No hay duda alguna de que el grupo objeto de la investigación habría sido unánime en condenar y deplorar la agresión rusa contra Checoslovaquia. Pero, ¿por qué razones, entonces? No por razones «pragmáticas», desde luego, porque la agresión de referencia fue muy rápidamente lograda y nada costosa. Ni por razones «morales», porque no hubo muchas bajas. Más bien por razones «ideológicas», ¿no? Es decir, por razones tales como que la agresión es un error,

un mal, aun siendo relativamente incruenta, económica y coronada por el éxito. Pero, ¿haríamos jamás objeción a estas razones «ideológicas»? Desde luego que no. Sólo en el caso en que alguien refute el divino derecho de los Estados Unidos a intervenir con la fuerza en los asuntos internos de otros países se invocan términos siniestros como el de «ideológico».

De mayor interés nos parece, sin embargo, la distribución de las respuestas. La oposición por razones «ideológicas» aparece muy escasa: creo reconocer cada una de las declaraciones citadas en el estudio publicado que nos ocupa (en forma anónima) como si fueran mías; pero en todo caso, pocos han ido a parar a esta categoría. Más han sido los que han presentado reparos por razones «morales». Pero la arrolladora mayoría ha alegado objeciones «pragmáticas», ésa es la verdad. Y ahora recuérdese que este sondeo fue hecho en los momentos cumbre de la oposición del pueblo contra la guerra, cuando, contrariamente a la «élite intelectual», una gran parte del inmaduro populacho se había rebelado contra la guerra por razones de principio, e incluso llegando a actuar movido por sus convicciones, para horror de las almas sensibles que ahora explican que en virtud de su sentido de la ironía y su comprensión de las complejidades de la historia habían permanecido apartados de tan vulgares escenas callejeras. Por lo que al resumen del estudio se refiere, me temo que una investigación similar en la Alemania de 1944 tal vez hubiese arrojado los mismos resultados.

Semejante actitud se revela también en el debate sobre la «amnistía» de los objetores de conciencia. Los más poseídos por el sentimiento de compasión creen que debe otorgárseles el perdón a sus delitos, mientras que otros hacen gran objeción a esa gracia y creen que de uno u otro modo deben ser castigados. Que la verdadera cuestión sea conceder la «amnistía» a los que han hecho la guerra, o a la «claque» de intelectuales que les han prestado su apoyo hasta que se ha hecho la cosa demasiado costosa, eso ya rebasa con mucho la «responsabilidad» dentro del sistema dogmático reinante en los Estados Unidos. Es creencia general que los objetores de conciencia y el movimiento estudiantil en su conjunto se oponían a la guerra por miedo. Porque no querían enfrentarse con los horrores de la guerra. En realidad, la iniciativa que impuso el rumbo a la resistencia estadounidense, de envergadura y carácter sin precedentes, la tomaron jóvenes que podían soslayar fácilmente el ser movilizados —dada su pertenencia a la clase privilegiada—, pero que optaron por arrostrar grandes riesgos, largo encarcelamiento o el destierro, simplemente por compromiso moral. Las mismas críticas se hacen por lo general a los desertores y a los resistentes de las clases no privilegiadas. La opinión dominante según la cual la oposición estudiantil a la guerra sufrió un colapso al abolirse la obligatoriedad del servicio militar, por consoladora que sea para los sicólogos, también es falsa. De hecho, algunos elementos, los más «politizados» del movimiento estudiantil, ya bastante antes de que dejara de ser obligatorio el servicio militar, habían

llegado a la conclusión (a mi manera de ver bastante tonta) de que la oposición contra la guerra era relativamente de poca importancia, cuando la oposición de las masas contra la guerra era un exacto reflejo de la medida en que los estadounidenses se habían sentido afectados abiertamente por la guerra, independientemente del servicio militar obligatorio. Pero el sistema ideológico no puede tolerar el hecho de que exista una oposición por principios contra la guerra, principalmente impulsada por los jóvenes, con gran coraje y convicción y con resultados de una efectividad considerable. Por eso es necesario hacer creer que la oposición sería y de convicciones la dirigían los intelectuales de mentalidad sobria y los políticos de fuste heroico, «los miembros circunspectos de la comunidad», que como sus predecesores, no tomaban ninguna decisión sin «prolijas deliberaciones», para apresurarse luego a tomar las medidas con que volver a poner en sus raíles a la política nacional un momento descarrilada.

Reescribir esta historia merece también seria atención, más de la que aquí puedo prestarle, por supuesto. Voy a poner un solo ejemplo, el del *New Republic* del 10 de diciembre de 1977, que sigue siendo más o menos el diario oficial de la intelligentsia liberal. El editorial de ese día, titulado «La década McCarthy», es una loa a Eugene McCarthy, que «cambió el paisaje de la policía estadounidense al lanzarle el reto a Lyndon Johnson en la campaña presidencial de 1968». La campaña McCarthy, comentan los editorialistas, «proveyó el sistema político de una constelación de hombres y mujeres académicos disidentes» e introdujo «un imprevisible idealismo» en la vida política estadounidense. «El *postscriptum* que más llama la atención de la campaña McCarthy ha sido la terminación de la guerra en el Vietnam, dado que McCarthy y su cohorte crearon el consenso de la necesidad de acabar esa guerra.» Los editorialistas citan de buen grado la declaración de John Kenneth Galbraith en el programa antes aludido de la BBC en que dice que «McCarthy es el hombre que más que ningún otro ha hecho méritos en el empeño de poner fin a nuestra intervención en la guerra del sudeste asiático, colmando a continuación de alabanza a McCarthy por haberse sacudido tan modestamente el papel de héroe». «McCarthy —concluye diciendo el editorial— nos ha aportado la seguridad de que ningún presidente creará ya jamás poder llevar de frente una guerra sin exponerse al juicio moral del pueblo.»

Pero comparemos esta glosa con los hechos. A fines de 1967, el movimiento popular contra la guerra había tomado una envergadura respetable, siendo su más resonante éxito que el gobierno no se hubiera sentido capaz de ordenar la movilización nacional. Los gastos de guerra se habían mantenido en secreto, contribuyendo así a la crisis económica que se declaró entonces, en 1968, a raíz de la cual algunos directivos del mundo de los negocios y los círculos conservadores insistieron en que se limitaran los esfuerzos con vistas a someter al Vietnam. Los *Pentagon Papers* han revelado que hacia fines de 1967 la extensión y el carácter de la

oposición a la guerra representaban una seria preocupación para los estrategas. La ofensiva Tet que poco después vino a poner en mal lugar las pretensiones propagandísticas del gobierno aumentó aún más ese desasosiego. En un memorándum del Ministerio de Defensa se expresaba la inquietud de que un aumento de la violencia podría acarrear una «mayor resistencia contra el servicio militar obligatorio y una creciente inquietud en las ciudades», con lo que se correría el peligro de desencadenar «una crisis interior de proporciones incalculables». Las manifestaciones masivas populares y la desobediencia civil constituían un importante foco de preocupación, tanto que los jefes de Estado Mayor reunidos tuvieron que ponerse a estudiar a fondo si «podrían disponer de suficientes fuerzas con que hacer frente a los disturbios» en caso de que se mandaran más tropas expedicionarias para aplastar a los vietnamitas.

La explosión inesperada de protestas y actos de resistencia fue en muy gran parte espontánea, llevándose a cabo además sobre un fondo de hostilidad de los *mass media* y del sistema político, incluidas la violencia oficial y la siembra de estratégicos motivos de discordia. Hay que reconocer que se distinguieron activistas de muy arraigado compromiso —como un Dave Dellinger— que se entregaron incansables a la tarea de sacudir y organizar al público para que se decidiera a resistirse a la agresión estadounidense con todos sus horrores cada día más claros y odiosos. Otros, como Benjamin Spock, dieron su apoyo a los jóvenes resistentes y algunos hasta hicieron con ellos causa común en la lucha empeñada. Uno de éstos fue el padre Daniel Berrigan, quien presentó «sus excusas, amigos, por perturbar la calma y el orden, por quemar papel en vez de quemar niños», al disponerse a quemar, él y otros seis, unos expedientes en Catonsville, Maryland. Pero inútil sería rastrear la contribución de McCarthy a «la creación del consenso» que pusiera fin a la guerra, o que incitara a la resistencia. En el difícil período inicial no pasó siquiera del nivel de lo insignificante. Recordemos que hubo por entonces unas cuantas figuras políticas —entre ellas Ernest Gruening y Wayne Morse— que condenaron la escalada de la guerra estadounidense. McCarthy no se adhirió jamás a ellos.

Después de ola ofensiva Tet de enero de 1968, todo el mundo reconocía que los Estados Unidos tenían que imprimir un viraje a su táctica, intensificando el esfuerzo de capital en el sentido de aumentar la potencia de fuego tecnológica para relevar en parte la de los hombres en línea. El caso es que el cuerpo expedicionario estadounidense del interior empezó a paralizarse. El mando empezaba a aprender la lección de las guerras coloniales: no se le puede confiar a un ejército de ciudadanos normales llevar adelante una guerra de ese tipo con todas sus atrocidades inevitables; una guerra así la han de librar asesinos profesionales. Después de 1968 se prolongó todavía siete largos años la guerra con mayor número de barbaridades y de carnicerías, tales como la Operación Speedy Express, en el delta Mekong, 1969. La resistencia del pueblo alcanzó su

punto culminante al principio de la década séptima, y siguió, a pesar de los esfuerzos de la prensa por silenciar las iniciativas de Washington, hasta el verdadero fin. Tampoco a través de todo este período se oyó ni un susurro de protesta de Eugene McCarthy.

Pero, ¿por qué, pues, se le encumbra a McCarthy al panteón de los héroes liberales? La razón es simple. Su breve aparición en 1968 simboliza con bastante precisión la oposición a la guerra por parte de la intelligentsia liberal. Pero si en un momento dado fue elevado a la prominencia política arrastrado por la ola de la protesta masiva popular, de pronto desapareció haciendo mutis sigilosamente, una vez hubo fracasado en su intento de ser nombrado candidato demócrata por la convención de agosto de 1968 en Chicago. En suma, McCarthy logró reunir fuerzas desplegadas por el pueblo para fines políticos y casi estuvo a punto de hacerse con el poder político haciendo uso de las fuerzas de un movimiento en cuya puesta en marcha no había tenido arte ni parte. Su cinismo integral se puso bien de manifiesto con su conducta después de haber perdido las elecciones. Si se hubiera tomado en serio lo más mínimo su papel de candidato antiguerra-Vietnam, habría puesto su inmerecido prestigio de «portavoz» del movimiento pacifista, que tan ominosamente había explotado, al servicio de los grupos de presión social que emplazaban al gobierno a un fin sin tardanza de la guerra. Pero no se oyó hablar ya más de McCarthy, como si se lo hubiera tragado la tierra. Con su silencio demostraba que había hecho tan poco por precipitar el fin de la guerra como por sus jóvenes seguidores que en los disturbios callejeros de Chicago se hicieron pegar por la policía en sus intentos de ganar votos para su candidato demócrata en la esperanza de que acabaría la guerra si ganaba. En una palabra, McCarthy es la persona pintiparada para ser declarada santa por la intelligentsia liberal.

Las actitudes generales de este grupo vienen de sobra reflejadas en el material que ahora se ha aprontado sobre las «lecciones de la guerra». Y para limitarme una vez más a sacar uno solo de los muchos ejemplos posibles, he aquí lo escrito por el conocido especialista de asuntos asiáticos Edwin Reischauer, de Harvard: «La verdadera lección que nos ha dado la guerra en el Vietnam es la de darnos una idea de los enormes costes necesarios para tratar de controlar el destino de un país sudasiático contra la voluntad de las contracorrientes nacionalistas. Sencillamente, el sudeste asiático no es asequible a control externo alguno, es decir que no hay nación en el mundo que pueda pagar el precio que su rendición incondicional significaría».

Con lo que se da a entender claramente que si los costes fuesen o hubieran sido menores, a lo mejor se habría podido justificar un «control externo», siempre que fuesen los Estados Unidos los que lo ejerciesen, pero de ningún modo Rusia o la China, naturalmente. En pocas palabras, que los Estados Unidos son únicos, una vez más. Y las obligaciones que impone la Carta de las Naciones Unidas, aunque formen parte de «las leyes soberanas del país», no son aplicables a un Estado que con

tanto desinterés y tanta honra se entrega a la tarea de hacer buenos los sacrosantos principios de Wilson sobre la libertad y la independencia. Reischauer repite a continuación esas célebres fantasías sobre la causa de la intervención estadounidense con la famosa idea de que Ho Chi Minh fuese el agente del comunismo internacional unificado. Según nuestro autor, «la tragedia de la injerencia de los Estados Unidos en el Vietnam es de que precisamente esa imagen no haya podido ser nunca la verdadera», y no las consecuencias de esa «injerencia» para el pueblo de Indochina, lo cual, al parecer, es una tragedia menor. Como de ordinario, el autor prefiere pasar por alto todo el copioso material que demuestra documentadamente que los estrategas del mando supremo eran perfectamente conscientes de las simpatías nacionalistas del Vietminh, y que después de haber decidido intervenir, han estado buscando con toda diligencia y por mucho tiempo, pero sin éxito, la prueba que justificase esa decisión: que Ho Chi Minh era una marioneta de ciertas potencias extranjeras. La documentación es decididamente inaceptable y por eso se les elimina de los anales de los especialistas serenos y objetivos. Pero el «error» y la «ignorancia» son categorías socialmente neutrales y están a la disposición de los críticos que forman parte del sacerdocio seglar. Los institutos ideológicos más importantes son las profesiones académicas o universitarias y los *mass media*. Hemos hablado de la interpretación de las «lecciones de la guerra» —la generalmente aceptada— en los círculos de los académicos respetables. Tomemos ahora, para variar, un ejemplo tipificador a su vez de los medios de comunicación de masas. El *New York Times* escribe en un artículo de fondo que trata retrospectivamente de la guerra, que los Estados Unidos llevan ya «un decenio de acaloradas discusiones» que «no han podido brindar ninguna solución a la disputa aún en curso» entre dos grupos con intereses contrarios: por un lado los halcones que creen que la guerra podía haberse hecho y ganado de otra manera, y por el otro las palomas, «que creen que un Sudvietnam no comunista y sin embargo viable, siempre ha sido un mito», o en otros términos: que la intervención estadounidense estaba condenada al fracaso, como quiera que fuese. Todavía es demasiado pronto, advierte el *Times*, para zanjar esta cuestión que echa tan hondas raíces. No debemos «intentar determinar por adelantado el papel de la historia». Este nuestro es más bien «un tiempo para la humildad, para el silencio y para la plegaria».

Nótese que, lógicamente hablando, es posible una tercera toma de posición: aun prescindiendo del juicio de la historia sobre el punto de la táctica, a la que se limita el enfoque del *Times*, los Estados Unidos no tenían, simplemente, ni el derecho moral ni el legal para intervenir por la fuerza en los asuntos internos del Vietnam (o el de Laos, o de Camboya). El «complejo contraste de pareceres» entre los halcones y las palomas, tal como lo presenta el *Times*, es un debate sobre táctica y eficacia de la misma. Pero la única cuestión de principios que hay que poner sobre el tapete se escamotea cuidadosamente. El decenio de «acalo-

radas discusiones» sobre el que nos retrotrae el *Times* —y que este diario deja al juicio de Clío, la diosa de la historia, la cual hace las cosas calma, lenta y elípticamente— no comprende, da la casualidad, la auténtica movilización salida espontáneamente de las masas y hecha movimiento pacifista que rechazó todas las hipótesis de los participantes en el debate sobre el que nos habla el *Times*.

Hay un cierto método en esa restricción de las cosas «pensables»: no hay nada que decir sobre los principios fundamentales de la religión de Estado, el derecho de Estados Unidos a la intervención violenta, siempre que tenga las de ganar. El *Times* está tan preocupado en mantener la ortodoxia de la doctrina en este punto que se ha negado incluso a insertar en sus columnas una carta en que se le hace ver que el *spectrum* del periódico no dejaba de ser bastante limitado, aunque por otra parte accedió a publicar toda una serie de cartas con opiniones reaccionando al artículo de fondo que nos ocupa, incluso publicó una en que se proponía un bombardeo nuclear. Pero es evidente que han de haber límites de tolerancia para un periódico civilizado y honorable.

Como ya he probado con documentos en otro lugar, la actitud del *Times* a este respecto era ejemplar para la prensa del interior de la nación. No deja de ser una linda generalización eso de que la intelligentsia activa y organizada considera la guerra como un fracaso, si no siempre, en todo caso hacia los años 70. La oposición contra la guerra era general, eso sí, pero por razones bastante estrechas y dentro de un marco de ideas que seguía reconociendo y silenciando la legalidad de las acciones del ejército estadounidense. Interesante es nuevamente descubrir que aquellos que eran partidarios de la obediencia a «las soberanas leyes de la nación» que, precisamente, excluyen todo empleo de la fuerza sin lugar a dudas, fuesen considerados como radicales peligrosos que tenían que mantenerse aparte de todas las «acaloradas polémicas» que se toleraban dentro de los institutos ideológicos.

Estos ejemplos ilustran unos cuantos asuntos relativos a la propaganda y la intelligentsia. En un Estado totalitario, los medios de adoctrinamiento son simples y transparentes. El Estado decide sobre la verdad oficial. Los intelectuales tecnócratas y políticamente orientados sirven de portavoces de la doctrina oficial siempre fácil de reconocer. Lo asombroso es que semejante práctica procure un sentimiento de libertad. Porque siempre es posible interpretar para sí mismo el mensaje o contenido de la propaganda y desaprobarlo para sus adentros. Esta desaprobación, si se hace en público, acarrea sus riesgos, que serán tanto mayores cuanto más totalitario y violento sea el Estado en cuestión.

Pero en una democracia capitalista la situación es bastante más complicada. La prensa y los intelectuales son tenidos por muy independientes, supercríticos, hostiles al *establishment* e inclinados a ir contra el Estado. Los analistas trilaterales, pongamos por caso, describen la prensa como una nueva fuente de poder nacional, como un peligroso adversario del poder estatal establecido. La realidad es muy distinta, sin embargo.

Claro que se critica, pero si nos fijamos bien veremos que esas críticas se ejercen dentro de límites más bien estrechos. Para empezar, nuestros críticos aceptan como suelo firme los principios fundamentales del sistema de propaganda del Estado. Contrariamente a lo que hace un sistema totalitario, el aparato de propaganda no acota sin más un territorio en el que tenemos todos que movernos —o en el que nos gustaría hacerlo privadamente—, sino que trata de definir y limitar mejor el espectro entero de las ideas: a un extremo la doctrina oficial y al otro las posiciones de sus más extremos adversarios... de boquilla. Dentro de todo el espectro se insinúan siempre las mismas hipótesis, aunque raramente se llega a pronunciarse en pro o en contra. O de otro modo: se las da por supuestas, pero jamás se las confirma. Ya he dado de esto algunos ejemplos. Así, tanto los halcones como las palomas, según el *New York Times*, comparten un mismo compromiso con el supuesto principio básico de que los Estados Unidos tienen legalmente el derecho de ejercer su poder y hacer uso de su fuerza donde lo deseen. Y la crítica «realista» de la política exterior estadounidense, que llegó a las lindes de lo respetable entreabriendo las puertas de las academias al movimiento estudiantil, parte asimismo del supuesto de que la política exterior de los Estados Unidos está basada en la benevolencia —en una mal entendida benevolencia, a decir de esos mismos críticos—. En todo el espectro ideológico del debate se da por sobreentendido que los Estados Unidos son la única potencia en la historia moderna que antes abre negociaciones sobre la base de comprometerse a principios morales abstractos que sobre la base de un cálculo racional de los grupos rectores que no pierden de vista sus intereses materiales.

Hay muchos otros ejemplos. El sistema democrático que consiste en ponerle riendas al pensamiento es seductor, de una seducción irresistible. Cuanto más vivo es el debate, mejor se sirve al sistema de propaganda, porque así es como arraigan más fuerte y hondo los supuestos tácitos en su calidad de sobreentendidos. Un espíritu independiente ha de esforzarse, pues, no sólo por sustraerse a la influencia de la doctrina oficial, sino también al mecanismo de la crítica de los llamados oponentes. No sólo a las declaraciones del sistema de propaganda, sino también a los presupuestos silenciados, implícitos pero de alguna manera expresados subyacentemente por partidarios y adversarios. Y ni que decir tiene que esta tarea es mucho más difícil. Cualquier experto en el terreno del adoctrinamiento nos confirmará en la convicción de que es mucho más efectivo constreñir todo el sistema de pensar en un marco de presupuestos tácitos que tratar de inculcar una determinada creencia bien explícita a golpes de cachiporra. Tal vez sean debidos algunos de los éxitos espectaculares del sistema de propaganda estadounidense —que ha elevado todo este procedimiento a refinamientos de obra de arte— al método de practicar una fingida crítica desaprobatoria por parte de la intelligentsia responsable.

Es, por último, tarea del sistema de propaganda igualmente la de res-

taurar la fe en nuestro objetivo trascendente. No basta tan sólo hacer ver el mal de nuestros enemigos y cargarles con la responsabilidad de sus crueldades. Es al mismo tiempo necesario también reponer la pureza de nuestra moral. A este propósito adoptan los acontecimientos una forma casi mítica. Y no sugiero ahora que estuviese planeado el tinglado de antemano, sino únicamente que el sistema de propaganda ha sabido aprovecharse estupendamente de la ocasión.

El drama se ha desarrollado en dos actos: el primer acto puede titularse «catarsis» y el segundo «renacimiento» o «regeneración espiritual». En el primer acto el mal es encarnado y exorcizado. Richard Nixon no andaba desencaminado cuando afirmaba que la prensa había desencadenado contra él una campaña de mala fe, pero no ha comprendido el papel que le ha tocado desempeñar en el drama escenificado. De hecho, a Nixon no se le ha culpado tanto por haberse comportado como lo ha hecho, es decir, más o menos como los demás presidentes, sino por haber cometido la imperdonable falta de haber buscado sus víctimas entre los poderosos, y eso sí que no lo había hecho nadie antes de él. No se le ha acusado de los graves crímenes por su gobierno cometidos: por ejemplo, por el «secreto» bombardeo de Cambodia. Y no es que el hecho no haya sido incriminado, pero no por el bombardeo en sí, que al parecer no es ningún crimen, sino por haberlo mantenido en secreto, que eso sí que es lo realmente criminal. De nuevo ese crucial presupuesto tácito: los Estados Unidos, revestidos de toda su majestad, tienen el derecho de bombardear a una población campesina indefensa —pero el crimen consiste en haber despistado al Congreso sobre este asunto. Desde luego, el haber mantenido el secreto sobre ese bombardeo no deja de ser chocante. Un oficial superior del ejército que estuvo envuelto en los preparativos de esa «incursión» en Cambodia, por el mes de abril de 1970, me informó personalmente que ni los altos mandos tuvieron acceso a las fotos hechas en los vuelos de reconocimiento, seguramente porque el gobierno no quería que esos altos oficiales se dieran cuenta de los estragos destructores obra de los bombardeos en el país que bien pronto tendrían que ocupar. Pero toda forma de crítica del gobierno Nixon a este respecto está dentro de los límites tolerados en un debate táctico.

Podríamos preguntarnos incidentalmente en qué sentido fue el bombardeo «secreto». Porque la verdad es que si se mantuvo en secreto fue porque la prensa se negó a exponerlo a la luz pública. Exactamente igual que en los anteriores bombardeos sobre Laos, la prensa tenía que estar enterada del ataque norteamericano contra la neutral Cambodia. Pocos días después del «bombardeo secreto» de Nixon-Kissinger, el príncipe Sihanuk —cuyo gobierno estaba reconocido por los Estados Unidos— convocó a la prensa internacional para denunciar el ataque estadounidense contra unos pueblos pacíficos y el asesinato en masa de unos pobres campesinos indefensos. A lo que no siguió ninguna protesta ruidosa en nuestra prensa, porque había decidido silenciarlo como lo había hecho exactamente unos años antes, cuando los campesinos del norte de Laos

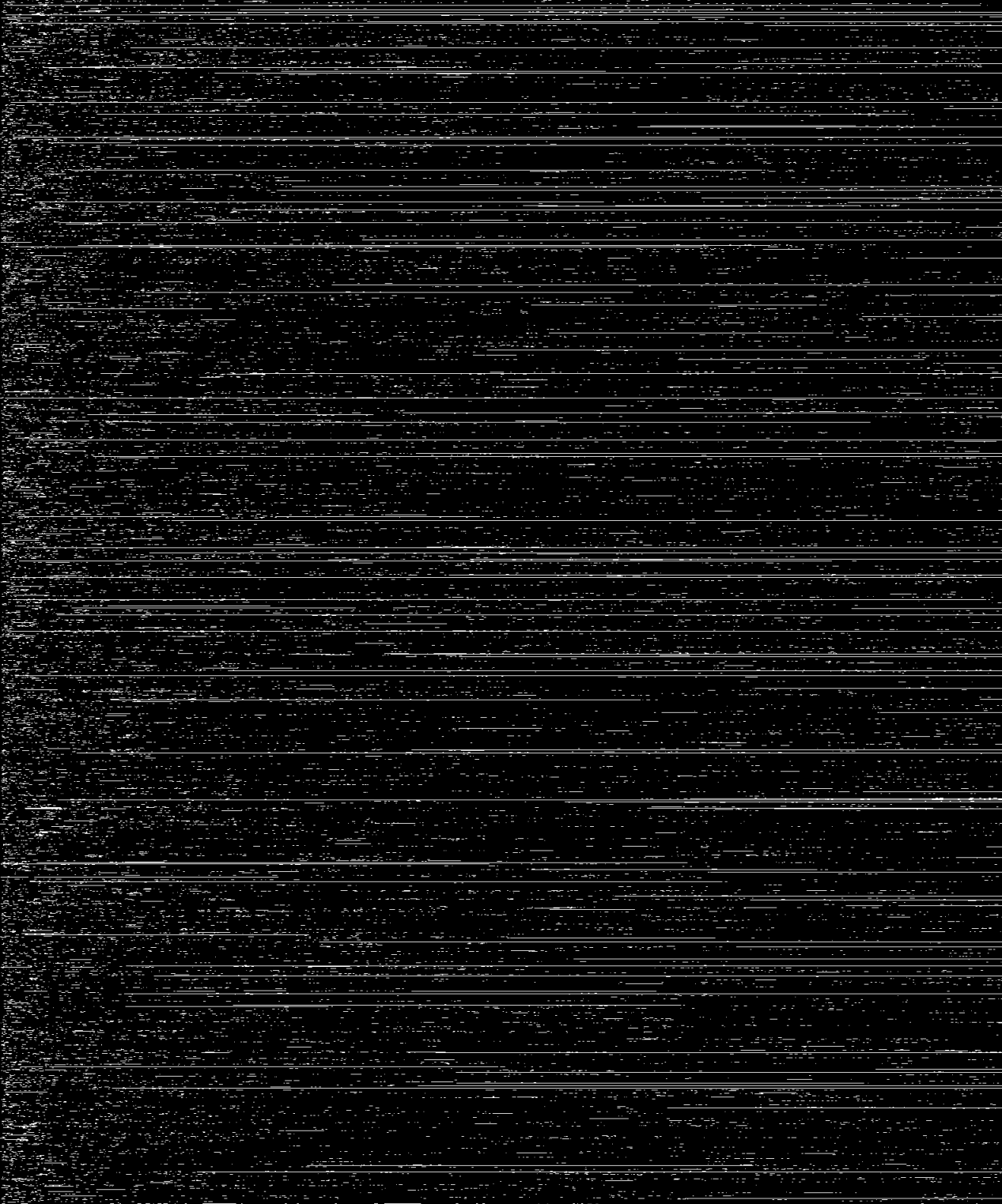
fueron bombardeados sin piedad a centenares de millas de las zonas de combate e incluso de las rutas de acceso. Sólo años después, una vez se hubo abierto oficialmente la caza contra el presidente Nixon, tuvo la prensa el coraje de acusarle de haber echado un velo sobre esas crueldades —que formalmente bien pocas veces se reconocen como tales crueldades, porque aún ahora la prensa prefiere creer que aquellos ataques aéreos estaban dirigidos contra objetivos militares del norte del Vietnam y del Vietkong.

De ésta y de otras maneras se puso fin al primer acto con gran aplauso, habiéndose identificado, localizado y encarnado el mal para al fin exorcizarlo, expulsarlo de la persona que lo albergó. Y el telón volvió a levantarse para el segundo acto: Renacimiento, el descubrimiento de los Derechos Humanos, nuestro nuevo objetivo trascendente. El historiador Arthur Schlesinger declaraba a este respecto en el *Wall Street Journal*: «De hecho, los derechos humanos vienen a sustituir el derecho de autodeterminación en cuanto valor rector y guía de la política exterior estadounidense».

En cierto modo —perverso— tiene razón. Quiero decir que, en la medida en que el derecho de autodeterminación ha sido en el pasado un valor-guía-pruebas al canto: intervenciones en Nicaragua, Cuba, Guatemala, Irán, Vietnam, Laos, Cambodia, República Dominicana, Chile...— exactamente en la misma medida serán los derechos humanos mañana nuestro valor-pauta. El solo hecho de que semejantes ideas puedan tomarse en serio y sean acogidas con respeto es ya una significativa indicación de la degeneración moral e intelectual que corre paralela al triunfo del horrible sistema de propaganda existente.

Hay muchas otras cosas que decir de esas hazañas, pero ni siquiera he hecho mención de los paralelos registrables en el interior, cosa que hay que hacer si se quiere completar nuestra historia. Pero creo que antes debo confesar francamente que el sacerdocio seglar, confiando en el probado método de la reprobación fingida —característica del sistema de propaganda democrático— ha logrado en gran parte destruir, tan sólo en unos pocos años, la documentación histórica real y sustituirla con una historia más reconfortante y amena, en que el lastre moral de la agresión estadounidense en Indochina se haya transferido a las víctimas, las «elecciones» de la guerra se hayan reducido a conceptos socialmente neutrales como equivocación, ignorancia y costes, y se haya proclamado una nueva doctrina adaptada a las circunstancias para que funcione la santa misión civilizadora del occidente, con Estados Unidos a la cabeza.

Para tener una idea más exacta del alcance de estas iniciativas con objeto de poder juzgarlas correctamente, haremos un sencillito *Gedankenexperiment* (o experimento pensante) con las ideas aquí ya más o menos sugeridas. Supongamos que la segunda guerra mundial hubiese concluido en un callejón sin salida, que los nazis hubiesen sido expulsados de Francia y de los Países Bajos, pero que hubieran seguido siendo una potencia mundial, intacta entre las ruinas. Sigamos imaginando que se hubiera



invierno entre 1946 y 1947, cuando la producción se había paralizado y los Estados Unidos no querían conceder empréstito alguno, de no ser a condición de que Gran Bretaña pasara a ser vasallo suyo. Y así sucesivamente. Quizá, tratándose de gente moralmente consciente como se trata, esos imaginados disidentes hitlerianos harían ascos al hecho de rememorar cada año lo de Auschwitz como algo inmoral, del mismo modo que algunos estadounidenses protestan —todavía con cierto sigilo— de que se rememore anualmente el bombardeo de Hiroshima, lo que hace poco, en octubre de 1977, durante una fiesta aérea en Texas, realizó el piloto del Enola Gay para un público de unos 20 000 espectadores entusiastas. Lo que en los últimos años hemos vivido en Estados Unidos y en el Occidente, es en cierto modo una feroz parodia de esta inventada pesadilla, por desgracia hecha vida real. La parodia se ha consumado con muy poca protesta explícita, proferida —una prueba más de la eficacia de los institutos propagandísticos e ideológicos y de la notable interacción de una gran parte de la intelligentsia con el poder establecido, incluso cuando hacen ver que combaten los excesos de este poder.

Ya hemos hablado de la necesidad que tienen los grupos dirigentes del Primer Mundo industrial capitalista de hacerse con un sistema ideológico que justifique su dominio. El conflicto norte-sur no tiene visos de zanjarse y habrá que inventar nuevas formas de dominación a fin de que las partes del mundo privilegiadas de la sociedad industrial de Occidente puedan seguir manteniendo su actual poder y control de las fuentes mundiales de riqueza, tanto humana como material, y aprovecharse de ella desproporcionadamente. De ahí que no nos cause la menor sorpresa constatar que en todo el mundo industrial tenga eco acogedor una ideología nuevamente puesta en circulación. Pequeño ejemplo de la misma es lo que escribe el corresponsal del *Manchester Guardian* en el sudeste asiático, Martin Woollacott, quien se hace cruces de que los marxistas camboyanos que han estudiado en París no hayan hecho suyo el humanitarismo esencial de la vida, de la manera de pensar francesas». No voy a contar aquí cómo se ha traducido ese «humanitarismo» en Indochina bajo la dominación francesa, los interesados pueden consultar con provecho el cautivante estudio de Ngo Vinh-long, editado en 1973 por MIT Press. Como tampoco hace falta extenderse sobre el humanitarismo del imperialismo occidental en otras partes del mundo, o sobre el humanitarismo de la civilización europea misma que ha culminado en dos carnicerías a escala astronómica. Ya hemos hecho mención del humanitarismo de ese París en que los aludidos marxistas camboyanos estudiarían cuando se puso fin a la segunda guerra mundial en un baño de sangre. Y aún podría proseguir con el tema del humanitarismo francés contando cómo, unos pocos años antes, las autoridades francesas transportaban con no poca saña y violencia a los judíos rumbo a los campos de exterminio alemanes. Pero, claro, es absolutamente necesario para el sistema ideológico occidental seguir manteniendo un abismo respetablemente hondo entre el Occidente civilizado, con su tradicional empeño por la dignidad

humana, por la libertad y la autodeterminación, y la bárbara brutalidad (o brutal barbarie) de todos aquellos que por alguna razón —a lo mejor por tener genes defectuosos— no saben apreciar ni valorar la profundidad y grandeza de ese empeño históricamente visible que tan conmovedoramente ha sabido manifestarse, por ejemplo, en las guerras de Estados Unidos en Asia.

Hace ya más de veinte años se publicó un estudio de extraordinaria calidad sobre la economía política de Estados Unidos en su política extranjera, escrito por un equipo de especialistas y cuya investigación financiaron la «National Planning Association» y la «Woodrow Wilson Foundation». En esta obra se advierte, con mucho tino, que el mayor peligro del comunismo consiste en la transformación económica de las potencias comunistas, «en el sentido en que van reduciendo su disposición y capacidad de complementar las economías industriales occidentales». El darse cuenta de esta amenaza inspiró la intervención estadounidense de signo contrarrevolucionario en el Tercer Mundo, aunque se le haya presentado al público como una amenaza más real la visión de una agresión rusa, o china en la Europa occidental, en Asia, en el Oriente Medio, en Africa y en América latina. El problema persiste y seguirá provocando la hostilidad de Occidente contra el temido desarrollo independiente que a menudo es concitado por la dirección de un socialismo de Estado según el modelo de aquella burocracia roja que pronosticó Bakunin. En una era de saldos cada vez más deficitarios y de gran competencia por hacerse con las fuentes de riqueza naturales, el conflicto norte-sur puede llevarnos a nuevos e inconcebibles horrores, mientras que por otra parte las economías de las sociedades industriales tienden al colapso, incapaces como son de absorber y ofrecer trabajo a una clase trabajadora superflua por no calificada, y se verán obligadas a emprender los caminos que proponen los analistas trilaterales, es decir, a montar un tinglado u otro ideológico que obligue a la pasividad y a la obediencia del pueblo en interés a algo que se llame «democracia».

En fin, creo que no hay que preocuparse demasiado por el paro entre los intelectuales. Porque en las presentes circunstancias, es de esperar que siga habiendo gran necesidad y ofertas de sobra para el sacerdocio seglar.

libros de ruedo ibérico

Gerald Brenan
El laberinto español

Ortzi (Francisco Letamendia)
**Historia de Euskadi :
El nacionalismo vasco y ETA**

Herbert R. Southworth
La destrucción de Guernica

Franz Borkenau
El reñidero español

Michael Alpert
El ejército republicano en la guerra civil

Andrés Nin
**Los problemas de la revolución
española**

Jacques Attali
**Ruidos
Ensayo sobre la economía política
de la música**

Carlos Díaz
La actualidad del anarquismo

 **Ibérica de Ediciones
y Publicaciones, s. a.**

Distribuidos por :
Distribuidora Torres. Calabria, 137. - Barcelona 15.
Martinez. Reina Mercedes, 3. - Madrid 20.